EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77
REDACCION Nacional 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Miércoles 28 de Mayo de 1919 — Núm. 863

Mi amor

Estaba locamente inquieta, mi esposo querido: ni una noticia de tí durante estos días terribles en que a cada hora, en cada trinchera, hacen ustedes la epopeya de la historia. Al fin ha llegado tu carta— ya reliquia sagrada al abrirse en mis manos, con sus contadas líneas trazadas a lápiz, breves, interrumpidas, proseguidas, llenas del ardor de la batalla victoriosa que ellas cuentan y que concluyen en la palabra infinita de ternura que busco en seguida— hasta por encima de la epopeya.

Puesto que así estoy completamente tranquila—al menos hasta mañana— deja a tu Ivette decirte una cosa misteriosa que la turba profundamente. Esta cosa es una especie de duda o más bien no, una aprehensión, respecto de un sentimiento... es muy difícil de explicar!

Debo decirte ante todo que el otro domingo tu mamá me llevó a la Magdalena. No me he hecho devota, pero no era impía tampoco: pues el alma femenina que ama, siempre es un poco religiosa. Y, además, cuando la tierra falta, una se aproxima al cielo— y a mi me falta de tal modo cuando mis brazos están vacíos de tí!...

En la iglesia, pues, escuché una hermosa alocución cristiana sobre los afectos (traduce en profano: sobre los amores) de los que combaten durante meses lejos de sus compañeras y, un día volverán junto a ellas. A este regreso, sus afectos—decía poco más o menos el sacerdote—sus afectos serán de una fuerza, de una belleza, de una intensidad a las cuales no habían podido llegar antes de la gran prueba. ¡Serán otros!...

¡Otros!... Ya no será completamente el "tú" que partió y que volveré a encontrar de regreso. Ya, en efecto, en las cartas que me escriben ahora, el "tú" no es absolutamente el mismo.

Te digo todo esto bastante mal, con palabras sin duda demasiado... iluminadas si se las compara a la de nuestra vida trágica; pero estas palabras son precisamente las de mi amor. ¡Recuerda! Era tan lindo, tan nuevo, tan niño— al menos en las niñerías que nos encantaban!—Y, a pesar de esto, no había ninguno más profundo, más fuerte! En fin, sobre todo — llego a lo que es más difícil explicar—este amor hacía que de nosotros dos, yo, la más pequeña criatura, la más débil, me sintiera la más fuerte, la reina! Sin duda, tú tenías una voz gruesa, modos de amo—tú bien se los mostrabas a nuestros enemigos—tú tenías una especie de poder misterioso que yo no podía adivinar sin estremecerme un poco, pero todo eso, cuando te acercabas a mí, se ponía tan tierno, tan domado! Y era una alegría radiante para mí, reconocerme tanta influencia. Yo me hacía el efecto de esos mecánicos que, moviendo algunas palancas muy suaves, dirigen máquinas formidables. Por otra parte, ¿para qué esforzarme en hacer inhábiles comparaciones? Una sola frase basta: yo era la mujer amada, la que el hombre pone por encima de todo.

Y era tan gentil que tú, que podías mandar, fueras mi maridito— "mi", pronombre posesivo— fueras bien mío, que yo poseía, que tenía tan estrechamente entre mis dedos frágiles, que, por una sonrisa, una caricia de los ojos, un abrazo, recibía su única felicidad de mí, del que al fin yo era, en el sentido adorable y femenino de la palabra, la dueña! ¡Ah!, sí, como lo era yo! ¡Y cómo te divertía a tí que podías hacerme temblar, estar entre mis brazos como un pequeñuelo a quien se mece! En los tiempos de antes—¡decir que hay que emplear estas palabras para hechos que han ocurrido hace algunos meses!—yo te llamaba Riquet, Riví; inventaba contra tí, hombre terrible, mimos deliciosos. ¿Recuerdas las cosas que imaginábamos?—pues no podíamos reirnos sin abrazarnos. ¿Recuerdas nuestros viajes de enamorados parecidos a fugas, y nuestras modestas cenas de invierno en el nido bien cerrado, y nuestros paseos al bosque en las noches de verano y tantas cosas exquisitas, ínfimas tal vez, pero que, en el recuerdo se agrandan? Ah! mi muy querido, qué locamente nos amábamos!...

¡Y yo amaba mi amor tal cual era!

Siento que cambia, a pesar de nosotros, a pesar de todo, sufriendo una misteriosa e implacable transformación. De noche, cuando se mira atentamente una estrella, en su imperceptible desplazamiento, que es el nuestro, se adivina el movimiento del mundo. Este poder del destino, imponente, lo adivino también en la evolución (imposible de detener un segundo)— de nuestro sentimiento. Sí, él cambia, como todas las cosas humanas, ¡ay! que hoy, más bruscamente que nunca, se metamorfosean!

Uno frente al otro, no seremos ya los mismos seres. Y—lo repito —eso es lo que me atemoriza. Nuestros pensamientos, secretamente, nos lo han advertido, y ya nuestras cartas lo han dejado traslucir. Yo, ya no me atrevo a escribirte como hace diez meses! ¡El "usted" se mezcla con el "tú"; hago "grandes" frases para hacer excusar las otras, y sacrifico muchas que no me parecen dignas de tí. El viejo tono para Riví no puedo usarlo ya. Ahora comprendo que necesito otras palabras para dirigirme al valiente y soberbio soldado que admiro, al que nuevamente amo. Y crece cada día, mientras que yo me empequeñezco. No es que, delante de tí, me atemorice, sino que ya no soy... la reina!

Tú también, en tus cartas, me hablas en un lenguaje diferente. Cuando me escribes cincuenta líneas—pues las cuento como un avaro su tesoro— cuarenta me cuentan, primeramente, en términos muy simples, acciones muy bellas, una sola de las cuales habría bastado, antes, para escribir un libro heroico! Y yo me enorgullezco leyéndolas de que seas tú el actor! Lo que hay es que el orgullo—entiende, el más noble orgullo—vive en cierto modo a expensas de mi corazón. Advierto esto en mí! Tú, demasiado modesto, no podrías tener este orgullo, pero eres presa de otro sentimiento: la grandeza del deber que debes cumplir, la satisfacción muy alta de alcanzar a realizarlo.

En fin, en las pocas líneas que restan en el fondo de tu carta, encuentro la expresión profunda, emocionada, espiritualizada en cierta manera, de tu ternura. Es cierto, yo no tengo por qué quejarme; no hay el menor reproche en esto que te explico tan mal; hay otra cosa, pero sólo en mí, otra cosa bastante equívoca, no muy bella y que apenas me atrevo a confesar: hay un poco de celos! Y celos tampoco es la palabra precisa—pues yo no quisiera por nada en el mundo que tú no fueras lo que eres. Lo que hay es que yo siento esto en tí: la posesión de tu corazón por una fiebre que ya no proviene exclusivamente de mí! ¡Perdón! ¡Exagero! Ya te había prevenido de que las palabras no podrían traducir los matices de lo que yo siento tan extrañamente! Estas palabras, a pesar de ellas, son rudas, mientras que yo las querría cargadas de caricias. No debes quererme mal; tenía necesidad de decirte mi humilde temor de mujer desamparada que sólo de tí recibe la substancia de la vida!

¡Oh! sé lo que vas a responderme. "No estés celosa de lo que tú crees que debe ser una de nuestras preocupaciones: la gloria! Ella no nos obsesiona y, si la alcanzamos, es sin saberlo! Pero lo que nos entusiasma, sí, es defender la tierra en que te he amado y que nos unirá siempre; de manera que, Ivette mía, no debes estar celosa de la Francia! ¡Nuestro amor—dices—habrá cambiado! ¡Tal vez! Las niñerías, sin duda, serán cosas del pasado: el chiquillo que tú mecías habrá crecido, y también él habrá sido poilú; pero para responder como es preciso a tu inquietud grave, está segura, mi mujercita querida, de que no te sentirás perdida en un corazón engrandecido!"

Ya leo las líneas tal cual vas a escribirlas; ese corazón engrandecido—tal cual lo conozco ahora —no podría dictarte otras. Pero no reproches a tu mujercita el no haber podido disimularte el sentimiento de la pérdida de mi corazón adolescente! Estaba todo florecido de rosas cuando tú lo llevaste; volverá con hojas de laurel. Pero dime, mi esposo tan querido, ante ese follaje, ¿podré seguir siendo... tu dueña? Toda tuya, Ivette.

MICHEL PROVINS.

FERIA
— De —
Productos Agrícolas
de URETA y Cía.
El remate semanal tendrá lugar el Viernes 30 del corriente a la hora de costumbre.
EL GERENTE.
29-E

"LA NACION"
Tarifa de Subscripciones

ANUAL	$ 30.00
SEMESTRAL	$ 16.00
TRIMESTRAL	$ 9.00
EXTRANJERO	$ 70.00

Las remesas de dinero deben hacerse por medio de Giros Postales o Letras Bancarias a la orden de "LA NACION".

ADVERTENCIA



LA CARTOMANCIANA. — (AL CHAUFFEUR).—LE AVISO A UD. QUE UN HOMBRE MORENO VA A ATRAVESARSE EN SU CAMINO.
EL CHAUFFEUR.— MEJOR SERIA QUE SE LO ADVIRTIESE AL HOMBRE MORENO.

EL MAS SENCILLO Y EL QUE ARA MAS BARATO



Hoy mismo pida datos a los importadores
BESA y Cía.
SANTIAGO

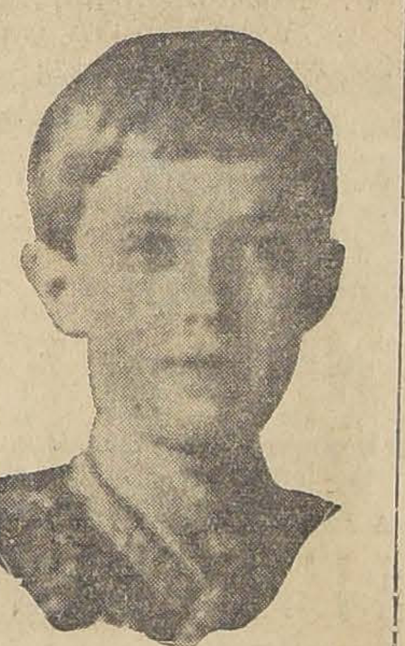
Las tragedias de Rusia

M. Pichon ha referido en la Cámara francesa cómo dieron muerte los "bolshevikis" a la familia imperial rusa. Recogiendo las palabras del príncipe Lwoff, testigo de los actos de terrorismo cometidos por el gobierno maximalista en Moscou, M. Pichon ha dicho a los diputados franceses: "Es sobradamente conocido el príncipe de Lwoff para que no demos fe a sus palabras. Me ha contado el príncipe que los miembros de la familia imperial fueron objeto de inenarrables suplicios



ALEJANDRA FEODOROVNA

durante toda una noche, antes de ser rematados. Se les encerró en una habitación espaciosa, les ataron sus verdugos cada uno en una silla y comenzó el horrible tormento. Se les pinchaba con las bayonetas continuamente, procurando no interesar los órganos vitales. Así, poco a poco, desangrándose, fueron muriendo todos



ALEXIS ROMANOFF



OLGA ROMANOFF

los miembros de la familia del zar. A la mañana siguiente, la habitación era un charco de sangre y aquellos cuerpos un montón informe de despojos humanos".

Esto no lo dice un gacetillero delirante ni lo publican los periódicos en el folletín. Lo declara solemnemente un Ministro francés en la Cámara de Diputados, y sobre el ánimo de un Ministro no puede pesar la influencia morbosa de una lectura folletinesca o el recuerdo de una película destinada al público que gusta de las emociones fuertes.

Porque lo ha dicho M. Pichon

MARIA ROMANOFF



TATIANA ROMANOFF

habremos de creer que es verdad. Por otra parte, aunque nos conmueva hasta arrancarnos exclamaciones de horror, hasta promover ese movimiento instintivo que nos lleva a taparnos los ojos con las manos como para alejar una visión espantosa, apenas causará sorpresa. Nuestra sensibilidad, es decir, la sensibilidad del mundo civilizado ha ido modificándose con los terribles acontecimientos de los últimos años: la gastamos con la gran guerra y la van apurando las revoluciones. ¿Qué podrían ya inventar para conmovernos, los escritores que explotaban las fantasías espeluznantes? Y los verdaderos artistas, aquellos que sutilmente, delicadísimamente sabían llegarnos al corazón, recogiendo un leve dolo en una bella página, ¿podrán seguir reinando? ¿Seguirá siéndoles propicia nuestra sensibilidad, si alguna nos queda después de los innumerables y truculentos dramas que estamos viviendo?

Esa misma tragedia de príncipes, que M. Pichon ha referido a los parlamentarios franceses con emocionante laconismo, no se atrevería a describirla un poeta por un sentimiento invencible de repugnancia. Será necesario que pasen quizá muchos años para que la última noche de la familia imperial rusa quede artísticamente descrita en las páginas de un libro. De momento, ya tienen suficiente fuerza emocional las palabras lacónicas de M. Pichón, el texto vulgar de un telegrama y el comentario efímero de una crónica.

Pero digamos quiénes eran los miembros de la familia imperial. Seguramente M. Pichón se ha referido a la emperatriz Alejandra, a sus tres hijas y al príncipe Alejo. De modo que las personas a quienes atormentaron los implacables esbirros del gobierno maximalista fueron cuatro mujeres y un niño. Se resiste el ánimo a creerlo. Todo el odio acumulado en el alma colectiva de la Rusia revolucionaria, esa Rusia que nació cuando las guerras napoleónicas y que estuvo preparando durante todo un siglo el estallido de la Rusia actual; todo lo que hicieron sufrir al pueblo moscovita los Ivanes terribles y los déspotas Romanof, comenzando por el implacable Pedro "el Grande" y acabando por el desdichado Nicolás II, no bastaría a disculpar el refinamiento cruel y sanguinario de los bolshevikis, si son ciertos los informes del príncipe de Lwoff.

¡Le estaba reservado a la emperatriz Alejandra Feodorowna, una nieta de la Reina Victoria, el tormento de ver morir a sus hijas horriblemente, bajo la acción de lentas y horribles pinchaduras! Este ha sido el trágico destino de las princesas rusas, cortadas su vida en flor, cuando el alma de la mujer se abre a las más bellas ilusiones. Olga Nicolaievna tenía veintitrés años. Tatiana, veintiuno. Anastasia diez y siete. El zarevitch Alejo, inmolado también junto con sus hermanas, era todavía un niño. Las cuatro mujeres y el heredero del trono, atados cada cual en su silla, desgarradas sus carnes a bayonetazos, a la vez fueron protagonistas y espectadores del terrible drama. Tenían que resistir al dolor que les causaban las bayonetas y a otro dolor moral: el de ver cómo se retorcían bajo sus ligaduras los seres queridos, sujetos al mismo martirio. Y mientras tanto los verdugos, a quienes se debió enseñar anatomía para prolongar el tormento, iban retardando la muerte, imperturbables y como entretenidos en un juego inocente.

¿No es así como puede imaginarse la última noche de la familia imperial rusa "d'aprés" las declaraciones de M. Pichon en la Cámara francesa?

Un espíritu reservado y suspicaz tal vez ponga en duda la veracidad del hecho, pensando que la campaña contra los bolshevikis se vale de todo género de exageraciones y los hombres de gobierno consideran este sistema legítimo y necesario. Antes hemos hablado de lo mucho que ha gastado el público su sensibilidad, debido a lo cual, para conmoverle se recurre a las impresiones fuertes, único medio de que alcancen a todas las clases sociales y no se debilite la fuerza emotiva de la propaganda al recorrer grandes distancias. Además, son nuestros sentimientos humanitarios que nos hacen dudar de que existan hombres hasta tal punto crueles; acariciados por la civilización, tan adornada de bellos idealismos, habíamos casi olvidado a la bestia humana.

Por supuesto que las palabras del Ministro de Relaciones francés, M. Pichon, explicando a los diputados como fué asesinada la familia del zar, levantaron una tempestad de protestas en los bancos de la extrema izquierda. Los socialistas más revolucionarios de Francia, que pretendían disculpar el bolshevikismo recordando la revolución del 93, negaban que hubiese hombres capaces de semejantes crímenes. Pero el Ministro de Relaciones había referido el martirio de la familia imperial rusa, precisamente para que no se comparase el desastre maximalista a la revolución francesa.

Servicio aéreo de policía



EN LA CIUDAD DE VENECIA, CALIFORNIA, SE ACABA DE INAUGURAR UN SERVICIO AEREO DE POLICIA. AQUI DAMOS LA FOTOGRAFIA DE UNO DE LOS APARATOS CON SU AGENTE-PILOTO. ES ESTA LA PRIMERA CIUDAD DEL MUNDO QUE ESTABLECE UN SERVICIO DE ESTA CLASE

Una visita de Chile

Su Misión Comercial en los Estados Unidos

El "Bostón Evening Transcript" del 10 de Abril, dice lo siguiente:

La República de Chile ha hecho a los Estados Unidos el alto cumplimiento de enviar aquí a tres de sus hijos más distinguidos, a discutir con los hombres de negocios y con el Gobierno norteamericano los medios de estrechar las relaciones comerciales entre los dos países. Estos caballeros se encuentran en viaje desde Nueva York a Washington, si es que ya no han llegado, y es parte de su misión el estudiar los medios de aumentar el comercio en ambos sentidos. Es difícil estimar los capitales invertidos por los norteamericanos en Chile. Unos doscientos millones de dólares, o sea la mitad del capital total empleado en la América del Sur, están invertidos en industrias chilenas, principalmente en cobre y hierro.

La visita de la misión comercial llega en un momento afortunado; porque, si hay una necesidad que deba ser encarecida, es la de buques entre Chile y los Estados Unidos; y toda la influencia que se ejercite en este sentido estará por demás recompensada.

Es tanta la necesidad que hay de estos barcos, que se ha llegado a decir que 20 o 40 buques en 1920 no serían tan útiles como lo serían ahora cinco o seis de regular tonelaje.

La Misión financiera chilena no se encuentra aquí con el solo objeto de conseguir barcos, pero será esa una de sus preocupaciones. Desgraciadamente, la necesidad que tienen los Estados Unidos de proporcionar alimentos a Europa, hará excesivamente difícil la realización de las peticiones de la América del Sur.

El señor Eliodoro Yáñez, jefe de la delegación chilena, es uno de los estadistas más conocidos de su país. Es miembro del Senado y presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y de la de Agricultura, en esa corporación. Ha sido miembro de numerosos Gabinetes, y fué especialmente conocido como Ministro de Relaciones Exteriores. Es un distinguido abogado, y representó a Chile en la Corte permanente de arbitraje de La Haya. Ha tomado parte principal en todos los movimientos dirigidos al desarrollo industrial del país. Es presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, y director de la Sociedad Nacional de Agricultura.

También está interesado en el periodismo, y es uno de los directores de LA NACION, uno de los diarios influyentes de Santiago. Este último hecho es digno de atención, pues varios de los diarios principales de Santiago han enviado corresponsales especiales y abierto oficinas en Nueva York; y han establecido relaciones con la "Associated Press", que les proporciona sus informaciones cablegráficas.

El señor Augusto Villanueva, otro de los visitantes chilenos, pertenece a los principales círculos financieros. Es presidente del Banco de Chile, la más poderosa institución financiera del país—casi una institución del Gobierno— que ocupa una posición análoga a la del "Federal Reserve Bank" de los Estados Unidos. El señor Villanueva ha hecho frecuentes visitas a este país, y es bien conocido en los altos círculos financieros. Fué delegado a la Conferencia Financiera Pan-Americana de Washington, hace cuatro años, y tomó parte activa en sus deliberaciones.

El señor Juan Enrique Tocornal es un distinguido financista, que también ha tomado parte en la política y en los negocios públicos. Es miembro de una familia histórica chilena, y ha sido Ministro de Relaciones Exteriores, y miembro de la Cámara de Diputados de Chile. En muchas ocasiones ha sido consejero de diversos Bancos y otras corporaciones.

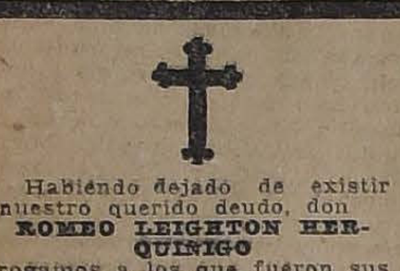
Dr. F. DE PETRIS P.
MONEDA 859
Consultas de 9 1|2 a 11 1|2 y de 15 a 18. — Honorarios convencionales. Enfermedades de la boca y de la cara, de origen dentario. Extracciones difíciles, sin dolor. Electroionización.

UN COMPROMISO



EL.—¿NO CREE USTED QUE PODRIA LLEGAR A AMARME?
ELLA.—¿Y COMO ME LAS AVENGO CON LOS DEMAS COMPROMISOS QUE TENGO?

EMPRESA
FORLIVESI
DE POMPAS FUNEBRES
Unica en todo Chile
Urnas Metálicas recién llegadas
SE TRASLADO A CALLE
COMPAÑIA 1037-1041
Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera
TELEFONO INGLES 377
Juan Forlivesi
NOTA. — Esta casa no tiene sucursales ni pertenece a ninguna Sociedad Anónima.



Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo, don
ROMEO LEIGHTON HERQUIÑIGO
rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, acompañar sus restos al Cementerio General.
El cortejo partirá de su casa habitación, Moneda 1468, a las 10 horas del 29.
LA FAMILIA.



El Jueves 29, después de una misa que se dirá por el descanso de su alma, en la capilla de la Caridad (calle 21 de Mayo), a las 10 horas, serán sepultados los restos de la señora
JOSEFINA VALDIVIESO DE G. HUIDOBRO
fallecida en Nueva Orleans.
LA FAMILIA.



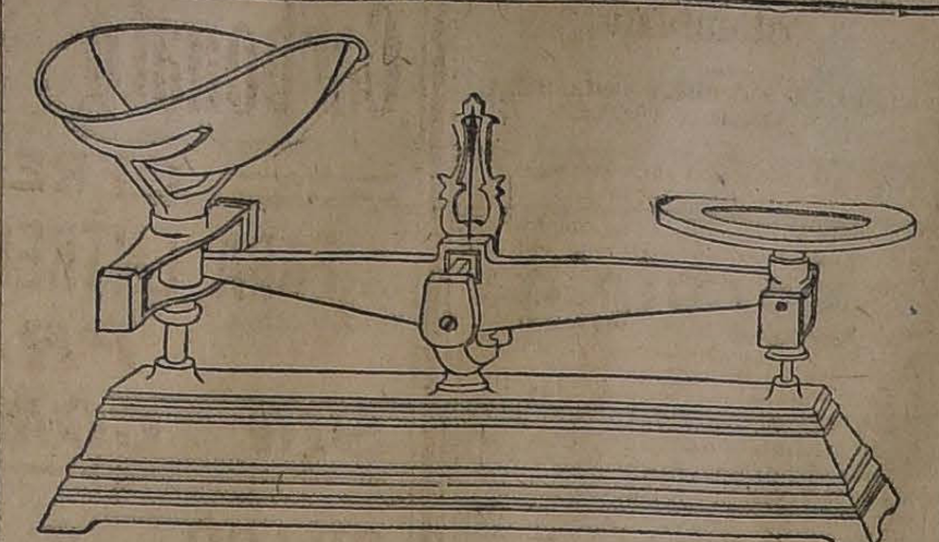
Damos las más expresivas gracias a las personas que acompañaron a su última morada los restos de nuestra inolvidable esposa y madre, señora
ELENA PAULUS DE POHE
LA FAMILIA.

POMPAS FÚNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)
TELEFONO INGLES 524
Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.
CARLOS ZENTENO LOYOLA

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de 12 buzones murales y 12 tubulares de fierro, para el uso de las oficinas postales de la República, propuestas que se abrirán el 31 del presente mes, a las 14.
Santiago, 13 de Mayo de 1919.
31-E EL DIRECTOR.

Fábrica de Alhajas
SAN ANTONIO 30
2.o sorteo salió favorecido el N.o 48, perteneciente al señor **Manuel Fernández.**
En formación el contrato N.o 2.
CUOTA SEMANAL: $ 3
3648-29-e

A LOS Arquitectos
Se solicitan planos para la construcción de un edificio en Santiago, destinado a Oficinas del Banco de Chile.
Pormenores en el mismo Banco. 12-F



Balanzas para mostrador
OFRECEN
DOHRMANN, HINZE y Cía.
COMPAÑIA 2695

GRATIS
ABSOLUTAMENTE GRATIS, NO CUESTA NADA
Pida muestra de "San Mun" y "Té Primera Flor".
Indian Ceylan Co. Ltd. (Calcutta)
DELICIAS Y SAN MARTIN
Fratelli Castagneto
(REPRESENTANTES)

Caja de Crédito Hipotecario
Cancelaciones de deudas del 8%
Semestre Enero 1.o a Junio 30 de 1919
Se previene a los deudores del 8%, que como el sorteo de Bonos de esta serie se verificará el 12 de Junio, las cancelaciones en dinero deben pedirse antes del 10 de Junio, pudiendo efectuarlas hasta el 15 del mismo.
Santiago, Mayo 18 de 1919.
EL CONTADOR.

"La Providencia"
SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE SEGUROS, AHORROS Y EDIFICACION
De conformidad a lo establecido en el artículo 42 de los Estatutos, el Registro de Accionistas se cerró el 1.o del actual.
Santiago, 15 de Mayo de 1919.
EL SECRETARIO. 1-F

AVISOS DE REMATE

REMATE DEL MENAJE DE CASA
Y AUTOMOVIL DEL SEÑOR JUAN FREY
Delicias No. 2091 próximo a Brasil
El VIERNES 30 del pte. a las 13.30 horas
AUNQUE LLUEVA
POR CAMBIO DE RESIDENCIA
— HAY: —
SALON.— Rico autopiano Doll and Sons con 30 piezas, Amoblado Luis XV nogal tallado forro seda crema a lista, Cortinajes de seda y punto, con lanzas de bronce, Mesa de centro nogal tallada Luis XV, Espejo y consola dorada Luis XV, Pedestales tallados, Columnas de mármol rosado y bronces, Dos grandes jarrones japoneses, Estante para música, Biombo japonés bordado en oro, Gran centro de cristal y plaqué, Estatuas de bronce, Figuras y adornos de salón, Cuadros al óleo por Valenzuela Llano y otros autores, Acuarelas, Gran lámpara eléctrica de cristales y bronces de 18 luces, Alfombra tripe cortado de una pieza, Mesa de juego caoba y bronce importada.
SALA.— Amoblado dorado Luis XV enjuncado, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, Mesa de centro dorada, Vitrina dorada Luis XV con cristales, Sillas fantasía doradas, Pedestales dorados, Cortinajes moiré de seda celeste, Consola dorada con espejo Luis XV, Columna Veneciana, Gran jardinera y floreros de plaqué, Estatuas de terracota con espejo, Cuadros al óleo y grabados en colores, Alfombra de centro, Pantalla de seda con luz eléctrica, etc.
ESCRITORIO.— Escritorio de roble americano de cortina de gran tamaño, Dos estantes de roble americano para libros, Amoblado de roble americano estilo Misión tapiz cuero, Escritorio de cortina para máquina de escribir, Pedestales de roble americano, Sillón giratorio, Dos sillones Morris con cojines, Jardinera de roble americano, Reloj de pared de roble americano, Utiles de escritorio, Dos máquinas de escribir Williams y Fox, Cuadros al óleo y grabados, Lámpara de bronce, Alfombra de centro, tripe cortado.
COMEDOR.— Amoblado estilo inglés color caoba bombe con vitreaux y bronces y mármoles rosados, Aparador dos trinches y vitrina, Mesa corredera de 12 personas, Doce sillas estilo inglés asiento y espaldar de cuero, Carpeta de felpa verde bordada, Manteles de hilo deshilados, Servicio de porcelana para doce personas, Cristalería fina, Servicio de cuchillería, Fuentes redondas y azafates de plaqué Cristofiel, Reloj de caoba, Cuchillería Cristofiel en su estuche, Servicio cristal bacarat para helados, Lámpara eléctrica, Alfombra de una pieza, etc., etc.
DORMITORIO I.— Amoblado color caoba y marquería colores con ropero de tres cuerpos, Cómoda chifonier, Peinador y dos veladores con cubiertas de cristal, Dos catres de bronce gemelos, colchones de lana, Servicio plaqué Reed y Barton, Diván tapiz felpa, Cuadros religiosos, Estuche tocador, Alfombra de centro, Lámpara eléctrica de centro y veladores, etc., Cinco amoblados de dormitorio estilo inglés color natural y caoba con roperos de dos y tres cuerpos, Peinadores, Cómodas toilett y veladores, Catres de bronce y fierro con bronce, Colchones de lana, Amoblados de asiento, Divanes, Sillas sueltas, Mesas de centro, Máquina de coser Singer, Lámparas eléctricas de centro y veladores, Servicios de lavatorios, Cuadros, Alfombras de una pieza.
HALL Y VARIOS.— Paragüero de roble americano, Amoblado de roble americano con tapiz de cuero, Jardinera de roble americano, Plantas finas en tina y maceteros, Helechos de colgar, bambúes, etc., Alfombra de escala y pasadizo, Tina de baño de fierro enlozado, Calentador de gas Geiser, Espejo al laque, Lavatorio desagüe, Cocina económica y a gas, Batería de cocina de aluminio y fierro enlozado, Mesones, etc., etc.
Automóvil Limoussin "Vermourel" de lujo, perfecto estado.
A la vista el Jueves 29 de 2 a 6 P. M.
VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

Importante Remate de Maquinarias y Artículos Navales
El día 30 del presente, a las 14 horas
En VALPARAISO
remataré al mejor postor, de orden de su dueño, en mi almacén,
Yerbas Buenas No. 244-6
lo siguiente:
Una máquina marina a vapor, marca "Framas Nick-Verksted", de 1,906, de 300 H. P., triple espansión, tres cilindros con condensador, completa con sus ejes, tubo propulsor y hélice, con bombas circuladora y alimentación.
La máquina se encuentra en perfecto y garantizable estado, estando montada lista para ser examinada por los técnicos.
Un huinche a vapor para 4 toneladas, un poderoso cabrestante o molinete a vapor, una bomba a vapor Duplex 6", una idem 3½", bombas a mano, una máquina timón a mano con engranajes dobles, un pito sirena a vapor, dos compases sistema Thompson: uno de puente y otro de cámara; faroles, salvavidas, bitas, pescantes, descansos, barrandas, cubichetes, cornamusas, claraboyas, una escotilla, un lote maderas teacke para cubierta 4", un lote cadenas de fierro sin mallete de 1¼", un lote cañerías de cobre nueva de ¾" a 1", un lote de cañerías de cobre usadas de 3" a 4", 350 tubos de bronce para condensador 5|8x11 pies.
Infinidad de otros artículos náuticos a la vista.
Abraham Bañados V.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
NOTA. — Se ofrecerá todo en un lote por el mínimum de $ 50,000; si no hubieran postores en esta forma, se procederá al remate en detalle. Por más pormenores, inventario, etc., dirigirse al martillero subscripto.

REMATE JUDICIAL
El 28 de Mayo próximo, a las 14, se rematarán en el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, las siguientes propiedades ubicadas en Santiago:
MIRAFLORES 239. (Entre Huérfanos y Agustinas). —Mínimum rebajado: **$ 45,244.44|100.** (Avalúo municipal: $ 108,800).
MIRAFLOES 249|257. — Mínimum rebajado: **$ 68 mil 44.44|100.** Avalúo municipal: $ 153,100.
El precio se pagará: 3.a parte al contado; 3.a a seis meses; y 3.a a un año con el 8%.
Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente del Banco Anglo-Sud-Americano Ltdo. con Sucesión de don Alberto Liebe. Más datos en la oficina de don Roberto Arriagada Bravo, Morandé 440.
Santiago, 24 de Abril de 1919.
O. DARRIGRANDI,
28-E Secretario.

GRAN REMATE AGRICOLA
POR LIQUIDACION COMPLETA REMATAREMOS EN LA
HACIENDA HIJUELA LARGA DE SAN JUAN DE LINDEROS
EL SABADO 31 del Pte.
(AUNQUE LLUEVA)
TODOS LOS ANIMALES, MAQUINARIAS, ENSERES Y UTILES DE LABRANZA DE DICHO FUNDO
— HAY: —
400 VACAS DE LECHERIA, de las cuales hay 200 paridas y 200 preñadas, muy finas y seleccionadas desde hace 40 años, del Criadero Ucúquer, de la señora Juana Ross de Edwards. Se rematarán en lotes chicos de 2, 5 y 10 vacas.
110 VAQUILLAS, de 2 a 3 años, preñadas, muy seleccionadas, y se rematarán en igual forma que las vacas paridas.
200 BUEYES DE TRABAJO, sanos y nuevos.
25 TOROS FINOS, nuevos y garantidos sanos, comprados en los Criaderos La Peña, Marimán y La Esperanza.
400 MACHOS Y HEMBRAS, de un año.
CABALLARES.—Un potro chileno, inscripto en la Sociedad Nacional de Agricultura y premiado en la última Exposición; un potro de 2 años, mestizo chileno con percherón, caballos de patrón, de coche, del servicio y arado. Yeguas paridas. Todos los caballares son descendientes del famoso caballo chileno "El Guante".
MAQUINARIAS.—Instalación completa de pastería, prensa Whittman, picadora rastrillo, rastras, segadoras Deering; varias rastras renovadoras de alfalfa, carretas pasteras, carretón de volcar, carretón lechero, un motor locomóvil 12 H. P.; 1 motor locomóvil de 5 H. P., marca Robrey, 1 trilladora Case de 40" con su anexo para frejoles, 1 trilladora Garret, 2 segadoras atadoras Deering, 1 rodillo Croskil, harneadoras Boby, grandes y chicas; una harneadora Pernolet, picadoras para caña, abonadora Wesphalia, destroncadora Hércules, banco con sierra circular, banco lampeador, arados marca Ramsomes, Coshkshut, Jhon Deere, Avery de 1, 2 y 3 puntas, yugos carreteros y aradores aperados, 1 sembradora Mc. Serruy, máquina devanadora de alambre, máquina descarmenadora de lana, palas Buey con ruedas, chuzos, palas, azadones y toda maquinaria, enseres y herramientas necesarias para una explotación agrícola. Toda la maquinaria es nueva de primera calidad.
COCHES.—Tres coches de 2 y 4 ruedas, con arneses; sillas de montura.
MUEBLES Y UTILES DE CASA. — Se dará detalles próximamente.
El remate se efectuará aunque llueva, **EL SABADO 31 DEL PRESENTE,** a las 9½ horas, y los interesados podrán trasladarse por el tren que parte de Alameda a las 8.30. Para mayor comodidad de los asistentes a este remate que vengan del sur, avisamos que el nocturno parará en Linderos, tanto el que viene de Talcahuano como el que sale de Santiago. El fundo está en la misma Estación de Linderos y los asistentes al remate tendrán facilidades para almorzar.
Para más datos dirigirse a las oficinas de don Carlos Ossandón, Huérfanos 1080 y en la de los señores
LARRAIN OLAVARRIA & Co.
HUERFANOS 1138
31-E

CASA EN ALAMEDA — REMATE
POR CAMBIO DE RESIDENCIA
El Viernes 6 de Junio, a las 14 (2 P. M.)
ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, se rematará en nuestra oficina la
Casa N.o 1464 de la Av. de las Delicias
ubicada en la mejor situación de dicho paseo. Frente antiguo, interior moderno con toda clase de comodidades. Espléndido hall salones comedor, siete dormitorios, tres departamentos de toilette y baños anexos; departamento independiente en los altos, compuesto de cuatro piezas y dependencias; dos grandes patios, jardín, conservatorio; amplias y numerosas dependencias interiores, gallinero, etc.
Instalación completa de luz eléctrica y de gas, pisos de parquet, zócalos de maderas finas, etc.
Puede verse los días Martes, Jueves y Sábado, de 2 a 3.
MINIMUM: $ 250,000
Pagaderos: con $ 95,392, saldo a que se encuentra reducida una obligación por $ 100,000, a favor de la Caja Hipotecaria en letras del 8% de interés con 1% de amortización; el saldo en dos cuotas iguales: una al contado y la otra a seis meses plazo con el 8% de interés.
Bases y antecedentes en nuestra oficina. Títulos en la Caja.
Carlos Rivas Vicuña y Cía.
MORANDE NUMERO 233

REMATE
Por acuerdo de los herederos de doña Mercedes Bravo de Garretón, celebrado ante el compromisario D. Carlos Estévez G., saldrá a remate en su estudio, Rosas 1327, la siguiente propiedad, perteneciente a la sucesión y a una comunidad, ubicada en esta ciudad: **MORANDE, ESQUINA S. E. DE MAPOCHO, FRENTE AL COSTADO DE LA ESTACION**
Tiene una superficie aproximada de 1,470 metros cuadrados. El minimum para el remate será la suma de
$ 171,267.00
valor que representa los dos tercios del avalúo fiscal. El pago se hará reconociendo el comprador una deuda a la Caja Hipotecaria, reducida a $ 87,301, y el saldo la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con más el interés del 8o|o anual. El remate tendrá lugar el
28 DE MAYO, A LAS 16 HORAS (4 P. M.)
La propiedad puede visitarse por los interesados a cualquiera hora.
Bases y antecedentes en el estudio del compromisario, **ROSAS 1327.**
3506-E-28

REMATE.—PROPIEDAD DE RENTA
El Jueves 5 de Junio próximo, a las 16 horas (4 P. M.), se rematará en el estudio del abogado don Guillermo Rossel y ante el Notario don José Vicente Fabres la magnífica propiedad de renta ubicada en la calle de **ARTURO PRAT Nos. 791 a 795, ESQUINA DE COPIAPO,** por el
MINIMUM DE $ 60,000
El precio se pagará reconociendo el subastador una deuda al Banco Hipotecario de Chile, por $ 20,000, y el saldo con la mitad al contado y el resto a seis meses plazo.
La propiedad es de dos pisos y consta de tres casas en altos y seis almacenes con piezas y dependencias en los bajos. Produce actualmente $ 850 mensuales. La construcción es nueva, de cal y ladrillo.
Bases y antecedentes en el estudio del señor Rossel.
3644-E-29.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO
El Miércoles 28 de Mayo, a las 10, el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA EQUITATIVA", Avenida Delicias número 355,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 36,583 a 37,991.
Hay: bandejas de plaqué, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con perla, par de rositas con brillantes, plato de plata con monograma, collarcito con perlas, máquina fotográfica, anillos con diamantes y piedra, maletín de plata, pulsera con diez brillantitos y diamante, violines en caja, estuche con 122 piezas servicio plaqué, servicio de té de plaqué de 5 piezas y ponchera de plaqué, una rosa con perla y 6 brillantes, tornillos con perla, etc., etc.
El Miércoles 28 de Mayo, a las 14 (2 P. M.) el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Avenida Delicias número 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,485 a 22,387.
Hay: rositas con perla, cadenas de oro y plata, par de rositas con brillantitos, bicicletas, par de rositas con 8 brillantitos y perla, pendantif con 14 brillantitos y perla, pulseras y gargantillas de oro, mesa corredera y sillas de comedor, violines en caja, alfombras, servicio de té de plaqué, peinadores con mármol, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.
El Miércoles 28 de Mayo, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA BLANCA", calle San Pablo número 1011,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,824 a 6,528.
Hay: manteles y servilletas, mantos de seda, velo y espumilla, máquina esteroscópica con 3 chasis, cadenas y relojes de oro y plata, cofre de plaqué, máquina fotográfica, bicicletas, prendedor con brillante y perla, alfombras, anillos con brillantes, pulseras de oro, cortinas, pulsera con brillantitos y 40 diamantitos, etc., etc.
El Miércoles 28 de Mayo, a las 20 1|2 (8 1|2 P. M.), el martillero señor Masenlli, rematará en la **Casa de Préstamos "EL SIGLO", Avenida Recoleta número 365,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,474 a 52,105.
Hay: relojes y cadenas de oro y plata, servicio de té de plaqué, mesa de centro con mármol, cortes de casimir, rositas con brillantitos, violín en caja, medio amueblado, alfombra de una pieza, cortinas de felpa, correaje de silla inglesa, peinadores con mármol, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.
Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.
EL INSPECTOR.

Caja de Crédito Hipotecario
REMATE
El 28 de Junio, a las 13 horas se rematará en el 5.o Juzgado Civil de Santiago, el fundo "San Agustín" ubicado en el departamento de San Carlos.
MINIMUM: $ 280,000
que se pagarán: a) con $ 193,366, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, de $ 200,000 primitivos, en letras del 8% de interés anual, con 1% de amortización; y b) con $ 86,634 al contado en dinero efectivo.
Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Santiago.
Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.
30-e

Ventajoso Remate
Por ausentarse su dueño remataré el Martes 3 de Junio, a las 15 1|2 horas, ante Notario y en mi oficina Huérfanos 1161, la propiedad moderna compuesta de 2 casas, una en bajos y otra en altos situada en calle
MANUEL MONTT 2134-2136
a una cuadra de Alameda y entre las calles Campo de Marte y Bilbao por el bajo mínimum de
$ 39,000
Esta propiedad ha sido recientemente construída y se encuentra en perfecto estado. Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria, quien la tasó en $ 57,770.
RENTA: $ 5,520
La propiedad sólo puede visitarse con tarjeta de la Oficina.
Bases, datos y condiciones dará
NICASIO GREEK CROSS
HUERFANOS 1161
Casilla 2184.—Teléfono 255
3-F

REMATE
DEL TALLER MECANICO
DE LOS SRES. RETAMALES Hnos.
CALLE ARTURO PRAT N.o 222
POR LIQUIDACION DEL NEGOCIO
Hoy Miércoles 28, a las 13.30 horas
—: HAY :—
4 taladros, 4 fraguas para herreros, tornillos mecánicos, vigornias, gata de fierro para 10 toneladas, planchas de fierro de 1|2 y 1 línea, llaves de bronce, estanques, reflectores eléctricos, resistencia, poleas de fierro, zinc en barra, bronce, 2 baños eléctricos importados, **1 romana de plataforma marca Jair-Canks de 300 kilos.** Un gran surtido de herramientas para herrería y gasfitería, ruedas de fierro para carretillas, armazones, mostrador, estantería, mesones de trabajo, jardineras de fierro, cañería para agua y desagüe, piezas para cocinas, armazones de fierro para lavatorio, carrocería para automóvil, etc.
Víctor Araya L.,
Martillero de Hacienda.
28-E

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de 6,000 kilos de hilo de cáñamo, propuestas que se abrirán el 13 de Junio próximo, a las 14.
Santiago, Mayo 27 de 1919.
EL DIRECTOR.
13-E

LA NACION

Santiago, Mayo 28 de 1919

LA PREVENCION NECESARIA DEL DELITO

La exagerada proporción de delincuentes que, año tras año, deja ver nuestra estadística (11,05 por mil de habitantes, en el año 1917), y la proporción de casi 37 por ciento que, dentro de esa cifra, ocupan las reincidencias, dejan planteado ante nuestros hombres de gobierno un serio problema, que para los más puede ser sólo judicial o carcelario, pero que en verdad es algo más que eso: un problema social de trascendental importancia.

Porque, bien miradas las cosas, no hay ya derecho para imaginar, mucho menos para afirmar, que la cronicidad alarmante de la enorme criminalidad que nos aqueja, puede hacerse desaparecer con refacciones o construcciones de cárceles y presidios, o con modificaciones, grandes o pequeñas, de nuestro Código Penal. Eso fué posible de pensarse o sostenerse hace veinte años, cuando aquí eran objeto sólo de curiosidad, o quizá de ojeriza, las nuevas doctrinas jurídicas que ya por entonces iban encarnando en la legislación penal positiva de muchos de los países más adelantados del orbe. Pero ahora, no. Ahora, que tales doctrinas han sido sometidas a experiencia y que el conocimiento de ellas ha pasado a ser entre nosotros cosa de dominio más o menos general; ahora, decimos, no es posible que sigamos conformes con un sistema que se limita a pretender reprimir la delincuencia, y poco, nada, o casi nada, hace por prevenirla. Ahora, sabemos avergonzarnos de que las reincidencias sean tan numerosas, porque el delincuente, — cualquiera que sea el grado de su temibilidad actual, — una vez cumplida su pena es dejado en la más completa libertad para seguir desarrollando su actividad anti-social, como lo demuestra, entre centenares, el caso, que aparece comprobado en la obra de un criminólogo chileno, de que un tal Ramón Benito Canales, fué preso y condenado cuarenta y ocho veces en el tiempo comprendido entre el 1.o de Noviembre de 1900 y el 7 de Febrero de 1907, y otras tantas veces echado a la calle, sin la menor vigilancia de la autoridad, para que repitiera sus tristes hazañas. Ahora nadie se atrevería a decir que no tenemos razón cuando pedimos que, por el éxito de la lucha contra el crimen, o sea por el bien de la comunidad social, se estudien, y se lleven a la práctica, eficaces medidas de prevención, como una preparación gradual de la reforma—que ha de venir — de nuestra legislación penal.

No es que hayan faltado iniciativas del Gobierno en esto de la lucha contra la criminalidad. Más de una vez, el Ministerio de Justicia se ha dirigido a la Excma. Corte Suprema, solicitando el auxilio de sus luces para abordar a fondo tan importante problema. Pero el tiempo pasa, sin que se haga nada positivo, y no sólo no se modernizan los medios de lucha contra los delincuentes, sino que a la única disposición de nuestro Código Penal que tiene alcance preventivo no se le da cumplimiento debido.

En efecto, el sometimiento de ciertos delincuentes a la vigilancia de la autoridad, no se practica; la gente de mal vivir se moviliza tan fuera de la vigilancia de la autoridad como la gente honrada; falta, en suma, todo un conjunto de medidas administrativas y de policía, que harían menos fácil la perpetración de delitos.

La autoridad judicial da por cumplido su deber cuando expide la sentencia o cuando queda cumplida la condena: su misión es constitucionalmente, juzgar de las causas civiles y criminales.

La autoridad administrativa, entretanto, carece ahora de facultades para ejercer esa vigilancia preventiva, con respecto a los reos que han cumplido condena.

Hé ahí un serio vacío sobre el cual se ha llamado ya la atención del Gobierno. Así lo expresó un magistrado judicial, a quien pertenecen las siguientes palabras: "El proceso no basta. El no es más que la telaraña de la que el delincuente avezado se escapa de ordinario con más o menos facilidad, sin que de ello resulte nada de provecho para la cosa pública. Es indispensable una autoridad que nó es el juez, que no puede ser el juez, una autoridad que prevenga el delito, haciendo cumplir las ordenanzas y reglamentos, esto es, las simples reglas de policía, que tienen por objeto combatir, no el delito mismo sino el peligro del delito, llevando de ese modo la seguridad a todas partes".

Es una nueva manifestación del cercenamiento de las atribuciones de los agentes del Poder Ejecutivo, cercenamiento que en este caso se traduce en el hecho de quedar la sociedad completamente desarmada ante el posible criminal, ya que al juez le incumbe intervenir sólo después de perpetrado el delito.

La prevención de éste, que es lo racional y científico, implica, pues, entre nosotros, la restitución a los agentes del Poder Ejecutivo, de atribuciones de que han sido despojados, y que, en lo que respecta a las de orden público, con carácter general, nadie ejerce en la actualidad, salvo, por virtud de la ley llamada de residencia, en lo relativo a los extranjeros peligrosos no domiciliados.

Ascensores Eléctricos

de Schindler y Co. Lucerna, Suiza. Unico concesionario para Chile:

LUIS HARNECKER
Bandera 70-A

Freudenburg & Balmaceda

FUNDOS en VENTA

EN CURICO.— 500 cuadras planas, regadas, a 3 leguas de estación. Fundo bien cerrado y apotrerado. En buenas condiciones de cultivo, con más de 150 empastadas con trebol y alfalfa. Terrenos para chacarerías, trigo, etc.

Precio, a puertas cerradas: $ 750,000

EN MALLECO. — 4,000 hectáreas, a 1 legua de estación. Buen fundo criancero y de siembras. Bien apotrerado, empastado. Tiene buenas invernadas abrigadas con montaña de buenas maderas. Casas, aserraderos, etc., etc. $ 800,000.

DEPARTAMENTO DE FUNDOS

José Manuel Balmaceda T.
Guillermo Freudenburg C.

330.—MORANDE.—330

De don Javier Gandarillas Matta

Comparación de los resultados

OBTENIDOS CON EL EMPLEO DEL SALITRE Y DEL SULFATO DE AMONIACO COMO ABONOS.

El estudio de esta importante cuestión ha motivado desde hace treinta años en los países europeos como Alemania, Bélgica, Francia e Inglaterra, experiencias interesantísimas y desde hace veinte años también se han repetido estos experimentos en Estados Unidos.

Se han publicado recientemente en Baltimore los resultados a que han llegado los señores Lipman y Blair de la estación agronómica de Nueva Jersey operando con tres abonos azoados: salitre, sulfato de amoníaco y sangre secada o estiércol, para comparar los rendimientos obtenidos con el empleo del ázoe en sus tres diferentes estados: el nítrico, el amoniacal y el orgánico.

Estas experiencias se efectuaron en maceteros durante veinte años consecutivos (1898-1917). Se hicieron cuatro rotaciones de cultivos por períodos de cinco años cada una. Las cantidades de abono empleadas por hectárea fueron de: 40 toneladas de estiércol; 350 kilogramos de nitrato de sodio; misma cantidad para el sulfato y la sangre.

Los resultados obtenidos fueron notables. Durante los diez primeros años el sulfato de amoníaco y la sangre dieron sensiblemente los mismos resultados que el salitre; pero durante los últimos diez años los rendimientos fueron aumentando cada vez menos con el empleo del sulfato de amoníaco y de la sangre.

La recuperación media del ázoe en las cosechas para el período entero de los veinte años fué de: 62.42 por ciento para el salitre, 47.48 por ciento para el sulfato de amoníaco, 38.69 por ciento para la sangre secada y 32.69 por ciento para el estiércol.

El extracto de las conclusiones de los autores de estas experiencias dice textualmente:

"El nitrato de sodio empleado oportunamente como única fuente de ázoe, puede mantener elevados rendimientos durante mucho tiempo y una cantidad de ázoe aplicada bajo esta forma, es más eficaz que una cantidad equivalente aplicada bajo la forma amoniacal o de sangre secada.

"El efecto esencial del nitrato de sodio es pues de producir el más elevado rendimiento por unidad de ázoe; al mismo tiempo las cosechas dejan en el suelo una mayor cantidad de residuos de los cultivos y cuando se hace una aplicación caliza para descomponerlos, se llega a obtener una suficiente provisión de materia orgánica apta para mantener el terreno en buenas condiciones físicas."

Dos hechos principales se destacan de estas conclusiones. El primero es la conformación de lo que las experiencias europeas habían puesto de manifiesto, a saber: que en los cultivos en maceteros el empleo del sulfato de amoníaco y el del salitre daban casi iguales resultados durante un corto tiempo. El segundo es que a la larga la superioridad del salitre se afirma por completo, llegando los resultados obtenidos en maceteros a ser los mismos que han sido obtenidos en los campos experimentales de cultivo, en los cuales, experimentadores como el profesor Paul Wagner director de la Estación Experimental de Darmstadt, encontraron "que el coeficiente de utilización del ázoe amoniacal así como su efecto fertilizante son inferiores en un cuarto a los del ázoe nítrico. Si se representa la acción del ázoe nítrico por 100 la del ázoe amoniacal debe representarse por 75.

De ahí esta conclusión importante para nosotros deducida por el profesor Wagner, después de 10 años de experiencias—1899-1905 y 1905-1911— en sus campos de cultivo: "que para obtener con el sulfato de amoníaco (con 20 por ciento de ázoe) el excedente que dan 100 kilogramos de salitre, hay que emplear en término medio igualmente cerca de 100 kilogramos. **No se debería pues pagar un mayor precio por 100 kilogramos de sulfato de amoníaco que por 100 kilogramos de nitrato de sodio.**"

Las investigaciones del sabio profesor, que son un modelo en su género, han tenido por objeto dilucidar la cuestión controvertida de la acción del sulfato de amoníaco en los cultivos y prevenir a los agricultores en contra de la campaña comercial iniciada por los sindicatos vendedores de abonos.

Para que entre nosotros se aprecie debidamente la forma en que se lucha contra la competencia del salitre, nada puede ser más revelador que citar las palabras textuales del profesor Wagner al término de su informe comparativo sobre los valores del ázoe nítrico y el ázoe amoniacal, publicado en 1912.

Dice así:

"Es un error considerar como pruebas los resultados extremos obtenidos; hay que discutirlos con cuidado y no se debe generalizarlos. Es increíble con qué irreflexión y con qué falta de crítica se han establecido e interpretado experimentos hechos con las sales amoniacales y de los que el reclamo interesado se ha apoderado.

"Parece que la industria de las sales amoniacales ha sacado bastante provecho de esta propaganda, porque los precios de estos abonos han sido muy subidos el año pasado y bien superiores a sus valores relativos.

"No tenemos nada que contradecir si los cultivadores alemanes quieren hacer algo en favor de la industria de los abonos amoniacales, cuya situación, sin embargo, no es tan mala, y si quieren sin embargo pagar el mismo precio por el ázoe amoniacal que por el ázoe nítrico, cuyo valor fertilizante es mayor, pero nosotros quisiéramos que lo hiciesen a sabiendas. La cuestión de los precios es lo accesorio en nuestros trabajos; depende en realidad de factores independientes de los dados por la ciencia.

"La agricultura alemana, decíamos nosotros, compra por más de 200 millones de francos de nitratos y por más de 100 millones de sulfato de amoníaco. Cuando los yacimientos de salitre se hayan agotado, el consumo de los abonos amoniacales puede doblarse y triplicarse, y aún más. Importa que estas sumas produzcan un beneficio y el mayor que sea posible. El interés público y el interés particular están interesados en el asunto.

"Proseguimos lealmente este fin con toda nuestra energía."

Ahora que en otro continente después de 20 años de experimentos se reconoce en idéntica forma la superioridad de nuestro salitre, creo que esta noticia debe ser conocida por el mayor número posible de chilenos para que puedan darle el alcance que tiene.

J. G. M.

Las medidas disciplinarias

Se ha dado a conocer un fallo de la Excma Corte Suprema, por el cual se suspende del ejercicio de sus funciones por un mes al señor juez del primer juzgado de letras de Valparaíso, don César Sanhueza; y por la relación de antecedentes de este negocio se ha podido ver que para el ejercicio de sus facultades disciplinarias, no ha necesitado esta vez el Excmo. Tribunal ser requerido por nadie, ni excitado en ninguna forma al cumplimiento de sus obligaciones fiscalizadoras y represivas, con respecto a los tribunales inferiores.

Es digna de anotarse esta reacción saludable que se viene operando en el seno de nuestros más altos tribunales, en el sentido de hacer uso de las atribuciones que la ley les ha encomendado en orden a vigilar la correcta administración de justicia y el cumplido desempeño de los jueces en el ejercicio de sus delicados cargos.

La política, entrometida en este servicio, que siempre debió vivir sin contaminaciones con ella, ha rebajado en condiciones bien deplorables el nivel de los miembros de la judicatura. Esta es la verdad. La acción verdaderamente patriótica, está en decirlo; callarlo o disimularlo es poco menos que una complicidad con la situación desgraciada porque atravesamos. No queremos nosotros incurrir en ella.

Hace pocos días no más, comentábamos el acuerdo de la I. Corte de Apelaciones de Santiago, por el cual se impuso al señor juez del primer juzgado civil, de esta ciudad, la más enérgica de las medidas disciplinarias que la ley consigna para reprimir las faltas cometidas por los jueces en el ejercicio de sus funciones; y, sin pronunciarnos sobre el caso particular y sus detalles, que todavía está sometido al criterio de la Excma. Corte Suprema, lo que nos priva de avanzar opiniones en él, celebramos el rigor gastado por un tribunal superior al reprimir los abusos de sus subalternos.

Nadie discute que en la judicatura se han introducido malos elementos. Están en ello de acuerdo, jueces, políticos y simples ciudadanos; pero en todos los círculos hay una esperanza de mejores días, cifrada en la integridad moral que conservan los más altos tribunales de la República, y que se debe hacer sentir con la mayor energía sobre los jueces inferiores, llegados a la carrera en la vorágine politiquera que con todo ha barrido en estos últimos años.

Al anotar un segundo caso de represión ejercitada por los tribunales superiores con motivo del comportamiento ilegal de los jueces, lo hacemos con la satisfacción de ver que no en vano, el público confía en que las facultades disciplinarias concedidas por el legislador a las altas cortes de justicia, ejercitadas con energía y con prudencia, producirán a corto plazo la depuración del Poder Judicial.

Es esta sana y saludable intención la que aplaudimos: no nos es posible juzgar todavía de legalidad o justicia estricta en cada caso particular.

PLATERIA
"CHRISTOFLE"
NUEVA REMESA
Depositarios y Representantes
Casa Francesa

La "cuestión social"

I

En cierto sentido, tuvo razón Garofalo—formidable crítico de la "superstición socialista" — cuando dijo que él no creía que lo que hoy se llama "cuestión social" no hubiera existido también ayer, hace un siglo o dos mil años ha. Después de todo, tal afirmación no es sino una forma particular y restringida del lugar común que se enuncia con una frase tan antigua que se le formula en latín: "Nada es nuevo bajo el sol"...

Pero, al menos entre nosotros, la aceptación definitiva de la existencia de eso que por impotencia de hallar otra expresión sintética, calificamos como **cuestión social**, es cosa nueva: si no de ayer; de anteayer a lo sumo.

No hace más que veinticinco años, en la Universidad se enseñaba que el Estado se entromete indebidamente en la distribución de la riqueza cuando, por desconocimiento o desconfianza de las leyes naturales que nos rigen, pretende someterla a medidas legislativas o reglamentarias, ya señalando un mínimum a los salarios, ya fijando un máximum al interés del dinero, ya dictando leyes para impedir que los obreros discutan sus intereses y acuerden las medidas pacíficas que estimen conducentes a mejorar su situación, ya en fin, imponiendo por la vía de la autoridad a los patrones u obreros algunos de los pretendidos postulados del socialismo o comunismo, como un máximum de horas de trabajo, al día, como la participación en los beneficios, como el seguro, a cargo del empresario, para los obreros que se inutilicen en el trabajo o la pensión para las familias de los que fallezcan. "En tales casos, como en todos los análogos, — agregaba enfáticamente el profesor don Zorobabel Rodríguez — la intervención del Estado debe mirarse como contraria a las doctrinas de la Economía Política, como injusta, como inconducente y como contraproducente. Las medidas que en este orden tomen los Gobiernos, como que importan otras tantas concesiones a las exigencias de las escuelas socialistas, y de los partidos que a su sombra pugnan por formarse, comprometen seriamente el progreso social, que sólo puede realizarse sobre la base del respeto a la propiedad, al amparo de la justicia, igual para todos y mediante el empuje de la iniciativa individual, libre y responsable".

Lo que el profesor, prestigioso portavoz y corifeo del Partido Conservador, en la prensa y en el Parlamento, y expositor genuino de la Economía Política Clásica en la cátedra universaria, afirmaba como la verdadera doctrina económica, era teoría en los programas políticos y acción o falta de acción en los Gobiernos.

Algunas declaraciones sobre la igualdad social y la intervención del Estado en el orden económico, había avanzado el programa del Partido Demócrata; pero la influencia de éste era por entonces mínima, y—más aún —se le negaba categóricamente toda personería: en un libro del año 1903, leemos de él que "pretende que el país debe ser gobernado por las clases inferiores de la sociedad, a despecho de la escasa cultura moral e intelectual que ordinariamente alcanzan". En cuanto al Partido Conservador, bien poco había modificado su política, no obstante ser ya muy conocida la Encíclica del Papa León XIII sobre los problemas sociales; y los demás Partidos, retenidos en el terreno que se ha llamado doctrinario, y en sus bregas electorales o de prepotencia, avanzaban también a paso lento. Muy de tarde en tarde, los defensores de las nuevas ideas lograban algún éxito en las Convenciones: el nombre de don Valentín Letelier surge, en el recuerdo, junto con el de don Enrique Mac-Iver, representando el uno a la orientación socialista del Partido Radical y el otro la permanencia del mismo en un individualismo inflexible.

En 1906, el Partido Liberal incorpora a su Programa, un capítulo intitulado: Legislación Social, que amplía en 1913, no sin que en el seno de la Convención se haya pedido la supresión del tal capítulo, por innecesario.

Y así los demás Partidos.

Entretanto la evolución social se había producido lejos de la influencia de los bizantinismos de la política y de las declaraciones de los programas. Había estallado en Valparaíso — hace de esto diez y seis años, — aquel conflicto sangriento en que resultaron asaltadas varias casas comerciales, (entre ellas la imprenta del decano de la prensa), incendiado el edificio de una de las Compañías de Vapores, a las cuales afectaba la huelga de los gremios marítimos, y una media docena de obreros muertos; y al rumor del tumulto popular, y a la luz del incendio, se reconoció entonces que en Chile existía la cuestión social, y que era necesario preocuparse de ella. Preocupación que no fué óbice, sin embargo, para que se repitieran las manifestaciones de violencia, las intervenciones de tropa armada y los derramamientos de sangre del pueblo.

Nuestra legislación social empieza entonces a tomar forma.

Y no se debe ya a iniciativa de ningún Partido Político determinado.

Los problemas a que ella tiende a dar solución son "cuestión abierta" en todos los Partidos; y cabe señalar individualmente, dentro de cada uno de ellos, cuáles son los políticos que permanecen en las antiguas posiciones y cuáles se inspiran ya en el socialismo cristiano de que es estatuto universal la encíclica **Rerum Novarum**, cuáles en las soluciones de un prudente socialismo de Estado, cuáles en ideales cercanos a la concepción marxista.

Nace así la ley de la silla.

La de amparo a la infancia desvalida.

La ley de las cunas.

La de descanso dominical.

La de accidentes del trabajo...

Se expiden decretos como el que dió vida a la Oficina del Trabajo, los que han nombrado comisiones de estudio en los centros salitreros y mineros, etc., etc.

Y surgen proyectos y más proyectos, como en febril competencia por servir mejor y más pronto al nuevo soberano — el soberano pueblo — a cuyas manos y frente han pasado cetro y corona, en medio de una guerra que ha sido como una gigantesca remoción de prejuicios y puede ser como el alumbramiento de un nuevo Derecho, una nueva Etica y nueva Economía.

Interesante libro de un colombiano

"EL PERU CONTRA COLOMBIA, ECUADOR Y CHILE"

(Para LA NACION de Santiago de Chile)

Un libro valiente, bien documentado y sincero, es éste que con el título de "El Perú contra Colombia, Ecuador y Chile", ha editado en Buenos Aires el jurisconsulto, escritor y diplomático colombiano, doctor Juan Ignacio Gálvez.

La propaganda intensa que por todos los medios y en especial por el de la publicidad que venía haciendo el Perú en favor de su causa necesitaba una réplica enérgica, un "mentís" categórico que ilustrara la opinión general, encauzada aviesamente por la influencia propagandista peruana, orientándola hacia la verdad, demostrando la sin razón de las razones aducidas y proclamando la justicia y el derecho que asisten a Chile, a Colombia y al Ecuador contra las pretendidas aspiraciones peruanas.

El libro del doctor Gálvez llena este cometido, satisface plenamente esta aspiración, demostrando cuáles son las miras, cuáles los propósitos que persigue el Perú desde hace media centuria respecto de su dominación en el Continente suramericano. Libro que debe de tener la mayor difusión porque consulta con la más fehaciente documentación los fundamentos en que se basa el derecho de dichas naciones para mantener su causa respectiva.

Para quienes hemos seguido de cerca, en lo que ha sido posible advertir, todas las gestiones diplomáticas sugeridas por el Gobierno de Lima para tergiversar conceptos y opiniones ante las Cancillerías de países suramericanos, realizadas muchas veces con éxito relativo, este libro del doctor Gálvez destruye valientemente y de improviso la paciente labor del machiavelismo peruano, puesta en práctica desde hace años.

Recuerdo un hecho de los muchos de esta naturaleza realizados por el Perú en su afán de conquistas y reivindicaciones. En la Conferencia Pan-Americana de 1906, en Río de Janeiro, el doctor Larrabure y Unanue, que fué después vice-presidente del Perú, logró casi interesar a Mr. Root, canciller norteamericano y al Barón de Río Branco en una "entente" para que a la vez que Norte-América ejerciera cierto dominio de estación carbonera en el Pacífico, en una de las islas peruanas de huano, fuera inducido el Ecuador a la enagenación o arrendamiento de las islas Galápagos a la Unión, acordándose un convenio por el que el Perú ampliaría su territorio en el Oriente, con desmedro de Colombia y Ecuador, beneficiando el límite del Brasil en la línea Tabatinga (meridiano de Leticia) y quedando asegurado el apoyo al Perú de estos dos grandes países para recuperar parte de su territorio en poder de Chile.

El doctor Hevia Riquelme, Ministro de Chile y el General Rafael Uribe, tuvieron una conferencia con el Barón de Río Branco, cuyo resultado originó la comentada nota-protesta de la Delegación de Colombia no reconociendo en la Conferencia ingerencia alguna de la Delegación de Panamá. Este gesto altivo fué el alerta que alarmó a la Cancillería de la Unión al saberse que Colombia no estaba sola; tanto más cuando se trajo a las mientes la declaración, no desautorizada, hecha por el mismo general Uribe en Lima durante un banquete oficial, en la cual expresó que Colombia no reconocería el laudo real en el fallo de arbitraje entre Perú y Ecuador, laudo que perjudicaba no ya solamente al Ecuador sino que lesionaba en forma arbitraria los intereses colombianos.

Ocurrieron, después, en la región colombiana del Putumayo los sucesos que narra tan verídicamente el doctor Gálvez en su libro, donde el entonces coronel Benavides atropelló a la guarnición colombiana desalojándola de la frontera y sacrificando cruelmente a muchos colombianos, poniendo en peligro la paz del Continente, porque el Perú una vez que había fracasado en sus gestiones diplomáticas quiso probar hasta qué punto podría obtener mejor resultado por la imposición y la fuerza.

Durante el advenimiento del doctor Saenz Peña a la Presidencia de la República se creyó el Perú con derecho de obtener el apoyo omnímodo de la Argentina para realizar lo que llama sus reivindicaciones, intensificando al efecto sus gestiones ante la Cancillería, y poniendo en práctica el principio que en política reza "divide y vencerás". Bien conoce Chile toda esta tramitación que no viene al caso si no es para recordar los medios de que se ha valido esa propaganda política hasta el punto de fraguar hace poco tiempo una supuesta inteligencia entre Brasil, Chile y Perú según la cual al arreglarse el asunto de Tacna y Arica en favor de Chile, buscaría el Perú expansión en el territorio colombiano del Putumayo con la anuencia chileno-brasileña. Felizmente, aún reconocido el prestigio del malogrado intelectual colombiano que vino a Buenos Aires como portavoz de la intriga peruana, los colombianos, comenzando por nuestro Ministro doctor Ancízar, jamás creímos en tan descabellada suposición que se pretendió hacer comentar en las esferas oficiales y diplomáticas.

La amistad tradicional, fraternal de ahora y que se estrechará más cada vez entre Colombia, Ecuador y Chile, no es susceptible de recelo con sugerencias de tan miseranda sospecha. Somos sinceros y tenemos templado de nobleza el espíritu. No en vano dijo en Chile el general Uribe cuando ingresaron sus hijos a la Escuela Militar: "quiero que salgan con el alma a la chilena."

Quizá Büchner si no Le Bon, podrían definir el por qué degeneran los sentimientos de unas multitudes mientras los de otras se perfeccionan siendo de la misma raza de origen, de análogo ambiente social.

Dividida la propaganda peruana por acá en dos fases, una quejumbrosa, apareciendo como víctima de Chile, mediante el acervo sentimental del patriotismo y la otra de política ambigua, falta de sinceridad y aviesa de intención, ha logrado interesar en cierto grado la opinión de ciertos círculos en la Argentina y en el Brasil, que si no puede calificarse de una simpatía basada en méritos de legítimo valor, puede traducirse en forma de una humillante conmiseración por aquello del atavismo que en patrimonio nos legara nuestro buen padre don Quijote "de sentirnos dispuestos, en viendo lágrimas y ruegos, a arremeter contra molinos de viento y pacíficos rebaños con tal de enderezar un entuerto."

El doctor Gálvez ha escrutado con avisada mente en el Archivo de Indias en España para fundamentar sus conceptos respecto del derecho de Colombia y Ecuador en el viejo pleito de límites con el Perú. Prueba su veracidad como internacionalista y más que todo pone de relieve la altura de sus propósitos desvirtuando los móviles de la propaganda peruana, organizada y dirigida eficazmente hasta el punto de convertir en mercenarias, plumas dignas de mejor causa.

RAUL DEL CASTILLO.

Buenos Aires, Abril de 1919.

Carbonato de Amoníaco

OFRECEMOS
PARA ENTREGA INMEDIATA
PRECIO
SIN COMPETENCIA

GRACE & CÍA. (CHILE)
SOC. ANONIMA
HUERFANOS 1087

POLITICA

Comitees aliancistas

En casa del Presidente del Partido Liberal, señor José María Valderrama, se reunieron ayer, como se había anunciado, los Comitees de los Partidos que forman la Alianza Liberal, con asistencia de todos sus miembros.

Los comitees se ocuparon de algunos asuntos de carácter interno de la Alianza y volverán a reunirse el Martes próximo.

Comité de Reforma Constitucional

Por enfermedad del presidente del Comité de Reforma Constitucional de la Cámara de Diputados, señor Manuel Rivas Vicuña, no se reunió ayer este Comité, que estaba citado para ocuparse de las modificaciones constitucionales de los plazos para la elección de Presidente de la República, aprobadas por el Congreso anterior.

Se reunirá en el curso de la presente semana.

El banquete de hoy a don Tomás Ramirez

Hoy, a las 20 horas, en el Hotel Savoy, se verificará el banquete que sus amigos políticos ofrecerán al señor Tomás Ramírez Frías, con motivo de haber sido elegido vice-presidente del Partido Liberal.

Las adhesiones a esta manifestación sólo se admitirán hasta las 16 horas en el Club Liberal.

Partido Liberal

ASAMBLEA LIBERAL

En la tarde de ayer celebró sesión el Directorio de esta institución política, presidida por el señor Ladislao Errázuriz y con asistencia de los directores señores Enrique Donoso U., Carlos Leiva Torres, Luis Barros Valdés, Jorge Lezaeta Rivas, Pedro Prendez S., Ismael Edwards Matte, Manuel Rodríguez Pérez, Enrique Vergara R., y los secretarios señores Julio Zúñiga y Miguel Briceño.

Excusaron su inasistencia los directores señores Bernardo Rozas Claro y Eduardo Grohner.

Se entró a conocer de las diversas solicitudes de admisión presentadas por distintas personas y fueron aprobadas las siguientes: señores: José Francisco de la Cuadra Cerda, Ernesto Lezaeta Rojas, Gustavo García Díaz y Roberto Ríos Llanos.

Antes de levantar la sesión y después de tratar diversos asuntos internos, se acordó reunirse los primeros Martes de cada mes, a las 18 horas.

Partido Radical

ASAMBLEA DE SANTIAGO

Presidida por don Eduardo Vera Yanattiz y actuando de secretario el señor Morales Villablanca, celebró sesión anoche la Asamblea Radical, con numerosísima asistencia.

Se dió cuenta del sensible fallecimiento del antiguo correligionario, señor don Gerardo Castillo; y, como un homenaje a su memoria, los asambleistas se pusieron de pie.

Se continuó el debate relativo a las incidencias militares.

Hicieron uso de la palabra los señores Julio Greene, Belisario Troncoso, Alberto Larenas, Guillermo Labarca, Diego Fernández y Anastasio Barraza, quienes estuvieron de acuerdo en estimar que la Asamblea Radical de Santiago, no debió ocuparse de las incidencias militares, ni menos aún tomar acuerdos al respecto.

En lo que se refiere al voto de censura propuesto en contra del asambleista don Galvarino Gallardo Nieto, opinaron que la Asamblea no tiene facultad para censurarlo, por cuanto el artículo 4.o del Reglamento se refiere a sancionar la no aceptación de acuerdos de carácter electoral.

Don Julio Saavedra estima que los acuerdos adoptados en sesión del 14 del presente, estuvieron perfectamente ajustados a los antecedentes conocidos hasta esa fecha; y dados los nuevos hechos producidos con posterioridad, la Asamblea debe abstenerse de pronunciarse sobre las incidencias militares.

Se presentaron dos indicaciones: una de don Luis Castillo, para lamentar que el señor Gallardo Nieto haya recurrido a la prensa, dando un alcance que no tiene, a la indicación aprobada en 14 del corriente, cuyos autores no pretendieron amparar motines militares; y para suspender el pronunciamiento de la Asamblea, confiando en que el Gobierno hará justicia; y otra de don Raúl Ibáñez, en el mismo sentido que la anterior.

Finalmente, don Osvaldo Campos propone: 1.o Dejar sin efecto el acuerdo aprobado en sesión de 21 de los corrientes y abstenerse de emitir juicios sobre las cuestiones militares de actualidad, mientras no se haya fallado el proceso que se sigue; y 2.o Propiciar la dictación de una ley interpretativa del artículo 148 de la Constitución Política, y para que la ignorancia no produzca extravíos de criterio político en la oficialidad, dar, en las escuelas militares, enseñanza filosófica, política e histórica de las naciones y sus gobiernos; de Derecho Constitucional, comparado y elemental de nuestras instituciones, de Derecho Positivo, como se ha proyectado en otras ocasiones.

—Hoy a la hora de costumbre celebrará sesión la Asamblea Radical.

Propiedades de renta
VENDO

CALLE SAN DIEGO.— Consta de dos almacenes a la calle, con pieza habitación y patio cada uno y trece casitas interiores. Material ladrillo y tabiques. Produce buena renta. Reconoce deuda al Banco Garantizador de Valores. Facilidades de pago.

Precio: $ 70,000

CALLE DOMEYKO. — Inmediata a Avenida España.—Construcción moderna de dos pisos. Consta de dos casas a la calle, con ocho piezas habitación y dos de servicios cada una, y cuatro casas interiores, con siete piezas fuera de dependencias. Reconoce deuda de $ 24,000 a la Caja Hipotecaria.

Precio: $ 75,000

CALLE SAN PABLO.—Construcción de dos pisos, fachada de ladrillos, interiores adobes y tabiques: consta de cuatro almacenes a la calle, con casitas en el segundo piso; al interior, cité compuesta de 48 piezas. Mide 26.50 metros de frente por 76.30 de fondo. Tasada por la Caja de Crédito Hipotecario en $ 198,200.

Precio: $ 160,000

Carlos Ossandon B.
1080 — HUERFANOS — 1080

CRIADERO DE ARBOLES SANTA INES (NOS)

ESTA ABIERTO EL REGISTRO DE PEDIDOS.

Ordenes: Al Administrador, Nos o a su Agente General, señor ELADIO VICUÑA E., Agustinas 1150.—Casilla 1417.—SANTIAGO.

BANCO DE FIERRO FUNDIDO
"KIRCHNER"
para sierra circular, con mesa de fierro fundido movible para corte oblicuo de precisión

Ofrece de ocasión: **Fundición Libertad**
LIBERTAD 53 y 58

Sigue llamando la atención nuestras liquidaciones de CORSES Y ROPA BLANCA

FINA IMPORTADA

SECCION CORSES

CORSE-FAJA muy moderna, tela muy sólida, (lavable), desde $ 8.50

CORSES de rica tela blanca, rosa, cielo, corto de busto y largo de caderas, desde 10.50

CORSES de todas formas y telas variadas formas muy nuevas, saldamos, a 12.50

CORSES de ricas telas lisas y labradas, formas modernísimas, a 15.00

CORSES muy finos, formas correctísimas y telas variadas, (saldos), a 20.00

CORSES formas elegantes, modelos exclusivos, a $ 30 y . 25.00

CORSES-FAJAS, cintura de alta calidad, en malla, tricot, elástico, etc., en varias formas y estilos, desde $ 80, 60, 50, 40 y 30.00

CORSES Y PETOS para niñitas y jovencitas, variedad de formas y todos tamaños, desde 3.80

ESPALDERAS ortopédicas para corregir defectos físicos, desde. 6.50

SOSTEN-SENOS prenda indispensable para mantener la correcta línea del busto, en muchas formas, en infinidad de clases, desde $ 50 hasta 3.50

SOMOS FABRICANTES de todos estos artículos y la mercadería va directamente de nuestros talleres al comprador. Por eso nuestros precios son más bajos que los de cualquier otra casa que venda el artículo.

LA SECCION MEDIDAS ES ATENDIDA CON ESPECIAL ESMERO.

SECCION ROPA BLANCA

CAMISAS DE DIA en ricas telas delgadas de hilo torcido con encajes, bordados y deshilados, a $ 5.80, 4.90 y 4.00

CAMISAS DE DIA en finas telas hechas a mano con encajes bordados, deshilados, a $ 12.50, 11.90, 9.80, 8.50 y 7.50

CAMISAS DE DIA, clases riquísimas, en todos los estilos, de $ 34, 28, 24, 21, 18 y 15.00

PANTALONES muy buenas clases, telas delgadas torcidas con bordados, encajes, calados, deshilados, etc., a $ 10, 7.80, 7, 5.50, 4.20 y 3.80

PANTALONES rica clase batistas finas, varios estilos, a $ 16.50, 14.80, 12.60, 11, 10.50, 9.60 y . 8.00

CAMISAS DE NOCHE. En este artículo tenemos preciosas desde $ 47.50 hasta 6.80

Llamamos especialmente la atención sobre este artículo.

CUBRE-CORSES sólo en clase muy fina con bordados, encajes, deshilados, variedad de estilos, desde $ 25 hasta 4.50

ENAGUAS. En este artículo tenemos especialidades; hay desde $ 100 hasta . . 8.50

ESPECIALIDADES PARA NOVIAS.

JUEGOS de tres, cuatro y cinco piezas, encantadores. Hay juegos desde 285 hasta 24.50

ROPA DE ABRIGO—Cubrecorsés, camisetas, pantalones, refajos, matinées, etc., etc.

SOMOS GRANDES IMPORTADORES DE ESTOS ARTICULOS Y COMPETIMOS CON CUALQUIER OTRA CASA.

La Colmena Estado del 37 al 53

TE CHINO

Wing on Chong y Co. (Santiago)

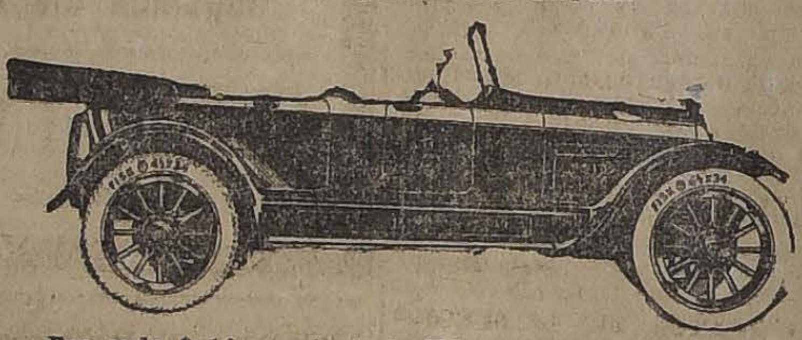
Llegó nueva partida de este afamado TE a los siguientes precios:

TE MANDARINO el paquete de 460 gr. a.	$ 4.80
TE SIN IGUAL para familia, los 460 gr. a	4.50
TE SUPERIOR para familia, los 460 gr. a	3.80
TE PARA FAMILIA, los 460 gr.. a . .	3.40
TE ROMANTICO para perfumar el té, el paquete a	1.60

FRATELLI CASTAGNETO
DEPOSITARIOS
DELICIAS ESQUINA SAN MARTIN

APROVECHE

Solo faltan TRES DIAS para que este hermoso "OVERLAND" pueda ser suyo!!!



Por cada $ 10 que invierta Ud. en calzado, tendrá derecho a un boleto para el sorteo de este automóvil, que se verificará EL 30 DEL PRESENTE MES.

$ 10, LOS MAS BIEN INVERTIDOS DE SU VIDA.

Gran Fábrica de Calzado
"LA UNIVERSAL"
DELICIAS 2602, ESQ. DE MOLINA. - TELEFONO INGLES 105, ESTACION. - CASILLA 4602
LORENZO AMENGUAL.

Café F. Glanz

Bandera esquina San Pablo
CAFE TE Y CHOCOLATE
70 Cts. — SERVICIO — 70 Cts.
Especialidades en cafées tostados y crudos.
Ventas por mayor y menor.

DEPOSITO Y TOSTADURIAS: BRÜNER 675

Abierto desde las 7 de la mañana hasta la 1 de la mañana.

"FORMA AMERICA"



DOUBLE WEAR
TRADE MARK
Marca Registrada en Chile

CUELLOS CORONA

La creciente demanda atestigua el favor que le dispensa el público.

POR MAYOR:
Carlos Matas
Casilla 2399

Propiedades Vendemos

EN CALLE HUERFANOS

Casa de residencia, con renta, para numerosa familia. BAJOS: 8 dormitorios, 2 comedores, escritorio, salón, antesala y varias dependencias; gran hall, 2 patios, etc. ALTOS: 11 piezas, hall, etc.

Deuda: $ 90,000.

PRECIO: $ 220,000

Víctor y Patricio Barros Lynch
TEATINOS 70. — CASILLA 2809



HAY MUCHAS

marcas, pero la única de confianza es nuestra

Emulsiòn de Bacalao

que contiene aceite puro de Hígado de Bacalao de Noruega e Hipofosfitos.

LABORATORIO CHILE
31-E AV. ECUADOR 3875. — SANTIAGO

MOTOR RANSOMES

e 12 H. P. de fuerza en perfecto estado, se vende de ocasión. Datos:

J. P. CHORIBIT - Chillán

30-E

Sociedades Anónimas

"LA PROVIDENCIA"

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación

PRIMERA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cito a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el Sábado 31 de Mayo de 1919, a las 16 horas (4 P. M.), en las oficinas de la Sociedad, calle Bandera número 156, con el fin de resolver sobre el aumento de capital y reforma consiguiente de los artículos 5.o y 7.o de los Estatutos.

Santiago, 14 de Mayo de 1919.

ELEAZAR LEZAETA ACHARAN, Presidente.

1-o-J

Línea de Vapores de Gonzàlez Soffia & Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL", (Cap. H. Olsen)

Saldrá de Valparaíso, en viaje rápido el SABADO 31 DE MAYO, a las 21 horas (9 P. M.), haciendo escala en:

COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA.

Recibe carga desde el Sábado 31 de Mayo.— También recibe carga en lanchas propias y valor declarado, firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Galería Alessandri 237-B
Teléfono 2206.—SANTIAGO

GONZALEZ SOFFIA y Cía.
Calle Blanco 849, nuevo
Teléfono 872.— VALPARAISO

30-e

"La Valparaíso"

Compañía de Seguros Contra Incendios, riesgos Marítimos, etc.

Cochrane N.o 879

Valparaiso

Capital Subscripto. . . $ 2.000,000.00
Capital Pagado 1.000,000.00

BANQUEROS
BANCO A. EDWARDS & Co.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE Don Jorge Etchegaray
VICE-PRESIDENTE Don Ricardo W. James

CONSEJEROS

Don Max Fontaine
Don Francisco Sampaio
Don Eduardo Devés
Don Arturo García
Don José M. Ríos Arias

GERENTE:
Don Ricardo Swett...

Agentes generales en Santiago:
JORGE PHILLIPS y Cía.

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales

ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.

CAPITAL . . . . $ 3.000,000

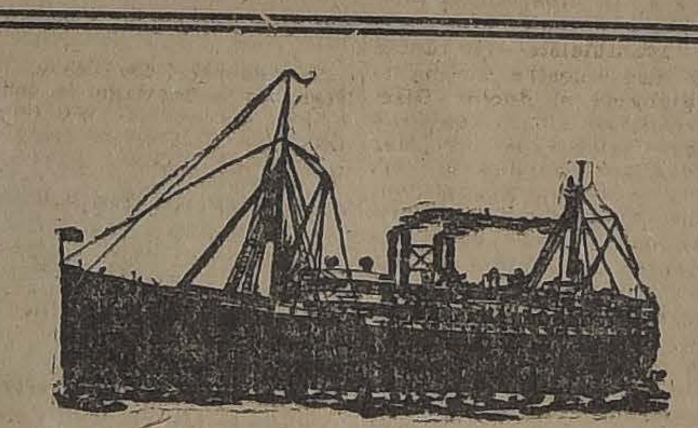
DIRECTORIO:

Presidente, don Ricardo Edwards W.
Vice-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. LEWIN, Gerente.
LUIS CARVALLO COCQ, Sub-Gerente.



Vapor para Punta Arenas y Buenos Aires

El transporte

"RANCAGUA"

Saldrá próximamente para un puerto salitrero, regresando a VALPARAISO para salir en la 2.a quincena de Junio para TALCAHUANO, PUNTA ARENAS y BUENOS AIRES.

Recibe toda clase de carga para PUNTA ARENAS y BUENOS AIRES.

Por orden de la Sociedad Nacional de Agricultura, los fletes que se cobrarán para PUNTA ARENAS, SON COMO SIGUE:

Cereales y carga general $ 60.00 m/c. la tonelada.
Pasto.. .. .. 7.00 m/c. el fardo.

Por flete y demás pormenores, verse con:

Rodrigo Donoso Grille
GALERIA ALESSANDRI NUMERO 237-B
Teléfono 2206
SANTIAGO

González Soffia y Cía.
CALLE BLANCO NUMERO 849 NUEVO
Teléfono 872
VALPARAISO

31-e

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor "HUASCO", capitán Carswell, EL MIERCOLES 4 DE JUNIO a las 16 horas.

Vapor "IMPERIAL", capitán Gregory, EL MIERCOLES 11 de JUNIO, a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAYTA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBL el 18 y 25 DE JUNIO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "MAPOCHO", capitán Toledo, saldrá para ETEN e intermedios el SABADO 31 DE MAYO a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco Chimbote y SALAVERRY.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias

Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1910

ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA

Capital autorizado . . $ 5.000,000
Capital pagado.. . . 1.000,000

Consejo Directivo:

Presidente: Alejandro Valdés Riesco.— Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.

Consejeros

Julio D. Eastman, Guillermo Pereira I., Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante

Gerente: Francisco A. Celis

Tasa de intereses:

A la vista y en cuenta corriente . . .	3 o/o anual
A tres meses plazo .	5 o/o "
A seis meses plazo .	7 o/o "
A doce meses plazo .	8 o/o "
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 .	5 o/o "

Banco Italiano

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que había sido convocada para el Sábado 10 del presente mes, cítase nuevamente a Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el Miércoles 28 del actual, a las 15 horas (3 P. M.) en la Oficina del mismo Banco en Valparaíso, calle Cochrane N.o 919 con el objeto de pronunciarse sobre las medidas que el Directorio proponga o que se acuerde en la Junta, relativas a la colocación del capital, a que se refiere el artículo 9.o reformado de los Estatutos, y determinar los privilegios que se puedan acordar a los que subscriban acciones de pago en dinero efectivo.

Valparaíso, 16 de Mayo de 1919.

ANGEL MINETTI,
Presidente del Consejo de de Administración.

28-E

Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Transferencia de Acciones, desde el día 19 hasta el día 28 del presente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 16 de Mayo de 1919.

EL GERENTE.

28-E

COMPAÑÍA CARBONÍFERA DE FUNDICIÓN SCHWAGER.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 5.o de los Estatutos, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para deliberar sobre aumento del capital social.

La reunión tendrá lugar el Viernes 31 de Mayo en curso, en la oficina de la Sociedad, a las 15 horas (3 P. M.)

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado, para este efecto, desde hoy hasta el día de la reunión, inclusive.

Valparaíso, Mayo 24 de 1919.

EL GERENTE.

31-E

LABORATORIO CHILE

DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que desde el 27 del corriente mes, quedará a su disposición en la oficina del Banco Nacional (centro) un dividendo final de DOS PESOS por cada acción totalmente pagada y de UN PESO CINCUENTA por las acciones que tenían tres cuotas pagadas hasta el 28 de Abril.

Santiago, 27 de Mayo de 1919.

CAMILO CARRASCO B.,
Gerente.

Paja larga de Cebada

Capotillo de trigo blanco, lo mejor de plaza, por grandes y pequeñas partidas, vende

LA GRANADINA
Avenida Matta 1460

31-E

L. CH.

JABONDE AFRECHO

legítimo. Lo mejor y mas barato para el baño y tocador.

Pídalo en Boticas y Almacenes.

Fígese en las inicilaes registradas.

30-E

OSTRAS

ATENCION!! ATENCION!!

Las ostras que se expenderán hoy en Santiago

NO SON DE LOS CRIADEROS FRANCO-CHILENOS

Se ruega al público no dejarse engañar por el comerciante poco escrupuloso.

Mañana daremos el nombre de los negocios que se comprometen a expender únicamente ostras de nuestros criaderos.

L. DE S.

dical, para seguir tratando de los incidentes militares.

El señor Barraza dijo, más o menos, lo siguiente:

—Ante todo, quiero hacer presente, que descarto en absoluto en este asunto la persona del señor Gallardo Nieto.

No veo aquí sino una cuestión de doctrina que podría sintetizar en esta frase: ¿Puede o no puede un asambleísta criticar honradamente en la prensa los acuerdos que aquí tomamos?

Sí puede—dirán conmigo— todos mis correligionarios, ya que uno de los puntos fundamentales del programa radical es el respeto a la libertad de conciencia.

Entonces, señor presidente, ¿cuál es la razón de ser de este voto de censura que se ha propuesto?

En verdad, no lo diviso.

Uno de los hombres—cumbres de nuestro Partido—"para usar la frase de uno de mis correligionarios"—ha dicho hace poco, en un artículo de prensa, que no valen gran cosa las obras que no se defienden por sí solas de la crítica.

De igual manera, digo yo que los acuerdos de las Asambleas, que no se prestigian solos, no se prestigiarán tampoco a fuerza de votos de censuras.

Pero algunos observan: no es la crítica del acuerdo que tomó la Asamblea lo que se censura al señor Gallardo Nieto; es la forma en que lo hizo.

El señor Gallardo—agregan otros—nos ha llamado ideólogos: y ha habido correligionarios—de ello es testigo nuestro distinguido vicepresidente—que anoche no más nos decían: eso de llamar ideólogo a una persona, es algo así como llamarle idiota...

¡La semejanza literal de las palabras había inducido a error al correligionario!

Apenas necesito expresar en una Asamblea que tiene de presidente a un hablista tan distinguido como el señor Celis, que nada tiene que ver lo de ideólogo con lo de idiota.

Ideólogos son los que profesan la Ideología, es decir, la ciencia del origen y la clasificación de las ideas.

Entonces, ¿quién, con un adarme de sensatez, puede sentirse ofendido porque se le da aquel calificativo?

Aún hay algunos que agregan: el señor Gallardo Nieto ha dicho que deben ser llamados a calificar servicios los asambleístas que votaron el acuerdo.

¿Quién no comprende, señor presidente, que esa frase y otras por el estilo que se encuentran en los artículos del señor Gallardo Nieto, no son sino el producto de un constante buen humor, del carácter siempre festivo y alegre del asambleísta amenazado de censura?

Y es un consuelo ver que hay entre nosotros hombres que, como el señor Gallardo, acercándose a la edad madura, conservan su carácter festivo en frente de tantos jóvenes dominados por el más negro pesimismo.

Porque, como dijo en una ocasión memorable don Valentín Letelier — orgullo de nuestro Partido y honra de nuestra Patria: — "Para un país no hay peor peligro que una juventud triste".

Podría agregarse: no hay peor desconsuelo para un pueblo que ofrecer una juventud trabajada por las ideas pesimistas.

Si los hombres que empiezan a vivir, los que deben estar enchidos de esperanzas; los que deben estar pletóricos de nobles ideales, se sienten invadidos por el pesimismo, que es desaliento, que es inacción, ¿a impulsos de quiénes se irá a hacer el progreso de esta Patria que tanto amamos?

Yo sé, yo reconozco que en nuestra organización social hay deficiencias y defectos y vicios y mezquinos intereses que cruzan el paso a las ideas reformadoras. Pero también me anima la convicción íntima y profunda de que, a fuerza de trabajo, de constancia y de educación, señores asambleístas, habremos de extirpar esos vicios, corregir esos defectos y barrenar esos intereses.

Yo votaré negativamente todo acuerdo que tienda a coartar, siquiera levemente, el derecho soberano que todos tenemos para juzgar y apreciar los proyectos que aquí se aprueben.

Ese derecho es amplio, y dueño es cada uno de ejercitarlo, dentro de esta misma Asamblea, y en la prensa.

Este Partido, que ha librado tantas y tan hermosas campañas en favor de la libertad de prensa, ¿iría ahora a pretender limitar esa libertad a los correligionarios?

Porque, qué otra cosa, sino una limitación de la libertad de prensa, significa eso de decir a un asambleísta: Ud. puede impugnar nuestros acuerdos, dentro de las sesiones; pero debe abstenerse de acudir a la prensa para combatirlos.

Y esto lo dicen, y esto lo sostienen los que hace poco se presentaron aquí como los campeones del libre-examen.

¿A qué consecuencias conduce, señor Presidente, la tendencia a no respetar la opinión ajena, que yo voy advirtiendo entre nosotros?

En la única materia en que yo admito la intransigencia, es en cuestión de doctrina; tratándose de apreciar hechos, el criterio de cada uno para juzgarlos es, en mi sentir, soberano e inviolable!

Si se aprueba este voto atropellador para la libertad individual, yo dejo presentada mi renuncia de asambleísta—me decía anoche no más nuestro distinguido correligionario el doctor Díaz.

¡Que me borren de los registros del Partido,—exclamaba en noches pasadas aquí mismo un correligionario,— si con figurar en ellos he de ver menguada mi libertad inalienable para juzgar como me plazca—solamente sin ser grosero — las resoluciones que adopten mis correligionarios, constituídos en Asamblea!

¡No nos engañemos!

Los votos que esta o cualquiera otra Asamblea dé por aprobados, no cuentan para imponerse en la conciencia individual más que con la fuerza de convicción que emane de esos mismos votos.

Es el criterio sereno e ilustrado que los informe; es el estudio detenido y minucioso que haya precedido a su aprobación; es, por último, la sinceridad de sus autores—que yo reconozco plenamente en este caso—lo que da vigor, fuerza, respeto y vida a los acuerdos de una Asamblea!

EL PARTIDO RADICAL DE IQUIQUE

El senador por Tarapacá señor don Arturo Alessandri, recibió ayer de parte de los miembros más prestigiosos del Partido Radical en aquella provincia, el siguiente telegrama:

"Arregladas dificultades Partido, eligióse Vera Primer Alcalde, y Seguel, segundo Alcalde, por el voto unánime correligionarios. Pronto renunciará parte del Directorio. Quedará Godoy Presidente para dar entrada amigos alejados, reforzando esta unión necesaria actuales circunstancias. Al comunicar esta grata noticia reiterámosle nuestra sincera adhesión, pudiendo asegurarle que nuestras pasadas divergencias jamás menoscabaron el prestigio de que usted goza en las filas del Partido Radical de Tarapacá, que ha librado las más hermosas campañas políticas. Los que lucharon juntos en 1915 no omitieron esfuerzo ni sacrificio para mantener la espléndida situación que alcanzó nuestro Partido con esa gloriosa jornada.— **Miguel Vera.—Manuel Antonio Godoy.—Pedro Seguel.—Alejandro Cuadra.—Benito Arellano.—Guillermo Jofré Vicuña.—Clodomiro Inostroza R.**"

ASAMBLEA RADICAL DE YUNGAY.—Cítase a la Junta Provisoria de la Asamblea Radical para el Viernes 30, a las 15 horas en el local Avenida José Joaquín Pérez número 5468 con el fin de darles el pase a los nuevos asambleístas, según acuerdos tomados en la Asamblea del 25 del presente.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Hoy Miércoles se reunirá la Junta Ejecutiva Liberal en el Club del Partido, para seguir ocupándose de los problemas de orden económico y social.

A esta sesión están invitados los Ministros del Partido con el objeto de que den a conocer en líneas generales el programa de trabajo que llevarán al Congreso.

JUNTA CENTRAL RADICAL

A solicitud de varios diputados radicales, se ha citado a la Junta Central del Partido para hoy Miércoles, a la hora de costumbre.

En esta sesión se considerarán los proyectos de ley urgentes pendientes de la Cámara, particularmente, los de orden económico y social.

Partido Liberal Democrático

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO.— Hoy a las 21.30 horas celebrará sesión este centro político. En esta sesión se tratará de diversos asuntos de carácter interno y se elegirá la comisión receptora de sufragios para la elección de nueva mesa directiva. Encarécese la asistencia.

BELLEZA DE LA PIEL

Respecto a los medios eficaces para la buena conservación de la piel humana y su verdadera curación, parece que estábamos tan atrasados como los antiguos egipcios.

Hay muchas personas que desde el cuello a la frente, es decir, toda su cara, tienen el cutis quemado y moreno, al extremo de que no parece ser su cabeza del cuerpo que la sostiene, pues el cutis de éste es albo y fino. Sin embargo, esas personas cuidan del cutis de su cara, pero este cuidado carece del medio científico adecuado.

La mayoría de las cremas suavizan el cutis, y otras, a la acción específica, blanquean superficialmente.

Con algunos de esos cosméticos el cutis se ablanda poco a poco y termina por arrugarse. Con otros el cutis se quema y jamás estas personas pueden mostrar una faz limpia, sino una cara cubierta con pomadas que cubran los defectos cutáneos.

La ciencia ha descubierto que el cutis necesita de cuidados especiales para precaverlo de la acción maligna del sol, del aire, del frío, el polvo, etc., y consiste en una pomada que contiene substancias vegetales, puras e inmaculadas, que ponen sobre él un barniz, que al mismo tiempo que absorbe sus impurezas, lo defiende exteriormente de sus peligros.

Este remedio bienhechor de la belleza, es la creación del Doctor Manieu, que se llama Crema Marechale.

VIDA SOCIAL

En la Legación del Japón.--

Anoche se llevó a efecto la comida que el Ministro del Japón en Chile, señor Sichita Tatsuké, ofreció en honor del Adicto militar de la Legación, capitán señor Fujitani, con motivo de su regreso a la patria.

Los salones de la Legación se encontraban hermosamente adornados, como igualmente los comedores, donde se sirvió el banquete.

Especialmente invitados por el señor Tatsuké, concurrieron el Ministro de Relaciones, señor don Luis Barros Borgoño; Ministro del Interior, señor don Anselmo Hevia Riquelme; Ministro de Guerra, señor don Enrique Bermúdez; Subsecretario de Relaciones, señor don Francisco Donoso Carvallo; Subsecretario de Guerra, señor Diógenes Rojas O.; Introductor de Diplomáticos, señor Enrique Antúnez Cazotte; capitán señor Fujitani; secretario de la Legación, señor Zoji Amari; agregado señor Iwataro Uchiyama; teniente coronel señor Francisco Lagreze y mayor señor Pedro Garretón.



LOS ASISTENTES A LA MANIFESTACION

Después de la comida, el señor Tatsuké presentó a los asistentes al distinguido artista pintor japonés señor Irino, recién llegado al país, quien, en presencia de los invitados, improvisó en la seda, diversas pinturas japonesas, siendo bastante aplaudido.

CLUB DE SEÑORAS.—

Esta tarde, a las 18 horas, dará la conferencia anunciada el señor Alberto Mackenna, cuyo título, "El amor a la ciudad", ha despertado el más vivo interés en nuestra sociedad, comprendiendo el alto significado de este estudio.

Pueden asistir las personas que tengan gusto por estas conferencias.

Se invita también a los aficionados a la música, pues tocará la eminente pianista señorita Sgolia.

CIRCULO DE LECTURA DE SEÑORAS.—

Las socias de este círculo literario suspendieron ayer su sesión en homenaje a Amado Nervo, y en reunión general acordaron preparar en honor del ilustre poeta una gran velada que se verificará el 10 de Junio próximo.

En ella harán el estudio de la personalidad y obra de Amado Nervo, Roxane, Daniel de la Vega y Eugenio Labarca. Varias socias declamarán "La Hermana Agua", el divino poema cuyas estrofas inmortalizarán al autor de "Plenitud y serenidad".

El Martes 3 se verificará la tercera conferencia del señor Hermansen, profesor de sociología y economía.

DE ESTADOS UNIDOS. —

Procedente de Nueva Orleans llega hoy a Santiago, la señora Josefina Barros de Valdivieso y su hija Inés. Fijarán su residencia en calle Sazié número 2264.

MATRIMONIO CONCERTADO. —

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Sara Bahamonde Roldán con el señor Carlos Alba F. Hizo la visita de estilo el señor don Olegario Alba.

EN LA CASA EYZAGUIRRE. —

Continúa siendo muy visitada por nuestro mundo artístico y social la interesante exposición de cuadros que exhiben en la Casa Eyzaguirre el reputado artista, señor don Alvaro Casanova Zenteno, y el joven y conocido paisajista, don Juan Casanova Vicuña.

La exposición permanecerá abierta diariamente toda la semana.

ACIDO EN EL ESTOMAGO AGRIA EL ALIMENTO

Dice que exceso de Acido Hidroclórico en el Estómago es la causa más frecuente de Dispepsia, Indegestión y Gastritis

Una autoridad bien conocida manifiesta que enfermedades del estómago, dispepsia e indigestión, son casi siempre debidas a acidez —estómago ácido — y no, como mucha gente cree, a falta de jugos digestivos. Manifiesta que un exceso de ácido hidroclórico en el estómago retarda la digestión y principia la fermentación de los alimentos. Entonces los alimentos que comemos, se agrian en el estómago, del mismo modo que pasaría con los desperdicios en una lata, formando fluídos corrosivos y gas que inflan al estómago como un globo. Entonces sentimos esa sensación pesada y torpe en el pecho, dolor de cabeza fuerte y agudo y eructamos alimentos agrios, gas o agrura severa, ventosidad, dolor de cabeza o náusea.

Esta autoridad nos dice que dejemos a un lado los digestivos auxiliantes y en lugar de ellos, que consigamos con cualquier droguista un frasquito de Magnesia Divina y después de las comidas tomar en un cuarto de vaso de agua caliente, dos pastilas. Esto purifica el estómago, previene la formación de excesivo ácido y no habrá acedía, gas o dolor de cabeza.

Ud. encontrará que teniendo la precaución de tomar dos pastillas de Magnesia Divina después de una comida, puede comer casi todo y saborearlo sin ningún peligro de que siga dolor o molestia. Este tratamiento simple es completamente inofensivo, muy barato y fácil de tomarse y es usado por miles de personas que ahora saborean sus comidas sin temor de indigestión.

LA SEÑORA JOSEFINA VALDES V. DE HUIDOBRO. —

Ha dejado de existir la respetable señora doña Josefina Valdés v. de Huidobro.

Su fallecimiento constituye una sensible pérdida para nuestra sociedad en donde la extinta era por sus virtudes, por sus condiciones personales, un bello exponente de la grandeza de alma, de la nobleza de sentimientos que tanto se aprecia en los corazones femeninos.

De numerosas vinculaciones, la señora de Huidobro pertenecía a una de las familias más antiguas y caracterizadas en nuestro mundo social. Su fallecimiento, ocurrido después de una larga y grave dolencia, será hondamente lamentado entre los suyos como también entre cuantos de cerca pudieron apreciar sus cualidades.

Su actuación en numerosas sociedades de beneficencia dejará, sin duda, un imborrable recuerdo de la generosidad y desprendimiento que la distinguían.

Los restos mortales de la señora Valdés de Huidobro fueron sepultados privadamente.

LOS RESTOS DE LA SEÑORA JOSEFINA VALDIVIESO DE GARCIA HUIDOBRO. —

Hoy quedarán depositados en la Capilla de la Caridad, los restos mortales de la señora Josefina Valdivieso de García Huidobro, que han sido repatriados poco después de su inesperado y lamentable fallecimiento ocurrido en Nueva Orleans, a principios del presente año.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana, después de una misa que se oficiará en su memoria en esta misma capilla, a las 10 horas.

CLAUSURA DE UNA EXPOSICION.—

Hoy, a las 19 horas, conforme a lo que habíamos anunciado, se verificará la clausura de la exposición que con tan buen éxito han llevado a cabo los artistas señores Prieto, Araya, Strozzi y Magallanes Moure.

Ellos, con sus obras, que denotan un visible progreso y una marcada tendencia a continuar enriqueciendo su caudal de conocimientos y ampliando el campo de su visión artística, han proporcionado a los entendidos, a la gente de buen gusto y en general a cuantos han visitado la exposición del salón Rembert, muy agradables momentos de arte.

Ha correspondido el público al esfuerzo de los artistas nombrados, adquiriendo muchos de los cuadros exhibidos.

El salón Rembert (Estado 252), será en lo sucesivo un punto más de amable reunión para las personas que gustan del grato ambiente que proporciona esta clase de fiestas intelectuales.

Se nos pide rogar a las personas que han adquirido cuadros, que se sirvan enviar por ellos desde el Viernes por la mañana.

FALLECIMIENTOS.—

En la madrugada de ayer ha dejado de existir la señora Ana Ruiz Tagle de Yáñez.

Su fallecimiento ha sido hondamente lamentado en el círculo de sus relaciones, donde gozaba del afecto y estimación a que la hacían acreedora sus bellas cualidades personales.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio General en la tarde de hoy, a las 16 horas.

—Ayer fueron sepultados en el Cementerio General los restos de la señora Laura Chambeyron de Llona.

Su muerte, ocurrida tras rapidísima enfermedad, deja un hondo pesar entre sus relaciones.

MATRIMONIO. —

El Domingo 25 del presente se efectuó en casa de la novia, el matrimonio del señor Julio C. Croquevielle Guesalaga con la señorita Sara Benaprés Lafourcade.

Actuaron de testigos en el acto civil los señores Raúl Benapres L. y Luis E. Croquevielle G.; y de padrinos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, don Eleodoro Guesalaga Toro y señora Virginia Guesalaga de Croquevielle y el señor Juan Benaprés y señora Elena Lafourcade de Benaprés, por parte de la novia.

Puso las bendiciones el Rector del Seminario, prebendado señor Lira.

ENFERMOS. —

Continúa delicado de salud don Marco A. Tavar...

IN MEMORIAM.

Mañana Jueves 29 de Mayo, segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Manuela Verbal v. de Jardel, se dirán misas por el descanso de su alma en la iglesia de los Padres Sacramentinos, a las 9 y 10 horas.

—Hoy Miércoles 28, primer aniversario de la muerte del señor don Enrique Larraín Ruiz, se dirán misas por el descanso de su alma en la iglesia de San Ignacio, San Francisco, y Padres Capuchinos a las 9 horas.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte:

"Rodemil Espejo participa a Ud. el matrimonio de su hijo Augusto con la señorita María Inés Serruys Gana y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en Santiago en la capilla de San Pedro (Claras 668) el Domingo 1.o de Junio, a las 11 horas.

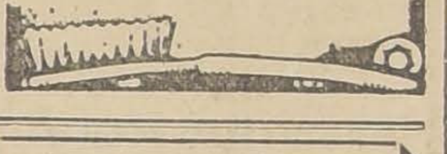
Valdivia, Mayo de 1919."

RESIDENCIAS. —

El señor Luis A. Navarro, señora y familia, han fijado su residencia en Avenida España núm. 327.

—Ha fijado su residencia en la calle del Dieciocho N.o 99 el señor Gonzalo Aguirre Errázuriz y señora.





FABRICA DE
MUEBLES
FINOS
LLULL Hos.
MERCED 386

Pieles! Pieles!

Inmenso y variado surtido en

Pieles y Capitas de Moda

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO Y SIN RECARGO

Se reciben Hechuras y Composturas

San Antonio, 566

CASILLA 3798

VIÑA CASA BLANCA

LONTUE

Concesionarios exclusivos para Santiago de los vinos finos.

ANTUNEZ, CRUZAT Y CIA.

HUERFANOS, 1183

Teléfono 1125. — Casilla 1683



16-B

BOLSONES de cuero del último estilo para Señoras
BILLETERAS de cuero
CARTERAS de cuero

Llegó un nuevo y gran surtido

Rogamos fijarse en nuestras vidrieras

GRIMM & KERN

Ahumada 99 esquina Moneda

Azúcar y Chancaca

OFRECEN ENTREGA INMEDIATA:

HÖRMANN Y Cía. --- BANDERA 559



INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón

EL SENADO NORTEAMERICANO EMPRENDE EL DEBATE SOBRE LA LIGA DE LAS NACIONES

Los senadores Reed y Johnson atacan vivamente el convenio, considerándolo desventajoso para los Estados Unidos, por distintos conceptos

Brockdorff-Rantzau declara a un periodista que él no firmará un Tratado de Paz que signifique la condena a muerte del pueblo alemán

En Lima se ha declarado el paro general, produciéndose sangrientos disturbios. — Se establece en la ciudad el estado de sitio

Las negociaciones de paz

LAS CONTRA - PROPOSICIONES ALEMANAS ESTARAN LISTAS EL MARTES EN LA NOCHE

PARIS 27. — Según una declaración hecha el Lunes en la noche en los círculos franceses de la Conferencia de Paz, las contra-proposiciones alemanas al Tratado de Paz estarán listas el Martes en la noche.

El conde von Brockdorff Rantzau las entregará el Miércoles.

EL CADAVER DEL CAPITAN FRYATT SERA REPATRIADO

LONDRES, 27.—Mr Bonar Law, representante del Gobierno en la Cámara de los Comunes, anunció que el cadáver del capitán Fryatt sería llevado a Inglaterra, recibiendo los mismos honores que los despojos de Edith Cawell.

EL PRINCIPADO DE LICHTENSTEIN DESEA PARTICIPAR EN EL CONGRESO DE PAZ

VIENA, 27.—El príncipe Eduardo de Lichtenstein partió el Sábado en dirección a París, con el fin de hacer un esfuerzo para conseguir un asiento en el Congreso de Paz, basándose en los deseos de llegar a hacer la paz con Alemania, con la cual Lichtenstein se ha encontrado en estado de guerra durante 53 años.

El príncipe lleva credenciales firmadas por el príncipe reinante, Juan II de Lichtenstein, y va acompañado por el presidente del Austria alemana, doctor Seitz.

Dijo el príncipe Eduardo que era un ardiente partidario de la Liga de las Naciones, y que depositaría ante el Congreso de paz una protesta por la anexión de la provincia de Voralberg a Suiza, dando como razón el que los residentes en Lichtenstein no querían quedar separados del Austria. El príncipe Juan II posee en Austria una propiedad avaluada en 40 millones de dólares.

El principado de Lichtenstein declaró su neutralidad en la guerra europea en Junio de 1915, pero fué incluído en el área del bloqueo comercial de los aliados.

OBSEQUIO DE LA MISION ABISINIA EN PARIS

PARIS, 27.—La Misión Abisinia en París entregó al Presidente Poincaré la cantidad de 3,000 francos para las diversas asociaciones de socorro a los soldados inválidos.

SE AUTORIZA A LA DELEGACION CHINA PARA QUE FIRME CON RESERVAS EL TRATADO DE PAZ

PARIS, 27.—El Presidente de China se dirigió por cable a la delegación china, manifestándole que el Gabinete y los presidentes de las dos Cámaras autorizaban a la delegación para firmar el tratado de paz, con reservas en la cuestión de Shantung.

LOS TURCOS PROTESTAN POR EL DESEMBARCO DE LOS GRIEGOS EN ESMIRNA

PARIS 27. — En su protesta, el Gobierno turco ha expresado igualmente su sentimiento por el hecho de que se haya permitido a los griegos ocupar a Esmirna, declarando que el Gobierno habría considerado que la ocupación de la ciudad por las fuerzas interaliadas habría sido preferible.

En su protesta, agrega que teme que se produzcan desórdenes si se prosigue el avance griego al interior del país.

LAS DECLARACIONES DE Mr. REED EN EL SENADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 27.— Como naciones en las cuales no predomina la raza Blanca, el senador Mr. Reed, en su discurso, citó a Liberia, Haití, Hedjaz, Panamá, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Ecuador, Cuba, Bolivia, Perú, Brasil, Sud Africa, Siam, India, China y Japón, agregando que, en esos países la proporción de analfabetos llegaba a un ochenta y cinco por ciento.

Además, hizo frecuentes referencias a actos que demuestran que en muchos de ellos impera la superstición.

El Senado no votará hoy la moción presentada por el senador Johnson.

MOCION PRESENTADA AL SENADOR NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 27.— El senador republicano, Mr. Calder presentó una moción al Senado proponiendo que el presidente informe a los representantes en París de las naciones en las cuales se informa que han sido cometidas atrocidades contra los judíos, que el Senado y el pueblo norteamericano deploran esas violencias provocadas por prejuicios religiosos o raciales.

LA NUEVA COMISION INTERALIADA DE REPARACIONES

PARIS, 27.— Se anuncia que la Conferencia de Paz, ha nombrado la siguiente nueva Comisión de Reparaciones: Estados Unidos, Norman Davis, Thomas Lamont, Vance Mac. Cormick y A. W. Dulles; Francia, el Ministro de Hacienda M. Klotz, el capitán Tardieu, M. Louis Loucheur y M. Jouseset; Gran Bretaña, Lord Cunliffe, general Smuts, Mr. John Keynes y, Mr. Summer; Italia, Crespi y Dameglie.

LAS FUERZAS DE KOLCHAK OBLIGADAS A REPLEGARSE CERCA DE SAMARA

PARIS, 27.— Las noticias recibidas en esta capital hacen saber que las fuerzas del almirante Kolchak han encontrado una fuerte resistencia de las tropas maximalistas cerca de Samara y se han visto obligadas a replegarse a lo largo del ferrocarril en dirección a Ufa.

Se anuncia igualmente que las huelgas de carácter maximalista, difíciles de reprimir dificultan gravemente las operaciones del ferrocarril siberiano del que dependen las fuerzas de Kolchak para sus aprovisionamientos.

Brockdorff Rantzau

DECLARA QUE NO FIRMARA EL TRATADO DE PAZ

BERLIN 27. — El conde von Brockdorff Rantzau, entrevistado en Versalles por el corresponsal del "Vorwaerts", dijo que [illegible] ido a Versalles con la firm[illegible] ción de defender lo que que[illegible] del bienestar y de la felicidad del pueblo alemán; pero que aún este resto quedaba destruído por el tratado.

Dijo von Brockdorff Rantzau que, por lo tanto, la cuestión era ver si el bienestar de Alemania quedaba más a salvo negándose a fimar el tratado, o sometiéndose a él, como lo deseaban los socialistas independientes.

¿Podría yo, preguntó, ejercer presión sobre nuestros mal aconsejados conciudadanos, para que firmaran su muerte?"

Dijo el conde Brockdorff Rantzau que las manifestaciones de los socialistas independientes no tendrían éxito para conseguir que dejara a un lado la resolución tomada de no firmar lo que creía equivalente a la destrucción de la nación.

Manifestó Brockdorff Rantzau en esa entrevista que sin duda alguna lucharía hasta el último momento por tratar de mejorar la situación del pueblo trabajador por medio de las negociaciones, pero que los delegados cometerían un crimen contra los intereses del pueblo trabajador si firmaran las condiciones que significaban únicamente el hambre perpetuo y la falta de trabajo.

LA ASIGNACION EN LAS ISLAS ALAND

Nota presentada por el Gobierno de Suecia al Congreso de Paz

PARIS 27. — Suecia ha presentado una nota referente a las islas Aland. Se pide en esa nota que el Congreso de Paz lleve a cabo en esas islas, lo más pronto posible, un plebiscito que determine la nacionalidad del archipiélago.

Ese documento dice: "El Gobierno Real cree que debe insistir en que la Conferencia de Paz tome en consideración, tan pronto como sea posible, la cuestión de los derechos de la población de las islas Aland a decidir, por medio de un plebiscito llevado a cabo con las necesarias garantías, si ha de pertenecer a Suecia o a Finlandia.

"El Gobierno Real presume que, de acuerdo con los principios expresados en el Congreso de Paz, se permitirá a Suecia que tome parte en la discusión de esta cuestión.

"No es necesario agregar que el Gobierno Real desea intensamente que, si el plebiscito concede a Suecia estas islas, se tomen las medidas necesarias para evitar que otra potencia construya edificios militares [illegible] archipiélago".

LA CUESTION DE LAS RAZAS EN EL SENADO NORTEAMERICANO

Ataques al proyecto de Liga de las Naciones. — Discursos de los senadores Reed y Johnson

WASHINGTON, 27.— El senador demócrata Mr. Reed, en un discurso pronunciado en el Senado, atacó la Liga de las Naciones, pues dice que presenta graves peligros en el futuro para los pueblos de raza blanca. Declaró que, de acuerdo con la Constitución de la Liga, los países gobernados por otras razas tendrían voz prominente y al efecto presentó estadísticas que demuestran que, en el total de las poblaciones de los pueblos que constituirán la Liga, 811.425.500 pertenecen a la raza negra, amarilla, roja y malaya, mientras que los pueblos de raza blanca cuentan con sólo 28[illegible]180.800 individuos, agregando que, en la asamblea que ha de regir la Liga, las naciones de raza blan[ca] tendrían sólo quince representantes y las otras diecisiete.

Mr. [Reed] agregó: "¿Cómo pueden lo[s] [illegible]uadores, que han sostenido que la raza blanca es la única apta para controlar los destinos de los Estados de Norte América, pueden aceptar que Haití, Liberia y otros países habitados por negros y mulatos puedan sentarse en el Consejo que regirá los destinos del mundo, con votos que tengan el mismo valor que el de los Estados Unidos?

¿Qué razón puede justificar la doctrina de que los 110.000.000 de habitantes libres e inteligentes de los Estados Unidos sean representados por un sólo hombre y que países tales como Hedjaz, con sólo 300,000 habitantes, tengan la misma representación, con iguales poderes?

"¿Qué significa esa insolencia de proponer que los cincuenta mil negros civilizados o semi-civilizados de la República de Liberia tengan, en el Consejo del Mundo, un voto equivalente a los de los ciento diez millones de habitantes de los Estados Unidos? La proporción de analfabetos de las naciones de color [m]encionadas más arriba se estima en las estadísticas de la Liga en un ochenta y cinco por ciento, cuando en la sola nación de Liberia, es mayor de un noventa y ocho por ciento.

"A pesar de que muchas de esas naciones son aún víctimas de la superstición y muy vecinas a la barbarie, la Liga quiere hacer de ellas los nuevos dirigentes del mundo."

El asunto de la Liga de las Naciones fué traído ante el Senado por el senador Mr. Johnson, republicano, que pidió que el Departamento de Estado presentara el texto íntegro del Tratado de Paz y declaró que el Senado, después de revisar la nueva Constitución de la Liga que, si bien no presenta los mismos peligros que el texto riginal, ha sorprendido a muchos peritos en asuntos internacionales por la preponderancia que da a las razas de color.

"Los que contemplan la presente Liga quedarán al principio atónitos y luego se indignarán, pues su primera impresión será que se trata de una Liga de las naciones de color, ya que la mayoría de las naciones que la formarán no serán de raza blanca, sino que, por el contrario, serán una reunión de las razas negra, amarilla y malaya.

Mr. Johnson agregó: "¿Cómo pueden los representantes de los Estados del Pacífico, que no permiten que ni los chinos ni los japoneses desembarquen en sus costas, justificar ahora su conducta, ya que ahora tanto China como el Japón tendrán en el Consejo del Mundo una representación igual a la de los Estados Unidos?

¿Quién puede justificar que se dé a los 450.000 mulatos ignorantes de Panamá un voto igual al de los Estados Unidos? ¿Cómo puede Gran Bretaña pedirnos que permitamos que las hordas ignorantes y supersticiosas de la India, incapaces de gobernarse y defenderse a sí mismas, tengan un voto igual al de los Estados Unidos?

En el debate suscitado en el Senado alrededor de esta cuestión, se produjo un violento altercado entre los senadores Reed e Hitchcock cuando éste último declaró que Reed era inconsecuente, pues se había opuesto a la Constitución original porque podía prescindirse del voto de los Estados Unidos, y se oponía ahora al texto revisado, porque en él se exigía la unanimidad de los votos.

Mr. Reed replicó: "Condeno cualquiera Liga que pueda poner los intereses vitales de los Estados Unidos en poder de otras naciones o toda Liga de la que no podremos nunca salir a menos de contar con el voto de las demás naciones, pues ésto es abominable."

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

LOS ESTADOS UNIDOS DEBERAN SUMINISTRAR CREDITOS A LOS PAISES EUROPEOS

Declaraciones del Presidente del National City Bank

NEW YORK 27. — El Presidente del National City Bank, Mr. Vanderlip, en un discurso pronunciado anoche, declaró que los Estados Unidos debían suministrar a cada una de las naciones europeas créditos suficientes para que pudieran reanudar inmediatamente sus actividades industriales.

Mr. Vanderlip acaba de regresar de una jira por Europa, donde estudió las condiciones de Gran Bretaña Alemania, Occidental y demás países europeos.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

LA MANIFESTACION DE LOS SOLDADOS Y MARINEROS LICENCIADOS

LONDRES, 27.— Después de haber sido dispersados frente a la Cámara de los Comunes, los soldados marineros licenciados se volvieron a reunir y marcharon hacia el Palacio de Buckimgham, pero fueron nuevamente dispersados antes de llegar a él.

Esta demostración se verificó después de una gran reunión celebrada en Huyde Park en la tarde, en la que los soldados y marineros licenciados solicitaron trabajo con el salario mínimum acordado.

Reuniones semejantes serán celebradas en todo el país.

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

LA AUTONOMIA DE LA GALICIA ORIENTAL

PARIS 27. — La Dieta polaca, a indicación del diputado señor Sharbek, aprobó por unanimidad que rigiera el principio de autonomía en la Galicia Oriental, cuya población es mitad polaca y mitad rutenia.

Esta noticia se desprende de un mensaje de Varsovia que agrega que dicha decisión fué adoptada después de saberse que la completa victoria de Polonia en Galitzia había sido recibida con entusiasmo por los países de que se trata, "como una prueba de los sentimientos liberales que animan a la nueva República polaca".

EL ARREGLO DE LA CUESTION FINANCIERA AUSTRO-HUNGARA

PARIS 27. — Los representantes de los nuevos estados formados por la desagregación del antiguo Imperio Austro Húngaro fueron oídos por la Comisión de Reparaciones, a la que presentaron sus objeciones a la proyectada solución del problema financiero austro - húngaro, según la cual tendrían su parte en la responsabilidad de la deuda anterior a la guerra, en la deuda de la guerra, en la emisión de moneda fiduciaria y en las reparaciones, debiendo además compensar a Austria y a Hungría, cuando queden constituídas en el porvenir, por el valor de los edificios públicos y propiedades que queden dentro de sus límites.

El Consejo de los Cuatro demostró sus simpatías con respecto a las protestas de los representantes con referencia a esas cargas financieras, y enviaron la cuestión ante la sub - comisión de Reparaciones para que fuera considerada nuevamente. Dicha comisión, que será integrada por representantes franceses y británicos, parecen ser opuesta a cualquier cambio.

Se cree aquí que elaborará un nuevo informe eximiendo a los nuevos estados de todo pago referente a reparaciones o propiedades públicas que queden en su poder.

PADEREWSKI LLEGA A PRAGA

PRAGA, 27.—El premier polaco Paderewski, en compañía de su esposa, llegó a esta ciudad el Domingo, desde Varsovia, en dirección a París.

El presidente checo-eslovaco Massaryk recibió al premier polaco.

EL REY NICOLAS DE MONTENEGRO PARTE A GENOVA

PARIS, 27.—El Rey Nicolás de Montenegro salió de Neuilly en camino a Génova, con el fin de visitar a sus hijos políticos, los grandes duques Nicolás y Pedro Nicolaievitch, que recientemente se han escapado de Rusia.

CORRE VUELA

Hoy aparece esta Revista festiva de caricaturas que ha llegado a ser la favorita del público por sus grabados de chispeante actualidad y por su escogido material de lectura.

Trae el siguiente sumario: Amasijo presidencial, caricatura en colores.— Perdono tu perfidia...— Obscuridad.— Desahogo.— Al vuelo.— Todos gozan.— El tango.— En el taller del pintor Alberto Lobos.—Colaboración espontánea.— El hombre del día, caricatura de Oliver.— Lo que pasa. — Plancha pacuna.— Caricatura de Alvarez. — Travesías.— Mosaico Semanal.— Bric-a-Brac.— La Ascensión del Señor... o los señores, Caricatura.— Conspiradores, doble página de Bonsoir.— Mi cuarto de espada.— A Pepe Vila, versos festivos de Jack, ilustrados por Bonsoir.— Por amor... a los árboles.— Variedades.— Comisiones.— A cambiar de pelo, caricatura de actualidad.— Norte a Sur.— Los postes.— ¡Insomnio!.— Teatros, pelambrillo ilustrado.— La nueva Constitución.— El hogar vacío.— Incógnita.— Porte franco.

El 30 de Agosto esta Revista sorteará entre sus lectores un rico auto-piano con 50 piezas.— Cada ejemplar trae un cupón que da derecho al sorteo.

PRECIO: 20 CENTAVOS

LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

Discurso de Mr. Wilson

EL BANQUETE OFRECIDO POR LA DELEGACION PANAMERICANA AL CONGRESO DE PAZ EN HONOR DEL Sr. PESSOA

PARIS, 27.— El Presidente Wilson, pronunciando un discurso en el banquete ofrecido el Domingo en la noche por la delgeación panamericana al Congreso de Paz en honor del Presidente electo del Brasil, señor Pessoa, declaró que, indirectamente, la Liga de las Naciones borraría las fronteras entre las naciones de América. Se refirió a la Doctrina Monroe y a las sugestiones de que, ensanchando ese principio, no habría ninguna agresión en el hemisferio americano.

El Presidente Wilson hizo notar que, mientras los Estados Unidos habían tomado a su cargo ser el campeón de América contra toda agresión de Europa, no había dado seguridad de que no serían jamás los agresores.

"Lo que intentaba, en las proposiciones hechas a los demás países de América, era darles garantías de que estaban a salvo de todo ataque nuestro y que no abrigábamos ninguna ambición ilícita, ni preparábamos ningún golpe contra ellas, sino protejerlas, hasta donde lo permitiera el poder de los Estados Unidos, contra toda agresión de los otros países". El Presidente lamentó que las proposiciones que hiciera entonces no fueran aceptadas.

El Presidente Wilson declaró a los asistentes al banquete que, mientras trabajaba en la Comisión de la Liga de las Naciones, frecuentemente había fijado su mirada en los ojos del señor Pessoa, leyendo siempre en ellos sentimientos de simpatía. Agregó que, mientras los otros miembros de la Comisión no se daban talvez cuenta de su punto de vista, él estaba seguro que el señor Pessoa siempre lo había comprendido.

En su respuesta, el Prsidente electo del Brasil, declaró que "un sólo y mismo ideal había unido a todos los americanos en una solidaridad por la paz del derecho y de la justicia, trabajando en estrecha concordia". Agregó que una de sus ambiciones más queridas, cuando desempeñara las funciones a las que había sido llamado, sería trabajar por la continuidad de la concordia americana.

Dijo finalmente que América llegaría a ser un factor todopoderoso en la labor que se desarrollaría en favor de la civilización y del progreso que sintetiza la mayor felicidad.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

La resurrección del militarismo

EN ALEMANIA

Observaciones publicadas por el diario socialista independiente "Die Freiheit"

BERNA 27. — Von Gerlach, escribiendo en el órgano socialista independiente "Die Freiheit", acusa a los grupos reaccionarios militares de Alemania de tratar de hacer revivir el militarismo.

Dice que con el pretexto de organizar uan guardia nacional, en todos los distritos y ciudades de importancia se están organizando unidades de milicias; y que a esas unidades se estaban enviando rifles, y una de ellas había recibido ametralladoras.

Agrega que estos organismos están compuestos en su mayor parte de soldados licenciados, mandados por oficiales del antiguo ejército.

Las órdenes enviadas por las autoridades provinciales determinan que las armas deben ser limpiadas una vez al mes, y que los puntos de reunión deben ser determinados de antemano.

El escritor continúa diciendo: "Nada ha sido olvidado cuando nuestras autoridades militares comenzaron a organizar estas unidades. Todo está bien hecho, pero todo esto no es más que el comienzo: una vez que las milicias hayan sido formadas en todas las ciudades y aldeas, serán agrupadas de manera que formen cuerpos provinciales.

En cada región ha sido nombrada una comisión militar central, para que ayude a las autoridades locales en todas las cuestiones relacionadas con la organización de las milicias.

EL GOBIERNO DE LOS SOVIETS HUNGARO ORDENA PONER EN LIBERTAD A TODOS LOS REHENES.

COPENHAGUE 27. — Una comunicación oficial procedente de Budapest, anuncia que, como el Gobierno de los Soviets ha triunfado de todos sus enemigos, se ha ordenado la liberación de todos los rehenes.

MATANZAS JUDIAS

WASHINGTON 27. — Otro informe del representante Siegel, recibido en esta capital, anuncia que varios miles de judíos han sido masacrados en Proshjuzow, por la partida del Hetman Linivnow.

Existe un profundo sentimiento anti-semítico en Hungría, el que, según indica el informe, "degenerará indudablemente en grandes excesos contra todos los judíos húngaros".

Otro de los representantes anuncia que en Pinnsk, el 5 de Abril, cerca de cien judíos fueron muertos. Los militares polacos detuvieron a muchos judíos que se habían reunido para recibir harina de la que distribuyen los norteamericanos, y los ejecutaron en la Plaza del Mercado, sin proceso.

LA SITUACION EN RUSIA

LOS ESTONIANOS SE APODERAN DE PSKOV

LONDRES 27. — El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company" en Helsingfors comunica, vía Copenhague, que los estonianos se apoderaron de Pskov.

EL RETIRO DE LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS DEL FRENTE DE ARCANGEL

WASHINGTON 27. — El Departamento de Estado anuncia que el retiro de las fuerzas expedicionarias norteamericanas de Arcángel se ha iniciado ya, y que todos los soldados pertenecientes al 330.o regimiento de infantería han sido ya retirados.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

PONTA DELGADA 27. — **El N C 4 partirá probablemente hoy.** — Los motores del N C 4 fueron probados hoy en la tarde, y es muy posible que el hidro-avión parta a Lisboa mañana al romper el día.

Los metereólogos predicen un tiempo favorable.

Hawker refiere su vuelo

LONDRES, 27.—El "Daily Mail" publica un despacho de Thurso, en el cual se hace una narración del viaje del aviador Hawker, quien dijo:

"Tuvimos un terreno muy malo para elevarnos, al otro lado del océano, y nos vimos obligados a hacer una carrera diagonal. Una vez que partimos, nos elevamos bien, pero después de diez minutos pasamos del tiempo claro a los bancos de niebla de Terranova.

"Sin embargo, pasamos bien por ellos, y por supuesto perdimos inmediatamente la vista del mar.

"El tiempo estaba completamente claro durante las cuatro primeras horas, pero en seguida la visibilidad se hizo muy mala, y volábamos en medio de una gran tormenta, con algunos chubascos.

"A continuación volamos bien, por encima de las nubes, a una altura de más o menos 15 mil piés.

Dice Hawker que cuando iban trascurridas unas doce horas y media, los tubos de alimentación desde el radiador a la bomba de agua comenzaron a dar tanto que hacer, que pronto él y su compañero comprendieron que no podían seguir usando toda la fuerza del motor, y agregó:

"Entonces fué cuando llegamos a la resolución de tratar de salvar nuestras vidas. Cambiamos de dirección y empezamos a volar diagonalmente, en dirección a la ruta de los buques, durante unas dos horas y media, hasta el momento en que, con gran alivio de nuestra parte, avistamos a un vapor danés, que resultó ser el "Mary".

"Le dirigimos nuestras débiles señales de socorro, que fueron contestadas prontamente. Volamos en seguida unas dos millas, y descendimos en el mar, delante del vapor.

"El mar estaba excesivamente agitado, y a pesar de los grandes esfuerzos de los tripulantes daneses, pasaron 90 minutos antes de que consiguieran recogernos. Fué en realidad con gran peligro para ellos que consiguieron arriar un pequeño bote, a causa del fuerte viento del noroeste que reinaba.

"Fué imposible salvar nuestra máquina, la cual, sin embargo, es lo más probable que esté aún a flote en medio del Atlántico.

"Cuando fuimos recogidos, llevábamos catorce horas y media desde nuestra partida de Terranova, siendo salvados a las 8.30 de la mañana, según la hora de Greenwich.

"Del capitán Duhn, del "Mary", y de su tripulación, hemos recibido las mayores atenciones en nuestro viaje a tierra. El buque no llevaba aparatos de telegrafía inalámbrica, y no fué hasta enfrentar con el "Butt of Lewis" que pudimos comunicarnos con las autoridades.

"Frente a Loch Eriboll fuimos tomados por el destroyer "Woolson" y conducidos a Scapaflow, donde fuimos espléndidamente recibidos por el Almirante Freemantle y por las tripulaciones de la Gran Flota.

LONDRES, 27.— **La recepción que se hará a Hawker y Grieve.** — Los atrevidos aviadores Hawker y Grieve, que habían sido dados por perdidos, serán acogidos con una recepción oficial en la estación de Marylebone, cuando lleguen esta tarde de Escocia.

La policía ha hecho los preparativos necesarios para dirigir a la inmensa muchedumbre que se cree que acudirá a la estación a dar la bienvenida a los aviadores. La recepción será breve: se cree que Hawker se dirigirá inmediatamente a su casa, en compañía de su esposa, que lo esperará en la estación. Grieve será esperado por sus padres.

El Rey envió a los aviadores un mensaje de congratulación.

THURSO (Escocia), 27. — **La llegada de los aviadores a Thurso.** — A la llegada de los aviadores Hawker y Grieve, el prefecto Mr. Mackay los saludó, diciéndoles:

"En nombre del pueblo de Thurso, os doy la bienvenida, no sólo a Thurso, sino a las playas de Gran Bretaña. Vuestros conciudadanos os saludan calurosamente, como heroicos "pioneers" y sportsmen.

"Fué en este mismo punto en el que Lord Kitchener dijo adiós a la tierra que amaba. Ahora también sabremos que señala el punto de la maravillosa llegada de dos valientes hijos del Imperio."

Hawker contestó: "Os agredezco vuestra bondadosa salutación."

A la recepción siguió un lunch, que tuvo carácter oficial.

LONDRES, 27.— **Lo que pensaba la esposa de Hawker.** — Para demostrar la fe que tenía Mrs. Hawker en la vuelta de su esposo, el "Daily Mail" publica la carta que ella dirigió a Lord Northcliffe el 23 de Mayo, con referencia a la oferta de dividir el premio de 10.000 libras esterlinas entre los herederos de los aviadores. En ella decía:

"Apreciando esto como una muy noble oferta, no puedo y no quiero, como Ud. lo sabe, creer que mi marido no está vivo."

Mrs. Hawker escribió el mismo

CON EL TIEMPO

Ud. se convencerá de que nuestros

Radiadores a gas

por su economía en el consumo le habrán costado mucho menos que cualquiera otro.

Radiadores a gas Ingleses

DE 4, 6, 8 Y 10 SECCIONES

1 Ctvo. hora por Sección — EN DOS TAMAÑOS — 1 Ctvo. hora por Sección

A PRECIO MUY CONVENIENTE DONDE:

MORRISON & CO.

AHUMADA 65, 67, 77.-Casilla 212 Santiago

LOTERIA

Nacional Argentina. Los billetes, enteros o fracciones, de esta famosa Lotería, deben solicitarse a la autorizada Casa

E. TURRI

GALERIA GUEMES. — BUENOS AIRES. — CASILLA 1772

Tres Sorteos

CADA UNO con 5,700 premios y un PREMIO MAYOR de $ argentinos

100,000

se verificarán en Buenos Aires los días 30 DE MAYO, 6 Y 13 DE JUNIO

El billete ENTERO vale: $ 25 arg., $ 60 chilenos o 55 francos

Cada QUINTO de billete: $ 5 arg., $ 15 chilenos o 14 francos.

En los precios están incluidos: gastos, listas y prospectos.

día al "Daily Mail", diciendo: "Con firme fe en que el poder de Dios socorra a mi marido y a su compañero, en cualquiera parte que hayan caído, agradezco vuestra muy generosa oferta.

"Siempre consideraré entre mis deberes el de enseñar a mi pequeña Pamela que su padre no tituheó en aventurarlo todo por el honor y la gloria de su patria."

INFORMACIONES GENERALES

EL PROYECTO MILITAR EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 27. — El Secretario del Departamento de Guerra, Mr. Baker ha anunciado que, en vista de no estar solucionados aún los asuntos internacionales, el Ministerio ha resuelto presentar nuevamente el proyecto referente al Ejército, que no pudo ser aprobado por el último Congreso y que dispone de una fuerza temporaria de 530.000 hombres.

DERROTA DE LOS RUMANOS AL SURESTE DE BUDAPEST

COPENHAGUE 27. — El Comando del Ejército húngaro en Budapest anuncia que el enemigo se retira en desórden hacia Sajo San Peter, Szikelso, y Kistelec, al sureste de Budapest.

El despacho agrega que el 61.o regimiento rumano, compuesto por rumanos de Transilvania ha sido destruído casi enteramente.

TRABAJO DE UN CIRUJANO ARGENTINO EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 27.—El cirujano Pedro Chutro, cirujano de Buenos Aires, que ha venido a Nueva York desde París, a invitación del Gobierno norteamericano, para que instruya a los cirujanos de los Estados Unidos en las operaciones de injertos de los huesos que lo hicieron famoso durante el tiempo de guerra, comenzó ayer sus trabajos en el Hospital de desembarco, verificando sus operaciones en cuatro oficiales heridos.

MANIFESTACION DE LOS DESOCUPADOS EN LONDRES

LONDRES 27. — Mil soldados y marineros licenciados, que han quedado sin empleo, armados de piedras y otros proyectiles, marcharon ayer contra la Cámara de los Comunes, produciéndose un encuentro con la policía que impedía el acceso a las cercanías del edificio.

EL DESEMBARCO DE TROPAS ITALIANAS EN ASIA MENOR

PARIS 27. — En vista de que los italianos han llevado a cabo nuevos desembarcos en Sokia, Asia Menor, el Gobierno turco ha protestado ante la Conferencia de Paz.

EL ARMISTICIO CONCEDIDO POR EL AGENTE POLITICO BRITANICO EN KYBER

LONDRES, 27.— El Departamento de la India anuncia, a solicitud del comandante en jefe de las fuerzas que operan en Afghanistas, que el agente político británico en Kyber concedió un armisticio únicamente con el objeto de ganar tiempo.

ITALIA

ROMA, 27.—**Servicio aéreo a Nápoles.**—Un dirigible con capacidad para transportar 43 pasajeros iniciará en breve un servicio de Roma a Nápoles.

ESPAÑA.

MADRID, 27. — **El aviador Page.** — El aviador chileno Luis O. Page ha estado diariamente obsequiando a la población de la capital con el emocionante espectáculo de sus vuelos acrobáticos, que han sido muy aplaudidos.

Huelga. — Los obreros de las fábricas de tabacos se han declarado en huelga. Solicitan el aumento de jornal.

Arresto de agitadores. —En Cádiz han sido detenidos 30 agitadores que hacían propaganda subversiva.

Nuevo sindicato. — Según informan de Córdova, los obreros agrícolas de 24 comunas se han constituido en Sindicato.

En el Gabinete. — Algunos diarios suponen que existen desacuerdos electorales entre los Ministros de Fomento y de Hacienda.

Las carreras. — Con asistencia de la familia real se llevaron a efecto las carreras del Hipódromo.

El caballo Plammour, perteneciente a M. Jean Lieux, ganó el premio Alfonso XIII.

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

PAPELES
para Ingenieros
Ferroprusiato
Ferrogálico
de Calco y
Cuadriculado
Telas calcar marcas "Sagars" y "Dowse" a precios muy convenientes, ofrecen
POR MAYOR:
Hardy Menelaus y Cía.
BANDERA 88

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

La Misión Yáñez

Invitación al Canadá. — Preparativos para su recepción en Francia

NUEVA YORK, 27.— La Misión Financiera de Chile ha recibido una invitación oficial del Gobierno del Canadá para visitar ese país antes de emprender viaje a Europa.

Se anuncia que tanto el Gobierno francés como las instituciones jurídicas y financieras de Francia preparan manifestaciones en honor de la Misión, considerando que la visita es un acto de gran simpatía de parte de nuestro Gobierno para con el Gobierno y el pueblo franceses.

La Misión ha hecho reservar camarotes en el vapor "Mauritania", que zarpará en la primera quincena de Junio.

SUIZA

GINEBRA, 27.— **Correo aéreo entre Francia y Suiza.**—El aviador suizo Durafour, trayendo correspondencia, hizo hoy el primer vuelo entre Francia y Suiza, aterrizando en Ginebra a los 330 minutos, incluyendo media hora de aterrizaje forzado en territorio francés, a causa de la neblina.

BOHEMIA

GINEBRA, 27.—**Contra los acaparadores.**—Un despacho de Praga anuncia que el populacho enfurecido erigió en la calle principal un patíbulo, al cual fueron conducidos 57 de los acaparadores de alimentos, a los cuales se amenazó con ahorcarlos, a menos que juraran vender sus mercaderías a precios razonables.

Agrega ese despacho [illegible] los acusados como acaparad[illegible] juraron lo que se les exigía.

JAPON

TOKIO 27. — **Erupción volcánica en Java.** — Informaciones oficiales procedentes de Batavia anuncian que en la reciente erupción vocánica ocurrida en el centro de la isla de Java hubo dieciséis mil muertos.

CHINA

PEKIN, 27.— **Compañía radiotelegráfica china.** — La "Marconi Wireless Telegraph Company" y el Gobierno chino han firmado un convenio para la formación de una Compañía nacional china de telegrafía inalámbrica, con un capital de 700,000 libras esterlinas, que sería subscripto por mitades por el Gobierno y la Compañía Marconi.

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 27. — **La vigilancia en la frontera de México.** —Después de una conferencia celebrada entre las autoridades del Estado de Texas y las mexicanas, el Gobierno de Texas ha anunciado que cooperará especialmente a los esfuerzos de las autoridades mexicanas para impedir que los bandidos hagan contrabando de armas a través de la frontera.

La caballería de Texas será empleada en la guardia de la frontera.

WASHINGTON, 27.—**El voto femenino.**—Durante la discusión habida ayer en el Senado respecto a la petición de reforma constitucional en favor de sufragio femenino, los contrarios a la reforma admitieron sin dificultad que había los suficientes votos para asegurar la aprobación del proyecto.

Los partidarios del sufragio femenino esperan que se apruebe el Jueves, después de permanecer en tabla los días que ordena el reglamento.

NUEVA YORK, 27.— **Incendio del "Suverian".**—Anoche se declaró un incendio a bordo del velero de cuatro palos "Suverian", cargado con mercaderías surtidas, con destino a Buenos Aires.

Después de haber llegado al "Suverian" los botes de auxilio, vieron que nada se podía hacer para extinguir las llamas, hasta que fuera removida una parte de la carga en la mañana de hoy.

Los bomberos se preparaban a permanecer al lado del barco hasta el momento en que pudieran realizar la labor.

COSTARRICA

MANAGUA 27. — **La revolución de Costa Rica.** — El jefe de la guardia nicaraguense en la frontera ha notificado a los revolucionarios costarriqueños que no se permitirá que puedan recibir, armas municiones o reclutas por intermedio de Nicaragua.

Se dice que esa medida ha sido tomada con el objeto de observar la más estricta neutralidad.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 27. — **El conflicto del personal de tranvías.** — La Empresa de Tranvías Anglo-Argentina ha conferenciado con el jefe de la policía, manifestándole que la Empresa rechazará el pliego de condiciones que presentaron los obreros, por contener cláusulas que no podrían ser aceptadas sin que se resintiera el servicio público y porque los aumentos de sueldos exigidos no pueden ser satisfechos por la Empresa. Agrega que podrá contar con la tercera parte de su personal para atender el servicio de la ciudad.

El jefe de la policía expresa que se halla dispuesto a garantizar severamente el tránsito público y la libertad de trabajo.

Obsequio al Jockey Club. — El conocido sportman Diego Alvear, ha donado al Jockey Club una magnífica Venus de tamaño natural, que se titula "Vers l'infinit".

BUENOS AIRES, 27. — **Huelga de tranvías en perspectiva.** —Una delegación de obreros de los tranvías de la Anglo-Argentina ha entregado al ingeniero director, un pliego de condiciones en que se establece que la respuesta debe ser dada al personal mañana a las dos de la tarde. Los obreros manifiestan que si las amistosas gestiones sobre mejoras no obtienen éxito, mañana a media noche se llevará a efecto el páro general de los tranvías en la misma forma en que se hizo el 1.o de Mayo.

Aumento de la policía. — El Jefe de la Policía ha presentado al gobierno un proyecto de aumento del personal del cuerpo en 1,000 agentes de infantería y 350 de caballería, con el objeto de atender debidamente la vigilancia en los barrios apartados de la capital. El proyecto consulta igualmente un aumento general de los sueldos.

Muerte de un reproductor. — En los centros ganaderos es objeto de comentarios la muerte de un gran reproductor de raza "Shorthorn Pride of Milhills", campeón de Pert, en Escocia, en 1918, y ganador de numerosos premios en las exposiciones en Inglaterra. Había sido importado el año pasado por don Raimundo Piñeiro, quien lo había adquirido en 60,000 pesos, y murió a consecuencia de la fiebre aftosa.

Servicio inalámbrico a Asunción. — En los primeros días de Junio será inaugurado un servicio de comunicaciones radiotelegráficas entre Buenos Aires y Asunción.

BUENOS AIRES 27. — **Recogida de anarquistas.** — La policía hizo una nueva recogida de anarquistas antes del aniversario de la Independencia.

El número de los desterrados embarcados a bordo de dos transportes de la Armada asciende a ochocientos.

Los agitadores argentinos han sido enviados a las prisiones de las islas de la Tierra del Fuego, pero la policía se ha negado a indicar el número de argentinos comprometidos en el movimiento.

BUENOS AIRES, 27.—**El Congreso Católico.**—El Congreso social católico, que comenzó anoche sus sesiones con la lectura de un mensaje del Papa, comenzó hoy el trabajo serio de las comisiones.

Se estudiará un largo programa, relacionado con cada fase de la vida diaria y de las condiciones sociales de los trabajadores.

A Chile. — A fines del presente mes partirá a Chile el Encargado de Negocios de México, señor Enrique Freymann, quien va a ocupar la Secretaría de la Legación. en Santiago.

BUENOS AIRES 27. — **Para evitar transtornos obreros en el puerto.** — La Asociación del trabajo ha solicitado del Ministro de Hacienda que aplique la calidad de servicios públicos a las faenas de embarque, y desembarque y demás movimientos en el puerto, con el fin de evitar los casos de boycott por parte de los obreros.

En el Congreso Social Católico. —En la sesión que celebró hoy el Congreso Católico de Asuntos Sociales, se dió lectura a un telegrama en que el Cardenal Gasparri, dice:

"El Augusto Pontífice se ha enterado con alegría de que las asociaciones obreras católicas suramericanas celebran este Congreso Internacional, y formula votos por el éxito de sus deliberaciones.

URUGUAY

MONTEVIDEO 27. — **Homenaje a Héctor Miranda.** — Los estudiantes chilenos le han encomendado al delegado de Chile al Congreso del Niño, doctor Oscar Fontecilla, que deposite una corona en la tumba de Héctor Miranda.

Piden siete horas de trabajo.—Los obreros en madera exigen el establecimiento de la jornada de siete horas, contrariando las disposiciones relativas a la implantación de la semana inglesa.

Corona fúnebre de Amado Nervo. — La Cancillería está ordenando los materiales para la impresión de una corona fúnebre de Amado Nervo.

EN EL SEPELIO DE AMADO NERVO

El discurso del Canciller Muñoz

MONTEVIDEO 27. — Entre los numerosos discursos que se pronunciaron durante la inhumación de los restos de Amado Nervo, se destaca por su delicadeza el que pronunció el Canciller del Uruguay, señor Muñoz, quien dijo:

"Confieso que al sentir que entre mi mano se helaba la de mi amigo moribundo, y al ver que su mirada se desviaba de la mía para remontarse a las alturas del Infinito que ya entreveía en los ensueños de su agonía, plácida y serena y sonriendo como si la proximidad de la muerte le produjera la fricción de un deleite, lloré. Y así murió Amado Nervo, sin articular una sóla palabra; pero pensando muchas, tranquilamente, resignadamente, sin una contorsión, sin un espasmo, como si temiese que cualquier ademán o cualquier acento pudiese alejar a la dulce amiga que se allegaba para cerrarle los ojos y adormecerlo para siempre con el murmullo tierno de una cantinela, como la que entona la madre al mecer la cuna de su niño".

El poeta don Juan Zorrilla de San Martín, refiriéndose a la velada de bienvenida que le ofreció el Ateneo a Nervo, dijo:

"Me parece, señores, que veo apagarse como un sueño, unas tras otras, sopladas repentinamente por una ráfaga, aquellas luces de fiesta, y quedar una sóla, como la lámpara de una ermita, en el salón lleno de silencios y de sombra: es esa lámpara del recuerdo sacro, que no apagan las ráfagas; la que se pone en mis manos para que la cuelgue en el arco de la cripta en que va a quedar mi hermano muerto, vuestro hermano, señores; yo sé que lo era de todos y de cada uno de vosotros, los que seguís contristados el camino de sus despojos; yo sé del misterio de esas lágrimas que sin daros cuenta de cómo ni por qué, habéis sentido filtrar en vuestros corazones, porque Amado Nervo, el buen poeta, se murió".

Presenta en seguida a Amado Nervo como poeta bueno, como la criatura que vincula por la fé, por la esperanza, por la resignación y por el amor a las otras criaturas capaces de percibir las bellezas del perdón, y cita los siguientes versos del poeta:

"Dios os bendiga a todos los que (me hicisteis bien.
Dios os bendiga a todos los que (me hicisteis mal,
y a vosotros los que me hicisteis (mal, Dios os bendiga
más y mejor que a los que bien me (hicieron".

BRASIL

RIO DE JANEIRO 27. — **Sobre la inversión de los fondos de guerra.** — "O Correio da Manha" manifiesta tener la certeza de que de los 150,000 contos que se emitieron para costear los gastos del Ejército y la Marina durante la guerra, se invirtieron solamente 30,000, y que el resto pasó a poder de la Secretaría del Presidente Wenceslao Braz, en el carácter de estipendios reservados. Recuerda que los aprestos bélicos de aquella época prestigian a la Presidencia Braz, pero que ante el hecho de la desaparición de caudales públicos, es necesario reclamar del doctor Braz que explique su inversión.

Por su parte, el diputado riograndense don Octaviano Rocha da Cámara, ha requerido informaciones del Gobierno, y el señor Mauricio La Cerda ha manifestado que si este denuncio es confirmado, reclamará que se exijan explicaciones al ex-Presidente Braz.

RIO DE JANEIRO, 27. — **Exposición artística.** — Se ha inaugurado la exposición de cuadros del pintor holandés Eysman, que ofreció una sesión de "vernisage" a los críticos locales.

El aniversario de Riachuelo. — El 11 de Junio se conmemorará solemnemente la batalla del Riachuelo. Formarán 6,000 hombres de marinería.

El enviado industrial británico. —El representante de la Federación Industrial de Inglaterra, Mr. Barclay, ha visitado la Asociación Comercial Brasileña, cambiando discursos con la mesa directiva.

RIO DE JANEIRO, 27.—**Ferrocarril internacional con Bolivia.**— El Ministro de Bolivia, en una entrevista que le hizo "O Correio da Manha", manifiesta que debe construirse un ferrocarril que ligaría a Bolivia y el Brasil, partiendo de Santa Cruz de la Sierra o de Cochabamba y llegando a Corunha, con lo que permitiría encauzar hacia el puerto de Santos toda la producción del oriente boliviano.

Cree que el Brasil, la Argentina y el Paraguay deben interesarse por ese proyecto.

El regreso del doctor Pessoa. — El Soberano británico, después de recibir al Presidente Pessoa, el 3 de Junio, pondrá a su disposición un acorazado para que lo lleve a Lisboa a visitar al Gobierno portugués. Desde allí el crucero francés "Jeanne d'Arc" conducirá al doctor Pessoa a los Estados Unidos.

Ruy Barbosa y el tratado de paz. —El senador Ruy Barbosa discutirá en el Senado el tratado de paz.

Muerte de una actriz.—En Bahía ha fallecido víctima de la fiebre amarilla la actriz Elvira Ríos, de la Compañía Aída Arce.

RIO DE JANEIRO 27. — **Intercambio Comercial con el Japón.**— El representante de la Cámara de Comercio de Tokio, doctor Tamashinia, ha conferenciado extensamente con el Ministro de Agricultura, tratando de las cuestiones de intercambio comercial entre Japón y el Brasil.

Banquete a los deportistas del Plata. — La Federación Brasileña del Ramo banqueteará mañana a los delegados nadadores argentinos y uruguayos que concurrieron al último certamen.

PARAGUAY

ASUNCION 27. — **La crece del Paraguay.** — Asume proporciones alarmantes el desbordamiento del río Paraguay, que ha inundado una vastísima zona que se calcula de cuatro leguas, poniendo en peligro valiosos intereses ganaderos e industriales.

Las autoridades organizan elementos de salvamento.

ASUNCION 27. — **Los conflictos huelguistas.** — Los huelguistas del frigorífico San Antonio asaltaron ayer la comisaría de policía. Fueron rechazados después de un vivo combate.

Se han plegado al paro los panaderos, los zapateros, los aserradores y el personal de limpieza urbana.

BOLIVIA

LA PAZ, 27.—**Censuras a la publicación de la circular de la Cancillería peruana.**—"El Tiempo" y "El Diario" censuran enérgicamente la publicación hecha en el diario "La Razón" de la circular de la Cancillería peruana, diciendo que esto es un golpe de gracia para las gestiones que hace en París el general Montes, y califican esa conducta como anti-patriótica.

El eclipse de sol.—Se hacen gran des preparativos para observar el eclipse de sol. Varias comisiones científicas instalarán aparatos en el Palacio de Tinahuaco y en el montículo de Sopocachi.

El aniversario de la batalla del Alto de la Alianza.—Los veteranos de la guerra del Pacífico visitaron ayer al Presidente, para celebrar el aniversario de la batalla del Alto de la Alianza.

Reforma de la legislación minera.—El Colegio de Abogados envió al Ministerio de Hacienda un proyecto de reforma completa de la legislación minera.

Nota del general Montes.—"El Tiempo" publica hoy la nota del Ministro en Francia, general Montes, respecto al Comité boliviano de París.

La esposa del Ministro de Chile. —Se halla restablecida la esposa del señor Emilio Bello Codesido, Ministro de Chile.

PERU

Paro general

GRAVES DISTURBIOS EN LAS CALLES

LIMA, 27.—El paro general se ha producido en toda la población en forma sorpresiva.

Se ha designado un comité pro-abaratamiento de los consumos, que actuará con la cooperación del proletariado femenino.

Todas las comunicaciones urbanas y extra-urbanas han sido suspendidas.

Varios establecimientos del mercado público fueron asaltados.

Se propagan las manifestaciones aisladas contra "la burguesía,,.

En las calles han caído ya numerosas personas muertas o heridas. Visible alarma reina en toda la ciudad.

La ley marcial en Lima

LIMA, 27.—La custodia de la ciudad ha sido confiada a la jefatura del Estado Mayor.

La ley marcial ha sido decretada.

VALPARAISO

Torneo de aviación. — Para el Domingo próximo se prepara un gran torneo atlético y de aviación, en honor del teniente Cortínez, recientemente ascendido a capitán, organizado por el Aero Club de Chile.

Sabemos que se prepara un novedoso programa, en el que tomarán parte buenos elementos de la aviación civil y militar, programa que daremos a conocer oportunamente.

La fiesta del Statuto.— La colectividad italiana celebrará el Domingo próximo la fiesta del Statuto, con una velada en el Teatro Colón, en el que tomarán parte distinguidos aficionados, y con una recepción en el Club Italiano.

Don Eduardo Germain.— Por el vapor "Perú" arribó esta mañana a nuestro puerto don Eduardo Germain, ingeniero y diputado por Valparaíso, que se encontraba en Estados Unidos en jira de estudio.

Noticias Comerciales.— Bolsa de Corredores.

PRIMERA RUEDA

Letras

£ 14.000 10 29|32, Junio 24.
„ 22.000 10 15|16.
„ 1.000 10 31|32.
„ 7.000 10 d .
„ 48.000 10 15|16, Junio 10.
„ 30.000 10 29|32.
„ 9.000 10 31|32.
„ 13.000 11 d.

£ 144.000

Oro

$ 2.000 84.50, P. H.
„ 20.000 84.50, Junio 10.

$ 22.000

SEGUNDA RUEDA

Letras

£ 5.500 10 31|32, Junio 10.
„ 2,000 por oro, 20 7|16.

£ 7.500

Oro

$ 12.000 84.50, al contado.

Movimiento marítimo.— Ayer entraron:

Vapor "Perú" de Cristóbal e intermedios, con surtido.

Vapor "Huasco" de Cristóbal e intermedios.

Ayer salieron:

"Vapor "Iris" para Caldera e intermedios.

Vapor "Porteño" para Coronel.

Hoy son esperados:

Vapor "Magallanes" de Punta Arenas e intermedios.

Vapor "Olga" de Coronel.

Hoy saldrán:

Vapor "Don Roberto" para Arica e intermedios.

Velero "Rhukan" para Iquique e intermedios.

Salida de Malas.— La correspondencia que debe llevar el vapor "Mapocho" para Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry y Eten, se recibirá el Sábado 31 del presente hasta las 11 1|2 horas. Con triple franqueo hasta las 15 horas.

Compañía Carbonifera y de fundición Schwager

DIVIDENDO PROVISIONAL

Desde el Jueves 5 de Junio próximo se pagará a los Señores Accionistas, en la Oficina de la Compañía en Valparaíso, y en el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en Santiago, un dividendo provisional de TREINTA CHELINES por acción.

Los accionistas que deseen percibir su dividendo en letras sobre Londres se servirán avisarlo, por escrito, a la Gerencia hasta el Lunes 2 de Junio en la mañana. En su defecto se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Transferencias de Acciones quedará cerrado desde esta fecha hasta el 5 de Junio inclusive.

Valparaíso, Mayo 22 de 1919.
EL GERENTE.
5-F

RAT-CORN
M. C. R.
MOMIFICADOR DE LAUCHAS Y RATONES
Después de muertos no despiden olor
ESPECIAL PARA CASAS, BODEGAS, ALMACENES, PANADERIAS, Etc.
ENVASADO EN CAJAS DE 60 A 500 GRAMOS
Por mayor buenos descuentos.
IMPORTADOR REPRESENTANTE DE FIRMAS NORTE-AMERICANAS
HERNAN VIJIL O.
VALPARAISO Blanco 951
SANTIAGO Compañía 1077

Informaciones del país

TARAPACA

Gran incendio

Las pérdidas son cuantiosas No hubo desgracias personales

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE.— A las 3 horas de ayer se declaró un gran incendio, quemándose totalmente las casas signadas con los Nos. 746, 742, 764, 770, 1045, 1062, 1078 y 1082 de la calle San Martín y la signada con el No. 160 de la calle Bolívar.

Otras propiedades recibieron daños apreciables.

A pesar de todos los esfuerzos hechos, no se ha logrado establecer el origen del fuego.

La mayoría de los damnificados la constituye gente pobre, que ha quedado en la más triste miseria.

Debido a la hora en que se produjo el siniestro, no se salvó casi nada.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Las pérdidas son cuantiosas.

TALCA.—**El problema del alcoholismo. — ¿Debe fomentarse la plantación de árboles frutales y forestales en reemplazo de viñas arrancadas y de la prohibición de plantar nueva?**—La respuesta afirmativa corresponde a resolver favorablemente el importante problema de la arboricultura en Chile.

El Gobierno debe impulsar vigorosamente la plantación de árboles frutales y forestales, en proporción, si fuera posible, de un árbol por cada planta de viña arrancada. De este modo evolucionaría favorablemente la industria vinícola de mala calidad, hacia la industria arbórea. El suelo ocupado ayer por la vid se prestaría ventajosamente para estas plantaciones.

El viticultor vería con agrado desaparecer sus plantas de viñas, y crecer en su lugar valiosas arboledas o montes de madera fina para muebles, construcciones, etc.

El Estado debía indemnizar las viñas arrancadas, proporcionando a sus dueños, gratuitamente, la planta necesaria por medio de sus viveros regionales. Debía también contratar técnicos extranjeros que enseñaran a nuestros agricultores, prácticamente, el cultivo de estas plantaciones, sus enfermedades, sus tratamientos, su importancia industrial y su desarrollo comercial.

Así habríamos demolido un edificio ruinoso para construir otro moderno sobre sus mismos cimientos, que a su dueño representaría mayor capital y mejores utilidades, y al país el mejoramiento de su raza por la disminución natural del alcoholismo; divisa que a todos nos atañe procurar patrióticamente, pero lesionando lo menos posible los valiosos intereses creados.

CONCEPCION

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION.—**Fallecimiento de don David Manríquez.**—En la mañana de ayer dejó de existir el señor David Manríquez, jefe de la Sección Máquinas de la Casa Williamson y Cía., de esta ciudad.

El señor Manríquez fué miembro prestigioso del Partido Radical y muy estimado en los círculos comerciales y de la juventud penquista.

Huelga de tranvías. —Continúa sin solución, aunque en forma tranquila la huelga de los operarios de la Empresa de Tranvías Eléctricos.

No obstante, los jefes de la Empresa esperan reanudar mañana el servicio con nuevos operarios.

El tifus exantemático.— Las autoridades continúan preocupadas en adoptar las medidas más eficaces de profilaxia para combatir con toda energía la epidemia de tifus que ha continuado apareciendo en varios puntos de la ciudad.

La Junta de Beneficencia se reunirá hoy con el objeto de activar la campaña contra el tifus exantemático.

Se espera que el Gobierno conceda a la brevedad posible la cantidad de $ 100,000 que se le han solicitado para combatir la epidemia.

TEATROS

TEATRO DE LA COMEDIA. — Anoche se puso en escena por la compañía Mario-Padín, el notable drama de Florencio Sánchez "Los Muertos", obra que ya había sido presentada en Santiago por los conjuntos de Pablo Podestá, Enrique Arellano y Quiroga.

Algunas de estas interpretaciones han sido de primer orden, como la individual de Podestá y la de conjunto de Quiroga-Rosich, y por este motivo no deseamos hacer comparaciones que no favorecerían a la Compañía del Comedia. Pero debemos aplaudir el esfuerzo de dirección que significa para Arturo Mario, hacer interpretar una obra como "Los Muertos", en la forma plausible de anoche.

En general, hubo un trabajo que podemos calificar de más que regular, en cada uno de los elementos que tuvieron parte.

Hoy en la sección vermouth se hace "Jaulas de oro", de Roberto Cayol. En la función nocturna se estrena la comedia francesa de Jean Jullien "Las plumas del Grajo", pieza considerada como uno de los grandes éxitos de la moderna comedia francesa.

La traducción de esta obra ha sido hecha por el conocido autor teatral porteño señor Rafael Raveau.

—El Jueves próximo la compañía repetirá la comedia dramática de René Hurtado Borne, "El fantasma".

"ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE".—Para el Viernes próximo está anunciado en el Teatro de La Comedia el estreno de la nueva producción del fecundo autor nacional Carlos Cariola, titulada "Entre gallos y media noche".

Según nuestras informaciones, se trata de la producción más cómica del festivo y joven autor, destinada por todos motivos al más lisonjero de los éxitos.

La Compañía Mario-Padín está ensayando con cariño esta nueva pieza nacional.

"MUNDO TEATRAL".—Ha aparecido el noveno número de esta revista quincenal, que poco a poco se ha ido ganando el favor del público. Su material literario y de grabados es abundante y ameno, figurando poesías de Magallanes Moure, Gabriela Mistral y Manuel Rojas; siluetas de Armando Moock y del señor Alsina; comentarios de bastidores y de los cines; crítica teatral y cinematográfica, etc.

Como de costumbre, se publicará una obra teatral completa, que es el drama "El fantasma" de René Hurtado Borne, que recientemente ha sido estrenado con éxito en el Teatro de la Comedia.

Trae además hermosos grabados de artistas de cine.

TEATRO SAN MARTIN. — Hoy reabre sus puertas este teatro para la Compañía de Zarzuelas que dirige Rogel Retes, y que se ha visto reforzada con la aplaudida tiple Manolita Silles y el simpático actor cómico Montenegro.

Iniciará sus funciones con la renombrada zarzuela "Los tres grotescos", "La cuerda floja" y un acto de variedades.

Mañana, dos funciones: matinée y vermouth, y en la noche [illegible]

LA GLORY. — Hoy reaparece en el "Teatro Electra" esta elegante bailarina, para hacer sus funciones los días Miércoles y Domingos, no pudiendo hacerlo los demás días por tener esta sala que pasar películas en serie.

Su repertorio de cuplets es completamente nuevo como también las canciones en guitarra.

COMPAÑIA EN JIRA AL NORTE. —Como lo hemos informado, el empresario señor P. Morales ha organizado dos cuadros, de comedia y variedades, para hacer una jira por las ciudades del norte.

En estos conjuntos figuran algunos artistas que han tenido actuación en los teatros de esta capital.

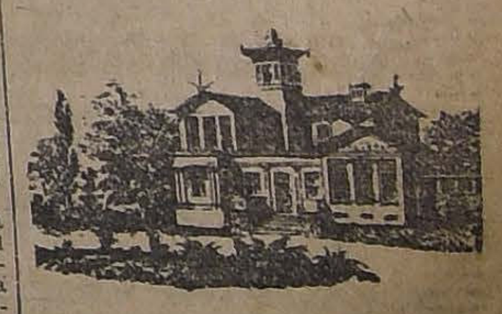
Según nos expresó el señor Morales en una visita que nos hizo a esta imprenta, figuran en un elenco de más de veinte personas, entre otros: Perico Sánchez (director), Viviana Díaz, La Argentina, La Petit Mignon, La Gina, Espiguita de Oro, Petit Pierrot, la Montti, Frégoli, Morgado, Luccis, etc.

La compañía debutará el Sábado en Coquimbo.

LA VIOLINISTA LEA EPSTEIN. —Como ya hemos anunciado la distinguida violinista Lea Epstein ha

DR. OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Especialidad dentaduras artificiales. Extracciones absolutamente indoloras. Plaza Yungay. Libertad 666. Teléfono 40 (Yungay).

VIÑA ERRÁZURIZ
PANQUEHUE



Reparto a domicilio por chuicos o a los siguientes precios:
CORRIENTE $ 3.00
BURDEOS 7.00
PINOT 7.00
MEDOC 10.00
BLANCO 12.00
TORRONTES 7.00
DEPOSITO EN SANTIAGO:
Santa Rosa 835
TELEFONO 164, MATADERO

ALHAMBRA - Hoy Especial y Noche ESTRENO

DE LOS EPISODIOS: 10. EL MENSAJE DEL SOL; 11. EL NAUFRAGO; 12. EL LIBRO DE PLATA.

¿Ha tenido Ud. alguna vez un sueño maravilloso? Imagínese Ud. los más espantosos y audaces episodios. Saltos, asaltos, carreras, etc. Todo maravilloso. Fantasee Ud. y trasládese a un país inconcebible, fórjese todos los torbellinos que su audacia pueda creer y sólo entonces tendrá algo parecido al vertiginoso trabajo de los artistas de

EL JINETE FANTASMA

NO OLVIDE QUE ELLOS SON:

RUTH ROLAND y GEORGE LARKIN

BERTA NELSON

es la actriz que aparece bella como una virgen ante el espejo, en

LA LLAMA SIMBOLICA

Película de arte, de belleza, de lujo y de pasión.

EL SISTEMA DEL HONOR

Es como la aurora de un nuevo día, es como la luz que se aproxima entre las lóbregueces de la vida cruel, es beso y es canción, es promesa y oración, es poema de infinitos matices, donde impera solamente la vida con su risa y su dolor.

EL SISTEMA DEL HONOR



UNIVERSAL SERIES | EL MARTES 3 DE JUNIO Estrena en TEATRO UNION CENTRAL y COLISEO NACIONAL | UNIVERSAL SERIES

Sucesivamente los principales cines de ésta, la obra más sensacional que registran los anales de la cinematografía, en donde la guadaña de la muerte acecha a cada instante a la intrépida y aclamada protagonista de "Libertad":

MARIA WALCAMP — Creadora de la sui-generis creación folletinesca, titulada

EN LAS GARRAS de LOS LEONES

Que es el colmo de las aventuras y en donde MARIA WALCAMP sostiene horrendas luchas con leones, chacales, tigres, monos orangutanes, víboras, legiones de caimanes y muchas otras fieras salvajes que encuentra a través de las selvas vírgenes del Africa, y en donde se desarrollan las escenas más emocionantes.

Universal -:- Sábado 31, SETIEMBRE y BRARIL -:- Bluebird

Sucesivamente en los demás Cines.

EL ABSOLUTO

Hermosa y sentimental creación de la linda

RUTH CLIFFORD y MONROE SALISBURY

Fotográficamente, esta obra es una perfección. Sus escenas japonesas, tanto interiores como exteriores, son de un realismo sorprendente. El espectador que asiste a la proyección de esta interesante film, se siente transportado al país de las geishas y de los crisantemos siempre floridos.

EXITOS

Universal -:- Domingo 1.o de Junio, UNION CENTRAL -:- Especial

Sucesivamente los principales Cines.

BESAME O MATAME

Lindísimo cine-drama, creación de la seductora

PRESCILA DEAN, H. RAWLINSON y HARRY CARTER

Es ésta una de las más hermosas e interesantes creaciones. Cada momento que pasa es una emoción para el espectador, que pasa de sorpresa en sorpresa, de misterio en misterio y así está siempre en suspenso sin poder anticipar esto o aquello, quedando al final gratamente sorprendido.

Exclusividad de la Cía. Cinem. Italo-Chilena, incorp. a la Cía. Cinem. Sud-Americana. - San Antonio 263.

sido contratada por la Empresa del Municipal, para una serie de conciertos que se llevarán a cabo en Santiago, Valparaíso y en el norte y sur de la República.

Lea Spstein viene precedida de mucha fama, pues, la prensa europea elogia su actuación como concertista.

Hé aquí un artículo del "Corriere della Sera" de Milán, que traducimos:

"Lea Epstein es una de las más aventajadas alumnas del célebre Thomson: sus aptitudes de concertista son excelentes: mucho sentimiento, grande agilidad, perfecta afinación. El éxito obtenido por la señorita Epstein, delante de un público numeroso y elegantísimo, la obligó a conceder varios números fuera de programa. En especial modo después del "Adagio" del Concierto en Sol menor, de Max Bruch, cuya interpretación nos hizo recordar las interpretaciones de los más grandes maestros del violín, Lea Epstein fué ovacionada".

Notas líricas

La noche del 23 de Mayo se estrenó en Buenos Aires la temporada lírica del Coliseo.

Como se sabe, es ahora el Coliseo y no el Colón, el teatro de Buenos Aires que está bajo la férula de la Empresa Mocci Da Rosa. El pasado año y hasta muy entrado el presente, se decía que dos serían las grandes compañías líricas que, simultáneamente actuarían en Buenos Aires. Pero hasta aquí, sólo tenemos noticias de la que acaba de estrenarse en el Coliseo, sin saber nada, absolutamente, de lo que pasa en el Colón.

NUESTRA TEMPORADA. — Sigue el silencio de la Empresa del Municipal. — Nada nos dice la Empresa del Municipal con respecto a la próxima temporada lírica.

Como es sabido, por el contrato celebrado con la Municipalidad, la Empresa Salvati está obligada, cada año, a traer a este teatro, entre otras, una compañía lírica de primer orden. Por lo tanto, no existiendo este año impedimento alguno para que este parte del contrato se cumpla, es evidente que la referida empresa debiera estarse alistando para proceder a darle cumplimiento. Entretanto, el señor Padovani, que es de quien la Empresa Salvati se ha servido en ocasiones anteriores para recolectar elementos en España, se encontraba, hasta hace poco, dirigiendo una compañía lírica en Montevideo y, por otra parte, aquí en Santiago, nada hemos conseguido que se nos diga sobre la próxima temporada. ¿Es que en realidad no hay nada en perspectiva aún?

UNA NUEVA "DIVA". — Rosa Poncelle.—Eminente soprano dramática de la compañía de ópera del Metropolitano, que en el espacio de pocos meses ha logrado establecerse como una de las grandes figuras líricas del día.

Rosa Poncelle es natural de un pueblo del estado de Connecticut y sus padres son italianos. Comenzó su carrera musical a la edad de catorce años actuando de pianista en una sala cinematográfica. Más tarde figuró como coupletista de cabaret en la ciudad de New Haven y posteriormente actuó con su hermana Carmela, asimismo una cantante de mérito, en las principales salas de variedades que dirige la empresa Keith. El invierno pasado fué "descubierta" por un conocido maestro de canto y presentada a Gatti-Casazza quien inmediatamente reconoció que se trataba de una artista excepcional.

La noche de su debut, a comienzos de la temporada, en "La Forza del Destino", Rosa Poncelle recibió una ovación estruendosa en premio de su admirable labor artística.

¿EL CREPUSCULO DE LA BARRIENTOS? — Dicen que el público de Nueva York y, especialmente, el público del Metropolitano, ha dejado a un lado a María Barrientos para entregarse de lleno, con todo su masivo aplomo, a la admiración de Amelita Galli-Curci.

Uno que viene de allá, amigo de la Barrientos y artista como ella, nos decía:

"Da lástima verla. Poco antes de mi partida tomé el té con ella, y la pobrecita está abatida, muy abatida y como llena de una amarga decepción. Ella comprende que el público la abandona y comprende también que empieza a ser cubierta por la horrorosa sombra de una rival".

¿Será este el crepúsculo ya de esta notable diva?

Conciertos

EL PIANISTA JUAN REYES.— Ayer por la tarde, en el Teatro Unión Central, se efectuó el concierto del pianista señor Juan Reyes. El señor Reyes, como se ha venido diciendo, es un joven chileno que acaba de terminar sus estudios en Europa y que después de haberse iniciado ya en la carrera de concertista, ha vuelto a su patria para dejarnos entrever sus numerosos e incontestables méritos. Inició la audición de ayer con el Preludio y Fuga en "la" menor, de Bach, arreglo de Liszt; pasando luego a la Sonata en "si" menor de Chopin; para entrar, después, a interpretar las "Orientales" de Mac-Dowell, terminando la audición con dos trozos de Listz: Ricordanza y la dificilísima y por demás brillante marcha de Rakoczy.

Desde luego, tan sólo al ver al joven pianista sentado ante el instrumento, nos agradó la sobriedad y elegancia de sus ademanes y la visible y sincera conmoción que demostraba experimentar mientras ejecutaba. Su mecanismo es limpio y acabado y perfecta su comprensión de los valores musicales, permitiéndole, esto, dar la más justa versión a sus ejecuciones. También nos fué grato constatar su vigor y agilidad, cualidades que, al parecer, no demandaban a su poseedor esfuerzo alguno.

Esto es lo que podemos decir del pianista, del ser inteligente que dueño de excepcionales cualidades puede abordar, con éxito, toda la literatura del instrumento. Pero no podemos aplaudir del mismo modo al intérprete, al que desmenuzando, por decirlo así, las páginas musicales, puede presentarnos todos esos claros obscuros, esas ligeras pinceladas que son, a veces, el único punto de apoyo de toda una maravillosa concepción. El señor Reyes descuida el colorido. Este defecto, esta carencia de tintes y matices, más que en ningún otro momento, pudo ser notado en los "cantabiles". Otra deficiencia, actualmente más grave, pero quizá más fácil de corregir, es la que notamos en el abuso del pedal y, más que esto, en el mal empleo de los dos pedales. Sin insistir mucho, bástenos insinuar hasta qué punto un abuso del pedal puede formar las más babilónicas confusiones y hasta qué punto, también, un mal empleo o aprovechamiento de éstos puede privar a las ejecuciones de los más bellos y sugestivos efectos.

Sin embargo, como lo hemos dicho, el señor Reyes es muy joven aún y, en razón inversa de sus pocos años, deben estar las muchas esperanzas que en él podemos cifrar. Ahora él, naturalmente, no puede todavía estar todo lo seguro de sí mismo, para entrar en el vasto, difícil pero a la vez deleitable y embelezador campo de la interpretación. Pero cuando sus cimientos, ya firmes y consistentes, cobren, aún, mayor consistencia y mayor firmeza, su temperamento insensiblemente, empezará a levantar el bello y anhelado edificio de la personalidad artística.

El señor Reyes fué ayer objeto de los más nutridos e insistentes aplausos que llevaban, en sí mismos, las características de la más sincera admiración. Nosotros podemos estar verdaderamente orgullosos de poder agregar un nombre más a la lista, ya bastante numerosa, de nuestros excelentes pianistas, y este nombre es el de Juan Reyes.

CONCIERTO DUMESNIL. — Cediendo a numerosos pedidos, el señor Mauricio Dumesnil dará el Sábado, en el Teatro Municipal, un gran concierto sinfónico, en el cual actuará como solista, tocando acompañado por gran orquesta y como director de la misma.

Se han reunido los mejores elementos orquestales de la capital, y el señor Dumesnil trabaja activamente en la mejor preparación del concierto, ensayando cada día.

Este detalle es de gran valor para el concierto del Sábado, pues se ejecutarán los números con la mejor preparación posible.

Las localidades se encuentran en venta en la Casa Weil.

El programa completo es el siguiente:

Primera parte. — Grieg. — Concierto en "LA" menor. Allegro moderato, Adagio, Presto. Para piano con acompañamiento de orquesta. — Bisquertt. — Poema pastoral. Largo. Allegro scherzando. Dirigido por su autor. — Segunda parte. — Tschaikowsky. — Sinfonía patética. Adagio y Allegro appasionato. Allegreto, Scherzo y Allegro marziale. Lamento. Dirigido por M. Dumesnil. — Listz. — Fantasía Húngara, para piano con acompañamiento de orquesta. Solista de piano, M. Dumesnil. Director de orquesta en los conciertos de piano, maestro Luis E. Giarda.

CONCIERTO SGOLIA.—Desde hace poco tiempo se encuentra entre nosotros esta joven artista chilena.

La señorita Sgolia es un talento musical. En 1913 se trasladó a Santiago con el objeto de perfeccionar sus conocimientos musicales, pues reside en el vecino puerto y allá hizo sus primeros estudios.

Se diplomó como concertista en nuestro Conservatorio Nacional con la alta votación.

No hace mucho tiempo, dió una audición en Valparaíso y aquello fué una sorpresa para el público aficionado, pues, la señorita Sgolia se evidenció como una pianista consumada. Entrevistada por diarios y revistas, la señorita Sgolia hizo público su reconocimiento hacia sus maestros Carlos Debuysére y Enrique Soro, quienes la dirigieron en sus estudios de perfeccionamiento.

En la audición privada que dió días atrás, el gran pianista Dumesnil la felicitó declarando a los maestros allí reunidos, que la señorita Sgolia poseía un temperamento vigoroso y magníficas condiciones técnicas.

El primer concierto de esta artista se verificará el Lunes próximo en el Teatro, Unión Central.

Noticias cinematográficas

"LA ALARMA DE FUEGO".—En las funciones de mañana Jueves del Splendid, será estrenada la vista

HOY ESPECIAL Y NOCHE Localidades numeradas EN EL SPLENDID

Estreno del más grande acontecimiento cinematográfico del mundo, la suprema serie de PATHE N. Y., en 20 series:

LA JOYA FATAL

Romance de amor y drama de aventuras misteriosas y enigmáticas, la más intrépida y sublime creación de la encantadora

PERLA WHITE

ABSOLUTA EXCLUSIVIDAD DEL SPLENDID

TOILETTES, MORALIDAD, EMOCION, MISTERIO

1.a serie: EL DIAMANTE VIOLETA. — 2.a serie: EL CUARTO DE HORRORES. — 3.a serie: IDENTIDAD FALSA.

Hoy Tarde y Noche Platea $ 1.20 Setiembre

KITTY GORDON la elegante actriz, en

ADELA

Hoy TARDE Y NOCHE PLATEA $ 1.20 Brasil

FIN: SERIES: 15, 16, 17 y 18

EL BLANCO TRAGICO

Mañana TARDE Y NOCHE Setiembre y Brasil LOCALIDADES NUMERADAS

LINA CAVALIERI

en el sublime drama de locos amores, desarrollado con lujo sin par en bellos panoramas venecianos,

LA ETERNA TENTADORA

Matinée Setiembre MAÑANA

Enemiga de la verdad y Tripitas

MATINEE BRASIL

El Muchachito Azul y Tripitas

ALAMEDA Hoy Tarde y Noche

EL REMOLINO

Grandiosa obra SELECT por ALICE BRADY

GARDEN HOY Tarde y Noche

BERTINI EN ORGULLO

Glucksman Ideal titulada "La alarma de fuego", idilio de amor, adaptación cinematográfica de uno de los más conocidos poemas ingleses, cuyo argumento de interés, originalidad y absoluta moralidad, presenta una historia de amor desarrollado en medio de escenas de emoción.

Desempeña el rol de protagonista la actriz americana Bessie Eyton.

"LA PRINCESA DE BAGDAD".— Pocas vistas se hacen en el mundo con un conjunto de antecedentes que hagan seguro su triunfo, como "La princesa de Bagdad", vista de exclusividad del Splendid, que será estrenada en las funciones del Sábado de este teatro.

El argumento es la obra de Alejandro Dumas, la actriz es la Hesperia, el actor es Andrés Habay, la casa editora, la Tiber Film de Roma.

"EL JINETE FANTASMA".— En sus nuevos episodios 10, 11 y 12 se estrenan hoy en el Cine Alhambra. Esta serie tiene muchos atractivos que sorprenden.

Aún el campo del "truco" y admitiendo que los artistas no realicen legítimamente ninguna de sus terribles acrobacias, habría que confesar que la obra es admirable; pero como la audacia y riesgo es evidente, hay que admirar a los intérpretes que hicieron esta cinta de sacrificio.

George Larkin en su papel de Perico Metralla ejecuta pruebas que hasta hoy desconocíamos; Ruth Roland por su parte, trabaja también admirablemente.

"LA LLAMA SIMBOLICA".—Película de arte, de belleza, de lujo y de pasión.

Berta Nelson, la protagonista es tan bella como gran actriz.

Luis Maggy, el protagonista, a la altura de la Nelson en su comprometido rol.

"LA HISTORIA DE DOS CIUDADES".—París en las trincheras, París adopta el gorro frigio, Francia mata y muere en los fosos y barricadas, la libertad alza su voz por entre la sangre y los ayes, y de entre los escombros humeantes de donde el humo de la sangre surge como una aurora de renovación la nueva vida, la redención, la libertad. Jamás estos epopéyicos momentos de la humanidad han sido interpretados en la forma que lo ha hecho Fox en esta obra, que está inspirada por un soplo de inmortalidad. William Farnum y Jowel Carmen son las protagonistas de la cinta.

EL PROXIMO ESTRENO FOX.— June Caprice se presentará al público haciendo no un rol completamente ingenuo si no lleno de picardía. Encarna de aquellas coquetas de primo cartello que, a pesar de estar encerradas en un convento pololean de lo lindo.

Lindos trajes, recursos muy ingeniosos, trucos muy bien hechos, paisajes maravillosos, completan la hermosura de esta film que aún con este desarrollo tiene mucho de sentimental.

"LA ETERNA TENTADORA". — Con resultado artístico y pecuniario se estrenó ayer en los teatros Septiembre y el Brasil esta película por Lina Cavalieri. Es "La eterna tentadora", la vista más bella de la reina de la elegancia, pues no solamente es un mero pretexto para el lucimiento de la protagonista, sino que tiene un hermoso argumento. Llaman la atención las escenas suntuosas, en las cuales la Cavalieri hace derroche de riquezas, en trajes y joyas.

"La eterna tentadora" se repetirá mañana tarde y noche en los teatros Septiembre y Brasil.

LA MATINEE DE MAÑANA EN EL TEATRO BRASIL. — Especial atracción reviste la matinée de mañana en el Teatro Brasil.

Además de exhibirse las películas infantiles "El muchachito azul" y "Tripitas detective", habrá concurso de acertijos y sorpresas con premios para los pequeños asistentes.

EL CONCURSO DE SIMPATIAS. —En las funciones de hoy se pasarán 12 retratos.

Mañana, día y noche, se estrenarán los nuevos y se repetirán todos los ya exhibidos, a fin de que el público funde con justicia sus votos.

Como ya lo hemos dicho, el primer escrutinio se hará el próximo Domingo.

"LA JOYA FATAL".—Esta original cinta en series, creación de Perla White, será por fin estrenada hoy en el Splendid. El teatro Dieciocho ha adquirido la exclusividad de esta obra en su barrio y ha fijado para el Jueves 5, el estreno de las tres primeras series.

"LO QUE MAS AMAMOS".—Wallace Reid, el apuesto y gentil actor de "La Doncella de Orleans" es el protagonista de esta obra de asunto patriótico que la casa Paramount ha llevado a la pantalla con lujo de detalles.

En esta película secunda a Wallace la estrella Catalina Williams.

El teatro Delicias exhibirá mañana en especial y noche esta película.

"STINGAREE". — Un éxito completo ha obtenido esta buena serial interpretada por True Bornam y Marina Sals.

El teatro Atenas exhibe los Viernes en la nocturna esta obra, la que es acompañada por música que ejecuta la orquesta del teatro.

TEATRO UNION CENTRAL

-:- Hoy -:-

Tarde y Noche

Continuación de la película en series

¿CUAL ES EL NUMERO 1?

Estreno de los episodios 10, 11 y 12

Mañana.-Estreno Paramount.— LA SENDA DEL AMOR. — Y gran Concierto. — Orquesta 16 profesores

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—Hoy se estrenarán las nuevas series 10, 11 y 12 de "El jinete fantasma", titulados: El mensaje del sol, el naufrago y El libro de plata.

SPLENDID THEATRE.—En las funciones especial y nocturna de hoy será estrenada la vista en series produción Pathé N. Y., en 20 series, titulada "La joya fatal", interpretada por la intrépida actriz Perla White; la secunda en la interpretación el actor americano Earle Fox.

TEATRO UNION CENTRAL. — Hoy en ambas secciones la continuación de la interesante película "¿Quién es el No. 1?"

TEATRO BRASIL.— En especial y nocturna la última función de "El blanco trágico" interpretada por Eddie Polo.

TEATRO SEPTIEMBRE.— Hoy tarde y noche "Adela", por la bella actriz Kitty Gordon.

GARDEN THEATRE.—En especial y noche reprisa la creación de Francisca Bertini "Orgullo" según la obra de Eugenio Sué.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy estreno de las series finales de Stingaree.

TEATRO SELECTA. — Hoy la cinta "Bodas de Paz", creación de la actriz de 17 años Collen Moore.

LA JOYA FATAL.—Esta película que se estrena hoy en el Splendid, interpretada por Perla White y Earle, Fox, ha sido uno de los éxitos más grandes de la casa Pathé de N. Y

TEATRO SAN MARTIN

Compañía de Zarzuelas y Comedias

ROGEL RETES

HOY MIERCOLES 28

Reaparición de la Compañía

A las 21 1|2

La hermosa zarzuela

LOS TRES GORRIONES

LA CUERDA FLOJA

ACTO DE VARIEDADES

Exito

Mañana: Matinée y noche con variado programa.

El folletín de la obra se publica desde hoy en el diario "La Unión".

TEATRO ALAMEDA.—Tanto en especial como en noche estrenará este teatro "El remolino", manufactura Select, interpretada por Alice Brady.

AMERICAN CINEMA.— En la especial episodios 4, 5, 6 y 7 de "Maciste detective", y en la noche "El orgullo", interpretado por Francisca Bertini.

TEATRO VICTORIA. — Especial y noche "Mis cuatro años en Alemania" obra basada en la guerra europea.

TEATRO NOVEDADES. — En especial y noche creación de Gladys Hulette y Creighton Hale "Un millón por un marido."

TEATRO CHILE.—Hoy la creación de Ruth Clifford, el drama social "Los explotadores del escándalo".

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet

Compañía de Dramas y Comedias

MARIO PADIN

HOY MIERCOLES 28 DE MAYO

Vermuoth a las 18. La notable comedia en tres actos de Roberto Cayol

JAULAS DE ORO

Platea: 2 pesos.

Noche, a las 21.15. Grandioso estreno del Teatro Francés

LAS PLUMAS DEL CRAJO

(Les plumes du Geai)

del reputado autor Jean Jullien.

Mañana: tres funciones.

Viernes: estreno cómico nacional

ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE

TEATRO DIECIOCHO. — En sus funciones de hoy estrena los episodios 7, 8 y 9 de la creación de Catalina Clifford, cinta Paramount, titulada "¿Quién es el número 1?"

TEATRO DELICIAS. — En especial y noche reprisa la creación de Dorothy Phillips, "Un alma en venta".

TEATRO ATENAS.—Para la especial de hoy se anuncia la creación de Gabriela Robinne "El rey del aire". En la nocturna, primera función de "Maciste detective".

TEATRO CHILE.—Hoy "El calvario de Rosita" creación de Alice Brady.

TEATRO IRIS.—Castro 130.— Especial y noche las series 7, 8 y 9 de "El jinete fantasma", protagonistas Ruth Roland y Perico Metralla.

TEATRO IMPERIAL.—Hoy "El sendero del corazón".

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

Ayer termina su declaración el coronel señor Solís de Ovando, quedando después en libertad incondicional

El Auditor de Guerra de la II División conferencia largamente con el Fiscal Militar

El retiro del Ejército de los generales Armstrong y Moore

El Fiscal Militar encargado de la investigación de los últimos incidentes ocurridos entre algunos jefes y oficiales superiores del Ejército, continuó trabajando en las oficinas de la Comandancia General de Armas durante todo el día de ayer.

En la mañana prestó declaración el coronel don Francisco Solís de Ovando, ex-jefe de la 3.a brigada de Infantería.

Terminada su declaración, el señor Solís de Ovando fué dejado en libertad incondicional.

El Auditor de Guerra en las oficinas del Fiscal

Durante toda la tarde, el Fiscal, general don Carlos Hurtado Wilson, conferenció detenidamente con el Auditor de Guerra de la II División, señor Joaquín Santa Cruz Ossa.

En esta conferencia se habrían tratado algunos puntos de carácter legal, relacionados con el proceso y sobre los cuales el señor Hurtado habría solicitado la consulta del auditor señor Santa Cruz.

Las citaciones

El general Hurtado proseguirá su labor de las primeras horas de la mañana de hoy.

Están citados a declarar varios otros jefes del Ejército, entre ellos el coronel señor Sotomayor.

Como lo dijimos en nuestra edición de ayer, para el Lunes estaba citado a declarar el general don Manuel Moore, pero no pudo concurrir a las oficinas del fiscal, por encontrarse gravemente enfermo.

El general Moore sufrió un serio ataque de angina en la noche del Sábado, y por disposición de los facultativos que lo atienden, guardará cama durante algunos días.

Momentos después de llegar a su lecho el médico del Regimiento Cazadores, doctor Torres Boonen, el capitán Sáez lo notificó de que por orden del Fiscal, debería permanecer detenido en su casa habitación.

La detención del general López

Continúa siendo muy comentada en los diversos círculos militares, la detención impuesta al jefe del Departamento del Personal, general don Vitalicio Luis López, llegando hasta discutirse la legalidad de la medida adoptada por el Fiscal.

Sin embargo, se afirma que de las declaraciones habidas hasta la fecha y de nuevos documentos que han salido a luz en el proceso, se desprendería una activa participación de este jefe en los últimos incidentes.

Teniendo presente lo dictaminado por el Fiscal, el Ministerio de Guerra expidió ayer un decreto por el cual el general López queda disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas.

El retiro de los generales Armstrong y Moore

Aún no se ha dado curso a los expedientes de retiro de los generales señores Guillermo Armstrong y Manuel Moore, en espera del informe que deberá evacuar el Tribunal de Cuentas, acerca del monto de la pensión que corresponde percibir a ambos jefes que han sido llamados a calificar servicios.

Sabemos que tan pronto evacue su informe el Tribunal de Cuentas se concederá el retiro de dichos generales, enviándose inmediatamente al Senado, los mensajes para el ascenso de los jefes a quienes les corresponde, por el escalafón, ocupar las respectivas vacantes.

Lo del presidio militar

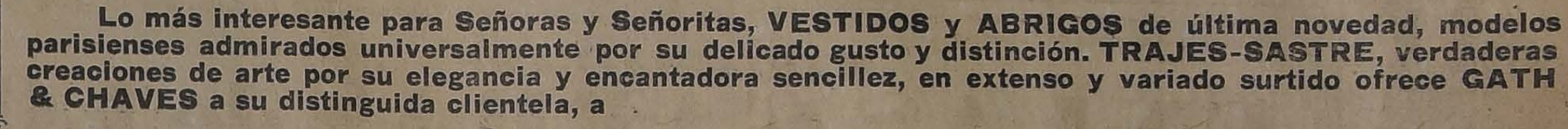
En algunos diarios de ayer se ha dicho que el Cuartel del Regimiento Cazadores, había sido designado como presidio militar, adelantándose la noticia de que los tenientes coroneles señores Julio César del Canto y Cochrane Salvo, detenidos, como se sabe, en el Regimiento Buin, y en el Cazadores, respectivamente, habían sido trasladados a dicho lugar.

Debidamente informados podemos decir que ambos jefes, continúan detenidos en el local que hemos indicado más arriba.

Departamento General de Guerra. —Sobre la disponibilidad del personal

Con fecha de ayer se ha dictado un decreto por el cual se declara que la disponibilidad impuesta a los jefes y oficiales del Departamento General de Guerra, por decreto N.o 1145 de 9 de Mayo de 1919, no afecta al capitán don Luis A. Martínez, nombrado ayudante de la Inspección de Ingenieros.

Como se sabe, se ha dispuesto que el capitán Martínez continúe como ayudante del Departamento General de Guerra, mientras se hace cargo de dicho puesto el capitán don Arturo Fuentes.



Artículos Muy Rebajados

GRAN RECLAME

EN

Confecciones para Señoras

Lo más interesante para Señoras y Señoritas, **VESTIDOS** y **ABRIGOS** de última novedad, modelos parisienses admirados universalmente por su delicado gusto y distinción. **TRAJES-SASTRE**, verdaderas creaciones de arte por su elegancia y encantadora sencillez, en extenso y variado surtido ofrece **GATH & CHAVES** a su distinguida clientela, a

PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE REBAJADOS

TAPADOS en terciopelo de lana, medio forro polonesa, a $ 195.00, 175.00 y.. .. .. $	**145.00**	**VESTIDOS** en gabardinas, tricotinas y terciopelos de lana, a $ 195.00 y.. .. .. $	**180.00**
ELEGANTES trajes sastre, en géneros de moda, a $	**175.00**	**VESTIDOS** confeccionados en ricas sedas, a.. .. $	**295.00**

Y un numeroso conjunto de otros hermosos modelos importados de las principales Casas de París e igualmente reducidos a **PRECIOS MUY CONVENIENTES.**

Se avisa, además, que todos los **SOMBREROS MODELOS** de la Sección "**MODAS**" han sido sometidos también a una considerable rebaja en sus precios.

GATH & CHAVES Ltd.

INCIDENTE TERMINADO

EXPLICACIONES DADAS POR DON JOAQUIN DIAZ GARCES AL MAYOR ARENAS

Damos a continuación una carta del señor don Joaquín Díaz Garcés, que establece una rectificación a un artículo suyo en el cual se contenían apreciaciones molestas para el comandante don Luis Alfredo Arenas.

Dice la carta:

"Santiago, 26 de Mayo de 1919. —Señor Cte. don Luis Alfredo Arenas. — Presente. — Muy señor mío: En "El Mercurio" del 17 del presente, publiqué una correspondencia en que emitía conceptos ofensivos a su honor, después de haber sido usted nombrado comandante del Ferrocarril de Puente Alto al Volcán.

Con tal motivo, recibí de usted sus padrinos, señores Tito V. Lisoni y comandante don Julio Brownell, a quienes pedí plazo para contestar, porque nuevas informaciones recibidas después de hecha la publicación, me hicieron entrar en dudas respecto de la fe que merecían las que motivaron mi artículo. Creí conveniente entonces comprobar las informaciones que se me habían dado, e impuesto por las autoridades superiores del Ejército de todos los antecedentes profesionales que a usted atañen en su vida militar, pude convencerme de que ellos corresponden a un cumplido caballero y correcto militar.

En vista de lo cual, me complazco en pedir a usted que dé por retirado cuanto haya de ofensivo a su persona en el artículo a que me he referido.

Soy de usted atto. y S. S. —J. Díaz Garcés".

Farmacia y Droguería
CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

BAILE

Boston, One Step, Fox Trot, Half and Half, Hesitation y Tango (liso), todos estos elegantes y bonitos bailes modernos de salón podrá aprender usted tomando clases con el profesor práctico y de más actualidad y representante en Santiago del **"Concurso Académico de Profesores de Baile de Chile"**, el cual está formado por los profesores: R. Green, de Valparaíso; J. Stevinson, de Concepción; y el que suscribe, en esta ciudad. Consultas diarias.

M. AGUILAR, San Isidro 128

Estado del tiempo

La lluvia de anteayer cayó en los siguientes puntos: Mincha, Canela, Chillepin, Combarbalá, Las Cañas, Quilimarí, Illapel, Vilos, Salamanca, Ancud, Melipilla, Chacao, Curanilahue, Tomé, Florida, Doñihue, Mulchén, Lumaco, Victoria, Cautín, Lonquimay.

En Talca la lluvia adquirió los caracteres de un verdadero temporal, y fué acompañada de fuertes ventarrones, que hicieron temer desgracias.

Perjuicios en la línea férrea

El Administrador de la 3.a Zona ha comunicado que el fuerte temporal de agua y viento que se ha dejado sentir en el sur del país, ha ocasionado algunos perjuicios en la línea férrea.

Entre Tomé y Lirquén, la línea se cortó en dos partes, a consecuencia de lo cual quedó detenido en Tomé el tren N.o 47.

La máquina del tren N.o 18 se descarriló cerca de la estación de Malvoa.

El accidente se produjo a consecuencia de un choque con un derrumbe ocasionado en la línea.

Una máquina despachada de San Rosendo llevó el tren a Buenuraqui, siguiendo por la línea de bajada.

El temblor de anteayer

Sobre el temblor de anteayer, el servicio sismológico ha registrado las siguientes observaciones:

El 26 a las 14 horas 43 minutos, 35 segundos, se sintió un leve remezón de tierra, que fué registrado por los péndulos del Observatorio Sismológico en la forma siguiente: La parte principal del temblor, es decir la sensible al hombre, principió a la hora indicada y terminó 15 segundos más tarde. La duración total instrumental fué de 2 minutos 32 segundos. La oscilación horizontal máxima, efectiva, fué de 310 milésimas partes de milímetro en la componente NE y de sólo 72 milésimas partes de milímetro en la componente NO. La oscilación vertical máxima midió 25 milésimas partes de milímetro. La distancia al foco, según el cálculo, es de 223 kilómetros, lo que indica que este temblor se originó en el valle del Río Maule.

Por comunicaciones telegráficas se sabe que se ha sentido, con regular fuerza, en Vichuquén, La Huerta, Curepto, Putú, Talca, Constitución y Quirihue.

STHENOGEN

TONICO RECONSTITUYENTE, A BASE DE HIPOFOSFITOS Y HEMOGLOBINA

Recomendado por notabilidades médicas del país

contra Anemia, Neurastenia, Debilidad General, Impotencia, Granos y manchas de la cara, Lactancia escasa, Convalecencia.

En las Boticas surtidas

OFICINAS

En calle Estado se arriendan 2 espaciosas en espléndido edificio, con ascensor y escalera. Dirigirse a Casilla 3462.

LOS PILOTOS AVIADORES MILITARES

DESARROLLARAN UN PROGRAMA DE EJERCICIOS PRACTICOS. — GRANDES RAIDS EN PERSPECTIVA

Con el objeto de dar mayor desarrollo al programa de ejercicios prácticos que efectúan los pilotos militares de la Escuela de Aviación, la Dirección de la Fuerza Aérea ha confeccionado un plan de trabajos que extiende la acción de los aviadores más allá de los ejercicios que puedan efectuarse en el Aeródromo El Bosque.

Se trataría, en efecto, de realizar grandes raids aéreos de un punto a otro del territorio de la República, para lo cual se ha solicitado el concurso de los propietarios de los campos, en que sería forzoso el aterrizaje, con el objeto de proveerse de combustible, a fin de proseguir los vuelos.

Con tal motivo, se ha dirigido una circular a las diferentes autoridades administrativas, de algunas provincias del norte y sur del país, pidiéndoles algunos datos sobre campos de aterrisajes, como asimismo, de las facilidades que pudieran dar los propietarios de los campos.

Se ha recibido contestación de los Intendentes de Antofagasta y Concepción, en la cual, comunican la aceptación que ha tenido esta idea, y que existen campos apropiados al efecto, cuyos dueños darían toda clase de facilidades, para el propósito que se persigue.

La Dirección de la Escuela, fijará la fecha en que se llevarán a efecto estos raids.

Sociedad Protección Mutua DE EMPLEADOS DE BANCOS

En la sesión del Directorio de esta institución, celebrada ayer, presentaron poderes que los acreditaban como delegados de los distintos Bancos los señores:

Ignacio Cerda, por el Banco Santiago.

Diego Besoaín, por el Banco Chile y Alemania.

Enrique Saavedra, por el Banco Nacional.

Alfredo Silva Cortés, por el Banco Hipotecario de Chile.

Alberto Díaz Rojas, por el Banco Londres y Río de la Plata.

Guillermo Tonkin Ossa, por el Banco Anglo-Sud-Americano.

Eduardo Moreno Figueroa, por el Banco Popular.

Carlos Flores Fernández, por el National City Bank.

Jorge Roldán Reynals, por el Banco Alemán Transatlántico.

Germán Errázuriz, por el Banco Edwards y Cía.

Alberto Ruiz de Gamboa, por el Banco Español de Chile.

J. L. Ulkrisen, por el Banco Germánico de la América del Sur.

Carlos González Comas, por el Banco Garantizador de Valores.

Constituído el Directorio, resultaron elegidos:

Presidente, señor Ignacio Cerda.

Vicepresidente, señor Diego Besoaín.

Secretario, señor Jorge Roldán.

Tesorero, señor Carlos Flores.

Se acordó celebrar sesión el Viernes próximo para tomar acuerdos sobre el despacho pendiente.

NOTICIAS JUDICIALES

INSERCION

LAS INCIDENCIAS DEL PRIMER JUZGADO CIVIL

Al resolverse en el Tribunal Pleno de la Corte, las incidencias entre el juez del primer juzgado, señor Givovich, y el secretario señor Lira, el Ministro señor Abel Maldonado opinó porque no se censurara al secretario, para lo cual fundó su voto, que dice así:

"El Iltmo. Tribunal ha tomado conocimiento del informe de la visita extraordinaria practicada por el Ministro señor Ricardo Dueñas en el primer juzgado civil de esta ciudad, como consta del acta respectiva, y ha acordado censurar al secretario, don Martín J. Lira, por tres capítulos, a saber: porque no anota los derechos percibidos, porque no da cuenta al juez de las solicitudes que se le presentan, y porque las reclamaciones que hace al juez no son respetuosas y medidas.

Algunos señores Ministros solicitaron la suspensión del secretario y expusieron que lo hacían por los cargos que le hace el Ministro Visitador, y además porque está justificado que ha cobrado derechos antes de causarse y porque ha autorizado actas de comparendo a los cuales no ha concurrido.

El desacuerdo del juez con el secretario empezó porque el primero dió orden al segundo de no recibir solicitudes en asuntos de jurisdicción voluntaria, sino durante el turno respectivo, conforme a una prescripción del Ministro señor Dagoberto Lagos, encargado de practicar la visita en los juzgados de esta ciudad, a lo que el señor Lira contestó que en tal caso se vería en la necesidad de suprimir el empleado señor Rubio, que le costaba caro porque era quien le hacía al juez el despacho diario y la mayor parte de las sentencias.

El señor Ministro Lagos no ha dado tal orden ni ha podido darla él ni el juez, porque los escritos de los litigantes se presentan al tribunal por conducto del secretario, y si el juez estima que no puede aceptarlos, proveerá que el interesado ocurra donde corresponda. (Art. 31 del C. de P. C.)

No puede el juez delegar en el secretario la facultad de juzgar qué asuntos deben tramitarse en el juzgado y cuáles no.

Semejante sistema cambiaría el rol que corresponde al juez y al secretario conforme a las atribuciones y deberes señalados por la ley a cada uno.

En este desacuerdo no aparece que el secretario haya faltado al respeto debido al juez.

Tampoco está obligado el secretario a hacer relación al juez de los asuntos para que dicte su resolución. Su obligación es dar cuenta y presentar al juez los escritos y con esta obligación ha cumplido, según se desprende, del informe del señor Dueñas (fs. 132 vta.)

La ley obliga al juez de un tribunal impersonal a examinar por sí mismo los autos para dictar resolución, como lo dispone el artículo 168 del C. de P. C. No ha faltado, pues, a sus deberes el secretario al no aceptar ser relator del juez y al recibir escritos en asuntos de jurisprudencia voluntaria, para que el juez los provea, como de derecho, y los acepte, si quiere, pues tiene jurisdicción para ello aunque no esté de turno, el que sólo se ha establecido como un medio de distribución del trabajo.

No aparece tampoco de los antecedentes que el secretario haya recibido escritos sobre esa clase de asuntos, después de la orden del juzgado, orden que el tribunal debe revocar.

El señor Ministro visitador, dice en su informe que está justificado el cargo que se hace al secretario de no anotar en los expedientes los derechos que percibe.

Pero, no se cita un sólo caso en que esto haya ocurrido.

El mismo juez señor Givovich fué quien hizo ese denuncio y el de cobro de derechos indebidos (fs. 46 vta.), pero el secretario negó el cargo y agregó que no ha tenido reclamos (fs. 51 vta), y exigiéndole al juez que expresara las personas que sobre el particular han reclamado, no pudo recordar a ninguna (fs. 62 vta.)

El secretario tiene derecho a justificar su conducta y si no se le señala un solo caso concreto, es imposible su justificación y se le priva de presentar los antecedentes necesarios para defenderse de un denuncio vago, genérico e indeterminado.

Además, las informaciones del señor Givovich no merecen fe, pues consta de los antecedentes que sus afirmaciones no revisten la veracidad necesaria.

Por ejemplo, se le ha hecho el cargo de haber firmado en el juicio de la sucesión Vergara, con Sepúlveda, una sentencia que le llevó redactada un abogado, como se afirma en el número 9 de la lista de cargos de fs. 43. El señor Givovich contestó en su informe a fs. 45 vta., que esto era completamente falso. Sin embargo, como consta de la sentencia o acta respectiva el Ministro de este tribunal, señor Cortés, afirma el hecho, pues tuvo de él conocimiento por confesión del mismo señor Givovich.

Se pretende castigar al secretario porque recibió derechos anticipados.

Si lo hacen o aceptan las partes, esto no constituye una falta y, además, el secretario asevera que tal cosa ocurrió unos días que él estuvo enfermo, y al imponerse de ésto, dió orden al empleado que devolviera el dinero.

El empleado Torres expone que no ha recibido orden del secretario de cobrar derechos anticipados, y que si lo hizo fué porque así se procedía en los otros juzgados, como puede verse a fs. 67.

También se inculpa al señor Lira porque autorizó comparendos a los que no había asistido.

Este hecho no consta de autos, no hay ningún reclamo, ni ha sido oído el señor Lira sobre el particular, y no puede, por lo tanto, ser motivo para tomar medidas disciplinarias en su contra.

Estas no pueden dictarse sin antecedentes bastantes, porque van contra el prestigio de la administración de justicia, mucho menos contra un funcionario judicial que hace veinte años que desempeña satisfactoriamente el cargo de secretario.

Por esto he opinado como el señor Bezanilla Silva, que no procede aplicar medidas disciplinarias al señor Martín Lira, sino sólo prevenirle que no debe proporcionar al juez empleados que le redacten sentencias, porque aunque este servicio puede ser útil al juez, no es conveniente para el buen desempeño de las funciones judiciales.

Santiago, Mayo 12 de 1919. — Abel Maldonado".



EL VIERNES 30

Se venderán entre otros animales:

188 VACAS; y

25 BUEYES llegados de Osorno, Victoria, Vilcun y Ñiquen.

ARTURO YZQUIERDO

El Gran Remedio Universal

el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

ASERRIN

BLANCO Y COLORADO

Gran existencia.

717-República-717

(FABRICA)

28-E

REMITIDO

Ruego publicar lo que sigue:

Mi señora, después de un mes de escasa lactancia, se había quedado casi sin poder criar la guagua, ni podíamos encontrar ama, ni recurrir a la alimentación artificial por ser la guagua de un mes.

Nos recomendaron el Sthenogen! Fué santo remedio!

A los pocos días la leche volvió hasta normalizarse; mi señora se repuso bien completamente y durante el período de la lactancia no tuvo la menor molestia, al contrario, ha engordado y la guagua se ha criado sana y fuerte.

Bien agradecido, público el presente certificado, para que este importante tónico sirva a otros en los muchos casos semejantes.

Santiago, 26 de Mayo de 1919.

F. ORELLANA T.

Chacabuco 73, casa número 2.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Se ha trasladado a San Antonio 584 (Oficinas en bajos). Teléfono 776.

AVISO

Se piden propuestas para el arrendamiento de la Cantina del Centro Familiar Español.

Bases y antecedentes en la Secretaría, todos los días, de 21 a 24 horas.

Las propuestas se abrirán el 31 del corriente, a las 21.30. —EL DIRECTORIO.

3633-E-26

REMATE

de Productos de Carreras

POR ORDEN JUDICIAL, SE REMATARA TODO EL EFECTIVO DEL HARAS Y STUD QUE PERTENECIERON AL SEÑOR GUILLERMO COGHILL

LO SIGUIENTE:

REPRODUCTORES.— Scotlands Pride & Querido.

YEGUAS DE CRIA.—La Calera, Lady Symington, Bonnie Lassie, Swet Lassie, Scotch Lassie, Na Mi Ko.

POTRILLOS DE AÑO.—Arel Reskie, Price Charlie.

POTRILLOS DE DOS AÑOS.—Dear Lassie, Roderick Dhu.

ANIMALES EN TRAINING.—Amurat, Labriego, Dobrudja, Epson, Hipócrates, Ariol, Silver, Cora, Silver Lassie, Gay Ladie, Mis Majesty, Dantie Lassie, His Lordshin, Un caballo de silla fina sangre para el servicio.

Sillas de montar, capas, jáquimas, baldes, una máquina de moler avena, otra máquina moler morocho, comederos metal, cajón para forraje, rasquetas, escobillas y demás útiles de Stud. Además, forraje consistente en avena, paja y pasto seco.

EL PAGO SERA AL CONTADO Y BAJO LAS BASES RESPECTIVAS

Catálogos y antecedentes del remate, se pueden consultar en esta ciudad en el Tattersall Club Hípico, y en Valparaíso, en la oficina del abogado señor José Casella C., calle Serrano número 9.

El remate se efectuará el Sábado próximo 31 del presente, a las 14 horas (2 P. M.), principiando dicho remate por los aperos, forrajes, sillas, etc., y en seguida, a las 15 horas (3 P. M.), se seguirá con el remate de los animales, en el Tattersall Club Hípico.

Santiago, 24 de Mayo de 1919.

ARTURO CALVO MACKENNA

MARTILLERO OFICIAL DEL TATTERSALL CLUB HIPICO



REFORMA DE LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Ayer se reune la Comisión de Profesores nombrados por el Rector de la Universidad para estudiar esta cuestión

Se aprueba la idea de introducir los estudios industriales en los programas en vigencia

LA BIFURCACION DE LOS ESTUDIOS

Conforme a la citación hecha por el Rector de la Universidad, en la tarde de ayer se efectuó una importante reunión en la sala del Consejo de Instrucción.

Como se sabe el objeto principal de las deliberaciones debía relacionarse con el estudio de los programas de la enseñanza secundaria, a fin de conocer, en términos generales las reformas que sea necesario introducir en ellos, de acuerdo con los propósitos manifestados en el Consejo de Instrucción Pública.

Concurrieron a esta reunión, además de los profesores citados por el Rector de la Universidad, los consejeros señores Concha Castillo y Prado Amor y el señor don Pedro Aguirre Cerda, que fué especialmente invitado.

Al iniciarse la deliberación, el señor don Pedro Aguirre Cerda, manifestó la conveniencia de introducir la enseñanza industrial en los estudios de los programas secundarios, para formar empleados para la industria y el comercio.

Expuso a este respecto algunas ideas acerca del sistema americano que se ha adaptado en diversos Estados de la gran República.

Los presentes formularon, en seguida diversas observaciones sobre el particular; pero, después hubo acuerdo unánime para aceptar esta idea.

El señor Julio Montebruno, dió a conocer después las bases que se deberían considerar para modificar los programas existentes, en el sentido de conformarlos con el tiempo que se le dedica a cada asignatura y con la importancia que las materias deben tener para la educación secundaria.

Los miembros de la reunión allí presentes, estuvieron también de acuerdo para aceptar estas ideas.

En seguida se discutió, sin llegar a ningún acuerdo, sobre la bifurcación de los estudios.

El próximo Viernes se continuará discutiendo las materias indicadas por el Rector señor Amunátegui y es posible que el mismo día se termine la discusión, para citar a todas las sub-comisiones reunidas a fin de que se pronuncien sobre el trabajo de la comisión general. Hecho esto se pasarán las conclusiones al Rector señor Amunátegui para que, si las aprueba, sirvan de base a la reforma.

LA CONQUISTA Y LA COLONIZACION DE AMERICA

LA CONFERENCIA DEL SABADO DEL CATEDRATICO ARGENTINO SEÑOR CARBIA.

El próximo Sábado 31, a las 18 horas, en el Salón de Honor de la Universidad, el profesor don Rómulo C. Carbia, de las universidades de Buenos Aires y de la Plata, dará una conferencia sobre el siguiente tema:

"La Conquista y la Colonización de la América a través de las más recientes investigaciones históricas realizadas por la Universidad Nacional de Buenos Aires".

No se han distribuído invitaciones especiales para el acto, y, por lo tanto, la entrada será libre.

EN HONOR DEL ADICTO MILITAR JAPONES

BANQUETE EN EL CLUB MILITAR

Los jefes y oficiales de la guarnición, ofrecerán mañana una manifestación de despedida al adicto militar del Japón, capitán señor Fujitani, con motivo de su próximo regreso a su patria.

El banquete se efectuará en el Club Militar.

La banda del Regimiento Buin amenizará el acto.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 3.

TACHUELAS
PARA TAPICEROS
Por mayor y menor, a precio sin competencia ofrecemos.
DUCHER Y BONNEFOY. -- Ahumada 118



MOVIMIENTO OBRERO

La presentación de los obreros ferroviarios al Ministerio de Ferrocarriles.—Peticiones formuladas por una comisión de la Gran Federación Obrera de Chile al señor Ministro del Interior.—La huelga de operarios de las Cervecerías Unidas quedará solucionada hoy.— Los operarios madereros se declaran en huelga ayer.

El movimiento provocado por las peticiones formuladas por diversas instituciones obreras, para obtener de los patrones ciertas mejoras en la situación de los trabajadores, ha tenido ayer bastante actividad.

Desde luego los operarios de los ferrocarriles de la 2.a Zona han elevado al Ministerio de Ferrocarriles, un memorial en el que formulan diversas peticiones.

En la sesión ordinaria que celebará el Jueves próximo el Consejo de Administración de la Empresa de Ferrocarriles, el Ministro del ramo señor O'Ryan dará cuenta de la presentación a que nos referimos y que le fué hecha anteayer por una comisión de obreros de la 2.a Zona de los Ferrocarriles del Estado.

Los obreros ante el Ministro del Interior

Acompañada del diputado señor Vicente Adrián, estuvo en la tarde de ayer en el Ministerio del Interior, una Comisión de la Gran Federación Obrera de Chile, que fué a formular al señor Hevia Riquelme algunas peticiones relacionadas con el trabajo de las mujeres y la salubridad e higiene en los talleres y fábricas.

Los obreros empezaron por pedir se ordenara en los diversos establecimientos industriales el cumplimiento de la ley de la cuna, que establece que todas las fábricas o talleres donde trabajen más de 20 mujeres, deben tener un servicio especial de cunas a fin de que las obreras puedan llevar y atender a sus pequeños hijos durante las horas de trabajo.

Hicieron presente los peticionarios, que en la Fábrica de Cerveza Ebner, trabajan en la actualidad más de 500 mujeres las que en su mayoría son madres de familia.

Agregaron que se las obligaba a trabajar diez horas diarias y que no se dá cumplimiento a la ley en referencia.

Pidieron igualmente se exigiera a los industriales mantuvieran sus locales en las condiciones de salubridad e higiene requerida, a fin de resguardar la salud de los operarios.

El señor Hevia Riquelme, expresó a los obreros que designaría un delegado que visite todas las fábricas y talleres, a fin de que se imponga de las condiciones en que se efectúa el trabajo.

Este delegado deberá informar al Gobierno, sobre la falta de cumplimiento a las leyes y reglamentos.

Después de agradecer esta especial deferencia del señor Ministro, los obreros, expusieron que los propietarios de la Fábrica de Cerveza de Limache, habían accedido a todas las peticiones formuladas por sus trabajadores que se encuentran en huelga desde hace algún tiempo.

Desde luego, se reconoció a la Federación, se accedió a la petición de aumento de sueldos y a la disminución de horas de trabajo.

Sólo queda por resolver un punto, que el Ministro prometió remediarlo a la brevedad posible, y es el referente al retiro del retén de carabineros establecido dentro de aquel establecimiento industrial.

Los operarios de las fábricas de Cerveza Ebner y Cousiño

Hoy a las diez horas, concurrirán a la Intendencia los delegados designados por los obreros de las fábricas de Cerveza Ebner y Cousiño de esta capital, a fin de firmar el acta que pondrá fin al movimiento huelguista que se inició hace poco.

Los trabajadores de estos establecimientos celebraron antenoche una conferencia en su local social de la calle Rosario a fin de adoptar los últimos acuerdos para la solución del movimiento. A esta asamblea concurrió el Ministro de Industria señor O'Ryan y el diputado señor Adrián.

Los operarios madereros se declaran en huelga

La Unión en Resistencia de Laboradores de Madera, presentó al gerente de la casa Muzard, un pliego que contenía diversas peticiones de los operarios de dicha casa, las que los señores Muzard aceptaron en su totalidad, por considerar que en realidad era de estricta justicia lo que se solicitaba.

La misma institución, encargó a una comisión de su seno, para que a nombre de los trabajadores de las Barracas La Malvoa, La Montaña y La Williamson y Cía., llevaran ante los gerentes de las barracas citadas las peticiones que sus operarios habían acordado formular; solicitando la jornada de ocho horas y el aumento de su sueldo.

Las gerencias de estas fábricas se han negado a acceder a lo solicitado por los obreros, y en esta situación los operarios han acordado declararse en huelga.

La Intendencia ha citado para la tarde de hoy a los diversos representantes y comisiones de obreros de las barracas Marfull, Avenida las Quintas 772, Williamson y Cía., Irarrázaval 393, Malvoa, San Eugenio 402 y la Montaña, con el objeto de estudiar una solución que venga a poner fin a este movimiento obrero.

MATERIAL FERROVIARIO

SE AUTORIZA A LA EMPRESA PARA ADQUIRIRLO EN ESTADOS UNIDOS.

Ayer quedó listo para firma del Presidente, un decreto del Ministerio de Ferrocarriles autorizando a la Empresa de Ferrocarriles para adquirir en Estados Unidos una valiosa partida de material para los ferrocarriles del Estado.

Legislación de Minas de Chile

El señor Samuel Lillo, Pro-Rector de la Universidad de Chile y profesor de Derecho de Minas de la misma, ha enviado al señor Fabio Castro Garin, autor de la obra "Legislación de Minas de Chile", una atenta comunicación, felicitándolo por el importante trabajo que ha publicado, el cual prestará, dice, útiles servicios no sólo a los estudiantes, sino a todos los profesionales y personas que deseen conocer la legislación que rige la industria de la minería.

SERVICIO CONSULAR

LAS ENTRADAS EN EL AÑO ULTIMO ASCENDIERON A 3 MILLONES 500 MIL PESOS ORO. —EL PROYECTO DE REORGANIZACION.

Según datos oficiales que nos han sido proporcionados, sabemos que las entradas consulares habidas durante el último año de 1918, ascendieron a la suma de tres millones y medio de pesos oro de 18 peniques.

En la actualidad el Jefe de la Sección Consular señor Nicolás Novoa, por encargo del señor Ministro de Relaciones estudia la confección de un proyecto destinado a reformar el arancel consular actual, por otro que esté más de acuerdo con las necesidades del país.

Por informaciones que nos fueron suministradas ayer, sabemos que según este proyecto, en lo sucesivo el servicio consular podrá proporcionar al país una entrada líquida que se calcula en la suma de 10 millones de pesos oro de 18 peniques al año.

Se nos agregó que este proyecto sería enviado al Congreso en las primeras sesiones del próximo período ordinario.

MEJORAMIENTO DE LA SITUACION

DEL PERSONAL DE POLICIAS

LA REUNION DE AYER EN EL MINISTERIO

El Intendente de la provincia señor Francisco Subercaseaux y el Prefecto de Policía, coronel don Rafael Toledo Tagle, conferenciaron en la tarde de ayer con el Ministro del Interior señor Hevia Riquelme, sobre diversos asuntos relacionados con el mejoramiento de los servicios de la policía.

Según se nos informó, en esta reunión se trató sobre el proyecto de retiro por años de servicio, seguro de vida, cooperativas premios, ahorros de todo lo que se relaciona con el mejoramiento de la situación del personal de las policías.

Se nos agregó que el señor Hevia manifestó a los señores Subercaseaux y Toledo, que el Gobierno apoyaría en todo sentido el despacho de estas ideas, a fin de que dentro de poco estuvieran en vigencia, pues el mejoramiento de los servicios policiales, exigía la dictación de medidas llamadas a salvaguardiar los intereses de estos empleados de la República.

Se acordó reunirse todos los Sábados a fin de proseguir el estudio de estos asuntos.

FERROCARRIL TRANSANDINO

LA COMISION DE DON NICANOR VIDAL

En los primeros días del próximo mes, se dirigirá a Buenos Aires el Sub-secretario del Ministerio de Ferrocarriles don Nicanor Vidal, que ha sido designado Cónsul General de Chile en Liverpool.

Como se sabe, el señor Vidal lleva una importante comisión de nuestro Gobierno, para tratar con el de la República Argentina el asunto relativo a la administración de la Sección Chilena y de la Argentina del Ferrocarril Transandino.

Recepción al Cuerpo Diplomático

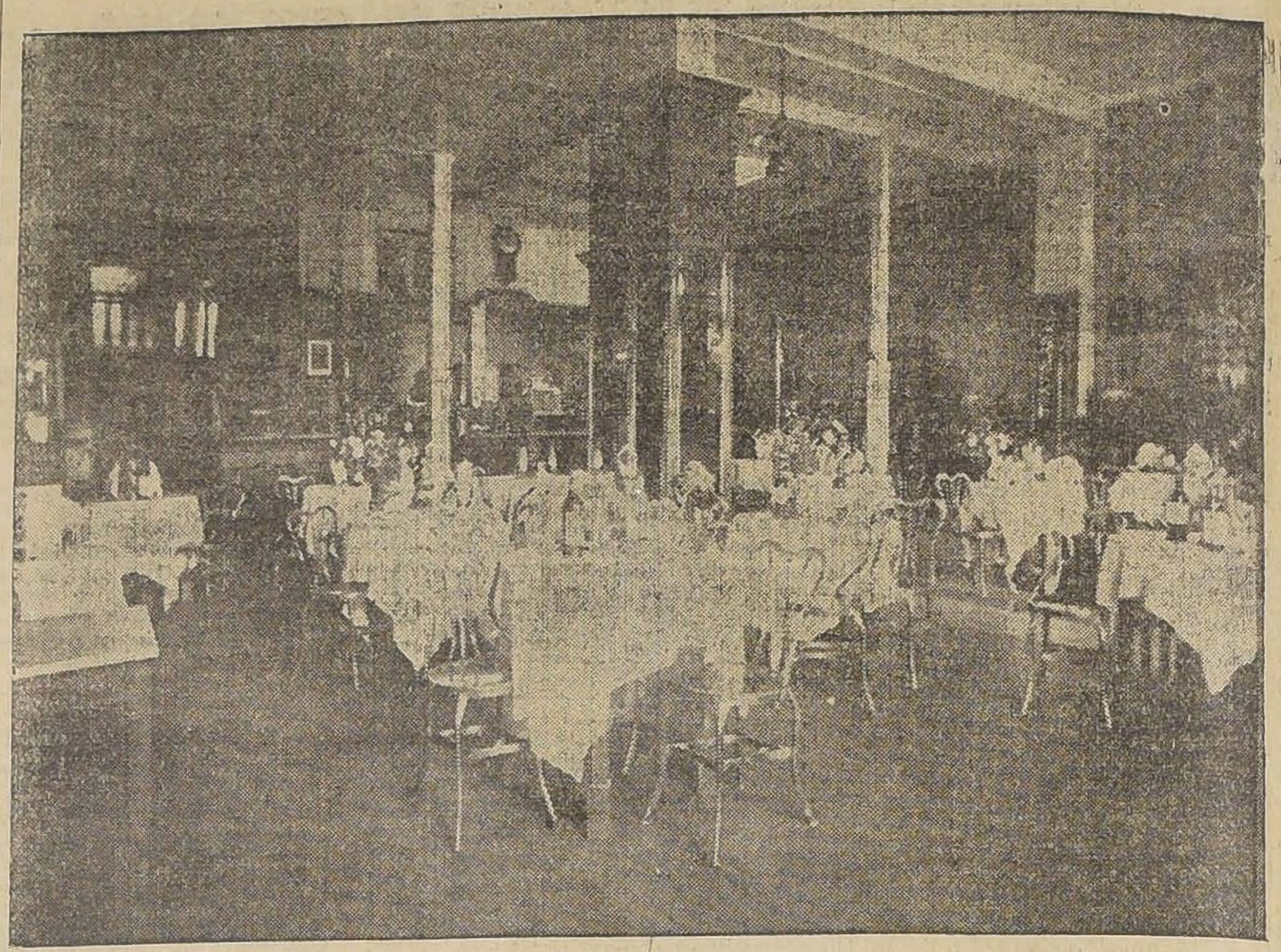
El Viernes próximo, el Ministro de Relaciones señor don Luis Barros Borgoño y señora de Barros Borgoño, ofrecerán en su residencia una recepción al Honorable Cuerpo Diplomático residente, a la cual han sido invitadas prestigiosas personalidades de nuestro mundo político y social.

La recepción tendrá lugar de 18 a 20 horas.

Llegaron géneros
para muebles y cortinas. Ultimas novedades. Véndense por cuenta del fabricante.
CASA SECKEL
MONJITAS 753
5-F



HOTEL Y RESTAURANT ATENAS
23 BASCUÑAN GUERRERO 23
El más acreditado del barrio Estación. Moderna y confortable instalación de comedores y servicios de cantina.
CUBIERTO $ 1,50



NOTA. – Cada cliente, después de su consumo, tiene derecho a dar una vuelta en el Cacho Automático, pues en caso de que haga 5 Ases, el dueño se compromete a devolver lo que haya consumido, además de cien pesos ($ 100) de premio.

LAS OBRAS DEL DIQUE DE TALCAHUANO

LOS JEFES DE LA ARMADA INFORMAN AL GOBIERNO EN EL SENTIDO DE QUE SERIA FACIL LLEGAR A UN ACUERDO CON LA CASA CONSTRUCTORA PARA PROSEGUIR DICHAS OBRAS

Hemos informado de que el Ministro de Guerra, señor Bermúdez, estudia los asuntos relacionados con la prosecución de las obras del Dique de Talcahuano.

La Comisión de altos jefes de la Marina, encargada de informar al Gobierno sobre el particular, ha terminado el estudio y ha informado ya al Ministerio, en el sentido de que sería fácil llegar a un acuerdo con la casa constructora del Dique a fin de continuar los trabajos.

El Ministerio ha designado una Comisión compuesta de los ingenieros señores Rafael Torreblanca, Enrique Barraza y N. Paulu, para estudiar las peticiones y proposiciones de la casa constructora, e informen al Gobierno.

Con estos antecedentes, el Ministro de Guerra se dirigirá al Congreso, pidiendo autorización para introducir algunas modificaciones en el contrato celebrado hace algunos años con la firma francesa, que tuvo a su cargo la construcción del dique.

Universidad Popular "Lastarria"

Primer año. 2.a clase de FFilosofía del señor Loyola.

Tema: La Religión, la Filosofía y la Ciencia. Sumario: 1.o Caracteres distintivos de la Religión; 2.o Las formas racionales del pensamiento (ciencia y filosofía), consideradas en sus relaciones históricas; 3.o Orden histórico del nacimiento de las ciencias fundamentales.

2.o año. (Universidad de Chile). 3.a clase de Física de don Santiago Labarca.

Tema: Mecánica. Sumario: Movimiento. Clases de movimientos. Causas del movimiento. Principio de Newton. Casas especiales de fuerzas.

Los obreros del Norte

Presidida por don Carlos Alberberto Ruiz se reunió en la tarde de ayer, la Comisión que fué al norte a estudiar las condiciones de vida de los obreros.

La comisión se reunirá nuevamente hoy.

Congreso de Ferrocarriles

La mesa directiva del Congreso de Ferrocarriles, que celebrará sus sesiones en esta capital en Septiembre próximo, ha invitado oficialmente al Instituto de Ingenieros de Chile, a sus deliberaciones, rogándole que se haga representar por una comisión especial.

El Instituto, aceptando esa honrosa invitación, tomó el acuerdo de hacerse representar por seis miembros y ha elegido a los siguientes ingenieros, cuya vasta versación en el ramo es prenda segura de éxito:

Domingo Víctor Santa María, Alberto Decombe, Javier Gandarillas Matta, Santiago Marín Vicuña, Francisco Mardones y Miguel Letelier.

Los dos primeros son los profesores titulados de ferrocarriles en las Universidades de Chile y Católica, respectivamente y el último es el actual presidente del Instituto de Ingenieros.

Homenaje a Rodó

Como habíamos anunciado, el Sábado en la noche tuvo lugar la velada que la Academia Literaria Ercilla venía preparando en homenaje a José Enrique Rodó, el gran pensador oriental.

Se abrió la sesión a las 9½ P. M., en el Club de Estudiantes, bajo la presidencia del señor Santiago Macchiavello y con asistencia del presidente honorario de la institución señor Samuel A. Lillo, del secretario de la Legación uruguaya, señor Dionisio Ramos y de la mayoría de los asociados, ante un numeroso y selecto público.

El señor Macchiavello dió comienzo al programa leyendo un concienzudo discurso acerca de los fines y orientaciones de la Academia, discurso que tuvo una unánime aceptación.

Luego tomó la palabra el señor Pascual Venturino quien disertó con gran acierto sobre la personalidad y la influencia literaria y moral que el gran exponente de la cultura americana, Rodó, ejerció en la juventud.

Leyeron además hermosas e inspiradas poesías los señores Julio Lafourcade, Luis Manríquez, Bunster y Gil.

El señor T. Rojas, leyó un cuento antes de levantarse la sesión.

Promotoría Fiscal de Llanquihue

En una reclamación interpuesta por el Promotor Fiscal de Llanquihue don Rafael Guzmán sobre medidas económicas, que el juez letrado de ese departamento, le había impuesto, la Corte de Apelaciones ha dictado el siguiente fallo que establece jurisprudencia.

Vistos: teniendo presente que el Promotor Fiscal de Llanquihue tiene a su cargo la defensa de los intereses fiscales en calidad de abogado del Fisco en ese departamento, y atendido también lo dispuesto, en el artículo 267, de la ley Orgánica de Tribunales; se declara que se dejan sin efecto la resolución de 29 de Marzo último, escrita a fs. 2, y la orden expedida por esta Corte en el acta de examen de datos estadísticos de doce de Junio de 1918, para que se active por quien corresponda la tramitación de las causas de hacienda.

Instituto de Ingenieros de Chile

Hoy Miércoles, a las 21.15 horas, celebrará sesión ordinaria este Instituto en su local, San Martín 352.

El ingeniero señor Carlos Valenzuela Cruchaga dará una conferencia sobre "Electrificación de Ferrocarriles".

Se nos encarga avisar que la sesión es pública.

Vinificación

La Estación Enológica de Chile ha publicado la hoja volante N.o 4, que sirve de guía a los vinicultores en las diversas manipulaciones que deben efectuar a los vinos nuevos.

Esta vez se ocupa de la operación del trasiego y dentro de su reducido márgen sintetiza las diversas fases de esta manipulación en los siguientes acápites:

El trasiego de los vinos nuevos.
Operación del trasiego.
Epoca de los trasiegos.
El trasiego de invierno.
Condiciones favorables de un buen trasiego.
Diversos modos de trasegar.
Material empleado en los trasiegos.
No deje Ud. de trasegar.
Servicio gratuito de la Estación Enológica.

Se nos encarga recomendar a los vinicultores que no hayan recibido dicha publicación, pedirla a la Dirección de la Estación Enológica, Correo 4. Casilla 5537. Santiago.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS.— Cítase a las compañías a elección de vice-superintendente, para el Viernes 30, a las 21.30.—El secretario general.

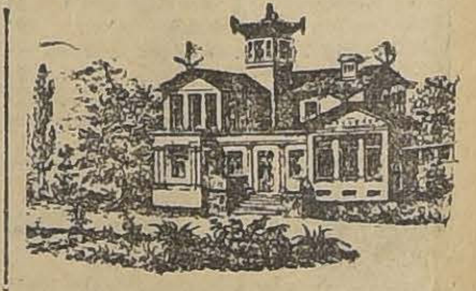
3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Claro y Abasolo".— Cita a la Compañía a Academia y Ejercicio para el Viernes 30 del presente, a las 21.30 horas.—El ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Chile Excelsior".— Cita a la Compañía a reunión extraordinaria para el Viernes 30 del corriente, a las 21.30 horas. Renuncia del director. Elecciones a que haya lugar y otros asuntos.—El secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Chile Excelsior".— Cita a la Compañía a academia y ejercicio para el Viernes 30 del presente a las 21 horas.— Uniforme de trabajo.— El ayudante.

Se arrienda
AUTO DE LUJO
PATENTE PARTICULAR
Para
MATRIMONIOS - TEATROS
VISITAS - ENTIERRO
NOVIOS
Desde las 10½ hasta las 19.
$ 80
POR HORAS COMPLETAS
1.a hora . . . . . $ 20
2.a hora 15
3.a hora 10
PEDIDOS:
TELEF. INGLES N.o 5077
RAFAEL VIVES VIVES
Morandé 783
AL LLEGAR A SAN PABLO

VIÑA
Errázuriz
Panquehue



LA MAS EXTENSA DE SUD-AMERICA. SUS VINOS SON LOS MEJORES DE CHILE.
PUEDE UD. PEDIR DESDE UN CAJON AL
Depósito en Santiago
Santa Rosa 835
TELEFONO 164, MATADERO

CONCURSO

Llámase a concurso a fin de proveer una plaza de profesora auxiliar de la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal de Preceptoras número 1 de Santiago, con un sueldo anual de $ 2,400.

Los títulos y demás antecedentes deberán enviarlos las interesadas a la Dirección del establecimiento antes del 28 de Junio próximo.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

Consejo de Instrucción Pública

CONTINUA EL ESTUDIO DE LOS PROGRAMAS DE INSTRUCCION SECUNDARIA

Interesantes declaraciones del Decano de la Facultad de Teología, Pbro. don Martín Rücker

TRANSFORMACION DE LOS INSTITUTOS COMERCIALES

Cursos pedagógicos de repetición. — Establecimiento de la extensión educacional

Mejoramiento del sueldo al profesorado de ramos técnicos

LAUDABLES INICIATIVAS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Creación de la 3.a preparatoria

Fué presidida por el señor Ministro de Instrucción Pública don Pablo Ramírez, asistieron el señor Rector de la Universidad don Domingo Amunátegui Solar, y los señores consejeros Amunátegui Solar don Gregorio, Bahamonde, Concha Castillo, Espejo, Matte, Prado Amor, Rücker y Schmidt. Excusó su inasistencia por motivos de salud, el señor secretario general don Octavio Maira.

Previas las formalidades reglamentarias y el juramento requerido, el señor Rector de la Universidad confirió los siguientes títulos y grados:

Ingeniero de minas, don Samuel Chavez Araya.

Licenciado en leyes y ciencias políticas, don Alejandro Lagos Ri-...

Bachilleres en leyes y ciencias políticas, don Enrique Buhler Hort. y don José María Cifuentes Figueroa.

Bachilleres en humanidades — Doña Estela Segura Montero y don Armando Ulloa Muñoz.

Leída y aprobada el acta de la sesión de 12 del que rige, se dió cuenta:

1.o De un decreto y un oficio del Ministerio de Instrución Pública, que se insertan al final de la presente acta.

2.o De una nota de la Facultad de Matemáticas en que pide la aprobación del siguiente acuerdo: "Los alumnos del 4.o año del curso de arquitectura, podrán seguir, a contar desde el presente año, la asignatura de economía política y social del curso de ingeniería, en las condiciones reglamentarias establecidas para los ramos obligatorios, y rendir el examen respectivo.

Este examen se incluirá en la promoción final con coeficiente 3".

Aceptado por unanimidad el acuerdo que precede, se resolvió elevarlo, para su aprobación, al señor Ministro de Instrucción Pública.

3.o De un oficio de la Facultad de Humanidades en que expresa haber acordado informar favorablemente las solicitudes presentadas para la aprobación universitaria de los textos de enseñanza que se indican: First English Book, por Raúl Ramírez.

Firs Steps in Literatura (tomos I y II), por Raúl Ramírez.

Botánica, para el primer año, por Carlos Silva Figueroa.

Zoología, para el primer año, por id. id. id.

Le petit francais, por Julio Saavedra Molina.

Algebra, geometría y cosmografía, para el 6.o año, por Mardoqueo Yáñez.

Algebra, para el 4.o, 5.o y 6.o años, por Francisco Proschle.

Literatura alemana, por Enrique Everding.

Se acordó aprobar como texto de enseñanza las obras que se expresan en la nómina anterior.

4.o De una nota de la Facultad de Teología, en que comunica haber elegido el siguiente tema para el certamen bienal 1919-1920: "Un estudio sobre la Sagrada Escritura, destinado a vulgarizar el conocimiento de los Libros Sagrados".

Se resolvió insertar el aviso correspondiente en el periódico universitario.

5.o De una comunicación de don Miguel Luis Amunátegui Reyes, que agradece su designación como miembro académico de la Facultad de Humanidades.

6.o De una nota del Rector del Liceo de Quillota, en que explica que él no tuvo parte en la noticia publicada en un diario de la localidad acerca del establecimiento de la coeducación, noticia a que se refirió el señor Decano de Teología en la sesión de 5 del presente; y termina dando cuenta que las alumnas a quienes se concedió autorización para asistir a las clases del 4.o año de humanidades, se han retirado, por estar ya funcionando el mencionado curso en el Liceo de Niñas.

7.o De un oficio del Rector del Liceo de San Bernardo en que insiste en la necesidad de que el establecimiento funcione en local propio, y en que pide, como remedio inmediato, se arriende una casa contigua al Liceo, desde el 1.o de Junio del presente año, a fin de instalar en ella la preparatoria.

Se resolvió transcribir al señor Ministro de Instrucción la nota del Rector del Liceo de San Bernardo, expresándole al mismo tiempo que el Consejo juzgaba dignas de ser aceptadas las peticiones que en ella se exponen.

8.o De dos notas del Rector del Liceo de Chillán: en la primera manifiesta la conveniencia de proveer en propiedad nueve horas semanales de clases de religión; y en la segunda, que no se ha presentado ningún profesor con título de la Universidad al concurso abierto para proveer en propiedad la asignatura de inglés, con 26 horas semanales de clases.

Se acordó proveer en propiedad las nueve horas de clases de religión, y que la asignatura de inglés continuara servida interinamente.

9.o De una nota del Rector del Liceo de Valdivia, en que pide se le faculte para iniciar las clases de la mañana a las 9 horas.

A indicación del señor Ministro de Instrucción Pública, se acordó autorizar a los rectores de los liceos que se hallan ubicados desde Valdivia al sur, para que puedan comenzar las clases de la mañana a las 9 horas.

10. De una memoria presentada por don Teodoro Kausel, en virtud de un acuerdo del Consejo, para optar al título de profesor de Estado en la asignatura de matemáticas.

Se acordó concederle el diploma correspondiente y publicar la memoria en los Anales de la Universidad.

11. De las peticiones presentadas por los Rectores de liceos que se expresan, para que se creen los siguientes cursos auxiliares:

Instituto Nacional, 2.o año de humanidades.

Id., id., 6.o año de humanidades.

Antofagasta, 2.o año de id.

La Serena, inglés, del 2.o año de humanidades.

Copiapó, 2.o año de humanidades.

San Fernando, 2.o año de id.

Talca, 1.er año de preparatoria.

Valdivia, 1.er año de humanidades.

Punta Arenas, 1.er año de id.

Punta Arenas, 2.o año de id.

Punta Arenas, 1.er año de preparatoria.

Punta Arenas, 2.o año de preparatoria.

Respecto del Instituto Nacional, se acordó, a petición verbal del señor Rector del Establecimiento, solicitar la creación en calidad de permanentes, de un 6.o curso de 2.o año de humanidades y de un 3.er curso de 6.o año.

El señor Ministro de Instrucción Pública manifestó que, aunque encontraba muy justificada la creación de los cursos auxiliares que se enumeran más arriba, se hallaba en la imposibilidad de hacerlo porque el Presupuesto vigente no consulta fondos para tal objeto; pero que si los profesores de los Liceos mencionados se avinieran a desempeñar sus clases sin percibir remuneración, la que talvez pudiera serles pagada en caso de que las Cámaras votaran los fondos necesarios, él no tendría inconveniente en autorizar su funcionamiento, pero sin compromiso para el Gobierno.

Se acordó poner en conocimiento de los respectivos Rectores, las palabras del señor Ministro.

12.o.— De una presentación hecha por el señor Director del Instituto Pedagógico a favor de don Enrique Everding, profesor auxiliar de Alemán en el Establecimiento, a fin de que en mérito de sus años de servicios y de los textos de enseñanza de que es autor, se le conceda el título de Profesor de Estado en la mencionada asignatura.

13.o. — De las siguientes nóminas de candidatos presentadas por el señor Rector de la Universidad para proveer en propiedad los Rectorados de los Liceos que se expresan:

Liceo de Los Angeles

Don Darío Cavada.
Don Rafael Cavada.
Don Arturo Peralta Gálvez.
Don Carlos Sanhueza.
Don Arturo Pardo Correa.

Liceo de Parral

Don Carlos Soto Ayala.
Don Manuel Castillo.
Don Armando Rojas.
Don Nicanor Chopitea.
Don Aníbal González.

Al presentar las nóminas que preceden, expresó el señor Amunátegui don Domingo, que según lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de 9 de Enero de 1879, los Rectores de Liceos deben ser nombrados a propuesta en terna del Rector de la Universidad, terna que previamente será sometida a la aceptación del Consejo de Instrucción Pública; pero que por Decreto de 6 de Mayo de 1879, y acuerdos posteriores, se había cercenado en parte esta facultad del Rector, disponiéndose que presentara a la Corporación una nómina de cinco candidatos en orden de precedencia de méritos, para que de entre ellos, eligieran los señores Consejeros la terna legal. El señor Rector de la Universidad ha querido dar estas explicaciones a fin de que el señor Ministro conozca los procedimientos que se siguen en la formación de las ternas, y cree oportuno añadir que, en este caso, como en todos, la nómina que presenta es el resultado de un justiciero y detenido estudio de los antecedentes que presenta cada candidato. El señor Rector de la Universidad manifiesta que en las dos listas que ha formado tuvo en consideración, de una parte, los años de servicios de los oponentes, y de otra, sus méritos como profesores, su conducta pública y privada, y sobre todo, el interés bien entendido de la enseñanza nacional. Termina el señor Rector diciendo que tiene la conciencia de haber obrado en justicia, lo que no significa que él quiera hacer presión en el ánimo de los señores Consejeros para que acepten sin discutir las nóminas; y que están a disposición de ellos los antecedentes presentados por los opositores al concurso.

14.o. — De la Memoria anual que el señor Decano de la Facultad de Medicina en cumplimiento del artículo 17 de la ley de 9 de Enero de 1879, presenta al Consejo de Instrucción Pública, y que se inserta al final de la presente acta.

A continuación el mismo señor Decano pidió que se solicitara del Supremo Gobierno la creación de una tercera cátedra de Anatomía Descriptiva en la Escuela de Medicina, y se incluyeran los fondos necesarios para el pago del profesor en el Presupuesto de Gastos para 1920.

Se aceptó por unanimidad la indicación que precede.

Se acordó también por unanimidad, a petición del señor Rector del Instituto Nacional, pedir autorización al Supremo Gobierno para elevar a $ 250, el monto de la pensión anual que pagan los alumnos medio-pupilos de dicho establecimiento.

Finalmente se tomaron los siguientes acuerdos:

a). — Conceder a don Enrique Everding, en vista de la presentación hecha por el Director del Instituto Pedagógico, el título de Profesor de Estado en la asignatura de Alemán, previa presentación de una Memoria sobre algún tema de su especialidad.

b). — Autorizar al Rector del Liceo de Talca para que matricule como alumna, en las clases de Alemán 6.o año, a doña Enriqueta Barrientos Villalobos; y

c). — Permitir a doña Emma Toro Alfaro que se incorpore al 2.o año del curso de Economía Doméstica del Instituto de Educación Física, con la obligación de asistir a las clases de Química del 1.er año y de rendir a fines de 1919 el examen correspondiente.

Terminada la primera hora, se pasó a tratar de la reforma de los programas de instrucción secundaria, y con este motivo, expresó el señor Ministro de Instrucción Pública que en su concepto, uno de los puntos fundamentales del estudio que se proyecta, es el de establecer con precisión el número de años de las humanidades. El señor Ministro se ha preocupado vivamente de este aspecto de la cuestión y ha concluído que, con la duración actual de los estudios secundarios, es imposible cumplir su doble finalidad de instruir y educar. Ha observado, por lo demás, que en otros países la enseñanza media se da después de largos años de preparatorias, en 8 y más años; y ha constatado, por otra parte, que la preparación de los bachilleres no es suficiente. Las razones que preceden, la petición de la Facultad de Humanidades y los repetidos acuerdos del Consejo, le han demostrado plenamente la necesidad de que debe procederse sin demora a prolongar la duración de las humanidades, y con este objeto, ha buscado los fondos necesarios para establecer una "tercera preparatoria, preliminar al 1.er año", todo esto dentro de sus propósitos de mejoramiento de todos los servicios de instrucción pública.

Aprovecha esta ocasión el señor Ministro para manifestar su concepto de que el Estado, en Chile, ha ejercido siempre una acción constante e intensa en pro de la instrucción, cuyos benéficos resultados se han hecho perfectamente visibles en los grandes acontecimientos históricos del país. En las graves crisis por que hemos atravesado, ha podido observarse siempre un espíritu característico de orden, el cual, evidentemente ha nacido de las fuerzas morales creadas por la educación, gracias a las cuales se determinan organizaciones sólidas y respetables que es preciso conservar a toda costa. Cree el señor Ministro que no es posible, al considerar los progresos de nuestra instrucción, dejar de ver con imparcialidad cual ha sido la acción del Estado, tan duramente censurada por algunos, cuando afirman, que ella ha seguido rumbos errados, en el sentido de fomentar especialmente las profesiones liberales con desmedro de la educación industrial. Conviene en que esta crítica tiene una parte de verdad, que debe ser atendida, pero la estima profundamente equivocada en su pretensión de alterar la esencia misma de la enseñanza media, confundiéndola con la industrial, cuyo fomento corresponde igualmente al Estado.

Y porque así lo comprende, en una reunión que acaba de presidir, de la Comisión de Estudios Comerciales dejó resuelta la transformación de los Institutos de Comercio en Institutos Técnicos, Comerciales e Industriales; y aún ha insinuado la conveniencia de estudiar la idea de dar dentro del programa de humanidades, una enseñanza industrial que sirva para despertar las iniciativas de los educandos sin caer por eso en la idea extrema de industrializar la enseñanza secundaria, y al mismo tiempo, para mantener el nivel de nuestra cultura, valorizar los estudios de humanidades, reforzar la acción del Estado y continuar en el progreso de la instrucción, ha consignado en el Proyecto de Presupuestos para 1920, la cantidad necesaria para crear la 3.a preparatoria, que como ya ha dicho, considera "preliminar al 1.er año de humanidades", con lo cual se obtendrá que, en el hecho, éstos duren 7 años. Agrega el señor Ministro que los profesores de la nueva preparatoria no tendrán el carácter de inspectores, y que les ha asignado sueldos de $ 3,600 y $ 4,200 a fin de encuadrar los gastos dentro de los fondos disponibles.

Entrando al problema mismo de la reforma de los programas secundarios, manifestó el señor Ministro su vivo deseo de que se realice en el menor tiempo posible, por el prestigio mismo de la educación chilena y a fin de que continúe, como hasta ahora, considerada la primera de Sur-América; y agregó que, para completar él plan general que tiene formado el Gobierno para el mejoramiento de la enseñanza, pondría todos sus esfuerzos en favor del pronto despacho de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que es la base de las humanidades.

Aprovecha esta oportunidad el señor Ministro para manifestar a los señores Consejeros que ha aceptado todas las modificaciones del Presupuesto que le fueron indicadas por los señores Decanos de Medicina y de Matemáticas; y que, por su parte, ha incluído los item que pasa a enumerar:

Aumento de la gratificación de zona al personal de Tacna, Tarapacá, Antofagasta y Magallanes de 10 al 20 por ciento.

Para excursiones de estudio en conformidad al Reglamento respectivo, $ 20,000.

Para creación de nuevas asignaturas en las Escuelas de Derecho, $ 20,000.

Para organización de la enseñanza de la educación física, adquisición de material de enseñanza e inspección del servicio, $ 200,000.

Para el funcionamiento de cursos de repetición de profesores de instrucción secundaria, primaria y normal, $ 40,000.

Para creación de cursos paralelos y de nuevos cursos en Liceos de Hombres y de Niñas, $ 50,000.

Para conservación de edificios fiscales ocupados por establecimientos de instrucción secundaria, comercial y especial, $ 50,000.

Para construcciones y reparaciones en los edificios fiscales ocupados por establecimientos de instrucción secundaria, comercial y especial, $ 150,000.

Para adquisición de gabinetes de física y química y útiles de trabajos manuales, $ 100,000.

Para completar un sueldo de 250 pesos al profesorado de ramos técnicos titulados en el Instituto de Educación Física, $ 25,000.

Para realizar el plan de mejoramiento de laboratorios y talleres de las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura, $ 50,000.

Para establecer la extensión educacional en los establecimientos dependientes del Ministrio, 100 mil pesos.

Este item tiene por objeto socializar la enseñanza a fin de que alcance no sólo a los educandos de los establecimientos de instrucción en sus diversos grados, sino a toda la colectividad. Dicha extensión se haría por medio de conferencias y actos públicos, con lo cual se ganaría de un modo extraordinario en la intensificación de la cultura ambiente.

A continuación el señor Ministro explica las razones que lo han inducido a introducir algunas de las anteriores modificaciones, y dice que el item de $ 20,000 para la creación de nuevas clases en las Escuelas de Derecho, tiene por objeto facilitar la realización del nuevo plan de estudios, en 6 años, que tiene en estudio la Facultad, y con este motivo insiste en la necesidad de ser muy estrictos en la admisión de alumnos a los estudios superiores a fin de que no ingresen a ellos sino los que sean verdaderamente aptos.

Respecto de los $ 200,000 consignados para educación física, expone que, en su concepto y como ya lo ha manifestado en sesiones anteriores, a este servicio se le debe dar un gran desarrollo, al mismo tiempo que se le organice según un plan verdaderamente científico, y se adquiera material de enseñanza y se dote de buenos gimnasios a todos los establecimientos de instrucción.

En cuanto a los cursos pedagógicos de repetición, expresa el señor Ministro que los considera no sólo útiles, sino indispensables, para que los profesores renueven sus conocimientos y para que, con el intercambio de ideas y proyectos entre ellos, se mantenga siempre vivo el espíritu de esfuerzo, de constancia y de interés nacional, que debe constituir el verdadero sacerdocio de los maestros en todos los ramos de la instrucción pública. Manifiesta al mismo tiempo, el señor Ministro, la conveniencia de que en su oportunidad el Consejo se preocupe de elaborar los programas más convenientes para el mejor éxito de tales cursos.

Por lo que hace a la creación de clases paralelas o de nuevos cursos en los colegios de segunda enseñanza, cree el señor Ministro que sería muy beneficioso que el Consejo se ocupara de estudiar la materia, y para evitar gastos superfluos, se sirviera indicar al Ministerio qué cursos conviene mantener y cuales suprimir, dando en este último caso ciertas facilidades a los alumnos perjudicados, sea proporcionándoles los medios de traslación diaria a otros Liceos o creando becas especiales para ellos. Los fondos que de este modo se economizaran, según lo desea el señor Ministro, servirían para mejorar otros servicios de instrucción.

A indicación del señor Rector de la Universidad, se acordó unánimemente pedir a todos los Rectores de Liceos, nóminas de los alumnos de cada uno de los cursos de humanidades que funcionen en el establecimiento, a fin de realizar, sobre esa base, el estudio que desea el señor Ministro.

En seguida el señor Rector de la Universidad, en su propio nombre y en el de los señores Consejeros, aplaudió la inteligente iniciativa del señor Ministro, y lo felicitó por el establecimiento que piensa hacer de instituciones tan útiles como las de los cursos pedagógicos de repetición, y por las nuevas ideas de cuya realización espera grandes beneficios para la enseñanza nacional. Termina el señor Rector manifestando su sincera convicción de que, junto con el Consejo, el país entero se congratula con la labor que desarrolla el señor Ministro de Instrucción Pública.

El señor Consejero Concha Castillo propone una ligera modificación respecto de la tercera preparatoria, modificación que, a su juicio, es más bien de nombre, pues él desearía que este nuevo curso, fuera en realidad un primer año de humanidades, de modo que el que es actualmente 6.o, fuera destinado en especial a la preparación para ingresar a los cursos universitarios; y que ya en los dos últimos años, se estableciera la bifurcación de los estudios.

A continuación el señor Decano de la Facultad de Teología dijo lo siguiente:

Entro en el debate que se ha promovido en el seno del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma del actual plan de estudios, con el propósito leal y sincero de cooperar a esta obra que la considero de singular importancia. Seré comprensivo y breve en mis observaciones, pues sólo quiero señalar líneas muy generales respecto de tres puntos, que los puedo resumir del modo siguiente:

1.o Observaciones acerca de los programas vigentes;

2.o Indicaciones sobre reformas que podrían introducirse en el plan de estudios;

3.o Modificaciones que pueden hacerse en materia de exámenes.

I

Comenzaré con algunas consideraciones generales de cada asignatura; y desde luego declaro que al formular estas observaciones he tenido en vista lo que a mi parecer viene a constituir la doble finalidad de la enseñanza secundaria. Esta enseñanza tiende; 1.o, a proporcionar el mínimum de cultura general que necesita un hombre ilustrado; y 2.o, a preparar para los estudios superiores o universitarios.

Después de investigar por cuenta propia y de consultar a algunos de los pedagogos más preparados que tenemos, he llegado a las siguientes conclusiones respecto del actual plan de estudios:

Castellano, Idiomas.— No hay dificultad en admitir que las materias que consultan estas asignaturas, siempre que se las enseñe con método, son más o menos suficientes.

Historia y Geografía, Matemáticas.— Es suficiente como cultura general, y también suficiente para los que han de dedicarse al estudio de leyes o de medicina. Para los futuros estudiantes de ingeniería dicho estudio es insuficiente.

Física y Química.— Desde el punto de vista de la cultura general, muy recargado; como también lo es para los que han de dedicarse al estudio de leyes. Para futuros ingenieros y médicos es apenas suficiente, y tal vez ni apenas suficiente, según lo ha declarado en varias ocasiones el Decano de Medicina.

Ciencias Naturales.— En cuanto a extensión y distribución de materias están los programas bien consultados. En el programa correspondiente al 6.o año tendría que hacer algunas observaciones; me limitaré por ahora a decir que la exposición y discusión de las teorías referentes al origen de las especies, es obra más propia de la enseñanza superior que de la enseñanza secundaria.

Dibujo, Música, Trabajos Manuales y Gimnasia.— Los programas de estos ramos no merecen ninguna observación importante.

Instrucción Cívica y Economía Política.— Los programas de estas asignaturas están bien consultados.

Hará tres observaciones de carácter general respecto de las deficiencias de los programas vigentes:

1.a No proporcionan la cultura general humanista reclamada por los más notables educadores.

2.a No preparan en forma adecuada para ninguna carrera, ni para estudios superiores;

3.a El sistema de exámenes aumenta, en vez de disminuir, los inconvenientes propios de los programas.

II

Hay que ir a una reforma; y al tratar de ella, puede pensarse en una reforma parcial o en una reforma total y completa. Al estudiar cuál de estas dos reformas convendría adoptar, ha de tenerse presente tanto la doble, finalidad de los estudios secundarios, que antes he señalado, como las deficiencias de que acabo de hablar y otras más de que con frecuencia trata la prensa, y que muchas veces han sido señaladas en la Cámara: fomento de la empleomanía, multiplicación de los fracasados, aumento del proletariado intelectual, plétora en algunas carreras liberales, carencia de especialistas, de industriales, y tantas otras deficiencias que se vienen notando en nuestro plan de estudios.

Para mejorar lo existente, contemplaré dos soluciones: 1.a, **simple modificación de los programas dentro de la organización actual.** Esta simple modificación no es un remedio. Sin embargo, si el Consejo de Instrucción acepta este temperamento, habrá que tener presentes las siguientes observaciones:

A fin de poder implantar en forma conveniente y prudente los **métodos activos**, hay que aliviar algo el recargo que existe ahora: hay que disminuir el programa de ciencias naturales en los cuatro primeros años; el programa de física y química en los tres últimos y el de geografía en los tres primeros.

Para conseguir mejor preparación en matemáticas habría que estudiar si convendría volver al anterior plan de éstas.

Si se adoptara la resolución de ir a una **reforma más amplia**, y a fin de remediar los defectos y alcanzar los fines ya señalados, propongo las siguientes medidas:

1.a Dividir el curso de humanidades en dos ciclos, que abarcaría tres años cada uno de ellos, los cuales tendrían tres años de preparatoria.

2.a Los tres primeros años de humanidades, o sea el primer ciclo, tendrían un carácter de preparación general y de orientación vocacional. En este tiempo los alumnos y sus familias podrían ocuparse en estudiar las condiciones del estudiante para elegir con mejor acierto los estudios ulteriores.

3.a Concluído el tercer año, se dividirían los tres restantes en tres secciones, cada una de tres años, en las cuales predominarían las letras, las matemáticas y las ciencias naturales, respectivamente. La sección de **Letras** sería la preparación para los estudios legales; la sección de **Matemáticas** prepararía para los cursos de ingeniería, y arquitectura; la de **ciencias naturales** sería el preámbulo para cursar medicina y agronomía.

4.a Después del tercer año de humanidades, los alumnos podrían decidirse, los que se sintieran con vocación para ello, por algunas escuelas especiales: minería, comercio, artes y oficios, mecánicos de la Armada, etc. . .

5.a En esta reforma del plan de estudios, podría pensarse de nuevo en el estudio del latín, tan necesario a todo hombre ilustrado. Si se tuviese el feliz acierto de introducir este idioma como base de los estudios humanistas, sería sencillo aceptar esta reforma reduciendo el aprendizaje del francés desde el primer año de humanidades, e intensificando el estudio del latín en el 4.o y 5.o de la sección **Letras**.

III

En la reforma que se proyecta debe contemplarse el problema de los exámenes, que cada día se complica más y más. Es fuera de duda que el sistema actual es deficiente por varias razones. Ante todo el número de exámenes es excesivo, lo cual origina gastos sumamente crecidos y no permite a cada establecimiento imprimir a los estudios, dentro del marco de los programas, una orientación adecuada a cada una de las regiones del país, ni permite al profesor proporcionar a los alumnos aquella enseñanza que imprime un sello personal. El papel del profesor en el caso actual se reduce a exigir a los alumnos que aprendan un programa recargado y en el cual no hay ninguna iniciativa propia. Si los exámenes se disminuyen, la situación cambiará.

Los exámenes actualmente son exclusivamente orales, y aquí encuentro una tercera deficiencia. Razones de orden psicológico y pedagógico, que no pueden ser sino muy conocidas de los miembros del Consejo de Instrucción Pública, permiten afirmar que los exámenes puramente orales no reflejan de modo alguno la preparación de los alumnos.

Sucede ahora que se prepara un examen mediante un determinado libro de texto, y el estudiante que no se amolda a ese texto, fracasa seguramente en la prueba. Esto manifiesta la necesidad de que haya otra prueba fuera de la oral.

Hay otro hecho, y que todos los años se repite en no pequeña escala, que por sí sólo importa la condenación del sistema actualmente vigente: un pasante de diez o quince horas y un alumno estudioso en 30 o 40 horas de trabajo fuerte e intenso, alcanzan a asegurar un examen, más o menos brillante de ramos que necesitan estudiarse con tesón durante nueve o diez meses.

Es preciso reformar, entonces, el sistema de exámenes que hay en la actualidad. Veamos algunas de esas reformas que urge introducir.

La ley de Agosto de 1893 consulta un conjunto de reformas que tienden a remediar los inconvenientes que acabo de apuntar. Sería fácil implantar las siguientes medidas:

1.a En lugar de ser exámenes anuales, serían obligatorios solamente durante tres períodos del curso de estudios secundarios. Estos tres períodos serían los siguientes: al ingresar en el primer año de humanidades, o sea después de haber cursado las preparatorias; después del tercer año de humanidades, o sea al terminar el primer ciclo; y, por fin, al concluir el 6.o año para obtener el diploma de bachiller. El número de exámenes que en el curso de los estudios de segunda enseñanza hubiera de rendir cada alumno en este caso, sería de 18 o 20, en vez de 42 como acontece actualmente, si no estoy equivocado.

2.a El examen constaría de pruebas **escritas** y **orales** para los ramos de castellano, matemáticas, idiomas, ciencias naturales, filosofía y religión.

3.a Los exámenes orales se tomarían mediante cédulas, que sortearía el alumno en el momento de comenzar la prueba.

4.a Habría que estudiar si sería posible introducir una pequeña cuota como contribución de examen, la cual debería ser pagada por cada prueba.

5.a Los examinadores no cobrarían por el tiempo en que hubieran examinado sus propios alumnos.

6.a Los estudiantes de clases privadas podrían ser sometidos a exámenes anuales.

Terminada la exposición que precede del señor Decano de la Facultad de Teología, manifestó el señor Ministro de Instrucción Pública que la había oído con mucho interés, y que consideraba tan importantes todas estas contribuciones al estudio de los programas, en que está empeñado el Consejo de Instrucción Pública, que había dado orden de que tanto éstas como el acta de las sesiones fueran entregadas para su publicación, a los diarios, a fin de que todos los que se interesan puedan allegar sus ideas y conocimientos. Aprovecha también el señor Ministro esta oportunidad, para manifestar la conveniencia de que se dé en los futuros programas, mayor desarrollo a la enseñanza de la contabilidad, ramo que, en su concepto, debe ser bien conocido por toda persona culta, no sólo como ilustración, sino por el propio interés individual.

Termina el señor Ministro, proponiendo que se autorice desde luego al señor Rector de la Universidad para que designe, de entre los profesores que él elija, una comisión revisora de los programas de instrucción secundaria, la cual deberá estudiarlos y proponer después a la consideración del Consejo un plan en que se sinteticen las ideas dominantes en el seno de la Corporación y que se han expuesto en el curso del debate.

—Quedó así acordado por unanimidad.

Se acordó igualmente reiterar al Supremo Gobierno el acuerdo del Consejo en orden a la creación de la tercera preparatoria preliminar al primer año de humanidades.

A indicación del señor Consejero Matte, se resolvió segregar de las materias que debe estudiar la Comisión revisora de los programas, el problema de los exámenes, por ser esta una cuestión compleja en que están divididas las opiniones y que prolongaría demasiado la solución de las otras, que son por el momento más urgentes.

El señor Ministro de Instrucción Pública insiste una vez más en la conveniencia de que los nuevos programas que se aprueben sean también adoptados por todos los establecimientos particulares de enseñanza secundaria.

Se levantó la sesión.—Domingo Amunátegui Solar."

El Buen Gusto siempre se impone

LA CORBATINERA

ES Y SERA LA UNICA EN SUS GRANDIOSAS CREACIONES EN

CORBATAS

VISITEN ESTE ELEGANTE SALON EN ARTICULOS PARA CABALLEROS.

ESTADO 266

Propuestas

MINISTERIO DE JUSTICIA

En conformidad a los decretos número 634, de 30 de Abril, y número 690, de 14 de Mayo, pídense propuestas públicas, que se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio de Justicia, en cada una de las Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes, el Lunes 16 de Junio próximo, a las 15 horas, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales de hombres de la República, con exclusión de la Escuela de Reforma de Santiago.

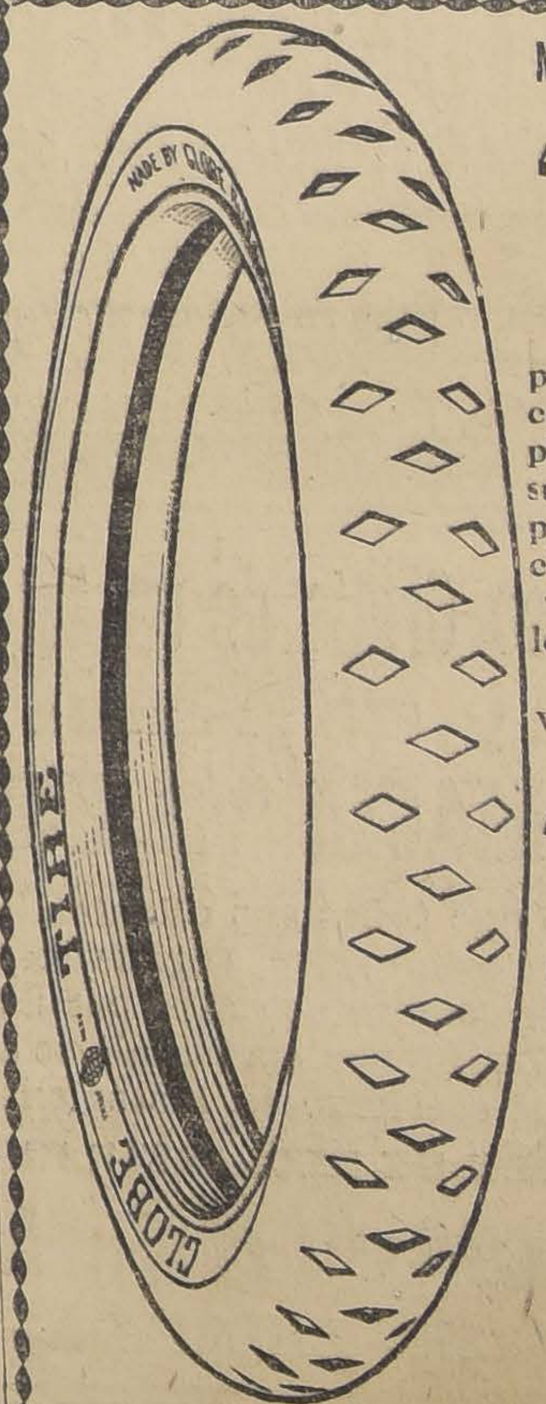
Bases y antecedentes en las oficinas mencionadas.

EL SUBSECRETARIO.

16-F

ARMANDO MORA P.

DENTISTA. — Ayudante clínica operatoria de la E. Dental. Estado 186.



Neumáticos y Cámaras

"GLOBE"

Se han impuesto por su gran duración como los mejores de plaza, por lo cual resultan económicos a pesar de su alto precio.

Tenemos en todos los tamaños.

Usenlos y se convencerán.

ACEITE Y GRASA PANHARD

Nos ha llegado una partida de esta conocida marca que vendemos a precios módicos.

Vergara Hnos

MORANDÉ 259

TELEFONO 735

29-E



SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

MATERIAS TRATADAS EN LA ULTIMA SESION

El adelanto de la hora significa un perjuicio para muchos

Medidas sobre protección a la industria alcoholera

El cobro de la patente que deben pagar en cada cabecera de departamento los agentes viajeros de casas extranjeras

Presidido por el Consejero Honorario don Pedro Luis González, celebró sesión el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril.

Se acordó aceptar la invitación del secretario del Congreso de Ferrocarriles, y designar al señor Tagle Rodríguez para que en representación del Consejo concurra con algún trabajo al expresado Congreso.

Se dió cuenta de una carta del señor don Juan Hutesá, en que formula diversas observaciones acerca del cambio de la hora oficial. Hace presente que el adelanto de la hora se adoptó con el propósito de que pudiera efectuarse economía de fuerza motriz y de luz, sin embargo, en la práctica no se obtiene este resultado, por cuanto la Compañía de Luz Eléctrica, según su reglamento, cobra desde el 1.o de Abril hasta el 30 de Septiembre, un recargo por el consumo de luz y fuerza eléctrica desde las 17 a las 21 horas. Tomando en consideración la hora antigua, ese recargo debiera cobrarse sólo desde las 18 horas en que las fábricas cesan en sus trabajos.

Agrega que el mayor precio que se cobra por kilowatt durante dicho tiempo, representa para los industriales por la hora comprendida entre las 17 y 18 horas, un desembolso extraordinario de varios miles de pesos.

El señor Raul Claro Solar, manifiesta que en los meses de invierno, la hora adelantada significa un perjuicio para muchos, sobre todo para los establecimientos de instrucción que se han visto obligados a postergar la hora de entrada y a adelantar la de salida de los alumnos.

Si esta materia estuviera dentro de la esfera de acción de la Sociedad, cree que habría conveniencia en recomendar al Gobierno, el cambio del sistema actual o que se establezcan dos horarios, uno para el invierno y otro para el verano.

El señor Lyon, manifiesta su opinión en este mismo sentido.

El señor Bersano, cree, sin embargo, que no habría conveniencia en cambiar la hora actual, durante los meses de invierno, a fin de no perturbar las costumbres ya establecidas.

Se acordó pasar esta materia a la Comisión Permanente de Protección a las Industrias.

Se dió cuenta también, del informe de la Comisión designada en la sesión anterior para revisar la nota sobre protección a la industria alcoholera, que se pasó al Ministerio de Hacienda, en Noviembre del año próximo pasado y para que la completara con las nuevas opiniones manifestadas últimamente en el Consejo.

El señor Claro Solar, (don Raul) manifiesta no ser partidario de que la Sociedad recomiende la expropiación por el Estado de las destilerías industriales para venderlas, en seguida, a los que deseen explotarlas en las zonas vinícolas. Estima que el Estado, procediendo en esta forma, haría un negocio ruinoso. Por otra parte, si fuera beneficioso para los dueños de tales destilerías el traslado de ellas del sur el centro del país, seguramente emprenderían ellos mismos el traslado de sus instalaciones o se entenderían directamente con los que se interesaran en adquirirlas.

En el informe se contemplan dos ideas: fomentar la aplicación del alcohol en usos industriales y la expropiación de las destilerías del sur; cree que la Sociedad debiera contemplar sólo la primera.

El señor Bersano apoya las ideas expresadas por el señor Claro Solar y agrega que para conseguir la aplicación del alcohol en usos industriales, podrían adoptarse, en vez de la expropiación de las destilerías, otras medidas para resolver este problema, como por ejemplo, un mayor gravamen a la internación de bencina, gasolina y nafta.

El señor Díaz Ossa, hace presente que la industria alcoholera tiene su zona geográfica, el sur del país, donde antes podía contar en abundancia con granos averiados para la destilación. Hoy debido al perfeccionamiento en los sistemas de cosechas, consume sólo granos sanos, sustrayéndolos así a la alimentación; como hay conveniencia en reprimir este inconveniente, cree que el único medio de conseguirlo sería prohibiendo en absoluto la destilación de alcohol de granos y expropiar las destilerías.

El mismo señor Consejero, propone una ampliación al informe, en lo que se refiere a los desnaturalizantes, en el sentido de que se permita el uso de la bencina de gas, que se produce en el país y puede obtenerse a bajo precio, para desnaturalizar el alcohol destinado a fuerza motriz. La bencina de gas no destruye los carburadores como el metileno.

Después de otras consideraciones se acordó no considerar por ahora la expropiación de las destilerías industriales, y recomendar en la nueva nota al señor Ministro de Hacienda, aparte de las medidas ya indicadas en la nota anterior, para procurar el empleo del alcohol en usos industriales, que se grave el alcohol destinado a la perfumería con el impuesto ínfimo de $ 0.10; y que se permita desnaturalizar el alcohol con substancias que lo hagan adecuado para las industrias en que se va a emplear, especialmente con bencina de gas, esencia de bergamota, éter y ácido sulfúrico.

El señor Roberto Lyon, se refiere, en seguida, a la campaña que se está haciendo para obtener se deje sin efecto el cobro de la patente que deben pagar en cada cabecera de Departamento los agentes viajeros de casas extranjeras, sin establecimiento de ventas en el país.

El señor Díaz Ossa, llama la atención, a las dificultades que constantemente se suscitan entre los industriales y los vendedores de materias primas.

Fueron aceptados como socios, a propuesta de la secretaria, los señores Juan Toro, de San Fernando; Duhart Hermanos, de Cañete; Carlos Urquieta Santander y Alert y Cía., de Santiago.

ENSEÑANZA DE RAMOS TECNICOS

CIRCULAR DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Con fecha de ayer, el Ministro de Instrucción Pública, señor Pablo Ramírez, ha enviado la siguiente circular a los jefes de establecimientos de enseñanza secundaria:

"Desea este Ministerio mejorar en lo posible la enseñanza de los ramos técnicos que se cursan en los Liceos fiscales, poniendo a cargo de éllos a los funcionarios más aptos, y aprovechar al mismo tiempo, los servicios de los profesores de esos ramos que el Instituto de Educación Física y Manual está encargado de formar.

En esta virtud, recomienda a Ud., el estricto cumplimiento de las instrucciones contenidas en la circular N.o 305, de 10 de Mayo de 1918, en lo referente a las propuestas que haga en adelante de profesores de dibujo, caligrafía, gimnasia y trabajos manuales, advirtiendo a Ud. que le serán devueltas aquellas que no se ajusten a las citadas instrucciones. — **Pablo Ramírez**".

Decretos retenidos

En el Ministerio de Instrucción Pública se encuentran retenidos numerosos decretos que mandan pagar subvenciones a diversos establecimientos de enseñanza particulares.

No se les dará curso hasta mientras los interesados no paguen la estampilla de impuesto correspondiente.

El pintor don Carlos Dorlihac

Desde hace algunos días se encuentra en Santiago el artista pintor señor Carlos Dorlihac, conocido en nuestros círculos intelectuales, por haber exhibido tanto en el Salón Anual, como en distintas ocasiones, parte de sus trabajos. El señor Dorlihac trae el propósito de exponer su obra de estos últimos tiempos.

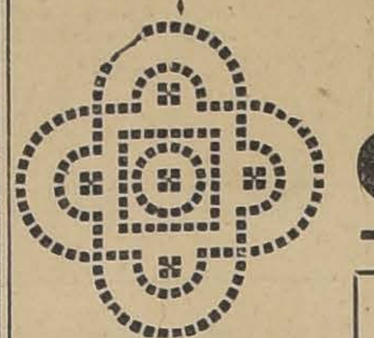
Defunciones

MAYO 27. — María Andrade de 2 años, María Ortíz de 2, Francisco Vera de 55, Ester Díaz de 7, Manuel Moreno de 17, Víctor Ortíz de 16, Manuel Vergara de 11, Manuel 2.o Soto de 42, Margarita Morales de 53, Manuel Andrade de 58, Adela Lara de 35, Emilia Atenas de 65, Segundo Contreras de 28, Juan Meneses de 35, Raquel Meneses de 65, Emilio Tapia de 60, Belisario Henríquez de 55, Manuel Madrid de 68, Julia Urriola de 62, José de la Hoz de 25, Ester Prieto de 24, Gumercinda Molina de 25, Rosa Villarroel de 47, Eloísa Gundián de 55, Germán Schwarz de 42, Sara Léniz de 5, Carmen Silva de 80 y 12 menores de un año.

Dr. SUNOT DENTISTA Moneda 1037

UD. NO IGNORA

que siendo especialistas en sanitación e imperando en vasta escala, podemos ofrecerle a precios sin competencia



CAÑERIAS

DE FIERRO GALVANIZADO PARA AGUA
DE FIERRO FUNDIDO
PARA VENTILACION, DE BRONCE

DE FIERRO NEGRO PARA GAS
DE FIERRO FUNDIDO PARA ALCANTARILLADO
De plomo y composición de cobre

CASILLA 1767 CASA SANTIAGO WEBB y CIA. Teléfono inglés 3176-7
ESTADO 156-158-170




ASAMBLEA DE VINICULTORES

SE EFECTUARA EL PROXIMO LUNES

El próximo Lunes 2 de Junio tendrá lugar la Asamblea de Vinicultores organizada por iniciativa de la Sociedad Nacional de Agricultura.

La sesión se verificará a las 16 horas, en los salones de la Sociedad, Moneda 1125.

Como se sabe el objeto de esta Asamblea es estudiar los medios de armonizar los intereses de la viticultura con los propósitos del Supremo Gobierno, de extirpar el alcoholismo.

La industria vinícola como se comprende se encuentra indirectamente afectada con las medidas que el Gobierno ha dictado con el fin de reprimir el alcoholismo y necesita deslindar su situación, pues si estas medidas no le atañen de un modo directo, en cambio han servido para provocar perturbaciones en el mercado de los vinos.

De este modo las resoluciones que se acuerden en esta Asamblea y que serán elevadas a la consideración del Supremo Gobierno tendrán que ser de positivos resultados para la industria.

Se nos encarga rogar a las personas que han tenido a su cargo la dirección de las asambleas departamentales envíen a la secretaría casilla 1414, la nómina de las personas elegidas como delegados por cada departamento.

El tifus exantemático

Las Brigadas Sanitarias continuaron ayer. el desarrollo de su labor, que se vió obstaculizada en gran parte debido al pésimo estado de las calles, que no permitió llevar a cabo el trabajo con la prontitud de otros días.

Se comprenderá las inconveniencias de esto, con saber que uno de los camiones estuvo detenido cerca de una hora en un pantano.

Entre los puntos visitados por las brigadas, merece especial mención, la calle Huemul, que fué la más afectada con la epidemia y que hoy día no tiene un solo enfermo. Fué recorrida en toda su extensión comprobándose un perfecto estado sanitario.

Otra comisión visitó el conventillo de la calle Juan Vicuña 1508, encontrando 22 sospechosos que fueron enviados a la Hospedería de San Rafael y el resto de sus habitantes a la Casa de Limpieza.

Otro denuncio, hizo perder tiempo a la Brigada por estar mal dada la dirección, cosa que no es conveniente que ocurra, ya que no conduce sino a perjudicar la eficacia del servicio.

En total, las diversas Brigadas recogieron 4 enfermos y desinfectaron sus habitaciones, y 39 sospechosos.

En los hospitales el movimiento de enfermos fué el siguiente:

San Juan de Dios: existencia anterior 32, salidos 4, fallecidos 1, existencia actual 27.

San Vicente de Paul: existencia anterior 79, entrados 5, salidos 9, existencia actual 75.

San Borja: existencia anterior 4, existencia actual 4.

Roberto del Río: existencia actual 51, entrados 3, fallecidos 1, existencia actual 53.

San Roque: existencia anterior 63, entrados 5, salidos 1, fallecidos 2, existencia actual 65.

Total: existencia anterior 229, entrados 13, salidos 14, fallecidos 4, existencia actual 224.

En provincias. — El Inspector Sanitario de Puerto Montt doctor Mujica, solicitó del Ministerio del Interior, por intermedio de las autoridades de esa ciudad, se le concedieran dos mil pesos, para el lazareto, y aún no le han sido concedidos.

En Bulnes falleció un ciudadano otomano atacado por el tifus.

—En el Ministerio del Interior se ha recibido un telegrama del Intendente de Concepción, por el cual anuncia que la epidemia de tifus exantemático ha recrudecido en esa ciudad.

Agrega que en la actualidad existen 30 casos.

Se recibió igualmente otro telegrama del Gobernador de Los Angeles, anunciando que en ese departamento se han presentado 16 casos de la epidemia indicada.

Ambos funcionarios solicitan auxilios del Gobierno para combatir el mal.

Educación

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES—Asamblea de profesores de Ciencias Naturales.—Se ha citado para hoy 28 a las 6½ P. M., a todos los profesores de Ciencias Naturales, con el objeto de nombrar la comisión revisora del programa de este ramo.

Se ruega la asistencia a todos los profesores que desempeñan esta asignatura en la Instrucción Secundaria, aun cuando no hayan recibido citación personal.

Esta reunión tendrá lugar en la Secretaría de la Sociedad Nacional de Profesores, Amunátegui 142.

ESTUDIOS DE DERECHO.—Al señor Decano de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas ha sido enviada por el Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile la siguiente nota:

Señor Decano:

El Centro de Estudiantes de Derecho, en sesión extraordinaria de 24 de los corrientes, acordó comunicar a U. S. lo resuelto en aquella sesión, que dice relación con nuestra Escuela.

Los acuerdos tomados dicen así:

"1.o El Centro de Estudiantes de Derecho vería con sumo agrado que en la Escuela de Leyes se desarrollen en su totalidad los programas consultados y aprobados a los diferentes cursos por el Honorable Consejo de Instrucción Pública-

"2.o Vería también con muchísimo agrado, el Centro de Estudiantes de Derecho que se empleen de parte del señor Decano los medios qu estimare convenientes con el fin de concluir con el sistema de dictados que perturban, en forma por demás conocida, el desarrollo cerebral de los educandos, sustituyendo ese sistema por el de conferencias.

"3.o Poner estos acuerdos en conocimiento del señor Decano por medio de una nota que redactará la Mesa."

Después de trascribir estos acuerdos, que como al señor Decano no se escapará, tienden sólo a la mejor preparación de los alumnos, estamos seguros no rehuirá sacrificios para salvarlos, conocida como es su constante labor en pro del adelanto de nuestra Facultad.

Aprovecho esta ocasión para saludar atentamente a U.S. y ponerme una vez más a sus órdenes. —**Pedro Delgado**, presidente.— **Juan Cervantes**, secretario.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO.— Hoy Miércoles 28 a las 17 horas, sesionará el directorio de la Liga Nacional en los salones de "El Mercurio" para tratar de los puntos de la tabla.

CONSERVATORIO DE MUSICA.— En el Ministerio de Instrucción se reunió ayer la Junta de Vigilancia del Conservatorio Nacional de Música, a fin de proseguir estudiando la reforma del plan de estudios de este establecimiento de enseñanza.

LICEO DE NIÑAS DE TEMUCO.— El Ministerio de Instrucción ha comisionado al Visitador de establecimientos de enseñanza secundaria, señor Leonidas Banderas Le-Brun, para que se traslade a Temuco a investigar la conducta funcionaria de la Directora del Liceo de Niñas de esa ciudad.

Ejército y Armada

ACADEMIA DE GUERRA.— Se introducen algunas reformas en el reglamento orgánico.—El Ministerio de Guerra ha dictado un decreto modificando algunos números del Reglamento Orgánico de la Academia de Guerra.

El número 22 ha quedado en la siguiente forma: "Se podrán presentar para ser destinados a la Academia de Guerra los capitanes que tengan hasea 6 años de servicio en el grado y su tiempo reglamentario servido en las tropas, y excepcionalmente los tenientes primeros con sus requisitos cumplidos para el ascenso. Sin perjuicio de esta condición, el Director de la Academia podrá aceptar como candidatos a alumnos a capitanes con más de 6 años en el grado, que por circunstancias especiales no pudieran presentarse a examen en el tiempo exigido.

El número 34 ha sido modificado en la siguiente forma: "Los oficiales que hubieren salido mal en el examen de admisión podrán repetirlo sólo una vez, siempre que sigan contando con las condiciones que deben reunir los candidatos a alumnos."

DESTINACIONES.— El Capitán don Rogelio Guzmán pasará a prestar sus servicios al Departamento General de Guerra, dejando de pertenecer a la 2.a Brigada de Caballería.

—El Capitán don Armando Marín pasará a prestar sus servicios como ayudante de la 2.a Brigada de Caballería, dejando de ser adicto militar de Chile en Colombia.

VOLVERA A SU UNIDAD.— Se ha dejado sin efecto la destinación del Capitán don Justo Peñaloza, al Departamento General de Guerra.

El señor Pedraza continuará prestando sus servicios al Regimiento Coraceros número 4, de guarnición en Viña del Mar.

ESTABLECIMIENTOS MILITARES.—Ayer se hizo cargo de su puesto de ayudante de la Inspección de Establecimientos Militares el Capitán don José María Lira.

ASCENSO.— Por decreto de ayer ha sido ascendido a Mayor el Capitán don Julio Lanfranco.

SE LES NECESITA.—En la Fiscalía Militar del Ministerio de Guerra, se necesita al ex-cabo del Regimiento Ferrocarrileros, Juan Montenegro y al ex-sargento 1.o Manuel Salazar Avendaño.

FELICITACION A UN PROFESOR.—Con motivo del retiro del profesor don Albino Rivas Baeza del Batallón de Tren N.o 2, el comando de la unidad le ha dirigido la siguiente nota:

"Santiago 26 de Mayo de 1919. Este comando, al tomar conocimiento de su nueva destinación, como profesor jefe de la Escuela Primaria de la Escuela de Caballería, quiere, antes que usted deje la Unidad, dejar constancia de la labor inteligente y fructífera desarrollada durante más de seis años en la Escuela del Batallón.

Puede tener la satisfacción, señor Rivas, que siempre ha sido esta reconocida, tanto por la Superioridad como por el Comando, y prueba de ello es las muchas felicitaciones que usted ha recibido de parte de sus jefes.

Los frutos de sus esfuerzos los tiene usted en los honrosos conceptos manifestados por la jefatura sobre los sub-oficiales de la Unidad, que son considerados como uno de los cuadros más homogéneos de sub-oficiales de la División; todo ello, debido a su labor activa e inteligente, que hoy se ve justamente recompensada por su ascenso.

El Comando, cumple pues, con el grato deber de dejar constancia de su tesonera labor que en todo momento ha sido digna del mayor encomio y hace votos, porque el mismo brillante éxito obtenido en el Batallón, lo obtenga en la nueva Unidad donde prestará sus servicios.—(Firmado)— **Manuel E. Veliz**, Teniente coronel comandante del Batallón."

¡¡ALERTA!!

Siempre está nuestro oído ALERTA para complacer debidamente y con el mayor esmero a nuestra clientela, así que cuando un médico receta un medicamento escaso en plaza o de resultados complicados, recomienda que se busque en

LA BOTICA FRANCIA

Por nuestra parte, siempre procuramos atender en la mejor forma a nuestros compradores, para lo cual importamos directamente todas las drogas que expendemos, pudiendo así garantir de una forma absoluta, todas las recetas que se confeccionan en nuestros laboratorios.

Nuestros precios son siempre los más convenientes, pues desde el momento en que todo lo importamos directamente, podemos ofrecer nuestras mercaderías un 20 por ciento más barato que lo corriente en plaza.

A provincias despachamos pedidos con suma rapidez.

BOTICA FRANCIA

ESTADO 154. — TELEF. ING. 2132. — CASILLA 2105
SANTIAGO

"NATIONAL" Gasoline

Es la Nafta de MEJOR CALIDAD y CANTIDAD MAS EXACTA. SU PRECIO ES EL MAS CONVENIENTE.
Reparto a domicilio desde un cajón.

UNICOS IMPORTADORES

L. MATTE & Co.

Huérfanos 1039 : Teléf. Inglés 127 : Casilla 3284

Gran Sorteo Gratis de un Automóvil "Overland"

y 150 premios más

LA FARMACIA "LA HUMANITARIA"

Deseando que todos sus clientes, sin excepción, puedan tomar parte en este sorteo, regalará a todo comprador un boleto, aunque su compra sea sólo por 20 centavos, así por un igual todos podrán tener opción a este sorteo, que se verificará el día 30 del corriente en los salones de "El Mercurio".

NO SE OLVIDEN DE RECLAMAR EL BOLETO EN LA

FARMACIA "LA HUMANITARIA"

268 - AHUMADA - 268

29-E



Vida Estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CAUPOLICAN.— Reunidos los jóvenes de este departamento y que pertenecían al Centro de Estudiantes de Colchagua, con fecha 25 del presente mes, echaron las bases de esta nueva institución por medio del siguiente proyecto de acuerdo:

Teniendo presente:

1.o Que el fin primordial a que estaba llamado el Centro de Estudiantes de Colchagua era el de propender al acercamiento de los estudiantes de la provincias;

2.o Que dicho fin se ha frustrado ante la actitud insólita de los colegas de San Fernando, los que desde un principio han hecho obra de alejamiento en vez de acercamiento dentro de este organismo;

3.o Que rota esta solidaridad que debe existir entre los miembros para poder hacer una labor fructífera, esta institución existiría decorativamente, haría vida estéril, lo que perjudicaría los legítimos anhelos de que muchos de los socios están poseídos en cuanto a vigorizar estos lazos que deben unir a los hijos de una misma región; solidaridad que es el punto básico para acometer y llevar a cumplido efecto los otros puntos, objetos de esta agrupación; y

4.o Que puesto que la obra desmoronadora de estos ardientes y legítimos anhelos tiene su origen sólo de parte de los miembros de San Fernando, y que, por el contrario, de parte de los de Rengo es su orgullo el solidarizar y encauzar los objetivos perseguidos dentro de la más cordial e inteligente comprensión recíproca, sin que los guíen intereses de mezquindad o de vanidad personales.

Se acuerda:

1.o Constituir un nuevo Centro de todos los estudiantes del departamento de Caupolicán, sin que tenga ni pueda tener relación alguna, directa ni indirecta, con el antiguo Centro de Estudiantes de Colchagua;

2.o Esta institución se denominará "Centro de Estudiantes de Caupolicán", sin que sea óbice a que ingresen a él los que simpaticen con esta nueva agrupación estudiantil, previo los requisitos de admisión que se exigirán;

3.o Regirse por los reglamentos del Centro de Estudiantes de Colchagua, los que se amoldarán a las necesidades del nuevo Centro;

4.o Abrir nuevos registros, considerándose intertanto como socios activos a todos los que hayan pertenecido al Centro de Estudiantes de Colchagua y sean hijos del departamento en referencia;

5.o Proceder a la elección de un nuevo Directorio, teniéndose, mientras se efectúa la elección, como directorio provisorional a los miembros de Caupolicán, que pertenecían al Directorio del Centro de Estudiantes de Colchagua;

6.o Declarar fenecido de hecho el Centro de Estudiantes de Colchagua en lo tocante a los hijos del departamento de Caupolicán; y

7.o Comunicar y publicar este acuerdo.

CIRCULO GASTON LACLOTE.—Cítase a sesión general para hoy Miércoles 28 a las 17 horas. Se recomienda la asistencia a los exalumnos que han presentado solicitudes de admisión.

CENTRO LITERARIO "GUILLERMO BLEST GANA".— Hoy a las 9¼ P. M., celebrará sesión esta institución en casa de su vice presidente don Abel Saavedra, Nataniel 159, con el objeto de conmemorar el sexto aniversario de la fundación del Centro.

Leerán trabajos los señores Hernán Infante, Gregorio Lira, Abel Saavedra, Eduardo Salas, Jorge Sanhueza y varios otros.

VELADA DEL CENTRO DE HISTORIA Y GEOGRAFIA DEL INSTITUTO PEDAGOGICO.— El Viernes de la semana pasada, a las 17 y media horas, tuvo lugar en la sala de Pedagogía del Instituto Pedagógico la velada con que el Centro de Historia y Geografía, que preside don Catalino Arrocha G., inauguró sus sesiones en el presente año.

Ante numerosa concurrencia, el profesor don Ernesto Escobar M. disertó lucidamente sobre "La enseñanza de la Historia". El dominio que el señor Escobar posee sobre la materia lo reveló en la forma clara, precisa y elocuente con que desarrolló sus ideas, dejando en los asistentes un concepto claro sobre el tópicotratado.

En seguida, las distinguidas artistas señoritas Lidia Montero y Berta Abadie ejecutaron a violín y piano un "Momento", de Mozar, y dada la habilidad y gracia con que estas virtuosas del arte interpretan, despertó vivo entusiasmo en la concurrencia que al final las ovacionó con nutridos aplausos.

Obligadas por la no interrumpida salva de aplausos, la señorita Abadie ejecutó sola al piano un "Nocturno" de Chopin. Esta música delicada, suavísima y de profundo sentimiento, en la que la señorita Abadie pareció poner toda su alma, mantuvo en un momento de religioso recogimiento a todos los oyentes, hasta que al terminar las últimas notas, se oyeron de nuevo los nutridos aplausos con que los concurrentes agradecían a tan amables artistas los momentos gratísimos que los hicieron disfrutar.

Con breves palabras de agradecimiento por parte del Presidente del Centro al señor Escobar y señoritas Abadie y Montero, se terminó aquella simpática fiesta de cultura y arte.

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Cítase a todos los scouts y girl-guides de esta Brigada para mañana Jueves 28, a las 8 horas, en Morandé 750.

Tenida de uniforme con equipo completo.

Se cita muy en especial a los scouts de la banda. Asistencia obligatoria.— El Comandante.

Lo que dice el público

LA DEVOLUCION DE LAS ARMAS.— Se nos escribe:

"Agradeceré a Ud. de cabida en su importante diario al reclamo que a continuación expongo:

Es el caso que hoy me presenté a una agencia de esta ciudad con el propósito de retirar un arma de valor que tenía en prenda por la cantidad de $ 100, y se me contestó que no podía retirarla, ni siquiera renovar el boleto que también vencía hoy, por cuanto todas las armas habían sido requisadas por el Gobierno con motivo de la ley marcial y no sabían cuando serían devueltas.

Esta resolución, además de ser un atentado contra nuestra libertad de acción, es un atropello inhumano contra los pobres, pues en mi caso necesitaba el arma para negociarla.

Además el dueño me declaró que ellos en ningún caso se hacían responsables de pérdidas, cambio o deterioro que las prendas sufrieran por cuanto consideraban este caso como de fuerza mayor, ¿irá ha ser el Gobierno el responsable en caso de suceder las deficiencias anotadas, las cuales tendrán que producirse?

Como este no es el único caso de reclamo al respecto, rogaría a Ud. hiciera por su cuenta uno, en forma amplia y enérgica, en consideración, a los que ya se han hecho, y de los que deben hacerse si la situación sigue como hasta la fecha.

Este servicio lo pido, y agradezco anticipadamente, en mi nombre, y en parte de una gran cantidad de personas que se encuentran en la misma situación; es decir, privadas del sagrado derecho de disponer, de lo que legítimamente les pertece.

Dándole las más expresivas gracias por la atención que dispensará a la presente, me suscribo de Ud. Atto. y S. S.—E. Pérez Larraín."

Cuestiones locales

NUEVO SERVICIO DE LOCOMOCION.—Ayer fué inspeccionado por la oficina municipal respectiva el primer Autobus de la Santiago Autobus Company, empresa que entregará en poco tiempo más al servicio público 6 de estos ómnibus automóviles que harán la carrera entre la Plaza de la Independencia y la Plaza Italia.

Los 6 ómnibus restantes, de los 12 con que cuenta la empresa, serán destinados al servicio de la Avenida de las Delicias, entre la Plaza Italia y la Estación Central de los Ferrocarriles.

El autobus presentado ayer a la Inspección del Tránsito tiene un bonito aspecto y en su interior hay cabida cómoda para 15 pasajeros.

El acceso al auto está ubicado en la parte lateral derecha del chauffeur y sus asientos tapizados prestan bastante comodidad.

La Inspección ha inscripto ya a 6 de estos coches y el primero, estrenado ayer, ha sido autorizado para entrar inmediatamente en servicio.

REGLAMENTO DE TRANSITO PUBLICO.—La Comisión encargada de elaborar un reglamento de tránsito público ha dado término a su labor en su última sesión.

El proyecto y el informe respectivo serán sometidos a la discusión del Municipio en las sesiones próximas.

Respecto a este reglamento, se nos informa que él contempla en una de sus partes la autorización para que todos los vehículos de cualquier clase que sean, puedan circular en toda dirección en el radio urbano de la ciudad, salvo un pequeño sector que ha sido fijado entre las siguientes calles: Claras, Teatinos, San Pablo y Avenida de las Delicias.

Dentro de este sector y hasta las 9 de la noche, los vehículos deberán seguir el recorrido de los tranvías; pero después de esa hora el tránsito se hará en todo sentido en la ciudad en general.

ALUMBRADO DE LA CALLE SOTOMAYOR.—Numerosos vecinos de la calle de Sotomayor han elevado a la Alcaldía una solicitud en la cual piden se cambie el alumbrado a gas que actualmente posee esa calle por alumbrado eléctrico.

La solicitud hace valer varias consideraciones en apoyo de lo que se solicita.

CONVENTILLO ANTI-HIGIENICO.—La Dirección de Sanidad, en vista de un informe del inspector sanitario, Dr. Manuel C. Vial, ha enviado una comunicación a la Alcaldía denunciando el estado anti-higiénico en que se encuentra el conventillo de la calle Juan Vicuña número 1508 y pide se proceda a su demolición o se le haga una reparación completa.

ROSS' CERTIFIED SOAP

Habló el poeta y en la majestad del silencio se expresó:

YO HE VISTO...

"A una mujer esbelta,
Color de blanco lirio,
Quemándome el corazón...."

(Medita y vuelve a la realidad).

En mis sueños de ardiente fantasía; en mi loco afán de amarla siempre, he pensado en sus hechizos, pero recién ahora pude comprender la clave del misterio. ¿Y sabéis de qué manera?

Bella y seductora fué la mujer de mis ensueños, merced al uso constante del

Jabón Certificado de Ross

The Sydney Ross, Co. Garantizan la pureza de sus ingredientes.

Alejandro Valenzuela D.
Dentista. — Ayudante Escuela Dental.— Morandé 131.

Instituciones diversas

CENTRO JUVENTUD ISRAELITA "BICUR JOLIM". — El Directorio en su sesión del 16 del presente, acordó citar a la primera Asamblea General que se verificará el Miércoles 28 del presente, a las 20.30 horas, en el salón de la secretaría, San Diego 1130.

Dada la importancia de los asuntos que se tratarán, esperamos su puntual asistencia.

Orden del día: 1. Memoria del año.

2. Estado detallado de la Caja.

3. Elección de nuevo Directorio.

4. Revisadores de Cuentas.

5. Varios.

TALLERES DE SAN VICENTE.— Se invita a todos los socios de la Sociedad "Casa de Familia Francia" y a los jóvenes ex-alumnos de este establecimiento para el Jueves 29 del presente; se recomienda estar presentes a las 7 1|2 horas, en punto.

Hay elaborado un hermoso programa sportivo en el que podrán tomar parte todos los interesados que pertenezcan a la casa; también hay varios premios para los vencedores de las pruebas.

NUEVA ACADEMIA.— Mañana Jueves celebrará sesión esta Academia en el local de costumbre, Rosas 1074. Leerán interesantes trabajos los señores Manuel Larraín sobre Gabriel y Galán; Oscar Alvarez, Gustavo Campaña Gandarillas, René Moyano, Luis Varas y Rafael Cifuentes Latham.

El señor presidente, don Luis Pizarro Espoz, pronunciará el discurso de apertura.

PROTECCION MUTUA DE EMPLEADOS PUBLICOS DE CHILE. —El Consejo Directivo en su última sesión presidida por don Washington Lastarria, tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los siguientes empleados que representan una renta de $ 46,868.00: Pedro López Soto, Manuel de la C. Gaete, Patricio Hormazábal, José Luis Amaro, Eduardo Anderson, Pastora S. Alvarado, Aníbal Canales, Luis Miño Peredo, Antolín Morales, Francisco Munita, Filomena Morales, Ramón Soto, Miguel Pizarro, Juan Quiroz, Luis A. Ruiz, Gabriel Soumonte, Saturnino Santelices, Luis Urbina Torres, Luis Valenzuela, Rosario Villegas, Roberto Aldunate León, Octavia Latapiat y Víctor M. Arce.

Autorizar diversos préstamos por la suma de $ 82,400.00.

Conceder la devolución de sus erogaciones a la socia doña Luz E. Venegas ascendentes a $ 517.00 por haber dejado de ser empleado público.

Nombrar al doctor don Exequiel Cardemil miembro de la Junta Departamental de Concepción en reemplazo del General Ramírez, que ha sido destinado a esta capital.

En seguida se trataron asuntos de carácter interno.

SOCIEDAD DE REPRESENTANTES COMERCIALES E INDUSTRIALES DE CHILE.—La Asamblea de ayer.—En la tarde de ayer celebró una Asamblea General Extraordinaria la Sociedad de Representantes Comerciales e Industriales de Chile, para tratar de la renuncia de algunos directores.

Abierta la sesión el señor presidente, don Ricardo Quijada, dió cuenta de que se encontraban vacantes cuatro puestos de directores, por que las personas que los desempeñaban habían dejado de pagar más de tres meses.

Asimismo dió cuenta de la renuncia de los señores Valenzuela, Lacassie, González y Santelices.

Sobre las causas de la renuncia de estos caballeros el señor presidente leyó una exposición documentada.

En seguida se desarrolló un breve debate en el que tomaron parte los señores Manuel Escobar, Juan B. Muñoz, Pablo Lacassie, Ramón Carrasco, Angel Garbarini L., Oscar Dupré, Francisco Acebal y Pedro Santelices, para terminar con la aprobación de un voto de confianza para el Presidente señor Quijada, tesorero señor Carrasco y director señor Juan Luis Castro, y por la aceptación de la renuncia de los directores señores Lacassie, Valenzuela, González y Santelices.

Se acordó citar a una sesión de la Asamblea para el Sábado 31 a las 3 P. M., a fin de proceder a la elección de los directores que deben reemplazar a los que renunciaron.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Mañana Miércoles 28 de Mayo corresponde celebrar sesión de Directorio, a las 16 horas. Debido a la importancia que tiene esta sesión se encarece la asistencia.

Noticias administrativas

TESORERIA DE VALPARAISO.— Oficiales auxiliares de la Tesorería Fiscal de Valparaíso han sido nombrados los señores Oscar Oyarzún, Francisco Guisado y Gabriel Osorio.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. —El Director de la Escuela de Artes y Oficios ha sido autorizado para girar por la suma de 12,500 pesos, a fin de atender al pago de los gastos que demande la instalación de los laboratorios de electrotecnia y mecánica de la Escuela.

TALLER DE LITOGRAFIA.—Para el funcionamiento y para el pago del taller de litografía de la Inspección de Geografía de la Dirección de Obras Públicas se ha concedido la suma de 4,000 pesos.

ESCUELA PROFESIONAL DE LA SERENA.—Se ha concedido la suma de 3,900 pesos para reparaciones urgentes del edificio de la Escuela Profesional de Niñas de La Serena.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS.— A los señores Regnatto y Cía., contratistas del Ferrocarril de Iquique a Pintados se ha mandado pagar la suma de 230 mil 022 pesos 40 centavos, importe líquido del estado de pago número 5.

Crónica Policial

LA VISITA EXTRAORDINARIA A LOS JUZGADOS DEL CRIMEN.— Tema de algunos comentarios ha sido la visita del señor Ministro don Carlos Varas a los Juzgados del Crimen, con motivo de denuncios llegados a la Corte.

Según algunas informaciones, el señor Ministro está constituido en visita en el 4.o Juzgado desde el Lunes, estudiando e imponiéndose detenidamente del movimiento de esa ... judicial.

... nos acercamos ayer a este Juzgado y se nos dijo que el señor Ministro no había estado allí ni el Lunes, ni el Martes.

EL DESAPARECIMIENTO DEL Sr. LEON WINDER.—Con motivo de haber desaparecido hace algunos días el señor León Winder, la policía ha sido puesta en actividad para dar con su paradero.

Como se encontrara anteayer en el camino de Las Condes un cadáver desfigurado, que en parte se asemejaría a la figura del señor Winder, ayer se realizó una completa identificación del cadáver encontrado y se halló que él no corresponde a la persona del caballero perdido y se supone que sea un ciudadano turco que viajaba muy a menudo por el camino citado y que ha podido ser asesinado.

En esta situación la pérdida del señor Winder continúa aún en la incógnita.

ROBO DE UN CABALLO A UN AGENTE.—Luis Gonzalo Pinto P., sin domicilio, fué detenido ayer en Teatinos esquina de Sama, en circunstancias en que pedía a dos amigos que le ayudaran a llevar un caballo que había hurtado a un agente en la calle San Diego.

LA ACTITUD DE UNA ENFERMA.—En una información anterior dimos cuenta de haberse quitado a la corriente de las aguas del río Mapocho el cadáver de una señora desconocida.

Al día siguiente se presentaron algunos miembros de la familia a reclamar el cadáver que era el de una respetable señora de la provincia de Coquimbo.

Una lamentable enfermedad precipitó este desenlace que significa una irreparable desgracia para una numerosa y distinguida familia.

OBJETOS ENCONTRADOS EN LA VIA PUBLICA.—Los objetos siguientes han sido encontrados en la vía pública y se encuentran a disposición de sus dueños en la Prefectura de Policía:

2 boletos de agencia.
1 Bolsón negro de raso.
2 Carnets de H. Rodríguez.
1 charlina de lana.
1 libro (memorias y discursos por E. Latorre).
1 sombrero de paño usado.
1 manubrio de auto.
1 piel negra usada.
1 capa negra usada.
1 pasaporte italiano de D. Buffo
4 paquetes de hilo negro de tejer.
1 llave grande de puerta.
3 llaves.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI, ARTURO ALESSANDRI R., VICTOR ACEVEDO L. Domicilio y estudio, Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

CARLOS A. RUIZ B. Morandé 432.

TIMOLEON ANGUITA A. Bandera 287.— Consultas sobre leyes de contribución. 2828-E-30

ERNESTO BARROS JARPA Gálvez 88. Teléfono 1845.

CLARO Y Cía. Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALCIBIADES CARRILLO Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214

LUIS MALAQUIAS CONCHA S. Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

VICTOR CELIS MATURANA, LEON DEPASSIER Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALBERTO DURAN B. Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

HERNAN ECHEVERRIA C. Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

JORGE ERRAZURIZ TAGLE Estudio, Morandé 434.

NICANOR ELGUETA N. Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO MOLLER BORDEU, ROBERTO URZUA PUELMA Morandé 291. Piso 2.o, Of. 14.

FERNANDO FIGUEROA V., CARLOS VICUÑA FUENTES Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ P. Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

GALV. GALLARDO NIETO Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H. Merced 857. Teléf. 582. Casilla 3277

JORGE GALLARDO NIETO Asuntos civiles y criminales.— Morandé 356. Teléfono 1956.

MANUEL GAETE FAGALDE Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

EDUARDO GREZ PADILLA Catedral 1425. Teléfono 1144.

HECTOR ARNALDO GUERRA Juicios criminales y civiles. Estudio y domicilio: Sto. Domingo 1175.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ Morandé 450. Piso 2.o, Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA San Antonio 717. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L. Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

IGNACIO MARCHANT S. Abogado. Puente 681. — Teléfono 2450.

LORENZO MONTT, AMBROSIO MONTT WILMS Compañía 1207.—Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E., LUIS MERINO E. Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 1207. Teléf. 2077.

ROBERTO DE PETRIS Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

ARMANDO QUEZADA A., PEDRO AGUIRRE C., PEDRO DAZA BRANTES Casilla 2861. Morandé 432.

HUBERTO SALGADO GALLARDO Causas civiles, criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 162 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO, GUSTAVO KALTWASSER DIAZ Estudio: Huérfanos 1153. Cas. 855.

LEOPOLDO URRUTIA Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-15. Hospital S. Vicente 16-18.

Dr. ALDAINO Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 14-17. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas 13-15. San Isidro No. 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A. Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1686. 2-4.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1367.

Dr. ARTURO BARRAZA A. Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. FUENZALIDA BRAVO Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 14-16.

Dr. BORQUEZ SILVA Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 14-17. A. Prat 80. Teléfono 6019.

Dr. BISQUERTT Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. CARLOS BOLIVAR S. Medicina general.—Delicias 210.— De 13 a 15.

LABORATORIO CLINICO Del Dr. Santander. Reconocimientos de la sífilis, orina, sangre, etc. Rayos X. Moneda 821.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS Oculista, Vergara 134. De 15 a 16. Teléf. 2204.

Dr. JULIO BUSTOS Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 6 1|2. Monjitas 330.

Dr. LEONIDAS CORONA T. Laboratorio clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 15 a 18. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9-10 y de 13-16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. LEON CHONCHOL Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. W. E. COUTTS Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CABEZON DIAZ Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas 13 a 16. Natanial 142.

Dr. ENRIQUE DAVILA H. Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. PAULINO DIAZ Moneda 1963. Teléfono 1176. 13 1|2 a 16. Sábados 8 a 12.

Dr. ESPINA Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1671.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C. Partos, señoras, niños. Se trasladará 1.o Junio Carmen 77.

Dr. FERRADA ALEXANDRE Piel, sífilis, urinarias. Compañía 1470. Casilla 2865. De 14 a 17.

INSTITUTO MEDICO de Fisioterapia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa, Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes; sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. FERRER Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1334. De 13 a 15.

Dr. ARTURO FRITZ Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis, 15-17. Huérfanos 1353

Dr. MORAGA FUENZALIDA Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

Dra. MARINA FUENZALIDA Unicamente señoras y niños. Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C. Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 13 a 16. Cas. 3551. Teléf. 2789. Huérfanos 628.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ Estudios Europa. Estómago, intestino, hígado diabetes, obesidad, reumatismo.—2-4. Castro 106.

Dr. ERNESTO GREENE Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509, esq. Catedral. Teléfono 2860

Dr. GARCIA GUERRERO Vicuña Mackenna 965. Consultas 15 a 16. Teléf. No. 9 (Santa Elena).

Dr. LUIS GODOY H. Cirugía y anestesia general. Consultas: 13-16. Delicias 1367. Tel. 2541

Dr. JORGE HERRERA ROGER Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2533. Consultas: 13-15.

Dr. ALEJANDRO INFANTE Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 13 a 16 Delicias 293.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B. Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. A. KORNER ANWANTERD Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

Dr. ANDRES KOENIG Medicina interna. Sífilis. — Claras 549.—14-15.30.

RICARDO KUSCHEL S. Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. ARMANDO LEON L. Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas 13 a 15.

Dr. F. LANDA Z. Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos, enfermedades de señoras. 13-16

PROFESOR LUCO Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.—13-15.

Dr. MORALES VILLABLANCA Prat 356. Consultas 11-12 y 6-7.

Dr. MALBRAN Bandera 736. Enfermedades mentales y nerviosas.—14-17.

BASILIO MUÑOZ P. Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. CAMPOS MENDEZ Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 14-17 Bandera 62.

Dr. MOUAT S. Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 13-16.

CORA MAYERS G. Médico cirujano. Niños y señoras; consultas de 16-18. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTINI Z. Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14-16.

DOCTOR MIDDLETON CRUZ Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540.—16-18.

Dr. LUIS MIRANDA Residente Hosp. Sn. Vicente. Sto. Domingo 2959, de 13-16.

Dr. AURELIO MORALES Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 17-19.

Dr. MONTERO Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. MEZA OLVA Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

SIFILIS VENEREAS Y PIEL Dr. F. Grohnert B. Moneda 1592. Consultas: 14-18.

Dr. JUAN MONTENEGRO Enfermedades de niños. Consultas 14-16. Compañía 1770.

Dr. OHLERICH Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas 14 a 16. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dra. ERNESTINA PEREZ Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina Teatinos. Consultas de 14-17

Dr. LEA PLAZA Enfermedades de sistema nervioso. Monjitas 308. 13-15.

Dr. OTTO PHILIPPI Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. PAREDES F. Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4

PROFESOR PARDO Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G. Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 15 a 17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA Médico legista. Cirugía, partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. QUIROGA Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. ROMERO AGUIRRE Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. NACIANCENO ROMERO Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. EDUARDO DE RAMON Clínica, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P. Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. SANTANDER Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. OSVALDO SALAS C. Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas 13-16. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L. Enfermedades de niños. Consultas de 13 a 15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUARES ALVAREZ Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1383. Consultas: 13-15.

Dr. RAMON SILVA LEON Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. STUARDO Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. ULLOA DOMINGUEZ Puente 559, de 1 a 4. Independencia 1726, de 10 a 12. 3190-f-10

Dr. VARGAS SALCEDO Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. TORNERO Piel, sífilis, venéreas, 13-15 y 18 a 19. Maturana 439.

Dr. TORRES TORRES Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. VIVES BRAVO Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 317. Teléfono 2895.

Dr. A. VALENZUELA R. Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas 14-16.

Dr. DIAZ VELASCO Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. G. E. VIDAL S. Consultas 14-16. Delicias 2446.

Dr. VALENZUELA LARRAIN Cirugía general, ginecología. Consultas 13-15, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. WAUGH ALDUNATE 606| Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. 914| Consultas: 14-16 1|2. Catedral 1988.

Dr. VIDAL OLTRA Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas 13-15.30.

Dr. WIREN Oídos, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. ZUÑIGA C. Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

A. ARREDONDO REYES Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774. (Portal Edwards).

A. AYLWIN T. Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

SALVADOR CASTILLO U. Jefe clínica Prótesis Escuela Dental. Moneda 1588.

F. CASTRO C. Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 359.

CLODOMIRO CONTRERAS Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

RAFAEL URQUIETA Consultas diarias y atención nocturna de 21-23. Agustinas 853.

MUÑOZ LOBOS Hnos. Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

EDUARDO HOLLSTEIN Catedral 1787.—De 10-12 y 18-15.

MAURICIO M. BALTIANSKY Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA, E. CASTRO OLIVEIRA Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M. Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

ARTURO SIERRA Dentista.— Compañía 1463.

FORTUNATO ENCINA F. Especialidad puentes, coronas y placas. Agustinas 849.

Dr. A. JAIME GONZALEZ Cirujano dentista. Agustinas 1220, de 9 1|2 y 14-18.

VICENTE REAL D. Dentista. Trasladóse a Santo Domingo 1516.

J. CAMARGO SANGINES Carmen 32.—De 1 a 5.

CORIOLANO LARA VALLE Ex-ayudante Escuela Dental. Regresó. Av. España 86.

Dr. LUIS PELLIZA C. Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dr. GUILLERMO VELASCO M. Estudios en Filadelfia. Catedral 1261

Dra. ELVIRA ROSAS S. Bandera 76.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F. Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8%. Planos, presupuestos.—Morandé 131.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO Bandera 51-55. Teléf. ing. 2511.

MATRONAS

RITA COSTA DE SANCHEZ Trasládase de Huérfanos 2428 a Echáurren 459.

CELIA CASTILLO Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 32.

B. THOMPSON Matronas. — Trasladáronse San Bernardo, Maipú 104.—Reciben pensionistas.

E. ESPINOSA Clínica Privada de Obstetricia. Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Precios módicos. Esmeralda 636.

LUZ A. DE BUSCHLOH Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Mont. 2555.

CLINICA Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

MATRONA ERAZO Trasladó su Clínica de Cumming 544 a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

MERCEDES ROJAS San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

"PENSIONADO MURFFI" Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examen grátis. Pago vencido. San Diego 360.

Mme. E. FRAGNAUD Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G. Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 662.

ROSA ALIAGA DE N. Matrona. Aplico inyecciones. Carmen 527.

VARIOS

S. N. HAYASHI Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estítiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

INSTITUTO DE BELLEZA Elva de Tagle. Especialista estética femenina. Extrae el vello radicalmente. Moneda 1037.

Seccion Valparaiso

ABOGADOS

ANIBAL CRUZAT O. Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

ENRIQUE A. SKINNER Prat 109. Teléfono Inglés 8... Nacional 112.

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ, MIGUEL AYLWIN C. Serrano 238. Teléfono 1588.

AURELIO CRUZAT Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P. Abogado. Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA C., GUSTAVO RIVERA BAEZA Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G. Serrano 69. Teléfono C. T. C. S. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar Alvares 730.— Valparaíso.

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Partidas que se jugarán el Jueves 29 del Presente:

Primera División. — Selección del equipo oficial. Cancha: Metropolitana, hora 16, árbitro señor Francisco Jiménez.

Segunda División. — José Tocornal c. Menadier I. Cancha Metropolitana; hora 14; árbitro Sr. Juan Figueroa.

Santiago Badminton II contra Underwood I. Cancha Poniente C. S. N.; hora 16; árbitro señor R. L. Hernández.

Carioca II contra Miraflores II. cancha Metropolitana; hora 10; árbitro señor C. Aguirre.

Tercera División. — 1.o de Mayo II contra Zenteno III. Cancha Oriente C. S. N.; hora 14; árbitro señor Sepúlveda.

Sportivo Libertad II contra Emblema Navional II. Cancha Poniente C. S. N.; hora 14; árbitro señor Francisco Troncoso.

LOS ENCUENTROS DE MAÑANA. —Una de las mejores reuniones deportivas del día será la que se va a realizar en la tarde de mañana en la cancha del Santiago, entre los primeros equipos de los clubs Santiago y Morning Star, dos de los mejores conjuntos que militan en la Copa Chile.

Ambos cuadros se han entrenado con esmero y cada cual, por su parte, confía desde luego en que le sonreirá la victoria.

La partida se efectuará a las 16 horas en la cancha indicada, ante el árbitro señor Arturo Flores.

A primera hora se desarrollará también un interesante preliminar.

El valor de la entrada será de sesenta centavos por persona.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Los equipos que actuarán mañana deberán retirar hoy, de secretaría, las entradas para jugadores.

El Santiago deberá también retirar hoy sus entradas para boletería.

Mañana, a las 15 horas, deberán encontrarse en la cancha Independencia N.o 1 los siguientes jugadores del cuadro combinado: Gamboa, Elgueta, Duarte, Abello (cap.), Julio Godoy, Teuche, Palma, Céspedes, Torres, Grijalba y Carrasco (Internado), a fin de jugar con los clubs National Star y Magallanes.

Las entradas les serán repartidas en la cancha.

Se ruega a los jugadores que ya actuaron en las partidas de selección que estén atentos a la publicación de mañana.

COMBINADO DE LA SANTIAGO CONTRA NATIONAL STAR Y MAGALLANES.— GIMNASTICO I CONTRA MESTRANZA ATLETICO I.— Digna del entusiasmo que se ha notado por concurrir a ella, es la reunión que se verificará en la tarde de mañana en la cancha Independencia número 1.

A las 14.45 horas, se medirán los primeros cuadros de los clubs Gimnástico y Maestranza Atlético, que desde hace tiempo deseaban encontrarse nuevamente en las arenas deportivas. El Maestranza actuará con los mismos jugadores con que venció hace poco al National Star, que tan buena impresión produjeron; y el Gimnástico presentará el cuadro que tan reñida lucha sostuvo el Domingo último con el Arco Iris.

Arbitrará el señor Eduardo Tessada.

A las 16.15 horas, ante el árbitro señor Eleoto Escobar, se desarrollará el partido entre el cuadro combinado de la Asociación Santiago y los primeros equipos de los clubs National Star y Magallanes, jugando con cada uno, medio tiempo, en el orden indicado.

El combinado, con las últimas modificaciones, ha quedado en la siguiente forma: Gamboa, Elgueta, Duarte, Abello (cap.), Julio Godoy, Teuche, Palma, Céspedes, Torres, Grijalba y Carrasco.

El National Star presentará un conjunto escogido entre los siguientes jugadores: Peredo, Casabonne, Barahona, Casabonne, Fuenzalida (cap.), Alfaro, Cruz, Rojas, Altamirano, Palma, Figueroa, Cárdenas, Hidalgo, Cordero y H. Rojas. En suma, sus mejores elementos.

Tiene especial importancia esta partida, porque se darán a conocer algunos hombres capaces de figurar en la selección del cuadro definitivo.

El valor de la entrada a tribunas se ha fijado en sesenta centavos por persona.

SANTIAGO I CONTRA MORNING STAR I. — Interés ha despertado el encuentro por la copa Chile, que el Jueves 29 deben sostener los primeros cuadros de estos clubs.

Ambas instituciones se han preparado con empeño.

El Domingo 25, el Santiago I practicó su equipo con el National Star, de la primera división, obteniendo un hermoso empate de dos tantos por lado, lo que habla muy en alto del excelente estado en que se encuentra el ganador del trofeo Chile-Argentina a principios de la temporada.

Se jugará la partida en la cancha del Santiago, calle del Panteón 1095, a las 16 horas.

EN EL ESTADIO DE LA LIGA DE SANTIAGO.—Mañana Jueves se realizará en las canchas del Estadio de la Liga de Santiago una reunión deportiva de interés.

Jugarán como preliminar dos de los clubs femeninos de la capital, y los primeros equipos de los clubs Loma Blanca y Sportivo Nacional.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. —Acuerdos tomados por el directorio en su última sesión:

1.o Aceptar las solicitudes de inscripción de los siguientes clubs: General Bulnes, C. Prat, M. Acevedo, Estrella Nacional, Recoleta, Patria y Hogar y Lautaro.

2.o No dar lugar a las solicitudes de inscripción presentadas por los clubs que no figuran en la anterior lista, los que podrán retirar sus respectivas cuotas, diariamente, de 10 a 12 horas, en Catedral 1401.

3.o Con el mérito de la nota-explicación del Unión San Eugenio, levantar el castigo impuesto a este club.

4.o Declarar vencedores en la temporada de 1918 a los siguientes clubs: Primera serie: 1.o General Bulnes; 2.o, Unión San Eugenio.

Segunda serie: 1.o, Unión San Eugenio II; 2.o, A. Menadier II.

—Los clubs inscritos deberán enviar los formularios de los jugadores en el curso de la presente semana. Todo formulario que sea entregado después del 1.o de Junio, deberá venir acompañado de una cuota de un peso, para la caja "Fondo de socorros a jugadores".

BORGOÑO CONTRA CONSTITUCION. — Mañana Jueves, a las 13 y 14 horas, respectivamente, en la cancha que posee el Constitución en el Parque Cousiño, se llevarán a efecto los amistosos concertados entre los primeros y segundos cuadros de estas instituciones.

CASA FRANCESA F. C. CONTRA ARTURO PRAT F. C.— Mañana Jueves, a las 14 1|2 horas, se llevarán a efecto los amistosos concertados entre los primeros y segundos equipos de los clubs nombrados, en la cancha que el Arturo Prat posee en el Velódromo El Cóndor.

LOS VIEJOS F. C. CONTRA WEIR SCOTT, DE GRANEROS. — Ha quedado concertado este amistoso para el Domingo 1.o de Junio, entre los primeros y segundos equipos de los clubs arriba nombrados.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL. — El Domingo pasado se jugó la partida entre el Unión San Nicolás y el París, saliendo vencedor el primero por 3 tantos contra 2.

El campeonato atlético anunciado para el 21 de Mayo y que no se efectuó por el mal tiempo, tendrá lugar mañana Jueves 29 en la cancha de la Asociación.

—Hoy se reunirá el directorio, a las 20 1|2 horas, en Avenida Milán 1247.

ASOCIACION FEMENINA DE F.-B. — Mañana Jueves, a las 9 1|2 horas, en la secretaría de la Federación Sportiva Nacional, se reunirán las delegadas de los clubs femeninos.

Se procederá a la confección del calendario.

ASOCIACION INFANTIL DE F. B. —Unicamente hoy, hasta las 18 horas, se recibirán en Santo Domingo 1223, las inscripciones de equipos para las tres series que funcionarán en la presente temporada.

A las 20 1|2 horas, se reunirá el Directorio en "El Mercurio", con el objeto de aceptar a los clubs que competirán este año y de confeccionar el calendario oficial de partidas, las que se iniciarán el Domingo 8 de Junio.

En esta misma sesión, el directorio antiguo hará entrega al recientemente elegido, de los útiles y enseres de la corporación.

Se nos encarga recomendar la puntualidad en la hora.

LOS ENCUENTROS ESTUDIANTILES DE MAÑANA. — Mañana Jueves iniciará la Asociación Escolar de Deportes su competencia oficial, con varios encuentros de importancia.

ASOCIACION ESCOLAR. — Encuentros que se realizarán mañana: Escuela Normal contra Escuela Militar. Cancha Academia. Hora 14 y media. Arbitro señor Aikman.

—San Ignacio contra Superior de Comercio. Cancha Academia. Hora 16, Arbitro señor Valenzuela.

II División:

Instituto de Humanidades contra Liceo Santiago. Cancha Academia. Hora 9 1|4. Arbitro señor Monasterio.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL —El Sábado último se realizaron dos interesantes encuentros oficiales en las canchas números 1 y 2 de la Asociación Santiago, con los resultados que se expresan:

Banco Anglo (2) contra Grace (1); Cable West Coast (5) contra Huth (1).

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — Mañana Jueves se llevará a efecto en el Estadio Los Leones el segundo torneo interno de esta Asociación.

El campeonato promete ser muy interesante por la preparación de los competidores inscritos.

INTERNADO ATLETICO. — Para el torneo de mañana Jueves, se encuentran inscritos los siguientes socios del club:

Uranga M., Fletcher R., Aedo A., Almeida N., Escobar C., Asenjo G., Calvo P., Asenjo A., Benavides J., Cortese E., Stange H., Wenzel A., Stengl M., Coopman E., Higarai A., Benaprés H., Sansot E., y Darrigrandi E.

Se ruega a los socios estar a la hora indicada en la cancha.

CLUB ATLETICO CENTENARIO. —Cítase a junta general para hoy, a las 21 horas, en Rosario 1043.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE. — Esta institución cita para hoy, a las 21 1|2 horas, con el objeto de tratar sobre el permiso solicitado por el Club Ciclista Mundial y otros asuntos de vital importancia para la buena marcha de la Unión, y que, por lo avanzado de la hora, en la sesión celebrada el Jueves 22 del presente, no quedaron solucionados. Ruégase, por tanto, a los señores delegados, su asistencia y la puntualidad en la hora.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS. — Cita a junta general para hoy, a las 21.30 horas, en San Diego 407.

En tabla hay solicitudes de socios, asuntos importantes y una excursión, siendo por este motivo de mucho interés la asistencia de todos los socios activos. Por tercera vez se nos ruega citar a los socios señores Jilliberto Marchant, Julio Gallardo, Mauricio Muñoz, Ismael de la Barra y Carlos Barra, también se pide recomendar la asistencia a los socios señores Luis E. Sierra y P. Román.

—El tesorero atiende, como de costumbre, todas las noches, a los socios que deseen cancelar mensualidades pendientes.

CUERPO HISPANO-AMERICANO. —Cita a junta general para hoy, a las 21 1|2 horas, en San Diego 216.

CUERPO SANTIAGO. — Mañana celebrará junta general esta institución, a las 21.30 horas, en Santa Rosa 264, casa 3.

—En la presente semana se iniciarán los cursos de señaleros, a cargo del socio señor Antonio Valenzuela A.

Se dará comienzo a la instrucción con el alfabeto Morse.

Entre los socios reina mucho entusiasmo por asistir a este importante curso.

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ DEL RIO. — Cita a junta general para mañana, a las 10 horas, en Arturo Prat 1242.

CUERPO GALVARINO. — Cita a junta general para hoy, a las 21.30 horas, en San Miguel 63.

CUERPO O'HIGGINS. — Cita a sesión de directorio para hoy, a las 21.30 horas, en "El Mercurio".

CITACIONES

CITAN A SESION:

Eleuterio Ramírez F. C.—Directorio, para hoy, a las 20.30 horas, en San Pablo 1048.

Tucapel F. C.—Junta general, para mañana, a las 21 horas, en "El Diario Ilustrado".

Liverpool Infantil F. C.—Junta general, para el Viernes, a las 20 1|2 horas, en su secretaría.

Arte Decorativo F. C.—Junta general, para hoy, a las 20 horas, en Chacabuco 947.

Zenteno F. C. — Junta general, para hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Britania F. C.—Junta general, para hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Liverpool F. C.— Directorio para hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Santos Dumont F. C.—Junta general, para hoy, a las 20 horas, en Victoria 581.

Los Viejos F. C.—Junta general, para hoy, a las 21 horas, en "El Mercurio".

Instituto Nacional Infantil.—Junta general, para hoy, a las 17 horas, en "El Diario Ilustrado".

Loma Blanca F. C. — Directorio, para hoy, a las 18 1|2 horas, en Huérfanos 761.

Morning Star F. C.—Junta general, para hoy, a las 21 horas, en Independencia 306.

Transportes Unidos F. C.—Directorio para hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Emblema Nacional F. C. — Junta general, para hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Estrella Nacional F. C.—Junta general, para hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

CITAN A JUGAR:

Loma Blanca F. C.—Jugadores del primero para mañana, a las 14 horas, en la cancha número 1 del Estadio de la Liga de Santiago.

Maestranza Atlético F. C.—Jugadores del primero para mañana, en la cancha Independencia número 1, a las 14.30 horas.

Loma Verde F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en Recoleta 1408.

National Star F. C.—Jugadores del primero para mañana, a las 15 horas, en la cancha Independencia, para jugar con el team combinado de la Asociación Santiago.

Magallanes F. C.— Jugadores del tercer equipo, para mañana, a las 13.30 horas, en la cancha del Santiago, Avenida Panteón.

Al primer equipo, a las 15 horas, en la cancha Independencia número 1, para jugar con el equipo seleccionado.

Magallanes F. C. — Sección Infantil.—Cita a todos sus jugadores a las 9 horas, en la cancha San Eugenio para jugar con los equipos del Esperanto.

Gath y Chaves F. C.—Jugadores del primer y segundo equipos, para mañana, a las 16 y 14 horas, respectivamente, en Independencia 1257.

BOX

EL MATCH DE ESTA NOCHE.— Kid Moró-Carlos Arancibia. — 10 rounds en el Hipódrome Circo.—Jurado.—Los conocidos pugilistas Kid Moró y Carlos Arancibia, sostendrán esta noche en el ring del Hipódrome Circo, el match concertado a 10 rounds.

Es indudable que este mach tiene gran interés entre nuestros aficionados.

Los contendores de esta noche, dada sus competencias, hacen esperar una reñida pelea.

Kid Moró en su corta carrera pugilística en los rings santiaguinos, se ha manifestado como un excelente boxeador. De escuela completamente nueva entre nosotros, ha logrado vencer en forma fácil a individuos como Carlos Pérez y Luis A. Campis. Su entrenamiento ha sido esmerado y científico, presentándose esta noche en las mejores condiciones.

Carlos Arancibia, considerado en nuestro mundo pugilístico como el mejor peso liviano, después del campeón Manuel Sánchez, es vencedor también de los boxeadores sobre quienes ha triunfado Kid Moró.

La escuela es original y ha dado pruebas en los match que ha sostenido, tener mucho corazón y resistencia al castigo.

Estos antecedentes hacen augurar que la pelea de hoy será reñida y equiparada. Los peleadores se merecen. Sus récords son comparados.

Antes del match de fondo, se efectuarán dos peleas a 4 rounds con decisión.

Las entradas están a la venta en el Bar Richmond y en la casa Palet.

FEDERACION DE BOX DE CHILE.—Para el control del match Moró-Arancibia, se ha designado a las siguientes personas:

Comisión municipal de supervigilancia: señores Manuel Mackenna S., Benjamín Tallman y Manuel Novoa.

Réferee, señor Guillermo Matte.

Anunciador oficial: señor José Luis Villalón.

Inspector de ring: señor barón B. de Lagatinerie.

Cronometradores: señores Ruperto Murillo y Rafael Maluenda.

Médicos asistentes: doctores Aldunate B., Castañeda I. y Contreras M.

Interventor de boletería: señor Oscar Vásquez C.

FEDERACION DE BOX DE CHILE.—Sesiones de 19, 20 y 86 del actual.

Cuenta.—Solicitudes de incorporación: señores Aníbal Sanfuentes y Roberto Lecaros, presentados por el señor Matte; Fernando Puga, Isidoro Novitzky y Luis Aránguiz, presentados por el señor Clark y Rafael Maluenda, presentado por el secretario.

Solicitudes de pelea.—Duque Rodríguez y Pablo Muñoz, 10 rounds para el 25 en el Teatro Independencia.

Kid Moró y Carlos Arancibia, 10 rounds para el 28 en el Hipódrome Circo.

Acuerdos.—Desde el 1.o de Julio próximo, se exigirá a los boxeadores el uso de un aparato protector, con el objeto de evitar en lo posible los reclamos por golpes aplicados bajo el cinturón.

No se aceptarán en adelante contratos de pelea en que uno de los boxeadores lleve premio fijo, salvo el caso de un campeón con título oficial, por estimarse que el temperamento aludido es perjudicial para la seriedad que deben revistir los espectáculos de box. El Directorio podrá autorizar contratos con la cláusula antedicha, sólo en casos especialmente calificados y que serán materia de un detenido estudio.

Suspender por 6 meses al boxeador Campis, por haber insultado al réferee señor Debezzi y proferido frases ofensivas para la institución, según denuncio de los señores Matte y Letelier, a raíz de su match con Moró. Posteriormente, al aprobar el acta de la sesión respectiva, se abrió nueva discusión al respecto y se dió cuenta de una nota de este boxeador en la que hace presente que no recuerda los incidentes que motivan su suspensión, que en todo caso declara que no ha tenido intención manifiesta de ofender y que si lo hizo fué impelido por la excitación de que era presa en esos momentos. Se acordó dejar sin efecto el castigo, advirtiéndole que la reincidencia será penada con suspensión indefinida.

Se excluyó a perpetuidad, como second, a Kid Levigne, por haberse comprobado que quebró uno de los guantes de Campis en la pelea citada.

Con el fin de que el público se imponga de las incidencias de cada round de pelea que el réferee juzgue de importancia, deberá dirigirse al anunciador oficial para que éste las comunique al público.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Matte, Palacios y Geisse para que, de acuerdo con las últimas informaciones relativas a las distintas formas de pelea en uso en Estados Unidos, Inglaterra y Francia, presenten un informe al respecto.

Se aprobó ampliamente la conducta observada por el réferee del match Moró-Campis, señor Debezzi, y se acordó amonestar a ambos boxeadores por la forma incorrecta en que se condujeron.

SE NECESITA A SALVADOR ROCA.— Se ruega al aficionado Salvador Roca, del Boxing Club Manuel Sánchez, se sirva pasar por la secretaría del Centro B. Tallmann, hoy a las 18 1|2 horas.

MUÑOZ-DUQUE. — El próximo Sábado se efectuará el match a 10 vueltas, en el Teatro Circo Independencia, entre los boxeadores arriba nombrados.

Duque Rodríguez se entrena con entusiasmo en el Gimnasio Pellegrini y su estado de preparación es admirable.

Pablo Muñoz, siempre bajo las órdenes de Manuel Sánchez, hace su entrenamiento metódicamente en el

ECOS DEL TRIUNFO DE LEONARD SOBRE RITCHIE.—Ayer hemos publicado la noticia del triunfo de Beny Leonard, sobre el ex-campeón de los pesos livianos Willy Ritchie. Como nuestros lectores saben, Leonard obtuvo el triunfo por knock-out al octavo rounds.

Los diarios de Estados Unidos traen interesantes notas respecto al encuentro Leonard-Ritchie. Uno de esos periódicos dice:

"Hoy Lunes se efectuará en el Sporting Club de Dave Mackey uno de los encuentros más interesantes del año, entre los pesos livianos Willy Ritchie y Beny Leonard, por el campeonato y un premio de 25,000 dólares.

Ambos han trabajado como nunca lo habían hecho, así que la batalla promete ser de mucho interés.

Desde que Ritchie venció a Leonard en San Francisco, éste deseaba ardientemente encontrarse con su vencedor.

Si puede vencer a Leonard en cuatro rounds, ¿qué podré hacer en ocho?—dice Ritchie. Leonard tendrá otra derrota. Estoy seguro; pues nunca me he encontrado mejor.

Y Leonard ha dicho:

—Ahora que he terminado mi entrenamiento, quedaré sorprendido si Ritchie no encuentra un knock-out al fin de los ocho rounds.

En mi match de San Francisco no tuve tiempo para nada, sólo peleamos cuatro vueltas; esta noche será muy diferente. No creo que Ritchie pueda resistir ocho rounds. Si la pelea llega al fin, mi adversario no podrá pelear por algún tiempo.

CITACION.— Cítase para hoy a las 18 horas en la Federación a los boxeadores M. Beiza, Floridor Piña, Manuel Contreras y Juan Pino, estos últimos de la Asociación de Centro de Box.

TURF

CLUB HIPICO

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio Ircamat. — 1,600 metros. —Para animales de 3 años y más nacidos en Chile que se vendan por $ 4,000.—Peso: 60 kilos.—Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos en el avalúo.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Pequén	60	Niza	52
Diurna	54	Fierabrás	48
Báltico	52	Louvre	48
Tilburí	52	Diáfana	46
Cecilia	50		

Premio Iscariote.—1,100 metros.—Para caballos de 2 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

1.a serie

Daventry	54	Galana	52
Kipsol	54	Gracia	52
Mackensie	54	Huérfana	52
Milla Levu	54	Lorita	52
Dazzle	52	Uva	52
Edelweis	52		

2.a serie

Guignol	54	Guillotina	52
Liverpool	54	Green	52
Moscou	54	Luminosa	52
Dixmuden	52	Madrileña	52
Drina	52	Teruca	52
Drury Lane	52		

Premio Intrinsic.—1,400 metros.—Para yeguas de tres años, que no hayan ganado más de $ 6,000.—Peso: 56 kilos.—Descargo de 1 kilo por cada $ 1,000 menos ganados. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Frasquita	55	Embrollona	51
Vístula	54	Casiopea	51
Providence	54	Costa Rica	51
Capucine	54	Floating F.	50
Tourterelle	52	Lilita II	50
Coronis	52		

Premio Otoño.—(Clásico). — 2,400 metros. — Para reproductores de 3 años y más.—Peso: 3 años, 51 kilos; 4 años y más, 54 kilos.—Descargo de 3 kilos a no ganadores de clásico o reglamentario.—Recargo de 2 kilos por cada clásico o reglamentario, ganados desde el 1.o de Agosto de 1918.—Inscripción: $ 40. —Ratificación: $ 40 el Lunes 26 de Mayo.—Entrada: $ 80. — Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Captain	58	Buñuelo	53
Fernet	56	Campoamor	53
Brick	55	Cervantes	53
Matador	54	Alum	48
Calais	53	Majuelo	48
Old	53		

Premio Imperial.—1,800 metros. — Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o

Matador	60	Titanic	50
Cervantes	58	Esquife	49
Calais	57	Cuncumen	48
Porro	56	Alum	47
Gull	53	Incauto	46
Llay-Llay	53	Mrs. Joe	45
Don Floro	52	Tourterelle	40
Estela	52	Tajamar	40
Dennetta	51	Lochinwar	40
Frascatti	51	Bonitilla	40

Premio Indicio.—1,500 metros.— Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Le Rhone	64	W. Sower	49
M. de Rical	61	Leoncillo	46
La Tapera	59	Pretensión	44
Porro	59	Tinkabelle	43
Llay-Llay	55	Orcajo	42
Crecy	54	I. Money	40
Cachiyuyo	54	Jacob	40
Broughty F.	54	Shanon	40
Ocampo	53	Guabiyú	40
Titanic	53	Queñe	40
Frascatti	53	Joe	40
Corchea	51	Oregón	40
Incauto	50		

Premio UNILLA.—1,800 metros.

Tirteo	59	Padilla	47
Romanciene	56	Floriser	47
Pizarro II	54	Lochinwar	46
Leoncillo	53	Indian Money	45
Báltico	52	Terrible	44
Música	51	Bonitilla	40
Chavala	50	Providence	40
Eslabón	48	Aldro	40

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio ULTIMATUM.— 700 metros.

	Kilos		Kilos
El Encapuchado	60	Macacho	52
Chillán	59	Combatito	52
Ancatemo	58	Tamboril	51
Valenciana	55	Pircún	50
Album	55	Atractiva	48
Dobry	54	My Friend	44
Monigote	54	Avasallador	42

Premio UCA.—1,100 metros.—2.a 1.a serie:

Memoria	66	Houghmagandie	51
Floripina	64	Vizcaíno	50
Rústico	61	Recompensa	46
Costanera	58	Cadorna	45
Plumilla	56	Temible	45
Locura II	53	Compiégne	43
Colliguay	52	Dichosa	42
Fraisy	51		

Premio UCA.— 1,00 metros.—2a serie:

Ricachón	58	El Territorio	53
Capucine	58	Tifón	52
Musrade II	58	Petrograd	51
Fionia	56	Región	50
Rasqueta	56	Tenebrosa	49
Niágara	55	Dineral	48
Parisiana	54	Marsella	47
Paladín	53		

Premio URBANO.—1,100 metros.

Galia	56	Cuncuna	54
Fraisy	56	Carril	52
Alborotó	55	Relicario	52
Compiégne	55	Pasatiempo	52
Vichy	55	Fragata	51
Cara o Sello	54	Niágara	49

Premio Ulises.—1,300 metros.

Candelilla	56	Bruja	50
Viñita	57	Giri	50
Indian Chieff	56	Petardito	48
Edris	55	Libye	44
Don Emiliano	52	Date	40
Rolandito	51	Desgraciado	40
Pelucón	50		

LUIS ANGULO AVARIA

Atenderá como de costumbre a su clientela y público en general, desde

EL 1.o DE JUNIO PROXIMO

en Galería Alessandri N.o 4-A, entrando por Bandera.

Bandejas de cartón para pastelerías, etc.
Sacos y Servilletas de papel todos tamaños.

TODO TRABAJO DE IMPRENTA

Precios fuera de toda competencia.

3676-e-29

Oficina de Informaciones

Santiago. — Correo 2, Casilla N.o 4725

Si Ud. no tiene ninguna persona en Santiago a quien consultar cualquiera información de carácter comercial (consultas de precio en el comercio), económico, direcciones, etc., etc. Diríjase Ud. a esta oficina mandando $ 2.00 en estampillas, y tendrá contestación a vuelta de Correo.

CARLOS CORREA.

3685-28-e

REALIZO

50,000 Listones para cielo y piso.
ELABORO Listones para parquets, molduras especiales y pilastras curvas.
VENDO gran surtido de batientes, palillos y peinazos.

Veinte carros maderas de lingue seco en 1", 1½", 2", 3" y 4" por 10".

REPUBLICA 717
Teléfono 182-Parque

FABRICA
M. ESCOBEDO M.

ROBERTO LOBENSTEIN

Galería Alessandri, 11 :: Casilla 3718 :: Santiago

OFRECE

Papas Corahilas para Semilla de los Canales

OFRECEMOS HOY A PRECIOS EXCEPCIONALES

DAMASCO para manteles de calidad insuperable, el metro . . . $	5.75
SERVILLETAS de mesa en damasco de doble faz, media docena . . . $	7.50
GRANITE de hilo puro para mantelería fina 1.80 de ancho, el metro . . . $	19.50
FRANELAS de estilo Viyella. Precio de Réclame, el metro . . . $	1.65
FRANELAS obscuras de calidad muy buena, el metro . . . $	1.80
VIYELLAS de lana en colores de buen gusto, el metro . . . $	3.30
PAÑO PARA ABRIGOS EN TODOS COLORES de lana pura y doble ancho, el metro . $	14.90
GUANTES de imitación Gamuza, el par . . $	4.90
PALETOES DE JERSEY DE LANA. Gran variedad de colores y modelos nuevos, cada uno, $ 87.50, $ 85, $ 75 y . . . $	54.50
REFAJOS DE JERSEY DE LANA . . . . . . $	15.90
ENAGUAS de rico Moiré, en todos tamaños y gran variedad en colores, cada una $	10.90
BLUSAS de Tricot imitación Vicuña, $ 12.50 y . . . $	10.50
MATINEES de moletón para señoras, c|u. $	18.90
LANA cardada de 1.40 de ancho, en todos colores, el metro . . . $	14.50

ALMACENES INGLESES

The English Stores

ESTADO esq. HUERFANOS - Teléfono 307 - Casilla 956

USANDO EL INDISPENSABLE N.o 1

Se tiene cabello limpio, brillante, sin grasa ni caspa, evitando su caída prematura.

Lo vende Daube, Droguería Francesa, Botica Vial y demás farmacias surtidas del país, a $ 1.90 el frasco.

PIELES! PIELES!
LIQUIDACION COMPLETA
POR ENTREGA DE LOCAL
LA CIUDAD DE MEJICO
73 SAN DIEGO 73

Juventud elegante, ¿queréis vestir bien y que vuestro traje tenga un corte irreprochable?

Acudid a la Sastrería

La Moda Ideal

PUENTE 622

en donde encontraréis un inmenso surtido de casimires importados a los precios más módicos que existen en plaza.

N. B.—La Casa vende también con facilidades de pago, pero con buenas garantías.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO ... 10 15|16
COMERCIAL ... 11

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE	$ 21.94.28
1 DOLAR	4.32 ¼
1 FRANCO	0.73.39
1 LIRA	0.62.69
1 PESETA	0.95.46
1 NAC. ARGENTINO	2.11 ¼

PREMIO DEL ORO: 83.80 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 15|16, un peso oro de 18 peniques vale $ 1.64.57, moneda corriente.
Siendo el recargo comercial de 38.30 por ciento, hay una diferencia de 10.23 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	10 15/16	10 3/4
Paris	1.36 1/4	1.34
N. York		4.82 1/4
Italia	1.55 1/2	1.56 3/4
España	1.04 3/4	1.03
Argentina		2.11 1/2

Banco Londres y Río de La Plata

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	10 15/16	10 3/4
Paris	1.35	1.33
N. York		4.80 1/2
España		1.01
Italia		1.60
Brasil		10 3/4
Uruguay		5.52 1/4
Argentina		2.12 1/2

Banco Español de Chile

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	10 31/32	10 25/32
£ vale	$ 21.88.—	$ 22.26.—
Peseta	$ 0.95.23	$ 0.96.85
Franco	$ 0.73.26	$ 0.74.48
Dólar		$ 4.81.00

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Aunque no tan intenso como el día precedente, pero siempre bastante activo, se vió el mercado de valores durante las dos ruedas oficiales en el día de ayer.

Se transaron títulos mineros, salitreros, bancarios e industriales, operándose con preferencia en los primeros las acciones de las compañías Llallagua y Curanilahue; en los segundos las Antofagasta, en los terceros las Banco Nacional, y en los últimos las Malvoa.

En bonos, el movimiento fué pequeño, siendo los Hipotecario 8o|o con 1o|o los más operados.

En la primera rueda se hicieron 141,000 pesos en bonos y 890,260 pesos en acciones, disminuyendo en la segunda lo transado en ambos valores, haciéndose 27,000 pesos en los primeros y 804,776.50 en los segundos.

El valor total de las operaciones ascendió a 1.695,036.50 pesos efectivos en acciones y 168,000 nominales en bonos.

Comparadas estas cifras con las del día anterior, tenemos una diferencia en contra de los bonos de 85,000 pesos, y de las acciones, de 958,643.50 pesos.

TENDENCIA

En acciones, de 11 fluctuaciones, 7 fueron de alza y 4 de baja, a saber:

Títulos que subieron:

Bancos. — Chile, de 228 1|2 a 229.
Mineros. — Curanilahue, de 229 a 230. Llallagua, de 253 3|4 a 255 1|4.
Seguros. — Germania, de 41 a 44.
Industriales. — Gas de Santiago, de 108 1|2 a 109. Malvoa, de 21 a 22 1|4.
Diversos. — Club Hípico, de 7,600 a 7,800.

Títulos que bajaron:

Mineros. — Fortuna de Colquirí, de 18 a 17 3|4.
Salitreros. — Antofagasta, de 147 y cuarto a 146 1|4. Loa, de 61 a 60. Lastenia, de 35 a 31 1|2.

En bonos, subieron los Caja 7o|o con 1o|o de 101 a 101 1|2 y bajaron los Hipotecario 8o|o-1o|o de 102 3|4 a 102 1|2 y los Hipotecario 8o|o2o|o de 102 3|4 a 102 1|2.

Por el detalle anterior, se verá que el mercado en el día de ayer cierra de alza en acciones y de sostenimiento en bonos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua. — Cierran a última hora con transacción y comprador a 255 1|4 para Junio 19 y vendedor a 256 para Junio 5.

Curanilahue. — Cierran a última hora con transacción y vendedor a 230 para Junio 19 y comprador a 229 para esta fecha.

Máfil. — Cierran con comprador a 120 para Junio 19.

Antofagasta. — Cierran a última hora con comprador a 146 para Junio 19 y vendedor a 146 1|2 para la misma fecha.

El cambio. — Cierra a última hora con vendedor a 10 31|32.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

100 Llallagua Junio 5 a 257.
1300 Llallagua Junio 5 a 255 3|4.
500 Llallagua Junio 19 a 257.
600 Llallagua Junio 19 a 256 1|2.
23 Curanilahue a 220.
100 Curanilahue Junio 5 a 220.
100 Curanilahue Junio 19 a 220.
50 Oploca a 110.
200 Domeyko a 5 1|4.
7 Máfil a 120.
100 Antofag. Junio 19 a 147 1|2.
1700 Antofag. Junio 19 a 147 3|4.
40 Gas a 109.
14000 Caja 8o|o-1o|o a 105.
127000 Hipotecario 8o|o-1o|o a 102 1|2.

Segunda rueda

200 Fortuna de Colquirí, Junio 19 a 17 3|4.
30 Máfil a 118.
100 Loa a 60 1|4.
2800 Antofag. Junio 19 a 144.
300 Antofag. Junio 19 a 143 3|4.
900 Antofag. Junio 19 a 143 1|2.
700 Antofag. Junio 19 a 143 1|4.
400 Antofag. Junio 5 a 143 1|2.
200 Antofag. Junio 5 a 144.
36 Antofag. a 144 1|4.
300 Nacional a 57 1|4.
50 Chile a 228 1|2.
266 Malvoa a 22 1|4.
3000 Caja 8o|o-1o|o a 105.
1000 Hipotecario 8o|o-1o|o a 102 1|2.
13000 Hipotecario 7o|o-1o|o a 99.
1000 Garantizador 8o|o año 1914 a 80 1|2.
3000 Garantizador 8o|o a 90.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8o|o-2o|o — Vendedor por 1,000 a 105.

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o— Transacciones por valor de 23,000 nominales, quedando comprador por 20,000 y 6,000 a 105 y vendedor por 6,000 a 105 1|8 y 600 a 105.

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o— Comprador por 2,500 a 101 1|2 y vendedor por 5,000 a 102.

Caja Hipotecaria 6o|o-1o|o — Vendedor por 4,000 y 8,000 a 91.

Bco. Hipotecario 8o|o-2o|o — Vendedor por 3,000 a 102 1|2.

Bco. Hipotecario 8o|o-1o|o— Transacciones por valor de 128,000 nominales, quedando comprador por 50,000 a 102 1|2.

Bco. Hipotecario 7o|o-1o|o— Transacciones por valor de 13,000 nominales, quedando comprador por cien mil a 98 3|4 y vendedor por 5,000 a 99.

Garantizador 8o|o — Transacciones por valor de 4,000 nominales, quedando comprador por 2,000 año 1910 a 82 y vendedor por la misma cantidad de la misma fecha a 95.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Se transaron 50 acciones por valor de 11,425 pesos, quedando comprador por 14 a 228 1|2 y por 200 a 229 y vendedor por 14 y 50 a este último precio.

Español. — Vendedor por 100 acciones a 181 y 10 a 180.

Nacional.—Se transaron 300 acciones por valor de 17,175 pesos, quedando comprador por 200 a 57 1|4 y vendedor por la misma cantidad a 57 1|2.

Santiago.—A 157 se ofreció comprar 25 acciones.

Hipotecario.—6 acciones se ofreció vender a 745.

Garantizador.—Vendedor por 5 acciones a 35 y 100 a 36.

Francés.—A 66 se ofreció comprar 100 acciones y vender la misma cantidad a 67.

Italiano.—Comprador por 1,000 y 100 acciones a 5 y vendedor por 100 a 5 1|2.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Se transaron 2,200 acciones por valor de 563,525, quedando en la primera rueda comprador por 200 a 254 para Junio 19 y vendedor por la misma cantidad a 255 para la misma fecha y por 1,000 a 234 1|2 para Junio 5 y en la segunda rueda comprador por 100 a 250 para Junio 19. Cierran a última hora con transacción y comprador a 255 1|4 para Junio 19 y vendedor a 255 para Junio 5.

Oploca.—Se transaron 50 acciones por valor de 5,500 pesos, quedando vendedor por 50 a 110.

Totoral.—A 8 se ofreció comprar 200 acciones y vender 500 a 9 1|2.

Oruro.—A 20 1|2 para Junio 5 se pidieron 80 acciones.

Curanilahue.—Se transaron 223 acciones por valor de 49,060 pesos, quedando comprador por 100 a 224 para Junio 19 y vendedor por la misma cantidad a 226 para la misma fecha. Cierran a última hora con transacción y vendedor a 230 para Junio 19 y comprador a 229 para esta fecha.

Lota y Coronel.—Comprador por 20 acciones a 195.

Caylloma.—Comprador por 500 acciones a 8 para Junio 19 por 20 al mismo precio al contado y por 100 a 7 7|8 para Junio 5.

Disputada.—A 10 se ofreció comprar 100 y vender la misma cantidad a 11.

Máfil.—Se transaron 37 acciones por valor de 4,380 pesos, quedando comprador por 100 a 118 para Junio 19. Cierran a última hora con comprador a 120 para Junio 19.

Domeyko.—Se transaron 200 acciones por valor de 1,050 pesos, quedando comprador por 200 a 5 1|4.

Fortuna de Colquirí.—Se transaron 200 acciones por valor de 3,550 pesos.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Se transaron 7,136 acciones por valor de 1,033,068 pesos, quedando comprador por 100 a 143 3|4 para Junio 19 y vendedor por 300 a 144 para la misma fecha. Cierran a última hora con comprador a 146 para Junio 19 y vendedor a 146 1|4 para la misma fecha.

Loa.—Se transaron 100 acciones por valor de 6,025 pesos, quedando vendedor por 200 a 60 al contado y por 100 a 60 1|2 para Junio 19.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Comprador por 100 acciones al contado a 96 y por 100 para Junio 19 a 96 1|2.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Se transaron 40 acciones por valor de 4,360 pesos, quedando vendedor por 20 a 109.

Viña.—Comprador por 50 acciones a 108 al contado y vendedor por 500 a 108 1|2 para Junio 5.

Malvoa.—Se transaron 266 acciones por valor de 5.918,50 pesos, quedando comprador por 500 a 22 1|4.

Vidrios.—A 296 se ofreció vender 84 acciones.

San Bernardo.—A 116 se ofreció comprar 100 acciones.

Tattersall.—Comprador por 40 acciones a 153 y por 100 a 151 y vendedor por 100 a 153.

Telégrafo Comercial.—A 45 se ofreció comprar 100 acciones.

Tejidos Santiago.—10 acciones se ofrecieron a 350.

DIVERSAS

Club Hípico.—Comprador por 1 acción en 7,800 pesos.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON

1.a rueda

200 Llallagua, Junio 19, 255 1|4.
800 Llallagua, Junio 19, 255 1|2.
100 Llallagua, Junio 19, 255.
300 Llallagua, Junio 5, 255.
1400 Antofagasta, Junio 19, 147.
200 Huanuni, 36.

2.a rueda

600 Llallagua, Junio 19, 250.
600 Llallagua, Junio 19, 250 1|2.
1100 Llallagua, Junio 19, 251.
100 Llallagua, Junio 5, 250.
700 Llallagua, Junio 5, 250.
1000 Lastenia, Junio 5, 31 1|4.
400 Lastenia, Junio 5, 31 1|2.
500 Lastenia, Junio 5, 31.
100 Lastenia, Junio 19, 31.
300 Loa, Junio 19, 31.
1100 Antofagasta, Junio 19, 144.
900 Antofagasta, Junio 19, 144 1|2.
600 Antofagasta, Junio 19, 144 3|4.
100 Antofagasta, Junio 19, 144 1|4.
200 Antofagasta, Junio 5, 144.
200 Antofagasta, Junio 5, 144.
500 Antofagasta, Junio 5, 144 1|4.
100 Germania, 44.
40000 Caja o8|o-2o|o, 105 1|4.

LETRAS

1.a rueda, vendedor, 11.
1.a rueda, comprador, 11 1|32.
2.a rueda, vendedor, 10 31|32.
2.a rueda, comprador, 11.

ORO

1.a rueda, vendedor, 84.50.
1.a rueda, comprador, 84.30.
2.a rueda, vendedor, 84.
2.a rueda, comprador, 83.80.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa correspondiente a la cotización del Lunes 26 el estaño subió £ 2.10 al contado y libras 1.15 a plazo. El cobre Standard subió s. 5 al contado y s. 2.6 a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL LUNES 26

Estaño: £ 235.10 al contado y 230.15 a plazo.
Cobre Standard: libras 78.15 al contado y 78.17.6 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagado	Precios	
BANCOS			
Chile	100	229	c.
Español de Chile	100	180	v.
Gar. de Valores	100	35	v.
Francés de Chile	50	67	v.
Hip. de Chile	200	740	v.
Hip. Valparaíso	100	111	c.
Italiano	20	5	c.
Nacional	40	57¼	c.
Popular	100	126	c.
Talca	100	160	v.
Santiago	100	158	v.
Unión Comercial	20	9¼	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	0.80	c.
Caylloma (pl.)	sh. 5	8	c.
Colquirí (est.)	$ 5	2¼	tr.
Curanilahue (ca.)	100	230	tr.
Disputada (cob.)	25	11	v.
Domeyko (cob.)	5	5¼	c.
Fortuna C. (est.)	10	17¾	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	16½	tr.
Llallagua (est.)	1	255¼	c.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	195½	tr.
Máfil (car.)	50	120	c.
Monte Bco. (est.)	£ 1	2½	v.
Oruro (est.)	$ 20	20½	c.
Oploca	£ 1	110	v.
Pintados (s.not.)	$ 38	5	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	35	c.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	2¼	c.
Schwager (car.)	5	950	tr.
Taltal (plata)	$ 10	15	c.
Totoral (plata)	$ 10	9	c.
Vacas (oro)	5	6¼	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	140	c.
Antofagasta	1	146¼	v.
Boquete	5	65	v.
Castilla	$ 20	10	v.
Lastenia	£ 1	31½	tr.
La Unión	$ 20	10	v.
Loa	£ 1	60	v.
Perseverancia	$ 30	20	c.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	1	7	c.
Aysen	— 1	72.—	tr.
Chile-Argentina	1	11	c.
Gente Grande	1	90	v.
Laguna Blanca	1	118	tr.
Rupanco	$ 20	43	c.
Tierra del Fuego	£ 1	97	c.
Vallenar	$ 20	42	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	280	c.
La Alianza Ch.	25	68	tr.
La Americana	100	320	c.
La América	25	62	c.
Araucanía	25	43	tr.
La Central	25	60	c.
La Comercial	75	215	c.
La Chilena C.	25	71	c.
La Española	100	320	tr.
La Francesa	50	170	c.
La Franco Ch.	25	48	c.
Germania	25	44	tr.
La Iberia	62½	100	c.
La Industrial	25	41	c.
La Internacional	35	120	c.
La Italia	100	300	c.
La Mapocho	50	170	c.
La Nacional	25	650	tr.
Nueva España	75	200	tr.
La Protectora	25	280	c.
La Santiago	50	274	tr.
La U. Chilena	50	610	c.
La U. Nacional	60	73½	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	c.
Buques y Mad.	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	65	tr.
Cemento Melón	£ 1	77	v.
Cerv. Unidas	$ 100	387	c.
Diques	$ 100	234	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	£ 50	113	c.
El Globo	$ 100	90	tr.
Feria Izquierdo	100	100	c.
Gas Valparaíso	50	106	tr.
Gas Santiago	50	109	v.
Industrial	60	185	tr.
Laboratorio Chile	25	90	c.
Malvoa	20	22¼	c.
M. de la Vega	100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	147	tr.
Sal P. de Lobos	$ 50	62	c.
San Bern. (F. E.)	100	117	c.
San Martín (F T)	£ 1	1	v.
Tabacos	20	71	v.
Tattersall	100	153	v.
Tejidos Santiago	100	350	v.
Teleg. Comercial	25	45	c.
Teleg. Nacional	10	15	v.
Transp. Unidos	50	45	v.
Vapores S. A.	25 oro	224	v.
Vidrios	100	295	tr.
V. del Mar. R. A.	1	108½	v.
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Sud-Americana	$ 3	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 120000	c.
B. de C. de V.	5000	190000	tr.
Club Hípico	500	7800	c.
Créd. y Cons.	50	7½	tr.
Hip. Chile	500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		94	v.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Dic.)		91	v.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)		91¾	c.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		101½	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		100½	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		105	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		105	v.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		73	tr.
Gar. 7 (20 Ju. y 31 Dic.)		91	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		90	tr.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		93	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		99	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		99	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		102½	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		102½	v.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		101¾	tr.
Mun. Priv. Dic. 8.		101½	v.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de ayer.— Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

TRANSACCIONES REGISTRADAS

Frejoles

400 quintales de frejoles triguitos, listos, a 52, en la línea.

Papas

300 sacos de papas amarillas, listas, a 15.25 en Rancagua.
1,000 sacos de papas amarillas, listas, a 16, en Requínoa.
1,000 sacos de papas amarillas, listas, a 16, en Requínoa.
500 sacos de papas amarillas, listas, en Melipilla.

TRANSACCIONES EN RUEDA

100 quintales de frejoles caballeros, cosecha, a 58, Teno al norte.
500 quintales de frejoles caballeros, Junio, a 33, Teno al norte.
1,000 sacos de trigo blanco del centro, a 33.75 sin saco, en Providencia, inmed.
1,000 sacos de trigo blanco del centro, a 33.75 sin saco, bodega Santiago, entrega inmediata.

Santiago, 27 de Mayo de 1919.
El Secretario.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA, CON FECHA 26 DE MAYO DE 1919

Producción hasta el día Domingo 25, 15,723 quintales.
Existencia en bodegas de Catavi y Machacamarca, 75,105 quintales.
Altura del agua en el muro del tranque, 53.55 metros.
Santiago, 27 de Mayo de 1919.

VEGA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de 0.30 a 0.50, docena de atados.
Arvejas, de 12 a 20, el saco.
Apio ensalada, de 0.40 a 0.80, atado de doce matas.
Ajos, de 0.80 a 2.50, el ciento.
Ají verde, de 3 a 5 el saco harinero.
Achicoria, de 3 a 3.20, el ciento.
Berros, de 0.10 a 0.15, docena de matas.
Betarragas, de 10 a 16, el mil.
Camotes, de 0.30 a 0.40, el kilógramo.
Cebollas ramas, de 2 a 7 el ciento.
Coliflor, de 15 a 28, el ciento.
Castañas, de 0.60 a 0.80, el kilógramo.
Lechugas, de 0.50 a 2.40, el ciento.
Limones, de 6 a 12, el ciento.
Manzanas, de 0.60 a 0.80, el kilógramo.
Orégano, de 0.80 a 1.20, docena de atados.
Porrones, de 10 a 14, el mil.
Pimentón, de 2 a 5, el ciento.
Papas cazuela, de 15 a 18 el saco
Papas amarillas, de 15 a 18, el saco de 100 kilos.
Perejil, de 0.30 a 0.50, docena de atados.
Peras, de 0.60 a 0.80, el kilógramo.
Repollos, de 6 a 12, el ciento.
Rabanitos franceses, de 0.10 a 0.15 el ciento.
Rábanos, de 4 a 5.80, el ciento.
Repollitos Brusel, de 10 a 12 el saco harinero.
Tomates, de 1 a 2 el ciento.
Uvas, de 0.60 a 0.80, el kilógramo.
Yerba buena, de 0.40 a 0.50 docena de atados.
Zanahorias, de 0.50 a 1.20, el ciento.
Zapallos del año, de 28 a 80 el ciento.

Carretas que entraron:

De zapallos	12
De cebollas	1
De lechugas	4
De papas	4
De repollos	16
De rábanos	3
De apio	4
De ajos	2
De verduras	7
De achicoria	1
Total	54

SOCIEDAD ANONIMA FERIA YZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 27 de Mayo de 1919.— Avenida Beaucheff 997

Terneros de pie gordos, de 50 a 80.
Terneros de 1 año, de 100 a 130.
Vaquillas de 1 1|2 años, de 140 a 170.
Vaquillas de 2 años, de 170 a 200.
Novillos de 1 1|2 años, mestizos, de 160 a 190.
Novillos de 2 años, de 180 a 220.
Vaquillas de 3 años, de 170 a 240.
Novillos de 3 años, de 240 a 300.
Novillos a media gordura, de 250 a 320.
Novillos gordos, de 360 a 400.
Novillos mestizos, gordos, de 380 a 440.
Vacas flacas, de 170 a 180.
Vacas a media gordura, de 270 a 300.
Vacas gordas, de 350 a 370.
Vacas mestizas, gordas, de 370 a 400.
Vacas paridas, flacas, de 250 a 280.
Vacas paridas, a media gordura de 300 a 350.
Vacas paridas, mestizas, de 250 a 380.
Torunos a media gordura, de 340 a 360.
Torunos gordos, de 420 a 470.
Toros, de 250 a 340.
Bueyes flacos, de 250 a 270.
Bueyes a media gordura, de 360 a 380.
Bueyes gordos, de 480 a 520.
Bueyes de trabajo, de 350 a 370.
Bueyes mestizos de trabajo de 380 a 440.
Bueyes mestizos, gordos, de 550 a 620.
Yeguas, de 40 a 250.
Caballos, de 40 a 420.
Mulas, de 80 a 120.
Vacas, al peso, de 0.75 a 0.83.
Bueyes, al peso, de 0.71 1|2 a 0.88 y medio.
Torunos, de 0.70 a 0.75.
Novillos, de 0.72 a 082 1|2.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Mayo 28.

Ganado mayor

Bueyes	68
Novillos	44
Vacas	161
En vara	68
Total	341

Ganado menor

Corderos	719
Cerdos	433
Terneros	28
Total	1180

PRECIOS DE LAS CARNES

Mayo 27.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.18 a 1.20
Id id	2.a	1.10 a 1.16
Id id	3.a	0.70 a 1.05
Id novillo	1.a	1.16 a 1.18
Id id	2.a	1.08 a 1.15
Id id	3.a	0.70 a 1.05
Id vaca	1.a	1.18 a 1.20
Id id	2.a	1.12 a 1.17
Id id	3.a	0.70 a 1.10
Id cordero	1.a	a 1.40
Id id	2.a	1.20 a 1.30
Id id	3.a	0.90 a 1.10
Id oveja	1.a	a 1.10
Id id	2.a	0.90 a 1.00
Id id	3.a	0.60 a 0.80
Id cabro	1.a	a 1.00
Id id	2.a	0.80 a 0.90
Id id	3.a	0.50 a 0.70
Id cerdo	1.a	a 1.20
Id id	2.a	1.10 a 1.15
Id id	3.a	1.00 a 1.10
Grasa rama		1.40 a 1.50
Sebo ovejuno		a 1.00
Cuero de vacuno, macho		1.60 a 1.70
Id. hembra		1.60 a 1.70
Id ovejuno pesos docena.		48 a 70

REVISTA COMERCIAL DE CHILLAN

FRUTOS Y PRODUCTOS DEL PAIS

Trigo

Amarillo, los 100 kilos, $ 27.
Trigo blanco del sur, los 100 kilos, sin saco, según clase, a 30.
Lentejas, a 60.

Harinas

Harina de primera, flor cilindro, los 46 kilos, sin saco, buenas marcas, a 23.
Harina de segunda clase, los 46 kilos, sin saco, a 18.

Frejoles

Frejoles bayos, chicos, los 100 kilos, sin saco, a 28.
Frejoles bayos, regulares, los 100 kilos, sin saco, de 30 a 32.
Frejoles burritos, claros, los 100 kilos, sin saco, no hay.
Frejoles caballeros, los 100 kilos, sin saco, no hay.
Frejoles milagros, los 100 kilos, sin saco, no hay.

Semillas

Semilla de alfalfa chilena, no hay.
Semilla de alfalfa peruana, no hay.
Semilla de trébol, sin saco, los 46 kilos, no hay.

Varios

Arvejas petit-pois, de 15 a 20.
Arvejas comunes, de 16 a 17.
Papa reina, de 14 a 15.
Afrecho, los 46 kilos, a 4.
Afrechillo, a 4.60.
Carbón blanco, el saco, según clase, a 2.40.
Cera, los 46 kilos, a 125.
Lana trasquila de Marzo, sin transacciones, no hay.
Maíz amarillo, los 100 kilos, sin saco, a 16.
Maíz colorado, los 100 kilos, sin saco, a 15.
Mantequilla, según clase, la libra, a 2.80.
Miel blanca, los 46 kilos, a 35.
Miel rubia, los 46 kilos, de 20 a 25.
Nueces, sin saco, de cáscara blanca, no hay.
Alfalfa segundo corte, los 100 kilos, según clase, a 3.50.
Quesos, los 46 kilos, según clase, de 110 a 130.
Azúcar, a 34.10.
Parafina, a 25.

Transacciones de animales

Terneros de pie, de 60 a 80.
Terneros de un año, de 140 a 160.
Terneros de un año y medio, de 200 a 220.
Novillos de dos años, gordos, de 220 a 240.
Novillos de dos años, a media gordura, de 260 a 280.
Novillos de dos años, flacos, de 160 a 180.
Novillos de tres años, gordos, mestizos, de 300 a 350.
Novillos de tres años, gordos, del país, de 270 a 300.
Novillos de tres años, flacos, mestizos, de 260 a 290.
Novillos de tres años, flacos, del país, de 280 a 300.
Bueyes gordos, mestizos, de 460 a 500.
Bueyes gordos, del país, de 420 a 450.
Bueyes a media gordura, de 300 a 350.
Bueyes flacos mestizos, de 280 a 300.
Bueyes flacos del país, de 260 a 300.
Torunos gordos, de 420 a 440.
Torunos a media gordura, de 300 a 350.
Vaquillas de uno y medio año, de 220 a 240.
Vaquillas de dos años, de 180 a 200.
Vaquillas de 3 años, de 240 a 270.
Vacas gordas mestizas, de 350 a 400.
Vacas a media gordura, de 250 a 260.
Vavas flacas mestizas, de 220 a 240.
Vacas flacas del país, de 180 a 200.
Vacas paridas de lechería, mestizas, de 280 a 300.
Vacas paridas flacas, de 210 a 240.

Precios de la carne, por kilos

Carne de vaca, a 1.60.
Filete de vaca, a 1.60.
Posta, a 1.40.
Jerguilla, a 1.40.
Estomaguillo, a 1.60.
Asiento de lomo, a 1.60.
Hueso, a 1.20.
Surtido, a 1.40.
Charqui, a 1.80.
Carne de cordero 1.a clase, a 1.60.
Carne de cordero 2.a clase, a 1.40.
Carne de cordero 3.a clase, a 1.20.
Carne de vacuno 1.a clase, a 1.80.
Carne de vacuno 2.a clase, a 1.70.
Carne de vacuno 3.a clase, a 1.00.
Carne de cerdo 1.a clase, a 1.00.
Carne de cerdo 2.a clase, a 0.80.
Grasa en rama, a 1.20.
Sebo de ovejuno, a 1.60.
Cuero de vacuno, macho o hembra, a 1.60.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 27 de Mayo de 1919

Primera Sala.—1 contra A. Ponce, confirmada; 2 F. Núñez con Germain y Sierra, acuerdo; 3 recurso de hecho Bruna, Sampaio y Cía., acuerdo; 4 apelación Banco de Chile y Alemania, en recurso de amparo de Ladislao Osladáez, confirmada.

Alegaron:

Se anunciaron don Eduardo Grez P. con don Juan E. Montero, en la 2.a; don Leopoldo Urrutia alegó en la 3.a, y don Enrique Villarino alegó por la revocatoria en la 4.a

Segunda Sala.—Continuó la 1.a de ayer Marfil con Vigoreaux y quedó pendiente.

TRIBUNAL PLENO

Continuó la apelación del señor juez Givovich y quedó pendiente.

Fallada de acuerdo:

R. Zilleruelo contra Francisco Ferrada, casación fondo, inadmisible, redactor señor Fóster R.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 27 de Mayo

Primera Sala.—1 sucesión Figueroa con sucesión Sepúlveda, confirmada; 2 Valenzuela de M. con Mujica, alegatos; 3 Establecimientos de Beneficencias con del Río, suspendida; 11 Silva y otro con Canal de la Purísima Concepción, suspendida; 21 Riveros con Carbonell, en trámite.

Tribunal Pleno:

Falladas:

Recurso de queja de Cuevas, reclamo del Promotor Fiscal de Llanquihue.

Fallada de acuerdo:

Defensor de Obras Pías y otros con Demarco y otros.

Alegaron:

En la 1.a, don Roberto Honorato con don Ernesto Barros J.

En la 2.a, don Franklin Otero con don Rafael Cañas.

Segunda Sala. — 1 Olga Cousiño con Armando Gontauldt, desistida; 2 Olga Cousiño con Armando Gontauldt, desistida; 3 G. Pomposa con Ferrocarriles del Estado, confirmada; 4 B. Labayrú con A. Labayrú, ha lugar; 5 C. Saavedra con H. Montt y Cía., suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 3.a, don Oscar Donoso, revocando.

En la 4.a, don Víctor Acevedo con don Guillermo Rossel.

Tercera Sala. — 3 Bardeau con Tracción Eléctrica, confirmada; 6 Municipalidad Vicuña con Fisco, aprobada; 7 Rojas con Godoy, confirmada; 8 Matta con Moreno, en trámite; 8 Hugo con Ringros, acuerdo; 12 López con Madrid, acuerdo.

Alegaron:

En la 3.a, don Germán Riesco con don Abraham Herrera B.

En la 7.a, don Hernán Castillo, revocando.

En la 8.a, don Ernesto Peña, confirmando.

En la 9.a, don Pedro Velasco, revocando.

Cuarta Sala.—1 R. Ríos Talavera con M. Jaramillo, suspendida; 2 P. Belmar con Ferrocarriles del Estado, acuerdo; 3 A. Uribe con E. Granados, confirmada; 6 G. Conco O. con Vicente G. Huidobro, suspendida; M. C. Herrera con A. Espinoza, en trámite; 12 A. Musaco con E. Mugler y Cía., en trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.a, don Luciano Hirlart con Ramón Luis Henríquez.

En la 3.a, don Pedro Daza B., confirmando

Quinta Sala.—1 Cuevas con Cornejo, desierta; 4 Aravena con Fisco, confirmada; 5 Castro con Alvarado, confirmada; 6 Aramberlain con Fisco, confirmada; 7 Soto con Braden Copper, confirmada; 9 Consejo Habitaciones Obreras con Jaraquemada, confirmada; 10 González con Tracción Eléctrica, acuerdo.

Alegaron:

En la 4.a, don Horacio Zañartu revocando.

En la 5.a, don Ernesto Peña, confirmando.

En la 6.a, don Pedro León G., confirmando.

En la 9.a, don Juan Echeverría, confirmando.

En la 10, don Eduardo Gallo, confirmando.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Horta con Bobadilla, 2.o juzgado; Banco Nacional con Labbé, 2.o juzgado; Niolshin con Allende, 2.o juzgado; Tévere con Elgueta, 2.o juzgado; Ferrer con Cortés, 2.o juzgado; Coggiola con Pérez 2.o juzgado.

Ingreso criminal

Director del Tesoro con Agustín Gómez G., 3.er juzgado; contra E. Zilleruelo, 2.o juzgado; contra M. Fernández, San Felipe.

SECRETARIA SEÑOR FABRES

José Ramón Silva, oposición (a una inscripción), Putaendo; Narciso Herrera con Galmes Hnos., entrega de bienes, 3.er juzgado.

Ingreso criminal

Sumario por amago de incendio en la Legación Argentina, 1.a instancia.

PLANCHAS de ACERO
de 8' x 4' x 3|16" - 1|4" - 5|16" - 3|8"
AL MEJOR PRECIO DE PLAZA
OFRECE:
Fundición Torretti
SAN IGNACIO No. 500
10-J

Plantaciones de la Hacienda Guindos
Año XXIII
El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados, y se entrega gratis o se remite de igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su agencia en Santiago,
AGUSTINAS No. 1123
El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades, como en lo relativo a un buen embalaje y rápido despacho.
Los pedidos de árboles frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida agencia.

Feria del Matadero
PLACER 960 - ESTACION SAN DIEGO
Para la Feria del Jueves 29 del Pte.
que funcionará como de costumbre; tenemos ya en nuestro poder los siguientes animales gordos:
35 NOVILLOS LLEGADOS DE QUINTA.
35 VACAS DE MIRAFLORES.
20 NOVILLOS DE FREIRE.
20 VACAS DE RETIRO.
18 BUEYES DE LONGAVI.
60 VACUNOS DE GORBEA.
40 VACUNOS DE OSORNO.
Además tenemos anunciados varios lotes de distintas procedencias.

AVISO
Informamos a las personas interesadas en comprar



(LO MAS PRACTICO EN CHILE POR SU RESISTENCIA)
que durante el próximo mes de Junio haremos la venta del tipo turismo para cinco pasajeros, fijando **UN BAJO PRECIO EN MONEDA CORRIENTE** y concediendo **FACILIDADES DE PAGO** sin otro recargo que el interés corriente.
Como estas condiciones excepcionales rigen sólo por un corto plazo, conviene a Ud. acudir hoy mismo a reservar su automóvil Ford.
GIBBS & Co.
AGENTES GENERALES. - CATEDRAL 1037

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO 3113

• AVISOS ECONOMICOS •

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimun, 6 palabras por aviso) = $ 0.0[illegible]

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5%.—De 11 a 20, 10%.—De 21 a 30, 15%.

Sociabilidad Obrera

Federación de Zapateros y Aparadoras en Resistencia.—El 28 del presente se verificará en San Francisco 180, una velada literario-musical, a beneficio de los socios Vicente Castillo y Pablo Falcón, que se encuentran gravement enfermos y sin recursos.

El valor de la entrada general se ha fijado en 40 centavos.

Sociedad Camilo Henriquez.—Hoy a las 20.30 horas se efectuará la velada literario-musical a propósito de la inauguración del nuevo salón social en Arturo Prat 791.

Todos los asociados pueden pasar hoy a retirar sus tarjetas de entradas, en la secretaría.

El programa es el siguiente:

Primera parte

1.o Obertura al piano.
2.o Discurso de apertura por el presidente de la institución señor Fuentealba.
3.o Oda a la bandera de Chile, por el socio señor Ernesto Concha.
4.o ¡Que la mar es muy traidora! Couplet con acompañamiento de piano por la señorita Fredi.
5.o El Otoño, recitación por el señor Luis A. Carrasco.

Segunda parte

1.o Sinfonía al piano.
2.o Se pondrá en escena la chistosa comedia en un acto "Las cartas", escrita por el señor Ricardo 2.o Villagra, con el siguiente reparto:

Anacleto, señor Ernesto Cruz.
Doña Modesta, señorita Lidia Gutiérrez.
Pepita, señorita Victoria Becerra.
3.o Disertación sobre problemas sociales, por el socio señor Angel Rojas.
4.o Vals con acompañamiento de piano por la señorita Fredi.
5.o Desesperación de Espronceda, por el señor Miguel Nadal.
6o "Los peloteros", monólogo cómico por el aplaudido monologuista señor Santiago Ruiz.

Se terminará con un gran baile social, dedicado a las familias concurrentes.

—Nota: Sólo se permitirá la entrada a las personas que presenten su respectiva tarjeta de invitación.

La velada se llevará a efecto aunque llueva.

Academia Coreográfica Estrella de Chile.— Cítase a junta extraordinaria para hoy a las 20 1|2.

Hoy Miércoles habrá clase instructiva a cargo de los señores L. Herrera Reyes y Mauro Miller.

Academia de Baile La Alondra.—Alonso Ovalle 1269, altos.—Mañana se llevará a efecto dos interesantes tertulias a las 16 1|2 horas. Se dará comienzo a una interesante matinée, en la cual las señoritas asistentes serán obsequiadas con 2 números para la rifa que se llevará a efecto el próximo Domingo 1.o de Junio.

También en la noche a las 21 1|2 horas habrá velada.

CITACIONES

Congreso Social Obrero.— Cítase a sesión de delegados para hoy a las 21 horas, en Riquelme 859.

En esta sesión se tratará especialmente de la discusión de los estatutos por los cuales se ha de regir la cooperativa de consumos en formación, cuyo texto fué publicado en el diario LA NACION del 14 de los corrientes.

El directorio recomienda a los presidentes de las Sociedades obreras y delegados, concurran a esta sesión y presten todo apoyo a la fundación de la cooperativa en que está empeñado este Congreso.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 7.—Cítase a asamblea general ordinaria para hoy a las 18.30 horas.

Local de la reunión: calle Andes, al llegar a Torreblanca.

Sociedad de Socorros Mutuos Nathanael Yáñez.— De orden del señor presidente, cítase a junta general para hoy a las 20 horas.

Cítase especialmente a la comisión de contabilidad a las 19 horas.

Unión Mutua Protección de Confiteros, Pasteleros y Dulceros La Dulce Alianza.— Cítase a los socios y al gremio en general a una asamblea para hoy 28 a las 20 horas en Miraflores N.o 163.

Sociedad Socorros Mutuos Unión de Peluqueros.—Se cita a junta general ordinaria para el Jueves a las 21.30 horas.

Por ser segunda citación, se celebrará sesión con el número que asista. Local social: Bandera 876, altos.

Unión de Torneros y Mecánicos.—Se cita á los socios de esta institución para el Jueves a las 20 horas a asamblea general extraordinaria en Cueto 247.

Unión de los Tipógrafos.— Para mañana a las 2 de la tarde, cítase al directorio para conocer el resultado del beneficio efectuado el Lunes 26 y otros asuntos.

Quedan citados para esta sesión los aspirantes a socios presentados últimamente, a quienes recomendamos la asistencia.

El tesorero, como de costumbre, atenderá a los socios y recaudadores en el pago de cuotas.

—Se encuentran ya en secretaría los nuevos estatutos a disposición de todos los socios.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión Andrés Bello.— Se cita a sesión ordinaria de directorio para hoy a las 21 horas.

A los señores socios se les recomienda no olvidar cancelar sus cuotas atrasadas, como también, remitir a secretaría su domicilio o el establecimiento donde trabajan.

Local social: Bandera 876, altos.

Sociedad Fermín Vivaceta.— Cítase a sesión de directorio para el Miércoles 28 a las 20 horas.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 2.—Cítase a junta general ordinaria para hoy a las 21 horas.

—Se avisa a los federados y a las personas que tengan números de la rifa del caballo, que ésta se tirará el Jueves 29 a las 14 horas.

—El Sábado 31 a las 21 horas se llevará a efecto en el salón social una interesante velada literario-musical y baile social. La entrada es gratuita. Se festejará a las señoritas asistentes.

También habrá repartición de diplomas.

Federación Obrera de Chile.—Junta de presidentes.—Cítase a los presidentes de los Consejos Federales para el Jueves, en Bascuñán Guerrero 542, a las 16 horas, a fin de tratar sobre las cuotas unificadas.

Consejo Federal N.o 1.— Cítase a sesión en directorio para hoy a las 19 1|2 horas.

Academia de Baile La Esperanza.—Hoy sesión extraordinaria de todos los socios a las 21.15 horas en punto, para nombrar nuevo directorio.

La asistencia es aunque llueva y se sesionará con el número que asista.

Unión de Modelistas.— Cítase a junta general extraordinaria para el Jueves a las 21.30 horas, en el local social.

—La correspondencia debe dirigirse a correo 2, casilla 4674.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 15.—Se cita a sesión para hoy a las 21 horas.

Local: Recoleta 55.

Se avisa que el libro de registros está abierto y pueden pasar a firmario.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.— Se cita para el Jueves en Salas 208, a los siguientes directores y socios, de la institución:

Florentino Arias, Manuel Rodríguez, Carlos Estrada, Manuel Espinosa L., Antonio López Molina, Rudelindo Espinosa, Liberato Contreras, Miguel Toledo, Javier Jofré, Rafael Pardo, Vicente Becerra, Luis Echeverría, Roberto López Caro, Pedro Aguirre, Juan Ortiz, Juan Pizarro, Andrés Campos, Carlos Soto Valenzuela, Homero Silva, Sixto Valle, Desiderio Moya, Antonio López Carmona, S. Segovia y demás personas y socios que se interesen por las reuniones.

La reunión será a las 9.30 horas, aunque llueva.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.— Cítase a todos socios de esta institución a la fiesta del Trabajo Cristiano, que tendrá lugar mañana en la tarde en el Teatro Arturo Prat.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.—Cítase a sesión para hoy a las 21 horas en Riquelme 859.

$ 7 par $ 7 par
Guantes Importados
CUERO TANE
Especiales para chauffeur
$ 7 par
SOCIEDAD
Cooperativa Militar
NATANIEL 76
$ 7 par $ 7 par
29-E

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

HOTEL ANTOFAGASTA TIENE piezas higiénicas para pasajeros. Morandé 850. 3693-28-E.

ARCA NOE: FABRICA, MACETEROS madera, greda, variado surtido, inmensa variedad, nuevos modelos, estableció Sucursal Mercado Estación Central, Fábrica. Delicias 2439. x-3692-7-F.

GRATIFICACION SE DARA a quien devuelva un reloj perdido en matinée Domingo, teatro Septiembre, San Antonio 551. x-3663-29-E.

$ 70 BUENA PENSION, CON pieza. Nataniel 243. x-3689-28-E.

PROFESOR NORMALISTA PREpara niñitos. Ofrécese escuela particular. Dirigirse: Maestranza 209. x-3687-29-E.

MAQUINA ESCRIBIR "WELLINGton" igual "Adler", perfecto estado, vendo de ocasión. Tarapacá 856 casa 18. 3686-E-28

AGENTES ACTIVOS NECESITO para la venta de un artículo de permanente y fácil salida. Comisión muy remuneradora. Dirigir ofertas dando referencias de honorabilidad y competencia a: A. T. Casilla 1122. 3683-E-30

LA PRECISA. COMPRA-VENTA muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. 2680-F-2

CURSOS COMERCIALES PARA alumnos (otros especiales para señoritas, a horas diferentes, atendidos por profesoras de Estado, por los mismos precios; además, piano; elemental, inferior, medio y superior, por $ 17.50, $ 20, $ 25 y $ 30 mensuales, respectivamente. Estúdiase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industria, oro y billetes, de sociedades colectivas en participación comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía, comercial, derecho civil, aduanero, consular y comercial, moral y escritura a máquina, todos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287 esquina Huérfanos. Teléfono inglés 273, fundado en 1904. Hay pensionado.

INSTITUTO MERCANTIL, CURsos de 30 meses, de 24, 18, 12, 10, 8, 6 y 4 meses. Diurnos y nocturnos, Bandera 287. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial.

SEÑORITA ESTUDIE O HAYA estudiado inglés en Santiago College o Pedagógico, necesítase. Instituto Mercantil, Bandera 287.

CONSULES, CONTADORES GEnerales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes; ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia. Instituto Mercantil. Teléfono inglés 273. Bandera 287, esquina Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos.

MILITARES. CABALLO ALAZAN se vende. Juárez 641. 3682-E-29

TAPICERO COMPETENTE Y oficial se necesita en el taller de Tapicería y Decoraciones de Luis Harcés. Alameda 1783. 3679-E-29

A $ 4 METRO VENDO 142 Metros cañería fierro galvanizado en Agustinas 865. 3677-E-29

CARNICERIAS, OFREZCO NIÑO grande, dirigirse Avenida Matucana 6. 3675-E-29

CIGUEÑA SE DESEA COMPRAR en Moneda 670. 3674-E-30

ENJUNCO SILLAS AMERICAnas, tejido tupido. Escríbase. León Prado 485. 3671-E-28

OCASION VENDO BAÑO ENLOzado y excusado blanco, completo. Cochrane 226. 3670-E-29

EL MEJOR QUE PAGA POR pesos cuatros y plata chafalonia, San Antonio 18. 3667-F-7

MEDICINA

ANALISIS DE ORINA QUIMICOS y microscópicos. Laboratorio anexo Botica "Gambra". Portal MacClure esquina Merced. Precios Módicos. x-3628-3-f

CONSEJOS PARA VOSOTRAS mujeres que sufrís con vuestro marido, cualquiera que fuere la causa, escribidme detalladamente incluyendo estampillas para respuesta. — Natalia Aguilera.—Concepción, Ongolmo 846. 2280-28-e

SIFILIS: ANALISIS, INYECCIOnes mercuriales, intravenosas Neosalvarsan. (914). Honorarios módicos. Recoleta 701. 3550-E-29

JUVENTUD! NO MAS GONOrrea, fuera contagio, salud, limpieza Glóbulos Kaddé llegó, $ 4.40. Daube y Cía. Botica Belga, S. Diego No. 591. Droguería Francesa, Ahumada 243. x-3475-31-E

"NO MAS TOS" JARABE CURA rápida: Tos convulsiva; tos rebelde. En todas las boticas y Casilla 3636, Valparaíso. X-3584-22-F

ARRENDAMIENTOS

$ 80 ARRIENDO CASA, NEGOcio frente a gran fábrica calzado dos cuadras carros. Franklin 544. x-3665-28-e

PENSIONES

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 o 3 piezas con pensión, sólo a matrimonio o señoras. Echaurren 270. 31-E

PIEZA, BUENA PENSION CASA poca familia. Huérfanos 2815. 3656-e-31

ESPLENDIDA PENSION, PIEzas amobladas, cuatro platos almuerzo, cuatro comida, café, desde 75. Mesa 50. San Diego 136. x-3666-29-e

PIEZAS CON PENSION, CASA sin altos balcones calle (cerca Vicuña Mackenna) Arrate 186, arriendo barato 28-E

PIEZAS CON PENSION, CASA sin altos, balcones calle (cerca Vicuña Mackenna) Marín 186, arriendo barato. 3511-E-27

CASA PARTICULAR DA PENSION a domicilio. Compañía 2361. 3520-E-8

CABALLOS CARRUAJES

VENDO BUICK GARANTIDO 6 cilindros, 2 asientos. Compro Dodge 5 asientos. Vicuña Mackenna 264. Tratar de 8 a 14. 3652-e-29

PROPUESTAS

II DIVISION DEL EJERCITO. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de pan, a las siguientes unidades, hasta fines del presente año: **Regimiento Buin, Pudeto, Cazadores, Tacna, Maturana, Batallón Tren, Grupo General Escala N.o 2, Batallón de Telégrafos Batallón de Ferrocarrileros (El Bosque) y Escuela de Caballería.** Las propuestas se abrirán en la Oficina de la Comandancia en Jefe de la II División, el 28 del presente, a las 15 horas (3 P. M.). Bases y antecedentes en la Intendencia de la II División. — **El Comandante en Jefe.** 28-E

EL MEJOR QUE PAGA
POR PESOS, CUATROS Y PLATA CHAFALONIA, ES
San Antonio 18
3668-29-e

Para Profesionales
ARRENDAMOS
en el segundo piso de la Galería Protección Mutua de Empleados Públicos, un espléndido departamento.
Tratar con
ARMANDO OYANEDER Z.
Morandé 450, Oficina 9
28-E

ACCION REALMENTE MARAVILLOSA

El éter posee una acción verdaderamente maravillosa contra los desvanecimientos, síncopes y ahogos. Pero se evapora rápidamente, dejando en la boca una sensación de ardor tan extraño, que por mucho tiempo venían sufriendo los enfermos todas las penas del mundo para tomarlo. En cambio, hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que deje ningún sabor; todo ello gracias a las Perlas de Eter de Clertan.

De 2 a 4 Perlas de Eter de Clertan bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aún los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimiento o de síncopes. Calman rápidamente los ataques de los nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí el que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Para evitar toda confusión, exíjase sobre la envoltura las señas del Laboratorio: **Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.**

31-E

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Propuestas.— Pídense propuestas públicas para la prosecución de los trabajos del Canal del Laja, las que se abrirán el día 20 de Junio próximo a las 14 horas en la Dirección General de Obras Públicas.

Bases, antecedentes y especificaciones pueden consultarse en la Inspección General de Regadío de la Dirección de Obras Públicas, calle Bandera 46.—Santiago, 20 de Mayo de 1919.—**El Secretario General.** 9-F

MUNICIPALIDAD DE SANtiago. — Neumáticos para automóviles — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la adquisición de neumáticos para los automóviles de propiedad municipal, con arreglo a las bases aprobadas por la Alcaldía y que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala del señor Alcalde el día 4 de Junio próximo a las 16 horas. Santiago, 19 de Mayo de 1919.— El Tesorero Municipal. 3-F

MUNICIPALIDAD DE SANtiago. — Plaza Argentina. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para los trabajos de mejoramiento de la Plaza Argentina, con arreglo al plano, presupuesto y bases que pueden ser consultados en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 4 de Junio próximo, a las 16.30 horas. Santiago, 19 de Mayo de 1919. — El Tesorero Municipal. 3-F

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Aviso.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de reparaciones de la Aduana de Coronel las que se abrirán simultáneamente el Sábado 31 del actual a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura y en la Oficina del Ingeniero de Provincia en Concepción, dondo los interesados pueden consultar los antecedentes. Santiago, 15 de Mayo de 1919.— El Secretario General. 28-E

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Propuestas.— Se piden propuestas públicas con el objeto de ejecutar las escavaciones para la cañería de aducción y construir los estanques de agua potable de Iquique. Estas propuestas se abrirán el 10 de Junio próximo, a las 15 horas, en la Inspección General de Hidráulica, oficina en que los interesados pueden consultar las bases de licitación, planos, y demás antecedentes del proyecto, desde las 13 a las 16 horas.—Santiago, Mayo 8 de 1919. —El Secretario General. 2-F

AVISO. — MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —ALUMBRADO PUBLICO. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de la subdelegación 14 Urbana del Departamento de Santiago.

Bases y antecedentes en la Dirección de Obras Municipales.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Junio próximo, a las 16 horas, en la Sala de la Alcaldía.

Santiago, 24 de Mayo de 1919.
El Tesorero Municipal.
8-F

OCUPACIONES

TAQUIGRAFO DACTILOGRAFO, prefiriendo señorita, necesita Casa Importadora. Agustinas 1185. 3640-f-1.o

NECESITO EMPLEADA JOVEN aseada entienda cocina. Riquelme 38. 3654-e-28

PROPIEDADES

A LOS PRESTAMISTAS. — TENgo buenas propiedades en el centro de ciudad, cabeceras de provincias, para hipotecas, aseguro buen interés, digirse B. Marfull, Rancagua. Correo. x-3615-29-E.

COMPRA-VENTA

COMPRAMOS MANTONES BORdados en colores y blanco, porcelanas. Bandera 82.

COMPRAMOS MATES, FUENTES zahumadores plata, joyas antiguas, cuadros. Bandera 82. 3649-e-28

VENDESE MAQUINA "OLIVER" doble carro y ropero tres cuerpos. Delicias 275. 3645-e-29

VENDO DE OCASION VARIAS puertas nuevas. Chiloé 1678. 3658-e-29

$ 1.500 VENDO ACREDITADA Bodega de licores con una utilidad líquida de 400 a 500 pesos mensuales. Maturana 1152. 28-E

CARRO IMPORTADO, ESPECIAL para reparto de tiendas, lamparería, etc. Vendo, Independencia N.o 618. x-3639-29-e

VENDO CARNICERIA, ABARROtes y verdulería por ausentarme expléndido sitio. Maestranza 694. 3519-E-29

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Cóndor 1334. x-3614 30-E

VARIOS

SESENTA VACAS MESTIZAS Y un carro de terneros para engorda o crianza, vende Fundo Pulmahue. Ramón Millán. Loncoche. 5-F

LAS MARCAS DE FABRICAS, números 6843 y 6844, registradas por Mr. Harold A. Reed de Buenos Aires, han sido transferidas a The White Company, de Ohio, Norte América. 3657-f-5

MODISTA PARISIENSE EX-CORtadora de Micaela. Hace vestidos y abrigos de toda clase. Corte elegante. Rosas 1314. e-29

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Aviso.— Suspéndese hasta el Lunes 9 de Junio próximo las propuestas públicas pedidas para los trabajos de reparaciones de la Aduana de Coronel.—Santiago, 19 de Mayo de 1919.—El Secretario General. 4-F

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega, pagándolos mensualmente. Cooperative Sastrería. Agustinas 855. x-2946-2-F.

GRECIA RESTAURANT. ESPEranza N.o 2, de Jorge Caratasos. Grandes comedores cómodos y elegantes, precios módicos, salón de billares, no olvide, Esperanza número 2. x-3322-29-e

SASTRERIA MARTINEZ, COMPAñía 1011. Hechuras y mercaderías inglesas, primera calidad. x-3574-29-E

JUDICIALES

QUIEBRA SEBASTIAN RAMOS.— Por decreto de fecha 19 del presente, del 3.er juzgado, se ha ordenado pagar $ 300 a cada uno de los testigos en el inventario, don Estanislao Silva y Héctor Guzmán, girándose libramiento a su favor. Santiago, 28 de Mayo de 1919.—El secretario. 3681-e-29

CITACION.— POR RESOLUCIONES del juez don Isaac Givovich, secretaría del señor M. J. Lira, recaídas en los autos de interdicción de don Domingo Costa, se ordenó citar a los parientes para que se pronuncien sobre su interdicción provisoria a una audiencia que tendrá lugar el 9 de Junio próximo, a las 16 horas.—M. J. Lira, secretario. 3684-e-28

QUIEBRA MASCARO HERMANOS.— En el expediente, cuaderno de administración, se ha resuelto lo siguiente: Santiago, veintisiete de Mayo de mil novecientos diecinueve.— Vistos: Con el mérito del certificado que precede y conforme con lo dispuesto en el artículo 222 del Código de Procedimiento Civil, se declara desierto el recurso de apelación concedido a don Eulogio Bustos, por don Pedro Mascaró en la resolución de f. 10, con costas.—El secretario. 3672-e-28

QUIEBRA VISANI v. DE TARSETTI. —Por resolución de fecha 2 de Mayo del presente año, del señor juez del Quinto Juzgado Civil, a solicitud de Otto y Cía., se ha extendido la declaración de quiebra al socio don Abelardo Rabledo de la Sociedad "Bar Tarsetti y Cía.".— El secretario. 3678-f-3

REMATE.—EL 23 DE JUNIO PROXImo, ante el Quinto Juzgado Civil, se rematará la casa y sitio de la calle Rogelio Ugarte N.o 1653 (283 de la Población García-Ugarte), por los dos tercios de la tasación municipal, ascendente a $ 1,533.32. Datos y antecedentes en expediente Cuevas con González.—Covarrubias.

INTERDICCION ANA MARIA DEL Canto v. de Núñez.— En los autos sobre interdicción provisoria de doña Ana María del Canto, por resolución del señor juez del Quinto Juzgado, don Filidor Rodríguez, se ha ordenado citar a los parientes de dicha señora a fin de que deliberen sobre la conveniencia de decretar su interdicción provisoria. La audiencia tendrá lugar el dos de Junio a las trece horas.— El secretario. x-3690-28-e

CONCURSO CARLOS ANTONY.—Con fecha 15 del presente tuvo lugar la junta general de acreedores y acordaron: 1.o Rechazar la tasación del perito señor Arellano y asignar como valor total de todos los predios a que se alude en dicho informe el tercio de la tasación primitiva; 2.o Facultar al síndico para que acepte en pago del Concurso Rogat unos créditos que éste debe al concurso Antony, que son: dos créditos contra don Luis Castillo; dos contra don Armando Podestá; uno contra doña Marta Guerrero y un saldo contra doña Rosa Gajardo v. de A., y los cinco mil pesos que produjo la venta del crédito contra don Rosendo Lobos; 3.o Tasar los créditos que correspondan al concurso Antony por precios insolutos de sitios de las Poblaciones de París y Londres y San Enrique en el cinco por ciento de sus valores y autorizando al síndico para que pida su remate por el mínimum de la tasación que se hace, y pago al contado; y 4.o, Fijar el honorario del síndico de este concurso en la suma de quince mil pesos.—El secretario. 3673-e-[illegible]

AVISO.— POR ACUERDO DE LOS herederos de don Gerónimo Larenas Ibieta, efectuado en comparendo de fecha 10 de Mayo del present año, se acordó sacar a remate público con admisión de licitadores extraños, una casa y sitio, de dos pisos ubicada en Santiago, en calle Dieciocho N.o 509 y 517, por el mínimum de $ 160,000. El remate tendrá lugar en la ciudad de Concepción, ante el árbitro don Oscar Rioseco el día 21 de Junio próximo a las quince horas (3 P. M.) hora de antes), en su estudio, calle de Rengo número 214. La casa reconoce una deuda hipotecaria que está reducida a la suma de $ 21,066.56, inicial de $ 30,000. El pago se hará reconociendo el comprador dicha deuda hipotecaria, como parte del precio y el resto lo pagará mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con el ocho por ciento de interés anual, quedando hipotecada la propiedad para responder a este pago. Más datos y antecedentes los dará el Notario infrascripto.— Carlos Egaña P., notario actuario. x-3577-30-E

REMATE.— EL 12 DE JUNIO DEL presente año, a las quince horas, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad de la calle San Ignacio N.o 1695, casi esquina de Pedro Lagos, de esta ciudad, por el mínimum de cuatro mil pesos, que se pagarán con dos mil pesos al contado y el resto a seis meses plazo, con garantía de la misma propiedad, pagando el interés del 8 o|o anual. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil, juicio "Martín Duhau con León Charalamby, Juan Dunoguier y otro".—Santiago, 4 de Abril de 1919. 3509-f-11

La Reine des Crèmes
Preparada por BOSSARD-LEMAIRE de PARIS
La única crema sin rival para conservar el cútis en perpétuo estado de JUVENTUD Y DE BELLEZA, no pinta, no mancha, es invisible y no se endurece nunca.
UNICOS CONCESIONARIOS PARA CHILE:
CASA ARDITI
Agustinas 814. - Casilla 78-D., Santiago
31-E

HIGIENE de la BOCA y de los DIENTES
INFLAMACION DE LAS ENCIAS, ANGINAS, DOLORES DE MUELAS RABIOSOS, CARIES, SARROS CURADOS POR EL
DENTOL
EL REY DE LOS DENTIFRICOS
Agua = Pasta = Polvo
Soberanamente antiséptico.—Dotado de un perfume agradabilísimo
Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, el DENTOL destruye todos los malos microbios de la boca; por consiguiente, impide y cura seguramente las caries de los dientes y de las muelas, las inflamaciones de las encías y los males de garganta. A los pocos días de usarlo, comunica ya a los dientes una blancura sorprendente y destruye el sarro o tártaro, dejando en la boca una sensación deliciosa y persistente frescura. Usado con el intermedio de un poco de algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por violentos que sean.
De venta en todas las buenas casas de productos de Perfumería
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES
EXIJASE sobre la etiqueta las señas:
MAISON L. FRERES, 19 Rue Jacob, PARIS
31-E

Dueños de Automóviles de Alquiler

Si Ud. no está conforme con la entrega diaria de su chauffeur, escríbanos. Si los intereses de su capital invertido no responden a su deseo, escríbanos.

Si le son graves las molestias de todo orden en la administración de su automóvil, confíelo a una firma responsable, técnicos y entendidos, y Ud. obtendrá una utilidad, mayor y segura, retirando su dinero como si de un Banco lo hiciere. No le será tiempo perdido los cinco minutos que ocupará en escribirnos pidiéndonos referencias al respecto.

ADMINISTRACION, CASILLA 7515

FOLLETIN (39)

El ocaso de un régimen

O EL MONJE DIABOLICO

POR J. W. BIENSTOC

XV

Los atentados contra Rasputin.-- Su asesinato

—"En esto puedo ser más explícito. He hecho una averiguación detalladísima, y he llegado a convencerme de que en todo eso de los milagros no hay sino una causa científica. Rasputin es un hipnotizador extraordinario. Conmigo no tiene poder alguno; porque, según parece, hay alguna irregularidad en mis ojos, y esto me hace indemne al hipnotizador más poderoso. Pero la influencia de ese hombre es tan incontrastable, que hasta los más experimentados lebreles de la Policía la sufren, siendo necesario reemplazarlos cada cuatro o cinco días. Ya saben ustedes que se trata de hombres acostumbrados a imponer su voluntad, de hombres que han pasado por todas las pruebas y las emociones más fuertes. Pues bien, les basta oir algunos días el rudo conversar de ese campesino místico, para convertirse en autómatas suyos. Además, posee la habilidad de detener las hemorragias. Y esto, en algunos casos, le granjea gratitudes. Sólo la gran duquesa Olga es enemiga suya, y ocurren a veces escenas terribles.

"En Navidad se había erigido en honor de Rasputin un árbol de Noel, contribuyendo a adornarlo toda la familia imperial. El monje estaba invitado para las seis de la tarde. Pero he aquí que el venerable, después de haber pasado la noche anterior en un restaurante, en compañía de algunas meretrices, tuvo que ser conducido de madrugada a su casa completamente ebrio. A las tres de la tarde creyeron los agentes que era su deber avisarle. Penetraron en la alcoba, gritando al staretz: "Arriba, mala pécora. ¿No sabes que tienes que ir a Palacio?" Pero él les rechazaba, profiriendo amenazas ininteligibles. Por fin, y con ayuda del amoníaco, lograron echarle de la cama. Puede imaginarse el aspecto que ofrecería el miserable. Y es lo sorprendente que, al llegar Rasputin a Palacio, no presentaba la más leve huella de la pasada tormenta. Era otro hombre. Con voz perfectamente tranquila, dijo a los emperadores que no había podido dormir en toda la noche, dedicado a la oración. Tenía la seguridad de que San Nicolás ayudaría a Rusia. La verdad es que Palacio es el verdadero responsable de todo esto. Si allí no pueden pasar sin él, que le asignen diez mil rublos mensuales, a condición de que se aleje de Tsarskoie-Selo, de que permanezca en su casa tranquilo y no se meta en nada. Pero en los círculos palatinos no se tiene generalmente idea exacta del valor del dinero. Si alguien gana esas alturas, se le nombra ayudante de campo o cosa por el estilo, con el sueldo de dos mil rublos anuales, siendo así que el pobre diablo necesita esa misma cantidad al mes. Consecuencia de ello es que se ponga al servicio de una casa de banca cualquiera, y ya es sabido que esas empresas no gustan de regalar su dinero. Una cosa por el estilo ocurre con Rasputin. Ahora ya está averiguado que hace negocios de toda clase; pero, sin duda alguna, con mucho menor beneficio que sus socios. Recordaré, por ejemplo, el famoso escándalo de los dentistas de Smolensko (1). Se sabe de un modo absoluto que la banda de Rasputin percibió 30,000 rublos por lograr el indulto, mientras al monje sólo le tocó en el reparto un abrigo de pieles y un gorro siberiano. Es claro que de vez en cuando surgen querellas por la distribución de beneficios; pero los amigotes del monje saben ablandarle, y entonces dice éste: "¡Bueno, hagamos una cruz!"... Y siguen trabajando juntos.

—"¿Y está usted también informado de lo que asegura en Palacio?

—"Ciertamente. Uno de estos días me dijo por teléfono el presidente del Consejo de Ministros que se debía velar por la seguridad de Rasputin como si fuera la cosa más preciosa; yo respondía de él con mi cabeza. Como esto es una regresión a la Edad Media, hube de indignarme. Me dominé, y pregunté al presidente: ¿En qué forma he de prestar esa vigilancia? Me contestaron: "Cual si se tratase del emperador". Pedí una orden por escrito, pero no me la dieron. Es una lástima, porque hubiera sido un documento importante.

—"¿Tiene Rasputin algunos rivales?

—"Sí—respondió Khvostov. —Tiene algunos, pero sin importancia. Gricha es un gran espíritu, pero los otros no valen nada. El famoso Oleg predica el retorno a la vida monacal; Mardari filosofa en el gran mundo. En suma, todo eso significa muy poco. Cada grupo tiene su candidato, y sólo espera la desaparición de Rasputin para ocupar su puesto.

—"Y Varnava, ¿qué papel desempeña?

—"Ya ninguno. Se ha tenido miedo de su influencia, y de ahí que Pitirim y Rasputin hayan conseguido alejarlo de la Corte. El tal Pitirim, como su secretario Ossipenk, sólo merecen desprecio. El primero aspira al patriarcado, y todavía ha de hacer mucho ruido.

"En fin de cuentas, si yo quisiera, todo esto quedaría cortado de raíz. Ya saben ustedes que soy un impulsivo. Me gusta esta lucha y sería para mí algo así como beberme un sorbo de coñac hacer detener a Rasputin y desterrarlo a su poblacho. No todos los gendarmes se prestarían a ejecutar mi orden; pero tendría algunos hombres de confianza que la cumplirían. Más no estoy seguro de las consecuencias de esta medida. Es posible que se le hiciera volver por la carretera, como también es posible que lo condujeran en el tren imperial. Y aún que **ellos** (los soberanos) fueran a su encuentro. Ya se ha pensado en instalarle en Palacio para que esté más seguro. De todos modos, si no hubiera estallado la guerra, habría ya puesto por obra mi deseo; en este momento, no puedo admitir la posibilidad de tales consecuencias.

—¿Y por qué desea usted con tanto empeño el alejamiento de Rasputin si, como ha ocurrido ya otras veces, se corría el riesgo de que el ostracismo fuese rectificado por el retorno a Palacio?

—"Porque así como no me importará un bledo el monje después, ahora, en el momento de recrudecerse la actividad militar, es muy dañosa la permanencia de ese hombre en Petrogrado. Desde el momento que está afiliado al espionaje, es peligrosísima su estancia entre nosotros. Y mientras llega el minuto favorable para expulsarle, me proporciono la satisfacción de ordenar cotidianos registros domiciliarios en casa de los amigos del **venerable**, y a consecuencia de ello suelo cazar a alguno de los socios. Vean ustedes".

El Ministro enseñó a los periodistas un expediente colocado en cima de la mesa.

—"Son los documentos relativos a uno de los peces: Dobrovolski, inspector de escuelas primarias. He aquí los asuntos en que se ocupa oficialmente, y de aquellos otros en que actúa desde bastidores. Pueden leer estas copias de cartas dirigidas al emperador y otra de **Gricha** (diminutivo familiar de Gregorio Rasputin)".

El Ministro mostró a sus interlocutores un sobre grande que llevaba escrita, de manos de Rasputin, la dirección del procurador del Santo Sínodo, Wladimiro Karlovitch Sabler.

(1) En este proceso ruidosísimo aparecieron inculpados en su tiempo más de 400 individuos, en su mayoría funcionarios de la provincia de Smolensko. Los judíos, que según las antiguas leyes, no tenían derecho de residencia en ciertas provincias, recibían diplomas de dentista, en virtud de los cuales adquirirían el referido derecho. Las sumas percibidas por cada falso certificado variaban entre 500 y 20.000 rublos. Más de 150 de los procesados fueron condenados, dirigiéndose éstos al todopoderoso Rasputin y logrando el indulto por mediación del monje.